



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GOBIERNO AUTONOMO INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINO
DE CHARAGUA IYAMBAE

**PLAN DE GESTION TERRITORIAL
COMUNITARIA PARA VIVIR BIEN DEL
GOBIERNO AUTONOMO INDIGENA
ORIGINARIO CAMPESINO
DE CHARAGUA IYAMBAE
2021 - 2025**

Charagua Iyambae
Santa Cruz - Bolivia
2022

CONTENIDO

I.	PROCESO DE COORDINACIÓN	1
1.	ARTICULACIÓN CON LOS NIVELES SECTORIALES Y DEPARTAMENTAL.	1
2.	EVENTOS PARTICIPATIVOS.....	2
II.	MAPEO DE ACTORES	4
III.	HORIZONTE HISTORICO.....	7
1.	LA RECONSTITUCIÓN TERRITORIAL GUARANÍ.....	7
2.	HORIZONTE POLÍTICO	8
3.	POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES	9
IV.	DIAGNOSTICO DE LA NACION GUARANÍ.....	12
1.	GESTIÓN DEL TERRITORIO Y GOBIERNO COMUNITARIO	12
1.1.	GESTIÓN DEL TERRITORIO.....	12
1.1.1.	Antecedentes Históricos de la Ocupación del Territorio.	12
1.1.1.1	<i>Las migraciones guaraníticas a la Cordillera.</i>	12
1.1.1.2.	<i>La llegada de otros grupos sociales y sus instituciones a la Cordillera.</i>	13
1.1.1.3.	<i>Reordenamiento de ocupación del territorio provocado por políticas estatales.</i>	18
1.1.2	Características Generales del Territorio.....	19
1.1.2.1	<i>Ubicación geográfica</i>	19
1.1.2.2.	<i>Límites.</i>	20
1.1.2.3.	<i>Extensión territorial.</i>	20
1.1.2.4.	<i>Zonas de Vida.</i>	20
1.1.3	Régimen de Propiedad.	20
1.1.4.	Organización Territorial y Comunitaria.....	25
1.1.5.	Unidades Socioculturales.....	26
1.1.6	Red de Organizaciones Públicas y Privadas	28
1.1.7	Categorización de Centros Poblados	34
1.2.	GOBIERNO COMUNITARIO	38
1.2.1.	Modelo de Gestión del GAIOC Charagua Iyambae y sus Características.....	38
1.2.1.1	<i>Estructura y organización del GAIOC.....</i>	38
1.2.1.2.	<i>La distribución de recursos económicos según la estructura y organización territorial.</i>	39
1.2.1.3	<i>Institucionalidad indígena.....</i>	40
1.2.2.	Roles y Funciones del GAIOC.	43
1.2.3	Instituciones de reciprocidad y complementariedad.	47
1.2.4	Justicia Indígena/Pluralismo Jurídico.	47
1.2.4.1.	<i>Las transgresiones.....</i>	48
1.2.4.2	<i>Procedimientos de la justicia indígena</i>	50
1.2.4.3.	<i>Sanciones, multas y obligaciones</i>	51
1.2.4.4.	<i>Coordinación y cooperación con la justicia ordinaria</i>	51
1.2.4.5.	<i>Legitimidad.....</i>	52
1.2.5.	Relaciones Interinstitucionales.	52
1.2.6.	Inversión Pública (3 niveles de administración).	52
1.2.7.	Proyectos por sector.....	53
1.2.8.	Evaluación del 1er. Ciclo de Planificación	53

1.2.8.1	Formulario 1 – Evaluación final de acciones del PTDI/PGTC y cumplimiento de la programación física - financiera	53
1.2.8.2	Formulario 2 – Valoración cualitativa de acciones del PGTC (2017 – 2020).....	54
2.	ECONOMÍA PLURAL Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA	57
2.1	ECONOMÍA PLURAL	57
2.2	POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS.....	58
2.3	CARACTERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA PLURAL.....	59
2.3.1.	Actividades económicas principales	59
2.3.1.1.	Producción agrícola.....	60
2.3.2.2.	Producción pecuaria	68
2.3.2.3.	Producción pesquera.....	73
2.3.2.4.	Producción forestal y agroforestal.....	74
2.3.2.5.	Producción minera y/o hidrocarburífera	75
2.3.2.6.	Artesanía	76
2.3.3.	Organizaciones económicas.....	78
2.3.4.	Otras actividades económicas	79
2.3.5.	Actividades Turísticas.....	80
2.4.	SISTEMA COMERCIAL.....	81
2.4.1.	Flujo comercial convencional, tradicional y mercados.....	82
2.5.	INGRESO FAMILIAR ANUAL PROMEDIO	86
2.6.	USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES..	87
2.7.	INFRAESTRUCTURA VIAL.....	89
2.7.1.	Servicios de Transporte	89
2.7.2.	Infraestructura: vías carreteras y férreas	91
2.8.	ENERGIA.....	94
2.9.	TELECOMUNICACIONES	95
3	BIOFÍSICO.	97
3.1	ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA.	97
3.2.	GEOLOGÍA.....	99
3.3.	GEOMORFOLOGÍA.	100
3.4.	SUELO.	102
3.4.1.	Registro de Componentes de la Madre Tierra.	105
3.4.1.1.	Superficie de tierra productiva.....	105
3.4.1.2.	Superficie de bosques naturales.	106
3.5.	CLIMA.	111
3.6.	GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES.....	113
3.7.	RECURSOS HÍDRICOS.....	113
3.8.	VEGETACIÓN.	116
3.9.	RIESGO, VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. ..	118
3.11.	FAUNA.	121
3.12.	FLORA.	122
3.13.	GESTIÓN DE RESIDUOS.	123
4.	DESARROLLO HUMANO	124
4.1.	DEMOGRAFÍA.....	124
4.1.1.	Población por sexo.....	126
4.1.2.	Grupos vulnerables	126
4.1.2.1.	Población Adultos Mayores	126
4.1.2.2.	Personas con Capacidades Diferentes.....	127

4.1.3.	Tasa de natalidad y mortalidad infantil.....	129
4.1.4.	Migración.....	130
4.1.4.	Pobreza	130
4.1.4.	Vivienda	131
4.2.	SERVICIOS BÁSICOS.....	132
4.2.1.	Agua para consumo	132
4.2.2.	Saneamiento básico.....	133
4.2.3.	Energía eléctrica	134
4.2.4.	Principales formas de eliminación de la Basura.	134
4.2.5.	Combustible para cocinar	135
4.3.	SERVICIOS SOCIALES.....	135
4.3.1.	Educación	135
4.3.1.1.	<i>Indicadores Generales</i>	135
4.3.2.	Salud	150
4.3.2.1.	<i>Población en Edad Fértil - Natalidad – Cobertura de Parto.....</i>	151
4.3.2.2.	<i>Perfil Epidemiológico de la Población</i>	152
4.3.2.2.	<i>Establecimientos de salud</i>	154
4.3.2.3.	<i>Infraestructura.....</i>	158
4.3.2.4.	<i>Recursos humanos.....</i>	158
4.3.2.5.	<i>Acciones de promoción de la salud.....</i>	160
4.3.2.6.	<i>Participación social en salud</i>	161
4.3.2.6.	<i>La medicina tradicional</i>	161
4.3.3.	Deportes	165
4.4	CULTURA	166
4.4.1.	Idioma y lenguas originarias.....	167
4.4.3.	Expresiones Artísticas Culturales	169
4.4.4.	Creencias religiosas	170
4.4.5.	Cosmogonía	170
4.4.6.	Música	172
4.4.7.	Danza	172
4.4.8.	Gastronomía.....	173
4.4.9.	Tradición oral.....	173
4.4.10.	Historia hecha cultura	173
4.4.11.	Patrimonio construido.....	174
5.	ZONAS Y SISTEMAS DE VIDA.....	174
V.	ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	182
1.	GESTIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO.....	182
1.1.	IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS.....	182
1.2.	RELACIONES Y ARTICULACIÓN CON CENTROS POBLADOS URBANOS Y COMUNIDADES.....	182
1.3.	RELACIÓN ENTRE ZONAS DE VIDA Y UNIDADES SOCIOCULTURALES...	185
2.	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.....	185
3.	ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA.	187
4.	GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA.....	190
4.1	RELACIONAMIENTO ESPACIAL DE ZONAS DE VIDA Y UNIDADES SOCIOCULTURALES.	190
4.2	FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES O PROCESOS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL.	190

5.	GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.	192
5.1	ÁREAS CON AMENAZAS PERMANENTES.....	192
5.2	ÁREAS CON PROYECTOS ESTRATÉGICOS VINCULADAS A RIESGOS CLIMÁTICOS.....	192
5.3	REDES METEOROLÓGICAS CONECTADAS A LAS REDES DE ALERTA TEMPRANA.	192
VI.	NECESIDADES Y DESAFÍOS FUTUROS.	194
1.	NECESIDADES	194
1.1.	ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA.....	194
1.2.	ESTRUCTURA SOCIAL Y GOBIERNO COMUNITARIO.....	195
1.3.	GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.	195
1.4.	GESTIÓN TERRITORIAL O DE LA MADRE TIERRA.....	196
1.5.	DESARROLLO HUMANO.....	196
2.	DESAFÍOS FUTUROS.	198
2.1.	ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA.....	198
2.2.	ESTRUCTURA SOCIAL Y GOBIERNO COMUNITARIO.....	198
2.3.	GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.	199
2.4.	GESTIÓN TERRITORIAL O DE LA MADRE TIERRA.....	199
2.5.	DESARROLLO HUMANO.....	199
VII.	PROPUESTA DE DESARROLLO	201
1.	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	201
1.1.	VISIÓN DE DESARROLLO.	201
1.2.	POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	201
VIII.	PLANIFICACION	204
1.	FORMULACIÓN DE ACCIONES	204
1.1.	PRESUPUESTO DE GASTOS (2021-2025).....	204
IX.	BIBLIOGRAFIA	242
X.	ANEXOS	245

CUADROS

Cuadro 1. Proceso de Articulación del PGTC.....	2
Cuadro 2. Reuniones de coordinación y planificación de actividades.	2
Cuadro 3. Recolección de información primaria por sectores	3
Cuadro 4. Taller de elaboración de diagnóstico, priorización de demandas y necesidades.	3
Cuadro 5. Talleres de validación y aprobación del PGTC y PEI.	3
Cuadro 6. Mapeo de actores por ámbito de influencia.....	4
Cuadro 7. Mapeo de actores por nivel de influencia.....	5
Cuadro 8. Hectáreas para las TCO de Charagua Iyambae a lo largo del proceso 1996-2010.....	18
Cuadro 9. Propiedad agraria en la AIOC Charagua Iyambae	23
Cuadro 10. Superficie de Áreas Protegidas en la AIOC Charagua Iyambae	23
Cuadro 11. Población comunitaria en el territorio Charagua Iyambae.	27
Cuadro 12. Comunidades de la Zona Charagua Norte.....	35
Cuadro 13. Comunidades de la Zona Parapitiguasu.....	35
Cuadro 14. Comunidades de la Zona Alto Isoso.....	36
Cuadro 15. Comunidades de la Zona Bajo Isoso.	36
Cuadro 16. Juntas vecinales y comunidades de la Zona Charagua Pueblo.	37
Cuadro 17. Juntas vecinales de la Zona Estación Charagua.	38
Cuadro 18. Mapeo de las facultades según atribuciones de cada órgano en el GAIOC Charagua Iyambae.....	44
Cuadro 19. Proyectos por sector. Charagua Iyambae 2016-2020	53
Cuadro 20. Valoración cualitativa de acciones del PGTC (2017 – 2020).....	54
Cuadro 21. Actividades económicas principales (número de personas)	59
Cuadro 22. Superficie agrícola ocupada por diferentes actores productivos. Expresado en hectáreas.	61
Cuadro 23. Relación superficie cultivada por UPAS. Expresado en hectáreas.....	61
Cuadro 24. Volumen de producción agrícola por cultivo en las diferentes formas de organización económica. Expresado en quintales.	62
Cuadro 25. Evolución de superficies cultivadas de acuerdo a grupos de cultivo en comunidades guaraní. Expresado en hectáreas.	64
Cuadro 26. Distribución de la producción agrícola de las familias.....	66
Cuadro 27. Rendimiento de los principales productos agrícolas en la AGCHI. (Expresado en qq/Ha)	67
Cuadro 28. Costos e ingresos por hectárea de la producción del maíz y frejol desarrollado en comunidades guaraní.....	67
Cuadro 29. Costos e ingresos por hectárea de la producción del maíz y soya desarrollada en las colonias menonita.....	67
Cuadro 30. Volúmenes y rendimientos de los cultivos agrícolas. Gestión 2012	68
Cuadro 31. Caracterización de sistemas de manejo pecuario.....	70
Cuadro 32. Tenencia de tipos de ganado por zonas o actores productivos.	71

Cuadro 33. Tenencia de ganado en las Zonas de la AIOC Charagua Iyambae.....	72
Cuadro 34. Lista de especies forestales más importantes y sus usos	75
Cuadro 35. Actividades de Manufactura en las cuatro capitanías de Charagua Iyambae.	76
Cuadro 36. Actividad Secundaria (número de personas)	78
Cuadro 37. Atractivos y rutas con potencial para actividades turísticas.	80
Cuadro 38. Rendimiento y Precio por Especie.....	83
Cuadro 39. Estimación Productiva de Leche y Queso de Dos Colonias.....	84
Cuadro 40. Acceso y manejo de los recursos naturales por la población de Charagua Iyambae.....	88
Cuadro 41. Empresas de transporte de pasajeros y rutas.	90
Cuadro 42. Flujo de personas interno y externo en Charagua Iyambae.	91
Cuadro 43. Zonificación Agroecológica (ZAE).....	99
Cuadro 44. Caracterización de comunidades según uso de suelo	103
Cuadro 45. Tierra de Uso Agropecuario Extensivo	104
Cuadro 46. Distribución del Uso de la tierra en Charagua Iyambae en Ha.....	105
Cuadro 47. Balance hídrico en el territorio Charagua Iyambae (m3x 1.000)	111
Cuadro 48. Matriz de identificación de problemas en gestión de recursos hídricos	115
Cuadro 49. Clasificación de vegetación de la Autonomía IOC Charagua Iyambae.....	118
Cuadro 50. Uso de algunas especies animales de la Autonomía IOC Charagua Iyambae.....	121
Cuadro 51. Uso de algunas especies vegetales de la Autonomía IOC Charagua Iyambae	122
Cuadro 52. Características Población con Capacidades Diferentes	128
Cuadro 53. Personas con Discapacidad Registrada en el Sistema Regular.....	128
Cuadro 54. Número de mujeres en edad fértil, embarazos, abortos, partos y otros índices de fecundidad y morbilidad.....	129
Cuadro 55. Índice de fecundidad (Nº de hijos por mujer en edad fértil).....	129
Cuadro 56. Población según situación de Pobreza.....	130
Cuadro 57. Porcentaje Población Necesidades Básicas Insatisfechas.....	131
Cuadro 58. Población con Acceso a Vivienda	131
Cuadro 59. Porcentaje Vivienda según Material de Techos y Pisos	131
Cuadro 60. Porcentaje Población Acceso a Servicios según Área.....	132
Cuadro 61. Porcentaje de Acceso a Agua para Consumo según Procedencia	133
Cuadro 62. Porcentaje de Viviendas que Acceden a Agua por Cañería	133
Cuadro 63. Porcentaje de Hogares Según Tipo de Desagüe del Servicio Sanitario.....	133
Cuadro 64. Viviendas Particulares con Acceso a Energía Eléctrica	134
Cuadro 65. Porcentaje de Viviendas según Combustible Usado para Cocinar	135
Cuadro 66. Unidades Educativas por Núcleo y Zona	138
Cuadro 67. Población Docente según Género y Subsistema.....	139
Cuadro 68. Educación Regular. Matrícula por Nivel 2016-2020.....	139
Cuadro 69. Matricula según Área Geográfica.....	140
Cuadro 70. Porcentaje Estudiantes Promovidos.....	141
Cuadro 71. Tasa de Reprobados según Niveles	141
Cuadro 72. Tasa de Retirados por Abandono.....	141
Cuadro 73. Relación Infraestructura Educativa Refacciona y/o Mejorada Periodo 2016-2020.....	143

Cuadro 74. Tareas Consejos Educativos o Juntas Escolares.....	144
Cuadro 75. Principales Debilidades Consejos Educativos o Juntas Escolares.....	144
Cuadro 76. Inscritos EDJA según Nivel	145
Cuadro 77. Inscritos Educación Técnica ETA	145
Cuadro 78. N° de Inscritos Cursos de Educación Permanente Arakuaarenda.....	146
Cuadro 79. Inscritos Cursos Educación Permanente Arakuarendami	147
Cuadro 80. Estudiantes según Tipo de Discapacidad UE El Arca	147
Cuadro 81. Estudiantes Inscritos Tarema Ikua Según Sexo.....	148
Cuadro 82. Inscritos Unidad Académica según Especialidad y Género	149
Cuadro 83. Población por lugar donde asiste cuando se enferma	151
Cuadro 84. Porcentaje población femenina según lugar de atención del último parto.	152
Cuadro 85. Porcentaje de Parto Institucional y Controles Prenatales	152
Cuadro 86. Número de partos domiciliarios atendidos por personal de Salud y Parteras	152
Cuadro 87. Principales causas de consulta médica por grupo etareo	153
Cuadro 88. Establecimientos de salud de segundo nivel.....	156
Cuadro 89. N° de Establecimientos de Salud de Primer Nivel por Zonas.....	156
Cuadro 90. Caracterización Establecimientos de Primer Nivel	156
Cuadro 91. Establecimientos de salud de primer nivel por tipo y zona	157
Cuadro 92. Infraestructura de Salud Mejorada y/o Construida.....	158
Cuadro 93. Personal de Salud Hospital HES	158
Cuadro 94. Recursos humanos en establecimientos de primer nivel en salud.	159
Cuadro 95. Actividades de Promoción de Salud.....	160
Cuadro 96. Población que Acude al Médico Tradicional cuando tiene problemas de Salud.....	162
Cuadro 97. Plantas nativas y usos medicinales.	163
Cuadro 98. Situación Infraestructura Deportiva en las Zonas.....	165
Cuadro 99. Valores y principios de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae.	166
Cuadro 100. Población Según Idioma en el que Aprendió a Hablar.....	167
Cuadro 101. Situación Idioma Guaraní en las zonas.....	168
Cuadro 102. Relación Zonas, Unidades Socioculturales y Zonas de vida de la AIOC Charagua Iyambae.....	177
Cuadro 103. Caracterización de suelos según el conocimiento local guaraní.....	181
Cuadro 104. Presupuesto quinquenal (2021 – 2025)	205
Cuadro 105. Repositorio de Acciones sin Financiamiento	205
Cuadro 106. Matriz de Planificación PGTC 2021-2025.....	206

GRÁFICO

Gráfico 1. Relación de superficie entre áreas protegidas y otros tipos de propiedad agraria.....	25
Gráfico 2. Presupuesto programado en el PGTC – POA (2017 – 2020) según pilares.....	54
Gráfico 3. Porcentaje de incidencia programada en el PGTC (2017 – 2020)	55
Gráfico 4. Incidencia Ejecucion presupuestaria según ejecución POA (2017 – 2020).....	56
Gráfico 5. Presupuesto PGTC (PROGRAMADO) Y (POA EJECUTADO) 2017 - 2020	56
Gráfico 6. Principales actividades económicas por sectores. Expresado en porcentajes.	60
Gráfico 7. Volumen de la producción agrícola de comunidades guaraní en comparación con otros sectores. Expresado en quintales.	63
Gráfico 8. Superficie con acceso a sistemas de riego por zonas. Expresado en hectáreas.....	65
Gráfico 9. Disponibilidad de ganado bovino por Unidad Productiva Agropecuaria.....	72
Gráfico 10. Actividades económicas secundarias por sectores. Expresado en porcentajes.	78
Gráfico 11. Precipitación mensual de los períodos 2010 a junio de 2022, Estación Meteorológica Boyuibe.	112
Gráfico 12. Población Urbana Rural	124
Gráfico 13. Proyección Población por Sexo 2012-2020	126
Gráfico 14. Pirámide Poblacional por Rango de edades	126
Gráfico 15. Estimación Población 60 y más Años 2016-2020.....	127
Gráfico 16. Beneficiarios del Bono de Discapacidad según comunidad.....	128
Gráfico 17. Número de Unidades Educativas Según Grado que Atiende.....	136
Gráfico 18. Matrícula Escolar General 2016-2020	140
Gráfico 19. Abandono según Área en Número de Estudiantes	142
Gráfico 20. Abandono según Sexo y Nivel.....	142
Gráfico 21. N° de Estudiantes en la UE El Arca	148
Gráfico 22. Total Inscritos según Carrera ITS Tarema Ikua 2016-2020.....	149
Gráfico 23. Relación Inscritos por Especialidad UA Charagua	150
Gráfico 24. Estimación Población Especial de Salud Gestión 2020	151
Gráfico 25. Perfil Epidemiológico COVID 19.....	154
Gráfico 26. Personal de Salud Primer Nivel Según Area.....	159
Gráfico 27. Personal de Salud según Fuente de Financiamiento	160
Gráfico 28. Porcentaje Población según Idioma que Habla	167
Gráfico 29. Idioma Instancias responsables para su fortalecimiento	168

FIGURA

Figura 1. Horizonte histórico utópico de la Nación Guaraní	9
Figura 2. Integración del YKP a la planificación estatal.....	9
Figura 3. Priorización estratégica para llegar al Yaiko Kave Päve.	10
Figura 4. Ubicación y Límites de la AIOC Charagua Iyambae	19
Figura 5. Ubicación geográfica de Zonas de la AIOC Charagua Iyambae.	26

Figura 6. Organización de los Actores sociales y productivos.....	29
Figura 7. Estructura y organización de la AIOC Charagua Iyambae.	38
Figura 8. Organización socio-territorial guaraní.	175

MAPAS

Mapa 1. Tierras Comunitarias Tituladas en Charagua Iyambae.	21
Mapa 2. Propiedad Agraria Pequeña, Mediana y Empresa Titulada.....	22
Mapa 3. Ubicación de Tierras Fiscales en Charagua Iyambae.....	24
Mapa 4. Infraestructura Vial existente en Charagua Iyambae.	93
Mapa 5. Energía Eléctrica y Comunicaciones.....	96
Mapa 6. Zonificación Agroecológica en Charagua Iyambae.	98
Mapa 7. Modelo de Elevación Digital	101
Mapa 8. Recursos Hídricos en Charagua Iyambae.....	114
Mapa 9. Vegetación en Charagua Iyambae.....	117
Mapa 10. Densidad Poblacional en Charagua Iyambae.	125
Mapa 11. Unidades Educativas en Charagua Iyambae.	137
Mapa 12. Establecimientos de Salud en Charagua Iyambae.....	155
Mapa 13. Zonas de Vida en Charagua Iyambae.....	176
Mapa 14. Gestión y ocupación del territorio de Charagua Iyambae.	183
Mapa 15. Ordenamiento Territorial de Charagua Iyambae.....	184
Mapa 16. Desarrollo Humano Integral de Charagua Iyambae.	186
Mapa 17. Economía y Producción Comunitaria de Charagua Iyambae.....	188
Mapa 18. Gestión de Sistemas de Vida de Charagua Iyambae.	191
Mapa 19. Amenazas y Vulnerabilidades de Charagua Iyambae.	193

I. PROCESO DE COORDINACIÓN

En el proceso de planificación territorial de desarrollo es fundamental la coordinación entre los diferentes actores internos y externos, pues, permitirá que, entre sectores, gobierno departamental y la GAIOC Charagua Iyambae desarrollen acciones de cara al cumplimiento del PDES, la Agenda Patriótica y el Yaiko Kavo Pave (YKP). A continuación, indicamos los esfuerzos realizados.

1. ARTICULACIÓN CON LOS NIVELES SECTORIALES Y DEPARTAMENTAL.

Charagua Iyambae es la primera Autonomía Indígena Originaria Campesina instaurada en el Estado Plurinacional de Bolivia. Dada esta característica, el gobierno central ha acompañado en el proceso de conversión y funcionamiento del GAIOC, mostrando con estas acciones presencia continua a través de sus respectivos equipos técnicos.

Durante el tiempo de formulación del PGTC, estas instancias habían dejado bastante información técnica y económica sobre los alcances que tienen los ministerios, principalmente de salud, educación, desarrollo productivo, medio ambiente y agua, obras públicas, servicios y vivienda, entre otros. Ante esta situación, el equipo técnico del GAIOC tomo en cuenta sus líneas de financiamiento para establecer la articulación con los diversos niveles de gobierno. Se debe indicar que no se envió notas a los respectivos ministerios, porque se tiene una coordinación continua y de conformidad entre ambas instancias. Además, el gobierno central y sus respectivos ministerios tienen una estrategia comunicacional que muestra ampliamente las ofertas de sus políticas, planes y programas de desarrollo.

Con el Gobierno Departamental, no se solicitó oficialmente información sobre sus planes, lineamientos estratégicos y acciones programáticas. Sin embargo, se solicitó información de manera informal a la Subgobernación de la Prov. Cordillera, obteniendo poco material comunicacional y/o técnico; pero suficiente para articular con el PGTC.

Los procesos de articulación que han sido definidos por las autoridades de la GAIOC como parte de sus atribuciones definidos para lograr apoyo de las instancias públicas del nivel nacional y departamental para el cumplimiento y materialización del proceso de planificación en el PGTC son los siguientes:

Cuadro 1. Proceso de Articulación del PGTC

ENTIDAD	ÁREAS ORGANIZACIONALES	ACCIONES	RESPALDO
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz – Sub Gobernación Provincia Cordillera.	Secretaría de Gestión Institucional - Dirección de planificación. Secretaría de Desarrollo Económico – Dirección de Desarrollo Productivo. Secretaría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente –Desarrollo Humano-Secretaría de Seguridad Ciudadana – Dirección de Gestión de Riesgos	Gestionar apoyo de financiamiento para la implementación de varios programas relacionados a temas de apoyo al emprendimiento económico productivo, Prevención a Riesgos y Desastres Naturales. Apoyo a mantenimiento de caminos y a implementación de Acceso a la Energía Eléctrica.	Convenio en proceso de ser firmado
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA – MMAyA.	Viceministerio de agua potable y saneamiento básico. Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego	Gestionar apoyo en provisión y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico (alcantarillado sanitario, residuos sólidos y líquidos y drenaje pluvial). Construcción y ampliación sistemas de riego.	Convenio en proceso de ser firmado
Ministerio de Hidrocarburo (YPFB)	Redes de Gas	Gestiones para la ampliación del sistema de gas domiciliario en varias zonas de Charagua Iyambae	Convenio en proceso de ser firmado

Fuente: Elaboración propia, 2022.

2. EVENTOS PARTICIPATIVOS.

El proceso de elaboración del PGTC a pesar de los contratiempos, puede aseverarse que fue altamente participativo, pues, fueron parte de este proceso autoridades locales en sus diferentes niveles, dirigencias zonales y urbanos, representantes de instituciones privadas y bases desde la fase de organización hasta la validación del mismo. A continuación, se presenta las fechas de reuniones para coordinar, identificar necesidades y planificar acciones:

Cuadro 2. Reuniones de coordinación y planificación de actividades.

Nº	Zona	Fecha	Nº de Participantes
1	Charagua Norte	04/07/2022	7
2	Parapitiguasu	04/07/2022	5
3	Alto Isoso	05/07/2022	6
4	Bajo Isoso	05/07/2022	8
5	Charagua Pueblo	06/07/2022	4
6	Charagua Estación	06/07/2022	4

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Asimismo, se realizaron reuniones con los sectores de salud, educación, producción e instituciones para recabar información y datos estadísticos, aunque también se priorizó demandas y necesidades de la población.

Cuadro 3. Recolección de información primaria por sectores

Nº	Sector	Fecha	Nº de Participantes
1	Salud	13/07/2022	5
2	Educación	14/07/2022	4
3	Adulto Mayor	15/07/2022	2
4	Producción	16/07/2022	6

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Asi también se han llevado a cabo talleres para elaborar diagnósticos, priorizar demandas y necesidades, de las áreas de Gestión territorial y Gobierno comunitario, Desarrollo humano e identidad; Economía plural y producción comunitaria y Biofísico. Estas áreas se trabajaron en mesas técnicas participativas en las que participaron técnicos de los gobiernos zonales de las seis zonas, autoridades organicas zonales y actores claves.

Cuadro 4. Taller de elaboración de diagnóstico, priorización de demandas y necesidades.

Nº	Zona	Fecha	Nº de Participantes
1	Charagua Norte	Del 24 al 25 de julio de 2022	15
2	Parapitiguasu		8
3	Alto Isoso		10
4	Bajo Isoso		13
5	Charagua Pueblo		6
6	Charagua Estación		5

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Una vez realizado el diagnostico, priorización de demandas y necesidades, en coordinación con los técnicos de los gobiernos zonales y autoridades organicas, se trabajaron los presupuestos del PGTC, los cuales fueron socializados y aprobados en talleres zonales.

Cuadro 5. Talleres de validación y aprobación del PGTC y PEI.

Nº	Zona	Fecha	Nº de Participantes
1	Charagua Norte	26/08/2022	60
2	Parapitiguasu	19/08/2022	30
3	Alto Isoso	25/08/2022	45
4	Bajo Isoso	25/08/2022	32
5	Charagua Pueblo	27/08/2022	25
6	Charagua Estación	27/08/2022	20

Fuente: Elaboración propia, 2022.

II. MAPEO DE ACTORES

En la jurisdicción territorial de la AIOC Charagua Iyambae se fueron constituyendo diversos actores que se los puede clasificar, entre actores sociales, públicos y privados.

Cuadro 6. Mapeo de actores por ámbito de influencia

Organización/Institución		Ambito de Influencia					
Clasificación	Denominación	Territorial	Económico	Social	Político	Legal	Técnico
Social	APG. Asamblea del Pueblo Guaraní			X	X	X	X
Social	Capitanías Guaraníes de Charagua (Charagua Norte, Parapitiguasu, Alto Isoso y Bajo Isoso)	X		X	X		
Social	Juntas vecinales de Charagua Pueblo y Estación			X			
Social	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCI OB-BS)			X	X		
Privado	Comité Cívico de Charagua			X	X		
Social	Asociaciones de comerciantes de Charagua Pueblo y Estación			X			
Social	Transportistas libres y asociados			X			
Privado	Cooperativa de Riego			X			
Privado	Cooperativa de Servicios Públicos "Charagua Ltda."			X			
Privado	Cooperativa Rural de Electrificación (CRE)		X				
Privado	Fundación Centro Arakuaarendá						X
Privado	CIPCA. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.		X			X	X
Privado	APCOB					X	X
Privado	Cruz Roja Suiza					X	X
Privado	TN - Terra Nativa					X	X
Privado	PDA Kôe Yyambae.					X	X
Privado	Fundación CERAI (Centro de estudios Rurales y de Agricultura Internacional)					X	X
Privado	Fundación AEA					X	X
Privado	Central Intercomunal de Mujeres Capitanas Isoceña (CIMCI)		X	X			
Privado	Natura, WWF, Nativa, Ore					X	X
Publico	Gobernación de Santa Cruz - Secretaría de Asuntos Indígenas		X		X		X

Organización/Institución		Ambito de Influencia					
Clasificación	Denominación	Territorial	Económico	Social	Político	Legal	Técnico
Público	Centro de Investigación Agrícola Tropical. CIAT.		X				X
Social	Asociación de Ganadero de la Capitanía del Alto y Bajo Isoso				X		X
Social	Asociación de Tejedoras SUMBI REGUA			X			
Social	Asociación de Productora de Champú			X			
Social	Asociación Productora de Harina de Cupesí			X			
Social	Asociación de Regantes Locales						X
Social	ASOPACH. Asociación de Productores Agropecuarios de Charagua.		X	X	X		
Social	Asociación de Ganaderos de Cordillera. AGACOR.		X	X	X		X
Social	Ligas deportivas de futbol			X			
Social	Asociación de motociclismo deportivo			X			

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Cuadro 7. Mapeo de actores por nivel de influencia

Organización/Institución		Nivel de influencia		
Clasificación	Denominación	Alta	Media	Baja
Social	APG. Asamblea del Pueblo Guaraní	X		
Social	Capitanías Guaraníes de Charagua (Charagua Norte, Parapitiguasu, Alto Isoso y Bajo Isoso)	X		
Social	Juntas vecinales de Charagua Pueblo y Estación		X	
Social	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCI-BS)			X
Privado	Comité Cívico de Charagua			X
Social	Asociaciones de comerciantes de Charagua Pueblo y Estación			X
Social	Transportistas libres y asociados			X
Privado	Cooperativa de Riego			X
Privado	Cooperativa de Servicios Públicos "Charagua Ltda."			X
Privado	Cooperativa Rural de Electrificación (CRE)			X
Privado	Fundación Centro Arakuaarenda		X	
Privado	CIPCA. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.		X	
Privado	APCOB			X
Privado	Cruz Roja Suiza			X
Privado	TN - Terra Nativa			X
Privado	PDA Kôe Yyambae.			X
Privado	Fundación CERAI (Centro de estudios Rurales y de Agricultura Internacional)			
Privado	Fundación AEA			X
Privado	Central Intercomunal de Mujeres Capitanas Isoceña (CIMCI)			X
Privado	Natura, WWF, Nativa, Ore			X
Público	Gobernación de Santa Cruz - Secretaría de Asuntos Indígenas			X
Público	Centro de Investigación Agrícola Tropical. CIAT.			X
Social	Asociación de Ganadero de la Capitanía del Alto y Bajo Isoso			X
Social	Asociación de Tejedoras SUMBI REGUA			X
Social	Asociación de Productora de Champú			X
Social	Asociación Productora de Harina de Cupesí			X

Organización/Institución		Nivel de influencia		
Clasificación	Denominación	Alta	Media	Baja
Social	Asociación de Regantes Locales		X	
Social	ASOPACH. Asociación de Productores Agropecuarios de Charagua.			X
Social	Asociación de Ganaderos de Cordillera. AGACOR.		X	
Social	Ligas deportivas de futbol			X
Social	Asociación de motociclismo deportivo			X

Fuente: Elaboración propia, 2022.

III. HORIZONTE HISTORICO

La AIOC Charagua Iyambae plasma su horizonte histórico en el marco de sus organizaciones naturales, organización de uso del espacio, su visión de desarrollo y uso sostenible de los recursos naturales y otros elementos que ha desarrollado en el actual territorio desde tiempos precoloniales.

1. LA RECONSTITUCIÓN TERRITORIAL GUARANÍ.

El pueblo guaraní empieza su proceso de “Reconstitución Territorial” desde la década del 70, época en que se encontraban en los peores momentos de su historia. En muchos lugares la hacienda esclavizadora se había establecido. La producción era de extrema subsistencia. Muchos eran explotados como peones y estaban endeudados. Una mayoría de las comunidades fueron despojadas de su territorio y donde habitaban no tenían derecho propietario o reconocimiento estatal.

En la década del 80, distintas instituciones públicas y privadas, entre las que resaltan CORDECRUZ y CIPCA elaboraron el Diagnóstico del PDCC que hacía las siguientes constataciones sobre la realidad guaraní: a) Economía de subsistencia caracterizada por escasa producción agrícola y pecuaria, falta de tierras cultivables en el 30% de las comunidades; b) tendencia hacia la desintegración de las comunidades; c) débil sistema de infraestructura caminera y de servicios básicos; d) altos índices de mortalidad infantil y presencia de endemias; e) altos índices de analfabetismo y deserción escolar. (Mendoza, 1992: 35)

Para revertir esta situación, empezaron por reorganizar sus instituciones, adecuándolas a la coyuntura. Entre ellas, después de prolongados debates se funda la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) un 7 de febrero de 1987. A través de esta instancia orgánica en la actual Charagua Iyambae poco a poco van logrando conquistas como la recuperación de tierras por la vía legal, el acceso a espacios de poder local y entre los últimos, la conversión de Municipio a Autonomía Indígena Originaria Campesina el pasado 6 de diciembre de 2009 y refrendado con la aprobación de su Estatuto el 20 de septiembre de 2015, estos últimos vía referéndum realizado en el marco de la nueva CPE aprobada en enero de 2009.

Por tanto, el presente Plan de Gestión Territorial Comunitario (PGTC), define el plan de vida de todos los habitantes de la jurisdicción territorial de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae, en homenaje a la lucha del pueblo guaraní y la memoria de los ancestros y líderes que la forjaron, para ofrecer a nuestras hijas e hijos, los caminos para el *Yaiko Kavi Päve* (para Vivir Bien).

2. HORIZONTE POLÍTICO

En este marco, podemos decir que el horizonte político de la Autonomía Indígena Originaria Campesino Charagua Iyambae, está establecido en el artículo 2 de su Estatuto, donde menciona que: “*tiene como fin el YAIKO KAVI PÄVE (Para vivir bien)*” un “fin” que puede ser alcanzable en dos sentidos:

1. *El primero referido a lo conceptual, teórico, mítico, que le permita dotarle al Yaiko Kavi Päve de contenido y sentido de “vida” para poder articular al “Mbaitu Mbaeyekou Regua – Visión de Desarrollo” del Estatuto (Título V) y Ñemboe yande Reko Regua – Educación y Cultura (Título VI). Como una forma de materialización en el marco de la AIOC y sus competencias.*
2. *El segundo, el YKP se constituye en un instrumento de la Planificación en el GAIOC Charagua Iyambae. Y a partir de este nos permite pensar la Planificación del GAIOC y hacer ajustes para seguir lo establecido en el Estatuto y modificar lo convencional establecido por el Estado Nacional. (Ledezma, 2018:4)*

Desde el punto de vista etimológico podemos expresarlo de la siguiente manera:

Ya = Pluralizador “nosotras, nosotros” inclusivo.

Iko = Vivir, estar.¹

Kavi = Bien, bueno.²

Ikavi = Bien, bueno.³

Päve = Juntos. Todos. Igualdad de condiciones.⁴

Entonces **Yaiko + kavi + päve** = Vivamos + bien + juntos. Entonces responde a una expresión de la condición de la naturaleza humana comunitaria guaraní. (Ledezma, 2018:5)

Sobre esa base el YKP se constituye en un propósito de vida terrenal, concreto, de permanente construcción en el marco de lo comunitario guaraní o comunitario intercultural según las culturas que habiten el territorio, sin exclusión alguna.

El horizonte utópico guaraní se constituye en pensar la “Tierra sin Mal” o *Ivi Maraei* como un horizonte de llegada ideal. Es el lugar donde viven los antepasados cuando abandonan la vida terrenal y es el lugar donde se practican los principios y valores guaraní en toda su plenitud y se vive en una permanente abundancia, armonía y disfrute. Por lo que el YKP intenta emular esa plenitud en lo real.

¹ Ortiz, Elio; Caurey, Elias. Diccionario etimológico y etnográfico de la lengua guaraní hablada en Bolivia (guaraní-español). 2011.

² Idem anterior

³ Idem anterior

⁴ Comunicación personal Milton Chacae (Sociólogo guaraní)

Figura 1. Horizonte histórico utópico de la Nación Guaraní

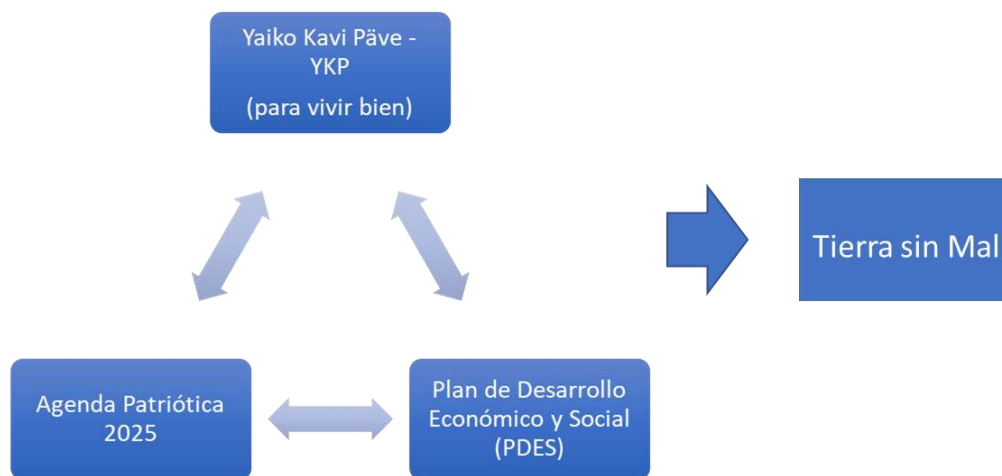


Fuente: Elaboración propia en base a Ledezma, 2018

El YKP se sitúa en la perfección de vida permanente, situada en lo terrenal, en lo alcanzable, para ello indudablemente se deberá utilizar todos los medios, fuentes, financiamientos orientados a garantizar una vida comunitaria en armonía, orientada a la llegada final, la “tierra sin mal”.

En el ámbito de la planificación estatal y consecuentemente dentro de la AIOC el YKP debe desplegarse e integrarse con la Agenda Patriótica 2025 y el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y este conjunto de instrumentos en el contexto de Charagua Iyambae se orientará al fin utópico: la Tierra Sin Mal.

Figura 2. Integración del YKP a la planificación estatal



Fuente: Elaboración propia en base a Ledezma, 2018

Pero como estamos en el plano de lo concreto, el YKP deberá ser la expresión de lo realizable (fin) para tener una “vida comunitaria buena, armoniosa, abundante”.

3. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES

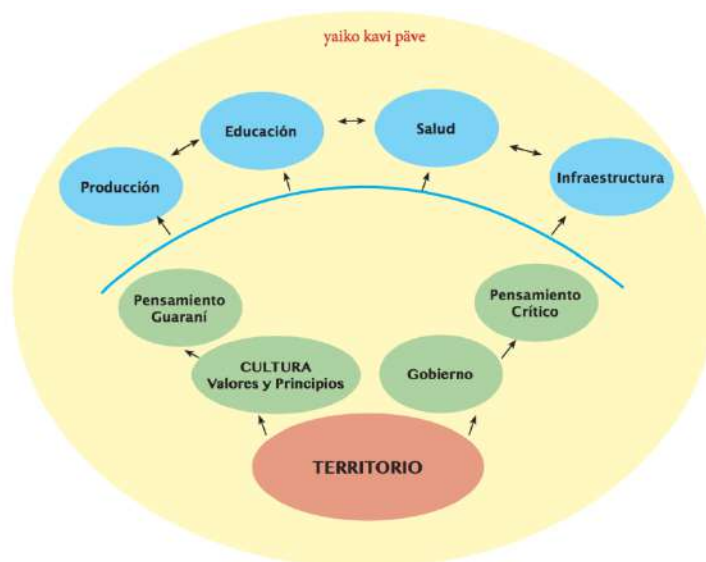
Entre las potencialidades destacamos:

a). *La integralidad operativa del YKP.*

La figura 3 nos muestra que la llegada al YKP de manera inicial pasa por dos campos. Uno el coloreado en verde que corresponde: a) a lo cultural, político y el otro b) a lo operativo,

concreto. Por tanto, se entiende que el YKP se fundamenta básicamente en el territorio sobre la cual se ha materializado la GAIOC Charagua Iyambae, es decir tiene su jurisdicción, pero también sobre la expresión de este, que consiste en la territorialidad como manifestación del territorio, este último visto como la integración de lo social, político y recursos naturales.

Figura 3. Priorización estratégica para llegar al Yaiko Kave Päve.



Fuente: Ledezma, 2018.

Este primer campo, pasa por el fortalecimiento de lo cultural, es decir los principios y valores de convivencia comunitaria, del fortalecimiento de la lengua y cultura, de la afirmación respecto al pensamiento guaraní; pero, también responde a la construcción de un gobierno diseñado para este propósito en el que prime un pensamiento crítico de la realidad.

El segundo campo, corresponde a lo concreto y esto es la priorización de acciones estratégicas referidas a incidir en mejorar cada vez más la producción, educación, salud o la infraestructura de manera integral, los cuales pueden ser catalogados como unos cuantos “sectores” desde el punto de vista de la planificación estatal; pero, se entiende que la realidad es más compleja y seguramente se requerirán más para concretar el YKP. Asimismo, se debe tener claro, que los recursos financieros y las acciones del GAIOC son limitadas por lo que se deberá recurrir a la priorización estratégica y de acuerdo a la coyuntura para ir avanzando sobre ese camino, sin dejar de lado otros que también son fundamentales como la asistencia en materia de derechos de las mujeres, niños, adultos o el medio ambiental que es complementaria a la productiva.

b). El aporte estratégico del Órgano Deliberativo en la profundización de la democracia comunitaria.

La AIOC Charagua Iyambae al igual que las otras autonomías en Bolivia ejerce las facultades deliberativa, legislativa, ejecutiva, fiscalizadora, reglamentaria. Consideramos que en la AIOC emerge otra facultad la “**decisional**”, que expresa el “**poder participativo**” y su esencia desde lo guaraní. Para tal efecto, incorpora en su estructura de autogobierno un

órgano denominado “Ñemboati reta”, este responde inicialmente a la institucionalidad política guaraní, a la institucionalización del poder participativo.

Así también, se cuenta con una estructura diseñada para dar respuesta a las demandas sociales consensuadas entre sectores público - orgánicos y su incorporación ágil a los instrumentos de planificación. En este contexto, la Asamblea, se convierte en el eje articulador entre lo social, orgánico y político en gestión pública.

c). El compromiso de las organizaciones indígenas guaraníes y bases con la AIOC.

A raíz de que la instauración de la AIOC fue un proceso altamente participativo, se cuenta con un capital humano que ha fortalecido sus conocimientos sobre el proceso autonómico indígena, mismas que se han manifestado por ejemplo en la implementación de sus planes, cumplimiento del estatuto en todas las zonas o al momento de evaluar las acciones emprendidas por sus autoridades en estricta sujeción al Estatuto Autonómico.

Por último, el compromiso de la organización guaraní en su proceso autonómico indígena sigue constituyéndose en la base para la consolidación y orientación de las acciones estratégicas del gobierno indígena Charagua Iyambae.

Y entre las limitaciones, las mas importantes destacamos:

a). Las incomprensiones en el funcionamiento de la nueva estructura de gobierno.

No se lograron definir con claridad los roles de la sociedad en la nueva estructura de gobierno, así como también en las diversas formas de participación en las instancias de decisión. Y a pesar de los importantes avances, todavía es dificultoso establecer espacios de dialogo entre dirigentes, sabios, autoridades y técnicos del GAIOC para visibilizar los ejes centrales diseñados en el estatuto y que orientaran la inversión pública de la entidad para alcanzar el Yaiko Kavi Pave (YKP).

b). La carencia de recursos financieros adicionales desembolsados al GAIOC para ejercer las nuevas competencias.

Como bien se sabe, Charagua en su funcionamiento como Municipio accedía a 23 competencias por el que se recibía una determinada cantidad de recursos, mismos que en la implementación del GAIOC se mantuvo. Por tanto, el gobierno central no ha desembolsado fondos adicionales por las nuevas competencias que tiene la AIOC según la CPE y la ley.

IV. DIAGNOSTICO DE LA NACION GUARANÍ.

1. GESTIÓN DEL TERRITORIO Y GOBIERNO COMUNITARIO

1.1. GESTIÓN DEL TERRITORIO

1.1.1. Antecedentes Históricos de la Ocupación del Territorio.

1.1.1.1 *Las migraciones guaraníicas a la Cordillera.*

Las oleadas migratorias de grupos tupi guaraní dieron a la Cordillera un nuevo sentido identitario, el surgimiento de lo “chiriguano” debido al mestizaje generado por la convivencia con los habitantes de origen “chané” que siempre habitaron el territorio actual guaraní quienes ya habían desarrollado bastante por ejemplo en la práctica de la agricultura y la elaboración de tejidos. Muchos historiadores se enfocan únicamente en estudiar la población que logró hegemonizar el idioma guaraní y su sentido combativo “de guerra”. En todo caso, lo que se quiere resaltar es que los actuales y autodeterminados guaraní, antes conocidos como “chiriguanos” son la síntesis del mestizaje chané - tupi guaraní y no referirnos simple y tácitamente a que “llegaron de otro lado”, sino tienen una formación social más compleja que se expresa como una síntesis identitaria nueva.

Muchas investigaciones coinciden al señalar que no existen datos confiables que permitan establecer con precisión, el momento y las causas de las constantes migraciones de los “guaraní” a la Cordillera. De lo que sí se tiene indicios es que el fenómeno migratorio y el consiguiente establecimiento del pueblo guaraní en espacio territorial hoy boliviano, es bastante antiguo, ya que, “las excavaciones arqueológicas en la Amazonía boliviana, hacen estimar que las migraciones son anteriores a la llegada de los europeos” (Saignes, 1986).

Existe más de una hipótesis para orientar las explicaciones causales sobre el fenómeno migratorio que se dio en la Cordillera. El criterio constante de las explicaciones sobre los contingentes migratorios, es sin duda la búsqueda de la tierra sin mal (ivì imaraä), que en opinión de Bartomeu Meliá y Ruiz Díaz de Guzmán, los elementos de carácter económicos-ecológicos, y en opinión de Saignes y Pifarré, los elementos socio-políticos y mítico-religiosos, fueron los que propiciaron y condicionaron la visión profética de la existencia y búsqueda de lo que hoy se conoce “vivir bien” o “*yaiko kavi päve*”.

Así Meliá sostiene que en la búsqueda de la tierra sin mal y en las consiguientes migraciones convergen varios factores: una crisis de carácter económico provocada por la reducción y agotamiento de los campos de cultivo y un aumento considerable en la demografía, además de tensiones sociales y políticas en el seno de la comunidad. La explicación de Meliá orienta su fundamentación en elementos de carácter económicos y ecológicos, ya que opina que la tierra sin mal, sería el lugar que brindaría todas las condiciones climatológicas favorables para establecer el cultivo tradicional que permitiera llevar adelante una vida plena en el marco del “modo de ser” o “*ñande reko*”.

Por su parte, Saignes (1990) menciona que, “no podemos confundir a la tierra sin mal como el suelo virgen o la tierra buena, fácil para ser cultivada y producida. Este reduccionismo ecológico agrícola niega la dimensión religiosa en la búsqueda de una tierra de inmortalidad..., que se puede alcanzar sin pasar por la prueba de la muerte, mediante ayunos, cantos y bailes”. Al igual que Saignes, Pifarré (1989), sostiene que la articulación de factores diversos dio origen a la visión mítica de la búsqueda del “Kandiri”, ya que éste constituiría para los guaraní el “lugar oportuno y propicio en el que iban a tomar contacto con el héroe liberador y donde todo debía estar revestido de paz y felicidad”.

Lo cierto es que esta búsqueda de un lugar mejor para realizar una vida en abundancia, desembocó en un proceso migratorio paulatino y sistemático procedente de las cuencas fluviales del este y del sur brasileiro y paraguayo a las tierras de la actual Bolivia, utilizando para ello, según Pifarré, tres importantes rutas. La primera por el Pilcomayo hasta la región de Tarija (los del Paraná) ruta meridional; la segunda, por el Chaco hasta la Cordillera central (los del Paraguay) ruta central y la tercera, por Chiquitos hasta el Guapay (los del alto Paraguay) ruta septentrional.

El denominativo de “Chiriguano” utilizado hasta el siglo pasado, indudablemente no respondía al autodenominativo como “mbya” o “ava” que significa persona o tapuî para poblaciones actualmente conocidos como isoseños. Por lo que con el surgimiento de la APG en 1987 se reivindica y autodefinen como “guaraní”, que significa guerrero. Dejando atrás el uso de chiriguano a la fecha. En el caso de la población que habita el territorio de Charagua Iyambae responde a la variedad lingüística Isoseño (capitanías del Alto y Bajo Isoso) y la variedad lingüística Ava (capitanías Charagua Norte y Parapitiguasu).

1.1.1.2. La llegada de otros grupos sociales y sus instituciones a la Cordillera.

En el siglo XVI, cuando llegan los españoles al territorio chaqueño se originan nuevos y distintos frentes de conflicto y formas de ocupación del territorio. En tiempo de la colonia, lo que es hoy Charagua⁵, es ocupada principalmente desde Santa Cruz. A finales del siglo XIII se establecieron en total once misiones, todas ellas pequeñas y poco estables, muchas fueron destruidas y reconstruidas en más de una oportunidad⁶. El sector del Isoso no fue espacio de influencia directa por parte de las misiones (Bazoberry, 2008).

La relación con las misiones, unas veces de convivencia pacífica y sumisión al nuevo régimen, y otras de saqueo, incendio, expulsión y muerte de los sacerdotes y sus allegados resume la época pre-republicana. Las nuevas incursiones encuentran poblaciones confundidas y divididas, en permanente conflicto entre grupos y líderes.

Unas veces no solo que permiten el asentamiento de las misiones, y en algunos casos de las haciendas, más bien las solicitan y facilitan, otras veces, y al mismo tiempo, son vistas como amenaza por quienes desde su entorno presionan por su alejamiento⁷.

⁵ Resulta muy difícil aislar en la historia del Pueblo Guaraní un municipio del conjunto de espacio ocupado por estos, sin embargo en este capítulo intentaremos este ejercicio.

⁶ Masavi, Igmiri, Tacuru, Saipurú, Taputá, Takuarembó, Guirapucuti, Pirití, Obaí, San Antonio y San Francisco.

⁷ La organización para la guerra, el sistema de guerrillas y múltiples liderazgos, propició una organización muy efectiva que puso en apuros a los colonizadores y a los mismos republicanos.

Aunque la colonia ejerció presión permanente sobre el Chaco, recién con la institución de la República la presencia karai⁸ se hace constante en el Chaco, en las misiones, las haciendas, los nacientes pueblos y la presencia esporádica del ejército se va intensificando, al igual que los conflictos. Sin embargo, desde finales del siglo XIX, luego de la derrota de Kuruyuki⁹, y gran parte del siglo XX la población guaraní se concentra en algunas comunidades aisladas (mayormente el Chaco cruceño), otra parte se somete a las relaciones de la hacienda llegando a ser parte de los activos de la estancia (mayormente el Chaco chuquisaqueño y tarijeño). Dos zonas consiguen sostener su organización tradicional, el Isoso y Kaipependi, se entiende que logran una relación funcional con el Estado boliviano lo que les permite ciertas ventajas comparadas con el resto de las comunidades.

Desde los primeros años junto a las misiones se han establecido pequeños ganaderos y asentamientos con gentes venidas de fuera, así se conformaron las estancias más antiguas y a su reflujo el pueblo de Charagua, ciertamente sobre un antiguo asentamiento guaraní. En este proceso ha sido constante el mestizaje, muchas veces violento, aunque en algunos casos pretendidos como un mecanismo de integración, algo que ya desde antes de la colonia fue una de las características de las relaciones entre los grupos del Chaco.

Durante todo el siglo XIX y XX la estancia ganadera fue la primera empresa en consolidar su presencia en la región. Se han conocido algunos ejemplos de desarrollo intensivo y extensivo como la promisorio Casa Elsner en la primera mitad del siglo XX, asentada en el bajo Isoso, que luego de unos años de expansión desapareció sin dejar mayores rastros en la zona¹⁰.

En lo que es hoy Charagua Iyambae, en la primer mitad del siglo XX se establecieron estancias ganaderas en las regiones de mayor acceso, eso quiere decir cercanas al centro poblado, a las fuentes de agua y los grandes ríos, esta coincidencia con los espacios de las comunidades guaraní intensifico la relación entre ambos grupos, procesos de mestizaje y familiaridad, aunque también sentó las bases de la posterior segregación entre los indígenas y los no indígenas¹¹, como en los tiempos precedentes estas relaciones no estuvieron exentas de violencia. Las estancias también atrajeron población cruceña y alguna que otra de orígenes más lejanos, que luego se quedaron en la zona y cuyos apellidos ya son parte de la población local.

La guerra del Chaco trajo consigo grandes cambios, Charagua fue tomada por los paraguayos en el 1935, aunque por poco tiempo, en la confusión algunos líderes indígenas del Isoso fueron sentenciados a muerte por traición a la patria. Aunque no existe una historia propiamente de la intensidad de la guerra en Charagua y sus alrededores, hoy este tenue recuerdo se encuentra muy presente, pues el pueblo de Charagua ha sido declarado “Ciudad

⁸ Blanco en Guaraní, refiere a toda persona que no es de su propia cultura, con el tiempo se va haciendo extensivo a quienes no pertenecen a un pueblo indígena y originario.

⁹ En 1892 la masacre de guaraní en Kuruyuki y la victoria del ejército, marca la consolidación de las formas de coexistencia ensayadas desde el siglo XIII, que se traducen en la subordinación de la tierra y sus pobladores originarios a las incursiones modernizantes del Estado y sus gobernantes. Aunque el epicentro del levantamiento no fueron las comunidades de Charagua, ciertamente tuvo influencia en todo el Chaco.

¹⁰ Los propietarios siguen siendo ganaderos, aunque han establecido sus propiedades en las pampas del Beni.

¹¹ Entre los apellidos y estancias que se recuerdan están las familias Chávez, Ortiz, Ibáñez, Sánchez, Barba, Egüez, Ribero, Cejas (Barba, 2003).

Benemérita de la Patria” y una de sus fiestas religiosas se inspira en una Virgen que fue secuestrada por algún militar paraguayo y devuelta a la Iglesia de Charagua en 1996.

La guerra del Chaco, originó un movimiento muy grande de gente, de los que se fueron y de los que llegaron. Los que decidieron abandonar el Chaco, principalmente comerciantes de los centros poblados como Villa Montes y también ‘estancieros’ a lo largo y ancho de toda la zona de conflicto, se establecieron en otras poblaciones como Tarija y Santa Cruz, muchos terminaron retornando con el tiempo. Las personas e instituciones que fueron llegando y decidieron continuar allí, reconfiguraron la vida institucional del Chaco, entre ellos los militares que con sus cuarteles tienen presencia en todas las localidades importantes e influyeron en las relaciones sociales desde la guerra hasta el día de hoy. Otra consecuencia de esta guerra fue que intensificó el sentimiento de espacio fiscal de la tierra en el Chaco (Bazoberry, 2003).

Para las comunidades guaraní de lo que es hoy el municipio (hoy AIOC) de Charagua, la guerra significó la desestructuración de sus comunidades y un mayor empobrecimiento, entre los que fueron a la guerra, los que huyeron a otras comunidades lejanas al conflicto, y la confiscación de ganado y cosechas por parte de ambos ejércitos. La guerra y postguerra trajo consigo nuevas configuraciones en la propiedad de la tierra¹², algunos soldados que se quedaron se apropiaron de tierras, algunas de ellas en comunidades (APG-CIPCA, 2004).

Desde aquel entonces, pasando por la revolución del 52 y los distintos regímenes militares y civiles, hasta finales del siglo XX, el Estado distribuyó tierras y derechos de posesión al calor de los favores políticos, aunque muchas veces esto significaba la expulsión violenta de algún anterior propietario.

Después de la guerra del Chaco existe una segunda explosión de las grandes propiedades, algunas de ellas muy mentadas por su producción ganadera, como Itaguasurenda que llegó a exportar carne a las minas de COMIBOL por vía aérea. Sin embargo, la estancia ganadera no llegó a construir un crecimiento estable, los casos conocidos de desarrollo empresarial no han perdurado mucho y solamente resaltan casos concretos relacionados a situaciones excepcionales; por ejemplo, mercados seguros como las minas del Estado y las empresas petroleras.

Por tanto, la “estancia ganadera” como forma de propiedad de la tierra, más que como sistema de explotación del suelo, se consolidó luego de la Reforma Agraria y en la mayoría de los casos la capacidad de explotación fue desbordada por las dotaciones recibidas del Estado. A pesar del proceso de titulación, continuaron estas incursiones inestables en la actividad ganadera y en la ocupación de las propiedades y el territorio. Las más estables, posiblemente fueron las cercanas a centros poblados, especialmente comunidades guaraníes, lo que generó en un conflicto permanente, principalmente en las últimas décadas del siglo XX¹³.

El avance de la hacienda ha sido en gran medida facilitado, por las migraciones laborales de los guaraní a la Argentina. En las últimas décadas del siglo XIX los contratistas argentinos

¹² Entre los que se asentaron en Charagua se encuentra la familia Porcel, hoy ya en su tercera generación.

¹³ A este periodo corresponden las propiedades, muchas veces tituladas por la Reforma Agraria y en la ubicación que conservan en gran medida hasta la actualidad, de los apellidos Gutiérrez, Fernández, Peña, Salas, Garzón (Registros INRA).

incursionaban con bastante éxito para llevar gente a la zafra de caña de azúcar. Este tipo de migración luego fue ampliada y masificada, en la segunda mitad del siglo XX a la zafra en las zonas cañeras de Santa Cruz¹⁴. Hoy en día, los traslados laborales temporales, continúan con menor intensidad, aunque los guaraní todavía son requeridos para actividades como el alambrado de estancias y el destronque de terrenos. El mismo asentamiento Menonita en el municipio de Charagua ha contribuido a modificar los patrones migratorios de la población guaraní.

Por otra parte, desde principios del siglo XX el creciente interés en los recursos petroleros de la región originó una serie de acuerdos concertados en secreto, que determinaron nuevas presiones sobre la tierra y su gente. Aunque se puede asegurar que las primeras exploraciones y perforaciones fueron marginales para el conjunto de la población del Chaco, las expectativas nacionales e internacionales fueron de creciente influencia. Se dice que éste es un argumento central para la Guerra del Chaco. A su vez esto determinó el interés de la Argentina en la construcción del ferrocarril Santa Cruz-Yacuiba, la articulación entre los dos países y en gran medida el destino de sus principales centros urbanos¹⁵.

En general es muy difícil valorar la influencia de la actividad petrolera en la configuración de la posesión de la tierra, quizá su producto más visible hayan sido las brechas de exploración y los oleoductos que se han convertido en caminos de penetración y linderos para las estancias ganaderas¹⁶.

Por otra parte, el establecimiento de la vía férrea entre Yacuiba y Santa Cruz entre 1942 y 1963, que pasa por gran parte de la AIOC Charagua Iyambae, tuvo especial influencia en la conformación de los asentamientos y su composición, además del tiempo, trabajo, recursos humanos y materiales que llevó la obra, en su recorrido se crearon estaciones de tren cada 20 km aproximadamente, es así que surgen nuevos asentamientos como subunidades de las poblaciones más antiguas, muchas de ellas hoy disminuidas y otras de gran importancia¹⁷. Al menos una generación de trabajadores vinculó su destino a esta empresa. Muchos indígenas trabajaron en su construcción, desvinculándose de sus comunidades de origen¹⁸. Empero muchos trabajadores llegaron de otras partes y la gran mayoría se quedaron en la región¹⁹.

¹⁴ Existen zonas de mayor tradición en el enganche zafrero, una de ellas es el Isoso, donde el enganche fue en algún momento todo un sistema complejo articulado a las autoridades comunales, intercomunales. Hoy con menor intensidad todavía perduran los contratos colectivos a través de un cabecilla de grupo, aunque ya no guarda ninguna correspondencia con la autoridad guaraní.

¹⁵ Esta línea férrea quedó prácticamente abandonada una vez concluido el Asfalto Yacuiba Santa Cruz en el año 2004.

¹⁶ Por el año 1912, en una quebrada cerca de Charagua, llamada aguas frías se iniciaron las primeras perforaciones con fines comerciales en la Cordillera, ya para los años 30 el municipio de Camiri era el principal productor de Santa Cruz y tuvo un crecimiento importante, lo que movió el centro administrativo de la Cordillera (Barba, 2003), aunque no fue hasta más tarde que las explotaciones se intensificaron y tuvieron repercusiones en la población.

¹⁷ A distancias variables de muchos de los asentamientos y comunidades se establecen 10 estaciones de ferrocarril, por ejemplo, la estación del Espino, hoy con importante población, la estación de Igmiri, de San Antonio, etc. Algunas de ellas dependían exclusivamente de las empresas, incluso para la provisión de Agua para consumo humano y animal. Luego de la capitalización de los ferrocarriles en 1996, coincidiendo con la inauguración de gran parte de la carretera asfaltada, disminuyó su importancia y algunos de estos asentamientos fueron abandonados.

¹⁸ Existen muchos jubilados del ferrocarril y los ingenios azucareros que se establecieron definitivamente en Santa Cruz.

¹⁹ Un ejemplo es el de Don Luis Saucedo Tapia, que llegó como trabajador de Ferrocarril, luego fue maestro en Charagua y Alcalde en dos oportunidades.

La mejora de los caminos permitió que mucha gente pudiera sobrellevar el deterioro del servicio ferroviario, aunque muchas estaciones fueron clausuradas, la población continúa allí y en muchos casos tiene una identidad propia.

En la década de los 70 y 80 han existido algunos planes de asentamiento humanos, el mayor y el más grande fracaso fue el de Abapó - Isoso que contó con grandes inversiones y finalmente quedó en nada, otros más pequeños fueron promovidos a lo largo de la vía férrea, entre ellos sobresale el de la Estación de Igmiri y el de San José Obrero, en ambos quedaron muy pocas familias y se terminaron asimilando a la población local.

Ya en la segunda mitad del siglo XX algunos nuevos habitantes han sido atraídos por la Normal Rural de Charagua, y luego de concluidos sus estudios se establecieron en el pueblo de manera indefinida²⁰. Por el influjo de la Normal “Humberto Ibañez Soruco”, los maestros hasta finales del siglo XX han tenido un papel protagónico en las instituciones públicas y organizaciones del pueblo de Charagua principalmente y Cordillera en general. Su influencia se ha extendido hasta las comunidades guaraní, sin embargo, ya entrados los años 90 nuevas generaciones de maestros bilingües desplazaron a una generación de maestros venidos del centro poblado.

Además de los grupos de personas atraídas por circunstancias especiales que han constituido fenómenos masivos, han existido otros pequeños asentamientos que a la larga han tenido gran importancia, como el asentamiento de algunas familias árabes cuyos miembros llegaron a desarrollar actividades importantes en distintos momentos, más que relacionados al comercio, relacionados a la prestación de algunos servicios, actividades forestales, más propiamente aserraderos y comercialización de madera²¹. También han ocurrido asentamientos de gente de Vallegrande y de otras regiones de Bolivia²², estos últimos son principalmente aymaras, en este caso también se dedican al comercio, muchos al transporte y algunos han incursionado en las actividades agropecuarias. Muchos de ellos prestan servicios como albañiles y otros oficios como mecánicos, soldadores, etc. La influencia de los ‘collas’ es más reciente que la de los otros grupos y podemos decir que se va incrementando, aunque sin llegar a ser un fenómeno migratorio masivo.

Al mismo tiempo coexisten algunas familias de tradición ganadera, cuya explotación no puede considerarse empresarial, aunque ciertamente ejercen presión sobre la propiedad de la tierra y más allá del beneficio económico de la actividad mantienen sus propiedades bajo un sistema bastante precario de ganadería. La mayoría de los ganaderos actuales se pueden clasificar en esta categoría.

El fenómeno inmigratorio organizado más grande del Chaco y que tiene su epicentro en Charagua es el de las colonias menonitas, con un asentamiento que se inicia en 1986, hoy

²⁰ La Normal Rural se fundó por Resolución Ministerial en 1960, tuvo años de mucha influencia en la región y formó profesores de muchas generaciones, cerró sus puertas el año 2000.

²¹ En todo el Chaco, al igual que el Chaco Argentino, han existido familias de origen árabe, todos ellos genéricamente denominados *turcos* por la población local, que se han dedicado inicialmente al comercio, posteriormente algunos de ellos se han establecido. Los apellidos que pasaron por Charagua y vivieron por algún tiempo son Salek, Bulacia y Mery.

²² Este grupo es comúnmente denominado *los collas*. En principio su influencia fue más bien aislada, aunque de tal importancia que uno de los líderes más importantes del Isoso lleva un apellido Cochabambino, aunque no la sangre, Barrientos.

han adquirido aproximadamente 100.000 hectáreas de terrenos²³ y se calcula que en total son 15.000 personas²⁴. Si bien los menonitas no se “mezclan” con la población local han tenido una gran influencia en el mercado de tierras, por tanto, en la presión por la legalización de papeles y espacios, en el flujo de transporte y comercio, la introducción de tecnología, variedad genética animal y vegetal, patrones de consumo, y principalmente en la generación de una nueva red laboral precaria en actividades temporales.

1.1.1.3. Reordenamiento de ocupación del territorio provocado por políticas estatales.

El acceso a mayor tierra con seguridad jurídica fue una de las principales causas para la fundación de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) en 1987, pues según el Diagnóstico de las Comunidades de Cordillera, solamente los guaraní tenía posesión cerca al 10% de las tierras existentes. Esta situación, le obligó a la APG, a realizar en 1990 la demanda ante el gobierno boliviano la recuperación de su Territorio Histórico con los siguientes límites: por el norte, el Río Grande; al sur, el río Bermejo y la frontera con Paraguay y Argentina; al este, con parte de la provincia Germán Busch y al oeste, con los últimos límites de la provincia Hernando Siles.

A través de la marcha a La Paz, junto los otros pueblos de tierras bajas, los guaraní logra el 18 de octubre de 1996 la aprobación de la ley 1715 del Servicio Nacional de Reforma Agraria (Ley INRA) en la que se reconoce el derecho de los pueblos indígenas y originarios a sus Tierras Comunitarias de Origen (TCO). El elemento central de la ley consiste en acceder a áreas fiscales y recortes de predios que no cumplan la Función Económica y Social (FES), así como también la realización de Estudios de Investigación de Necesidades Espaciales (EINE) en cada demanda de TCO.

Cuadro 8. Hectáreas para las TCO de Charagua Iyambae a lo largo del proceso 1996-2010

Etapas del proceso		Tierras Comunitarias de Origen		
		Charagua Norte	Parapitiguasu	Isoso
1	Demanda original	367.700	199.911	3.479.170
2	Redefinición 29.10.1996	235.250	132.769	1.956.243
3	Inmovilizadas 18.07.1997	227.476,9583	109.589	1.951.782
4	Recomendadas por el EINE	414.328	349.351	998.465
5	Demanda admitida	235.250	132.769	1.987.287
6	Total mensurado	223.245	199.497	2.094.531
7	1ª titulación	70.456	62.671	615.041
8	2ª titulación tras desalojos y replanteos	37.000	66.500	
	Total titulado hasta 2007	107.456	129.171	615.041
	Hasta diciembre 2019	109.207	137.660	651.192

Fuente: Archivos de CIPCA Cordillera, en Guzmán, et.al. (2008: 107,114); Arasape 19, 2021

²³ Estas compras las realizaron a ganaderos de la zona, aunque es discutida la legalidad ya que la región no concluyó el proceso de saneamiento. Los datos son bastante aproximados, por ejemplo un artículo de La Prensa nombra las colonias y luego indica una superficie mayor a la que nosotros estimamos: las colonias menonitas son Pinondi, Durando I y II, Casa Grande, Pirango, Nueva Esperanza, Kansas y La Sierra, entre todas se calcula 150.000 ha., una de ellas Pinondi tiene aproximadamente 21.000 ha y 2.000 migrantes (Periódico La Prensa, 13 junio 2006).

²⁴ Se establecen en espacios denominados colonias, hoy existen seis de ellas y corresponden a flujos intensos que se han dado en espacios de alrededor de tres años.

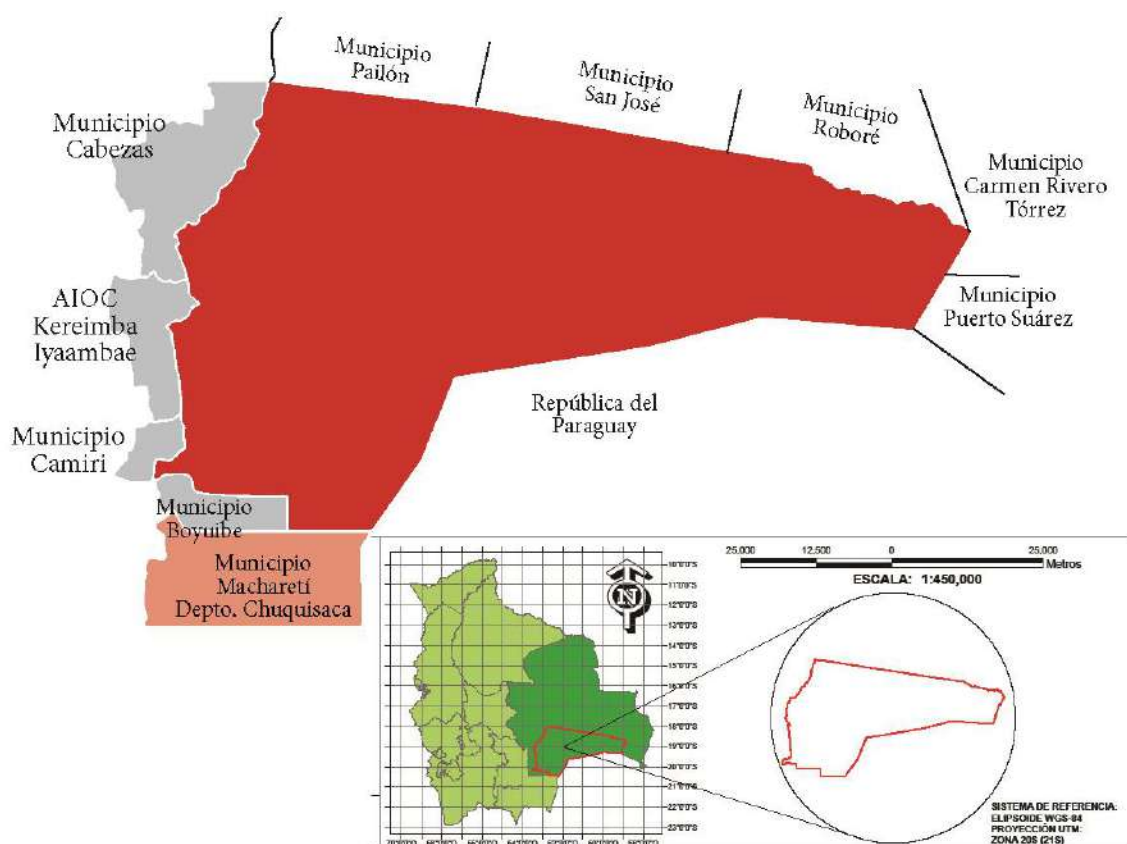
En el marco legal, la Capitanía de Charagua Norte solicita 367,7 mil ha., Parapitiguasu 199,9 mil ha. y el Isoso quienes incluido el Parque Kaa Iya, demandan 3,5 millones de ha. (ver cuadro 1). Hasta el 2019, ninguna de las TCO de Charagua Iyambae han logrado recuperar la superficie recomendada por el Estudio de Identificación de Necesidades Espaciales (EINE) elaborado por el otrora Viceministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios. Pese a ello, el acceso a mayor superficie de tierras, en algunas TCO ha permitido crear nuevos asentamientos y/o comunidades y en otras, desarrollar proyectos ganaderos zonales.

1.1.2 Características Generales del Territorio.

1.1.2.1 Ubicación geográfica

La jurisdicción territorial de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae, está ubicada al sur del departamento de Santa Cruz, en la provincia Cordillera. Específicamente, al sur del río Grande entre los 18° 56' 07" y 20° 30' 17" de latitud sur, entre los 58° 45' y 63° 20' de longitud oeste, encontrándose a una altura promedio de 735 metros sobre el nivel del mar (PDM, 2003).

Figura 4. Ubicación y Límites de la AIOC Charagua Iyambae



Fuente: Elaboración propia, 2020

1.1.2.2. Límites.

Los límites de la AIOC son: Al norte con los municipios de Cabezas, San José, Pailón y Roboré al suroeste con el municipio de Boyuibe, al este con el municipio de Puerto Suárez al Oeste con la AIOC Kereimba Iyambae y el municipio de Camiri y al sureste con la República del Paraguay.

1.1.2.3. Extensión territorial.

Tiene una extensión de 74.424 km², superficie que representa alrededor del 86% de la superficie de la provincia Cordillera (86.245 km²).

1.1.2.4. Zonas de Vida.

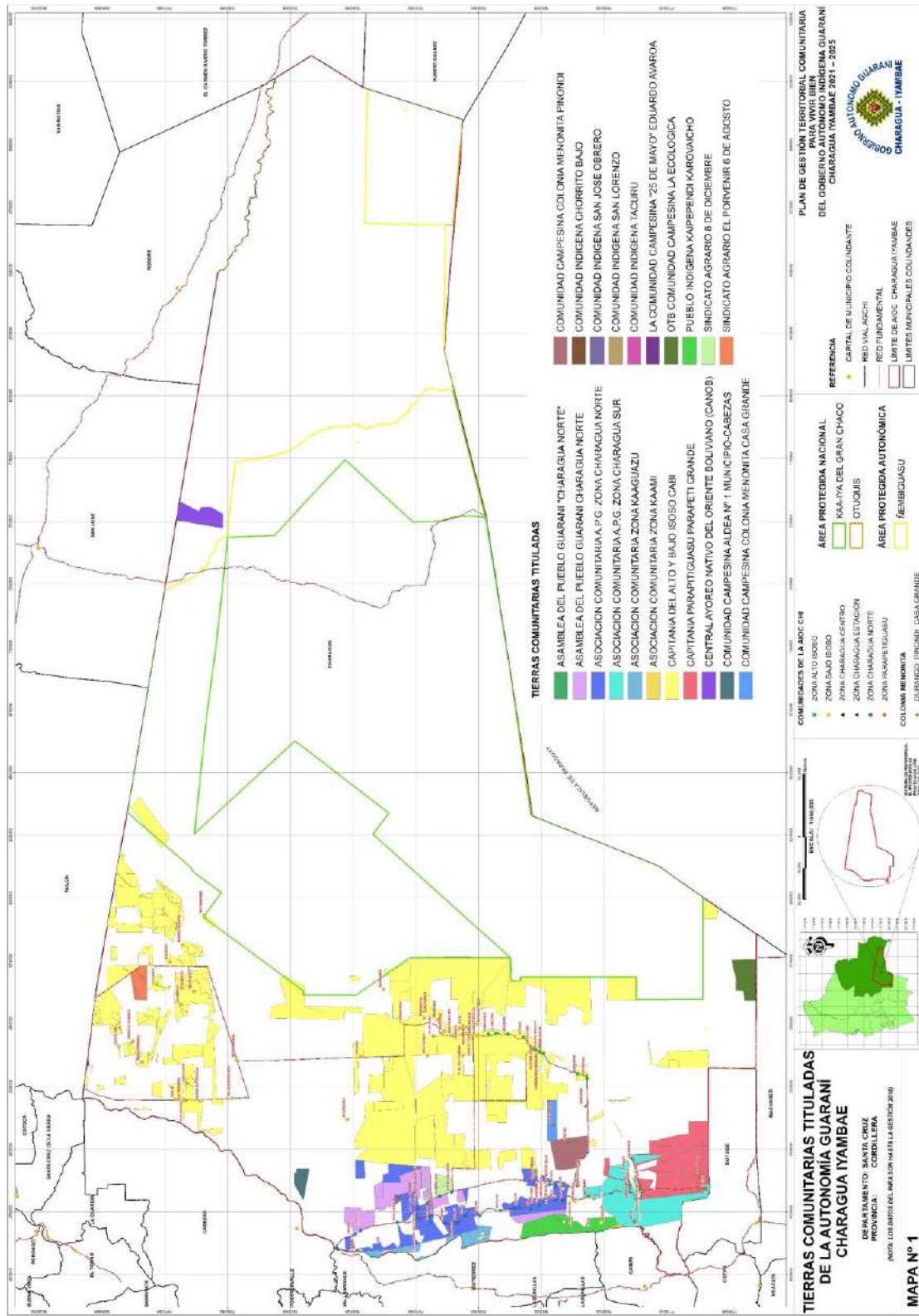
Son las unidades biogeográficas-climáticas que están constituidas por el conjunto de las comunidades organizadas de los componentes de la Madre Tierra en condiciones afines de altitud, ombrotipo, bioclima y suelo. Por la extensión territorial que tiene Charagua Iyambae presenta diferentes unidades biogeográficas – climáticas que serán desarrolladas más adelante.

1.1.3 Régimen de Propiedad.

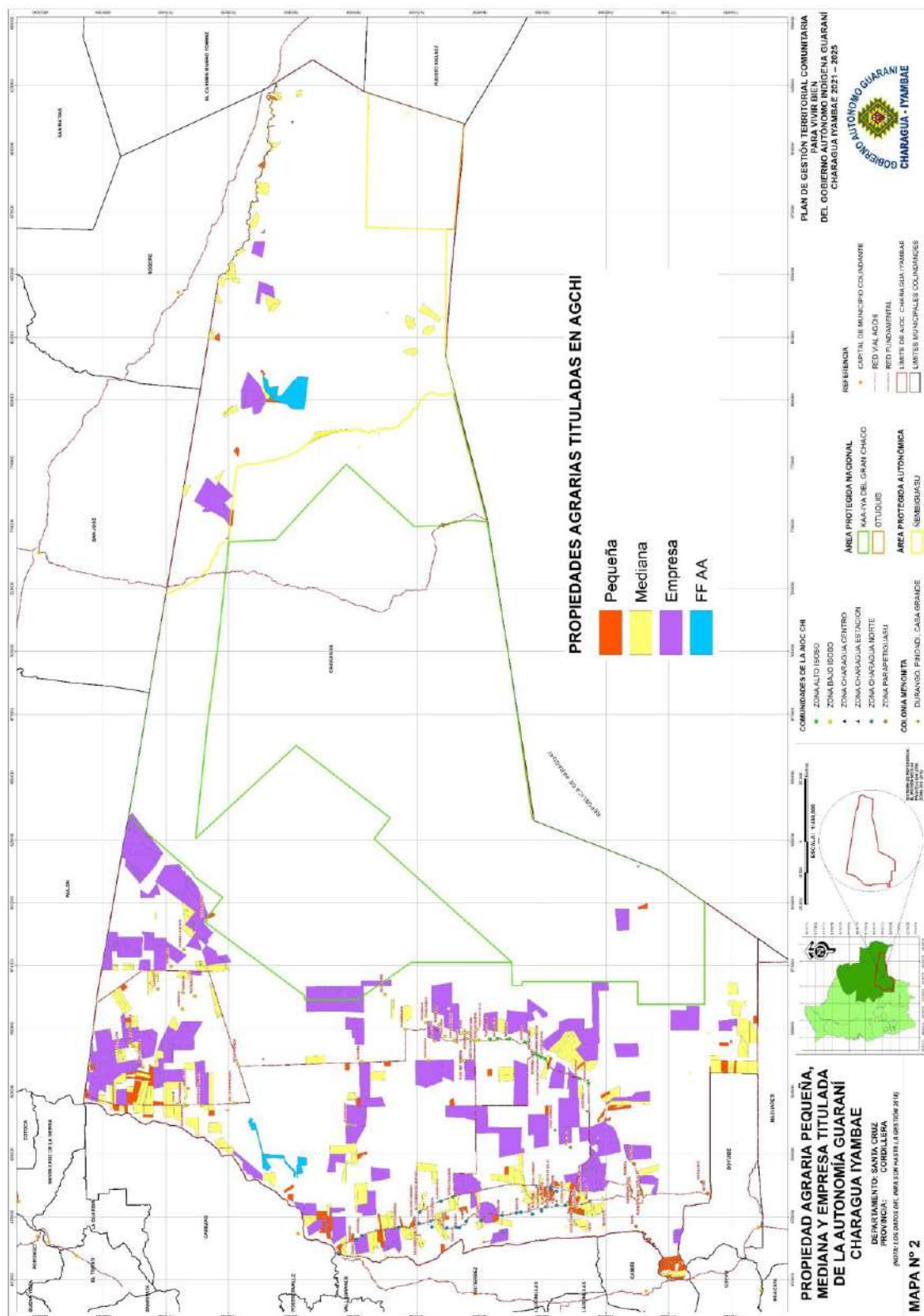
La AIOC está conformada por cuatro capitanías guaraní, Charagua Norte, Parapitiguasu, Alto Isoso y Bajo Isoso, las cuales tienen demandas territoriales bajo la modalidad de Tierras Comunitarias de Origen (TCO) desde el 1996 y que hasta la fecha en ninguna capitanía el proceso de saneamiento ha concluido. En la actualidad las TCO también son conocidas como Territorios Indígenas Originarios Campesinos (TIOC) cuya denominación ha cambiado con la nueva Constitución Política del Estado. La TCO/TIOC es una propiedad agraria de tipo comunitario, es decir que la propiedad sobre una tierra es colectiva y el derecho propietario sobre la misma corresponde a una organización guaraní, en nuestro caso las cuatro capitanías mencionadas.

El caso del Isoso, la TCO es una sola para ambas capitanías, por lo que habría tres TCO. Si observamos el cuadro 4 podemos ver que las tres TCO de las cuatro capitanías guaraní ocupan o suman el 51,2% de las propiedades agrarias en la AIOC Charagua Iyambae. A esto podemos adicionar la propiedad comunitaria que corresponde a tierras saneadas también a comunidades, pero bajo otro tipo de propiedad, es decir “propiedad comunitaria” (PC), si bien forman parte del territorio guaraní, incluso dentro la TCO, pero tienen un título específico a favor de la comunidad en cuestión, esto se ha dado en algunos casos aquellas propiedades que fueron adquiridas a terceros para asentamientos comunales. El restante de las propiedades responde a privados, vemos que el 28,6% corresponden a propiedades tipo empresa agraria, es decir mayor cantidad de tierra en menos propietarios, luego está la mediana propiedad con el 11,8% y la pequeña con el 2,7%, lo que da cuenta que la actividad principal respecto a la propiedad agraria es ganadera.

Mapa 1. Tierras Comunitarias Tituladas en Charagua Iyambae.



Mapa 2. Propiedad Agraria Pequeña, Mediana y Empresa Titulada.



Cuadro 9. Propiedad agraria en la AIOC Charagua Iyambae

Clasificación	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Tierra Comunitaria de Origen	901.676,27	51,2
comunitaria	37.453,52	2,1
Propiedad Comunal	20.004,36	1,1
Territorio Indígena Originario Campesino	22.496,14	1,3
Pequeña	48.038,29	2,7
Mediana	208.230,57	11,8
Empresa	504.616,45	28,6
Fuerzas Armadas	19.703,93	1,1
Total al 2018	1.762.219,52	100

Fuente: Elaboración propia, con información de 2018.

El total de hectáreas que poseen derecho propietario hasta el año 2018 es de 1.762.219,52 hectáreas como muestra el cuadro 9. La superficie total de la entidad territorial autónoma es de 74.424 km², es decir 7.442.400 ha. Por lo que la superficie que registra derecho propietario corresponde al 23,8% del total territorial. Siendo que el restante 76,2% corresponden principalmente áreas protegidas como el Kaa Iya, Otuquis, Ñembiguasú y seguramente habrá una cantidad pequeña de tierras fiscales por ser dotadas a las TCO demandantes cuyas necesidades económicas y sociales aún no han sido resueltas o satisfechas con el saneamiento.

Cuadro 10. Superficie de Áreas Protegidas en la AIOC Charagua Iyambae

Área protegida	Superficie en la AIOC Charagua Iyambae (en hectáreas)	Porcentaje %	Observaciones
Kaa Iya del Gran Chaco	3.173.929,1	70,0	Extensión total 3.441.100 ha
Ñembi Guasu	1.207.850,2	26,6	Según Ley Autonómica 033/2019, art. 2.
Otuquis	154.854,7	3,4	Extensión total 1.005.950 ha
Total	4.536.634,1	100	

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Sobre la base de la información expuesta de manera aproximada podemos establecer que del total de hectáreas (7.442.400 ha) con la que registra (dato teórico) la jurisdicción territorial de Charagua Iyambae el 61% (4.536.634,1 ha) del territorio corresponde a tres Áreas Protegidas: Kaa Iya, Otuquis y Ñembi Guasu. El restante 39% (2.905.765,9 ha) correspondería al resto de propiedades agrarias, tanto de tipo colectivo como individual, incluyendo áreas fiscales, así como superficies por definir, por ejemplo, en la frontera con el Paraguay.

Mapa 3. Ubicación de Tierras Fiscales en Charagua Iyambae.

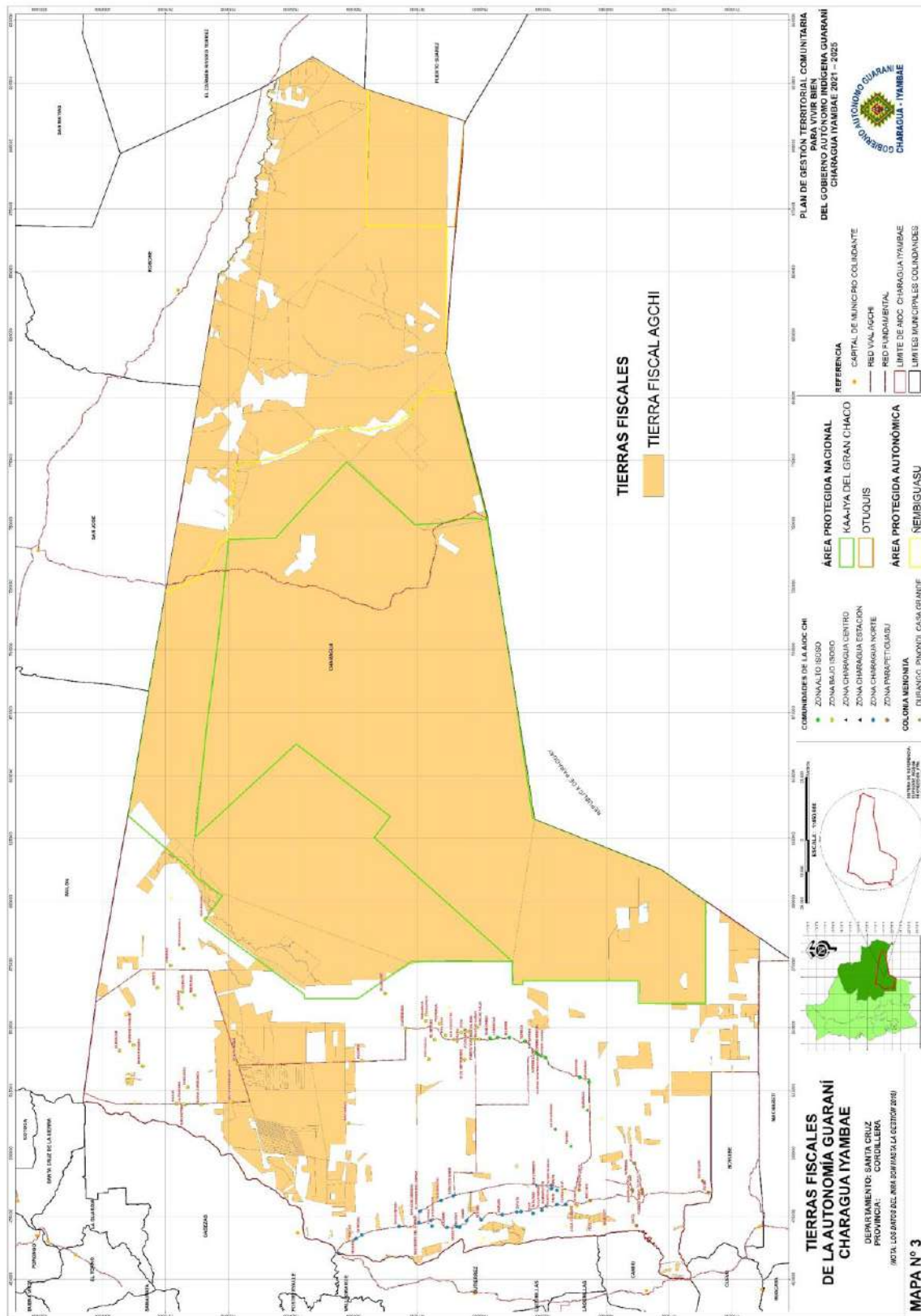
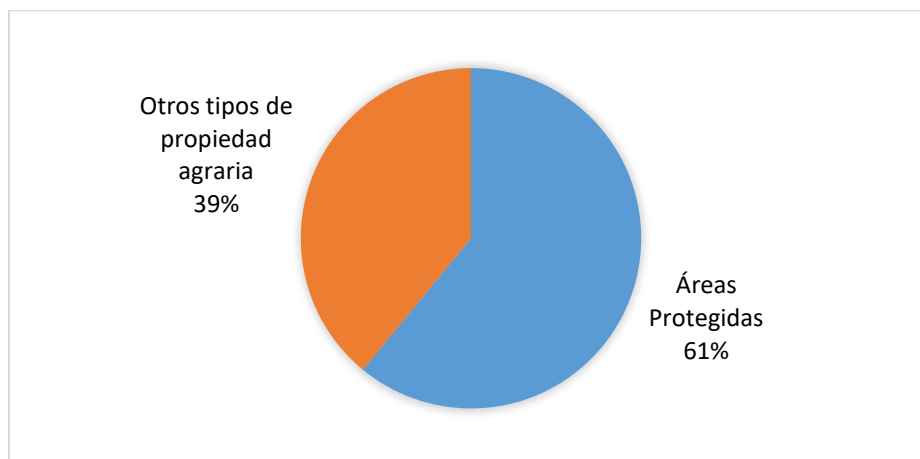


Gráfico 1. Relación de superficie entre áreas protegidas y otros tipos de propiedad agraria.



Fuente: Elaboración propia, 2020

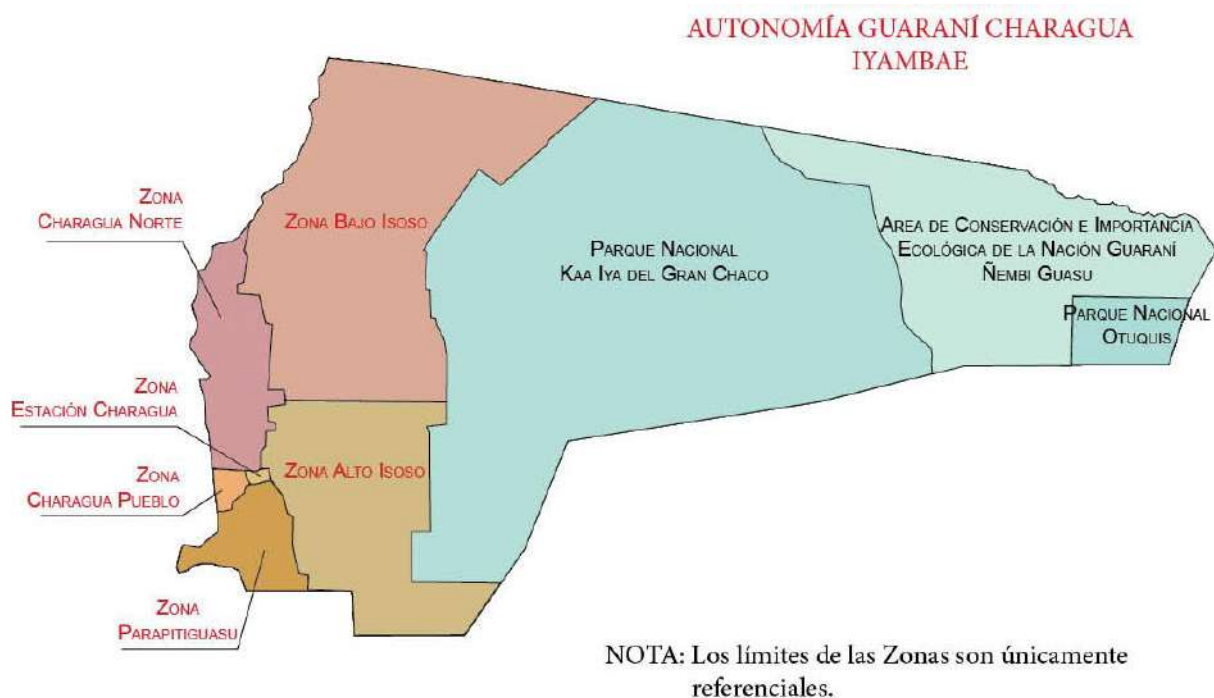
1.1.4. Organización Territorial y Comunitaria.

La Autonomía Guaraní Charagua Iyambae para una mejor administración del GAIOC con carácter descentralizado ha considerado Organizar su territorio por “zonas”, estas zonas responden a las características socioterritoriales y culturales de la entidad siendo 6 zonas las que la conforman y también ha considerado identificar las áreas protegidas, siendo su organización de la siguiente manera según el artículo 16.I.1 al 9 de su Estatuto en vigencia:

- I. El Gobierno Autónomo guaraní Charagua Iyambae, se encuentra organizado en seis Zonas, dos parques nacionales y un área de conservación e importancia ecológica, que son:
 1. Zona Charagua Norte, asume el ámbito territorial de la Capitanía Charagua Norte y sus comunidades.
 2. Zona Parapitiguasu, asume el ámbito territorial de la Capitanía Parapitiguasu y sus comunidades.
 3. Zona Alto Isoso, asume el ámbito territorial de la Capitanía Alto Isoso y sus comunidades.
 4. Zona Bajo Isoso, asume el ámbito territorial de la Capitanía Bajo Isoso y sus comunidades.
 5. Zona Estación Charagua, tiene como ámbito territorial el área urbana y su área de influencia.
 6. Zona Charagua Pueblo, tiene como ámbito territorial el área urbana de la ciudad Benemérita de Charagua y su área de influencia.²⁵.
 7. Parque Nacional Kaa Iya del Gran Chaco.
 8. Parque Nacional Otuquis.
 9. Área de Conservación e Importancia Ecológica de la Nación Guaraní Ñembi Guasu.

²⁵ En esta zona se incluye 3 comunidades guaraní (Kapiakuandi, Ibabiyuti e Itayu) que orgánicamente forman parte de la Capitanía Gran Kaipependi Karovaicho que esta la mayoría de sus comunidades en la AIOC Kereimba Iyaambae.

Figura 5. Ubicación geográfica de Zonas de la AIOC Charagua Iyambae.



Fuente: Ledezma, 2017²⁶.

1.1.5. Unidades Socioculturales.

En la AIOC Charagua Iyambae podemos organizar las unidades socioculturales según su identidad cultural, en la que identificaremos población guaraní principalmente que habitan en comunidades cuya propiedad de la tierra es colectiva, colonias menonitas, población urbana que se subdividen en población no guaraní cuya ocupación está principalmente orientada a la actividad ganadera y de servicios y también algunos de identidad andina que se dedican al comercio y también identificados como campesinos dispersos en el territorio.

El 60,3% de la población convive en 82 comunidades, el 22,6% en colonias menonita, 16,3% en centros urbanos (Charagua Estación y Charagua Pueblo) y el resto en propiedades privadas y/o fincas agropecuarias. Como se observa en el cuadro 6, el promedio de habitantes por comunidad es de 236 personas y la mayor densidad de habitantes por comunidades está en la capitanía Parapitiguasu²⁷.

²⁶ Ledezma, José. 2017. Charagua Iyambae desde el Ñemboati Guasu (Asamblea Autonómica). Los primeros días de la AIOC Charagua Iyambae.

²⁷ El detalle de las comunidades está en anexos de acuerdo a datos del INE 2012. Sin embargo, es importante resaltar que existe variaciones en la cantidad de comunidades que fueron proporcionadas por las dirigencias comunales y de las respectivas capitanías. Así por ejemplo, en el Bajo Isoso el INE registra 24 comunidades, mientras que la información dada por la dirigencia zonal es de 41 comunidades; Charagua Norte es 31 y según sus autoridades zonales es 30; en Alto Isoso es de 13 y según sus autoridades zonales es de 27 comunidades.

Cuadro 11. Población comunitaria en el territorio Charagua Iyambae.

Capitanía	Población	Comunidades	Hab./Comunidad
Bajo Isoso	4.828	54	201
Alto Isoso	4.343	28	334
Charagua Norte	6.059	31	195
Parapitiguasu	4.001	11	364
GKK ²⁸	149	5	50
Total	19.380	82	236

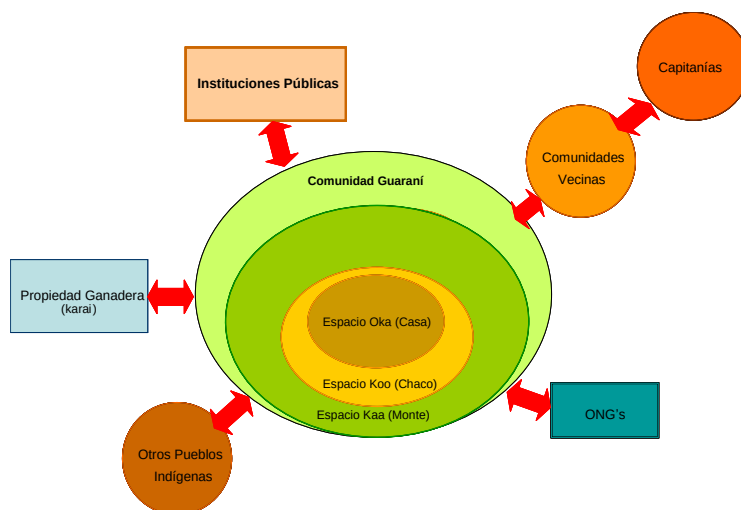
Fuente. Elaboración propia en base a datos INE, 2012

a. Clasificación de las unidades socioculturales.

a1. Las comunidades guaraníes.

La población que vive de manera comunitaria, es en su mayoría de origen guaraní, aunque es importante reconocer que existen grupos de campesinos que provienen de Monteagudo (Chuquisaca) y Entre Ríos (Tarija) que se han adecuado a la estructura organizacional de las Capitanías guaraní, sobretudo en Charagua Norte y Bajo Isoso. No obstante, la forma de ocupación del espacio, su sistema de la producción y sus objetivos difiere a los establecidos por los guaraní, mismos, que de acuerdo a la figura 7, tienen las siguientes características:

Figura 10. Estrategia de las familias guaraní de ocupación del espacio – tiempo.



Fuente: Illanes, D. Taller de Resiliencia Climática auspiciado por ACH.

- En el **Oka**, definen estrategias productivas de la familia para la campaña agrícola y el desarrollo de actividades económicas y productivas. Se determina los cultivos a sembrar, las semillas, el área a chaquear o encerrar. Define la Seguridad Alimentaria familiar, cuidado de la huerta (hortalizas) y animales menores (gallinas, patos, chivas, chanchos).

²⁸ Es importante aclarar que las comunidades del Gran Kaipependi Karovaicho (GKK) están adscritas a la zona Charagua Pueblo misma que representa solamente el 4,1% de la población total de esta zona.

- En el **Koo**, se determina las características técnicas, labores culturales, atención de los chacos, protección contra plagas y enfermedades, actividades de pre-siembra, manejo de los cultivos, cosecha y pos cosecha de la producción, etc.
- En el **Kaa**, se definen actividades de mayor especialidad: La melea, caza, pesca, cosecha de frutos silvestres, selección de plantas medicinales, que requieren de mayor madurez y destreza por parte de cada comunario/a.

a2. La población campesina.

En su mayoría son población quechua y aymara provenientes de los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Cochabamba, Potosí, Oruro y La Paz. Actualmente se encuentran ubicados en comunidades y centros urbanos de Charagua Iyambae. Para los que viven en comunidad, sus actividades son diversificadas en torno a la agricultura; mientras los que se ubican en centros urbanos están sustentados principalmente en el comercio y transporte, aunque los que tienen pequeñas propiedades cercanas, también se dedican a la agricultura. Con respecto a su sistema productivo han desarrollado una agricultura a secano con diversificación de especies anuales y multianuales principalmente introducidas; utilizan para la preparación de sus terrenos maquinaria pesada convencional, alta dependencia de insumos externos para la producción agrícola, y su producción es destinada principalmente a la comercialización.

a3. Las colonias menonitas.

Desde la década de los 80, se tiene presencia de los menonita en Charagua Iyambae, en su mayoría de procedencia mexicana. Se podría decir que la religión es el elemento que condiciona su forma de organización y su sistema productivo. Desarrollan actividades agrícolas y ganaderas en colonias aisladas de la vida moderna donde poseen entre 25 y 50 hectáreas de tierra por familia. Su modelo productivo es bastante criticado, por la explotación intensiva de la tierra, la permanente frecuencia de la ampliación de la frontera agrícola, el uso excesivo de agroquímicos y semillas transgénicas de soya y maíz. Faltan continuamente a las normas forestales y al Plan de Uso del Suelo. La mayor parte de su producción es destinada a la comercialización, aspecto que ha logrado dinamizar la economía de la zona Estación Charagua, sobretodo en los servicios de transporte y provisión de servicios alimentarios.

a4. Las propiedades rurales privadas

Este grupo de productores se dedica en mayor medida a la crianza de ganado bovino mayor en un sistema de producción extensiva. Pocos han desarrollado tecnologías para la producción semi intensiva como el diferimiento y los sistemas silvopastoriles. Cuentan con recursos económicos para mayor inversión, pero pocos arriesgan al fortalecimiento de su sistema productivo. La finalidad de la producción es la comercialización y muy bajo porcentaje se destina para el autoconsumo.

1.1.6 Red de Organizaciones Públicas y Privadas

El Gobierno de la AIOC, en el amplio espacio que hace a su jurisdicción, se vincula con las múltiples organizaciones e instituciones presentes y que despliegan acciones al interior de dicho espacio.

Figura 6. Organización de los Actores sociales y productivos



Fuente: Elaboración propia, 2016

2.3.1.1 Actores sociales y productivos.

Los principales actores sociales que están en el territorio son los siguientes:

a). **Actores comunitarios:**

APG. Asamblea del Pueblo Guaraní. Es la máxima instancia de representación social y política del pueblo guaraní con alcance nacional y en específico en los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca. En más de 25 años de vida orgánica se ha convertido en un referente político institucional con capacidad propositiva para la región del chaco boliviano, propuso junto a la CIDOB la propuesta de Autonomías Indígenas, que actualmente se implementa en el territorio de la autonomía guaraní Charagua Iyambae.

La Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) en Charagua se encuentra representada por cuatro capitanías:

Capitanía Charagua Norte

Abarca a 36 comunidades guaraní, que cuentan con personería jurídica. Su forma de organización es la zona y su máxima instancia para tomar decisiones es la Asamblea Zonal. Los rasgos que caracterizan a la organización zonal son, que sus representantes son elegidos de manera democrática a través de sus normas y procedimientos propios, en una Asamblea en la que participan representantes de todas las comunidades que la conforman. Al mismo tiempo se señala como característica la relación de los responsables de las diferentes secretarías con la dirigencia y de ésta con el Directorio de la Asamblea del Pueblo Guaraní a nivel nacional. Se estructuró como organización zonal entre 1986 y 1987, como preludio del nacimiento de la APG con alrededor de 18 comunidades.

Capitanía Parapitiguasu

La Capitanía Parapitiguasu, conformada por 11 comunidades ubicadas geográficamente en el municipio de Charagua. La capitanía tuvo sus orígenes en 1986 – 1987. Las características organizativas de Parapitiguasu y su dinámica son similares a la zona Norte. La Capitanía de

Parapitiguasu promover el desarrollo económico social, cultural de las comunidades y familias que habitan en su territorio.

Capitanía Alto Isoso

Se define a sí misma como la instancia única de decisión, administrativa, planificación, regulación y gestión de la vida y el proyecto histórico del pueblo isoseño y su destino, está constituida por 28 comunidades. La capitanía se constituye en el instrumento que da unidad a la organización, rescatando los valores culturales e históricos de la comunidad, pero además siendo la referencia social y política de las comunidades que conforman el Alto Isoso. En el ámbito político la Capitanía del Alto Isoso que es la principal instancia de decisión de la zona y cuentan con un territorio titulado que es compartido con la capitanía del Bajo Isoso.

Capitanía Bajo Isoso

La Capitanía del Bajo Isoso tiene como objetivo central el consolidar el espacio territorial y crear una política de relacionamiento interinstitucional, desarrollo integral en favor de las comunidades, Crear políticas locales para la conservación de recursos naturales y Construir espacios y escenarios de incidencias política. Su organización, se caracteriza por la autoridad del capitán que es indiscutible, las decisiones importantes son tomadas en Asamblea Zonal, tiene marcada autonomía de acción y decisión al igual que las otras zonas en atribuciones que le competen a esta instancia. Cuenta con 43 comunidades.

b) Actores vecinales, campesinos y cívicos

Juntas vecinales de Charagua Pueblo y Estación Charagua

Es una organización básica que expresa la forma de organización Institucional para el Área Urbana. En los centros urbanos hay 11 juntas vecinales en la localidad de Charagua y 5 en la Estación Charagua. Cada junta vecinal corresponde a un barrio: San Miguel, Mora Grande, Universitario, Tajibo, Cotoca, Primero de Mayo de Charagua; San Juan, Oriental y Los Viñales. Cada Junta tiene su propia directiva, que junto con los vecinos, tienen la misión de priorizar necesidades y demandas, al mismo tiempo de coadyuvar a la ejecución de los planes y efectuar un control social de la pública local.

Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCIOB-BS)

Organización de Mujeres al servicio de defensa de los derechos de la mujer y control social en la gestión pública. Su acción es reducida en las zonas urbanas y están ligadas al partido político del MAS.

Comité Cívico de Charagua.

Es una entidad que vela por los intereses de las áreas urbanas, que ha tenido un rol protagónico en las luchas cívicas por las reivindicaciones de Charagua. Sus afiliados principalmente han sido instituciones de servicios, sociales u otras. Si bien, en el pasado ha sido una institución importante ante la ausencia del Estado.

c) Otros actores sociales urbanos del territorio:

Asociaciones de comerciantes.

Son organizaciones conformadas principalmente para defender los derechos de los comerciantes de Charagua Centro y Estación. Buscan generar propuestas para mejoramiento de infraestructura comercial y servicios básicos, además de créditos para el sector.

Transporte libre y asociado.

Al igual que los comerciantes, los transportistas de pasajeros forman agrupaciones para defender sus derechos referentes a infraestructura caminera y créditos para el sector. Se cuenta con el sindicato de transporte liviano interprovincial 12 de octubre y Andrés Ibáñez, contribuyendo a la dinámica económica y las facilidades de transporte interprovincial.

Cooperativa de Servicios Públicos Charagua Limitada

Fue creada el 30 de agosto de 1972 para dotar de servicios básicos a la población de Charagua y la Estación. El servicio de agua viene de un sistema por gravedad de una vertiente permanente y de pozos perforados.

Cooperativa Rural de Electrificación (CRE)

La energía eléctrica es generada por un motor a gas natural siendo este último de reciente instalación (2013). Atiende al pueblo de Charagua, la Estación del mismo nombre, estimándose una cobertura de 1.706 personas de ambos centros poblados. En este último tiempo se ha incorporado al sistema interconectado las comunidades de Charagua Norte y Parapitiguasu.

d) Instituciones Privadas de Desarrollo Económico y Social

Fundación Centro Arakuaarenda.

Formalmente ha sido fundada en 1986 junto a la “Asamblea del Pueblo Guaraní” con el mandato de capacitar políticamente y desarrollo de habilidades a hombres y mujeres para fortalecer a la organización guaraní, en sus distintos niveles (nacional, zonal, comunal). Actualmente tiene la satisfacción que muchos líderes actuales de la APG han pasado por sus aulas. Actualmente su perspectiva es de continuar con el proceso de formación de nuevos líderes para encarar las nuevas propuestas políticas de la APG, como la implementación de las autonomías indígenas en el chaco boliviano.

CIPCA. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

Tiene presencia en el municipio en Charagua hace más de 40 años. Su aporte es haber apoyado a la creación de la Asamblea del Pueblo Guaraní, cuando era parte de la congregación jesuita, en la actualidad es privada. También acompaña en el proceso de saneamiento de tierras, en la promoción del desarrollo productivo y la participación política de los guaraní bajo un enfoque de género y generacional.

APCOB

Apoyo para el Campesino del Oriente Boliviano. Organización No Gubernamental fundada en 1980. Su misión es que los pueblos indígenas del Oriente Boliviano participen en la sociedad y en el Estado nacional ejerciendo sus derechos y articulando sus propuestas de desarrollo en el marco de su cultura. Trabaja con el Isoso desde hace muchos años con manejo ganadero sostenible.

Cruz Roja Suiza

Cruz Roja Suiza. Organización de carácter voluntario y sin fines de lucro, que inspira, estimula, facilita y promueve sostenidamente las actuaciones humanitarias, buscando mejorar la calidad de vida y la dignidad humana, mediante el fortalecimiento de las capacidades de las personas y de las comunidades, y la cooperación con los poderes públicos y con otras organizaciones, de conformidad con los principios fundamentales y los valores institucionales. El programa empezó en 1978 apoyando a un grupo guaraní, en el Isoso donde se trabajó en coordinación con autoridades tradicionales sobre medicina tradicional, producción de medicamentos tradicionales, ofertando servicios médicos occidentales.

TN - Terra Nativa

NATIVA (Naturaleza, Tierra y Vida) nace en 2003, es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, orientada a la conservación del medio ambiente, en la búsqueda del manejo sostenible de los recursos naturales, generando alternativas de desarrollo priorizando áreas económicamente desfavorecidas. En el Isoso ha establecido un mapeo

PDA Kōe Yyambae.

Este Programa de Desarrollo de Área (PDA), tiene sus oficinas en Charagua. Se encuentra trabajando en el municipio desde 2007 en 11 comunidades del Alto Isoso y a partir de 2013 en 8 comunidades de la Capitanía de Charagua Norte en el ámbito educativo. Entre otras áreas, como el político-organizativo con la promoción del liderazgo y la justicia, empoderamiento de derechos, con talleres sobre leyes y políticas públicas a favor de la mujer. Trabajó con grupos de mujeres en actividades puntuales ejecutadas desde la Oficina Nacional de Visión Mundial.

Fundación CERAI (Centro de estudios Rurales y de Agricultura Internacional)

Institución Española que fue creada en 1994, trabaja en Isoso desde 2008 con diversos proyectos entre ellos fortalecimiento de la producción sostenible agrícola y ganadera, todos ellos con comunidades guaraní del Alto y Bajo Isoso.

Fundación AEA

La Fundación Aprendizaje en Acción – AEA, en el marco del apoyo del PPD/PNUD, viene desarrollando actividades enmarcadas dentro del proyecto, “Fortalecimiento de la gobernanza local a través de la educación ambiental, recopilación y difusión de conocimientos tradicionales que promuevan la conservación de la biodiversidad en la gestión territorial de la Cuenca Parapetí – Quimome, Autonomía de Charagua Yyambae y Municipio de San José de Chiquitos”.

Central Intercomunal de Mujeres Capitanas Isoceña (CIMCI)

Esta instancia organizativa de mujeres, tiene la finalidad de fortalecer la participación de las mujeres en la vida política del Isoso, con énfasis en su participación en las esferas políticas gubernamentales para el desarrollo integral de las mujeres. Para ello se plantea construir espacios y escenarios de incidencia política.

Otras instituciones recientes

Durante estos últimos años vienen apoyando directamente al GAIOC en temas ambientales y áreas protegidas como:

- *Natura* con sede en la ciudad de Santa Cruz y una oficina en Charagua Pueblo.
- *WWF*, con recursos económicos destinados al apoyo en formación de comunicadores, estudios ambientales y comunicacionales.
- *Nativa*, con sede en la ciudad de Tarija, apoya en áreas protegidas.
- *Ore*, institución que orienta sus acciones a apoyos legales e impulsa la “Escuela de Periodismo Indígena” con oficina en Charagua Pueblo.

e) Instituciones Públicas:

Gobierno Departamental de Santa Cruz.

Es una entidad estatal, que realiza inversiones concurrentes con los niveles de la Autonomía indígena, en el caso de Charagua cuenta con oficinas desde las cuales se realiza el apoyo a los diversos proyectos que se desarrollan tanto los productivos, sociales, ambientales, culturales y otros a favor de la población del territorio Charagueño. *De igual manera cuenta con la secretaria de asuntos Indígenas*, la intención de su creación se sustenta en la inclusión de la población indígena en las políticas departamentales de desarrollo del actual Gobierno Departamental de Santa Cruz.

Centro de Investigación Agrícola Tropical

Es una institución técnica estatal que desde el 2006 pasó a depender del Gobierno Departamental de Santa Cruz. Esta institución tiene presencia por más de 25 años en Charagua realizando investigación agrícola, básicamente generando nuevas variedades de granos adaptadas a la zona y altos rendimientos.

f) Asociaciones de productores:

Asociación de Ganadero de la Capitanía del Alto y Bajo Isoso

Fortalecer la Asociación Ganadera de los isoseños. Crear un fondo semilla para la sostenibilidad de la Asociación de Ganadero. Fortalecer la relación interinstitucional. Construir espacio y escenarios de incidencia política.

Asociación de Tejedoras SUMBI REGUA

Esta instancia tiene la finalidad de fortalecer la Asociación de Mujeres Tejedoras del Isoso, establecer mecanismos de articulación institucional y búsquedas de mercados a nivel nacional e internacional para las artesanías producidas.

Asociación de Productora de Champú

Las mujeres productoras de Champú, se organizaron para fortalecer la producción de derivados de la naturaleza y generar ingresos familiares, su finalidad es incorporarse a los principales mercados del país y concertar financiamiento para la mejora de su producción e incorporación en otras iniciativas productivas.

Asociación Productora de Harina de Cupesí

Esta asociación procura promover el consumo de los frutos de la naturaleza, como es la harina de cupesi y llegar a los diversos mercados con un producto de calidad y capacidad de conservación, esta iniciativa es desarrollada por mujeres guaraní del Isoso. Además de la harina de cupesi también ofertan café de cupesi y otros derivados.

Asociación de Regantes Locales

Esta asociación en el Isoso tiene la finalidad de fortalecer la Asociación de Regantes Locales, y procura obtener un fondo adicional para apalancar los recursos financieros para la asociación. De igual manera procura Construir y establecer políticas para crear espacio de interacción en los escenarios correspondientes a nivel departamental y nacional.

ASOPACH. Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de Charagua.

Es una organización con muchos años de trayectoria orgánica. Está conformada por colonos residentes de comunidades andinas de Oruro, La Paz y Potosí quienes se han asentado en Charagua en la década de los 80' con el objetivo de dedicarse a la actividad agrícola y pecuaria.

AGACOR. Asociación de Ganaderos de Cordillera.

Es una institución conformada aproximadamente 20 años atrás. El interés de su creación fue incentivar la producción ganadera y buscar fuentes de financiamiento para fortalecer el sector. Tiene un alto número de afiliados dispersos en todas las zonas de la autonomía guaraní Charagua Iyambae y brinda servicio y asistencia técnica en manejo de ganado y es responsable de la retención del impuesto a la propiedad rural.

Cooperativa de Riego

Es una institución privada que se encarga de administrar el servicio de agua a regantes de Charagua Pueblo y la Estación, tiene la finalidad de promover a la promoción de la producción agrícola bajo riego.

g) Actores del deporte

Ligas deportivas de futbol

Existe una liga interzonal, que organiza el campeonato anual “Copa de Campeones”, y seis ligas zonales que aglutinan a los distintos clubes y equipos de futbol.

Asociación de motociclismo deportivo

Es de reciente creación y aglutina a los aficionados de la disciplina, especialmente en Charagua Pueblo.

1.1.7 Categorización de Centros Poblados

Según el Estatuto de la AIOC Charagua Iyambae organiza su territorio en seis Zonas, de las cuales cuatro son guaraní, por lo que en estas Zonas se caracterizan por está conformado por comunidades guaraní, algunas antiguas y otras de reciente creación, pero todas están comprendidas en tierras comunitarias o de tipo colectivo. Y en el ejercicio de la aplicación

de normas y procedimientos propios, todas tienen el mismo peso en las decisiones, sin embargo, algunas tienen características específicas que se describirá zona por zona.

Las Zonas restantes son de tipo urbana, la Zona Charagua Pueblo comprende a la ciudad Benemerita de Charagua y la Zona Estación a su propia mancha urbana en crecimiento.

Zona Charagua Norte

La Zona Charagua Norte que también comprende la Capitanía del mismo nombre está conformada por 30 comunidades. De manera interna se subdividen en sectores: sur, centro y norte. En el sur, la comunidad de Taputá es su referente; en el centro, Masavi; y al norte El Espino. Comunidades o centros que lidian en las diferentes decisiones de la política pública.

Las oficinas de Charagua Norte para la administración de su presupuesto están en su sede, localizada en la ciudad de Charagua. A continuación, detallamos las comunidades:

Cuadro 12. Comunidades de la Zona Charagua Norte.

Comunidades	Comunidades	Comunidades	Comunidades
1. Kapiguasuti	9. Akae	17. Yaraeta	25. Yaguarenda
2. Pirití	10. Taputami	18. Estación Aimiri	26. Takovo
3. Kaipepe	11. Taputa	19. Guariri	27. Puerto Viejo
4. Chorritos Alto	12. San Isidro de Saipuru	20. Itayovai	28. Yasitata
5. Chorritos Bajo	13. Saipuru	21. Los Bordes	29. Ivitipora
6. Guirapukuti	14. Takuru	22. San Isidro del Espino	30. Javillo
7. Takuarembó	15. Igmiri	23. El Carmen del Espino	
8. San Lorenzo	16. Masavi	24. San José Obrero	

Fuente: Elaboración propia. 2020

Zona Parapitiguasu

La Zona Parapitiguasu ubicada al sur de la AIOC cuenta con 11 comunidades guaraní y al igual que el resto de las tres está conformado por la Capitanía del mismo nombre. Una característica de esta Zona es que la comunidad San Antonio, es la más representativa, que de manera interna se divide en San Antonio pueblo y estación, por lo que la hace poblacionalmente numerosa, pero con igual derechos respecto a las otras. Además, que en esta comunidad se encuentra las oficinas del GAIOC Zona Parapitiguasu. Detallamos las comunidades correspondientes:

Cuadro 13. Comunidades de la Zona Parapitiguasu.

Comunidades	Comunidades	Comunidades	Comunidades
1. Itatiki	4. Casa Alta	7. San Francisco	10. Rincón Chico
2. Ipitakuape	5. Pueblo Nuevo	8. Tarenda	11. Okita
3. Floresta	6. San Antonio	9. Machipo	

Fuente: Elaboración propia. 2020

Zona Alto Isoso

La Zonal Alto Isoso que se ubica al sur de la TCO Isoso y está conformada por comunidades iniciando en Isiporenda hasta La Brecha y Tamachindi, siendo estas dos últimas las que limitan con la Zona Bajo Isoso. La comunidad tradicional mas importante es La Brecha donde se cuenta con mayores servicios de salud y educación respecto al resto de las comunidades. Sin embargo, las oficinas del GAIOC Zona Alto Isoso, se encuentran en el centro poblado de Charagua Estación.

Una de las características de los últimos años, es la creación de nuevas comunidades en áreas recuperadas por los recortes de saneamiento. Las comunidades registradas a la fecha son:

Cuadro 14. Comunidades de la Zona Alto Isoso.

Comunidades	Comunidades	Comunidades	Comunidades
1. Yajatenonde	9. Kopere Guasu	17. Urundaiti	25. Divino Niño
2. Angua	10. Kopere Montenegro	18. Yasitata	26. Algarrobilla
3. Isiporenda	11. Kopere Brecha	19. Yuarenda	27. Tētami
4. Guirapetindi	12. Kopere Loma	20. Ibasiriri	28. Cruce del Guanaco
5. Tayasurenda	13. José Ventana	21. La Brecha	
6. Karaparí	14. Kapeatindi	22. Kereimba	
7. Poza Verde	15. Tapuirenda	23. Irairenda	
8. Koomi	16. Yapiroa	24. Tamachindi	

Fuente: Elaboración propia. 2020

Zona Bajo Isoso

La Zona Bajo Isoso ubicada en la parte norte de la TCO Isoso y de la AIOC Charagua Iyambae, está conformada por comunidades guaraní principalmente, su dinámica de creación de nuevas comunidades es una de las características de estos últimos años, sobre todo en la parte colindante con el municipio de Pailón. Incluso ha recibido grupos humanos de origen andino, agrupados en comunidades como 25 de mayo.

Las oficinas del GAIOC Zona Bajo Isoso se encuentra en la ciudad de Charagua y no tiene un centro político específico, siendo que las comunidades que se encuentran mas al norte y en el este del río parapetí son las que liderizan la gestión pública (Aguaraigua, Aguarati) de donde proviene el capitán grande. Las comunidades a la fecha son:

Cuadro 15. Comunidades de la Zona Bajo Isoso.

Comunidades	Comunidades	Comunidades	Comunidades
1. Rancho Nuevo	13. El Retoño	25. Valle Esperanza	37. Kooguasú Ivate
2. Rancho Viejo	14. Aguarati	26. Iguiraroti	38. Teyuparenda
3. Brecha Mini	15. Cuarirenda	27. Se Ivi	39. Kereimba
4. Puerto Yuki	16. Guandare	28. Tierras Nuevas	40. Kooguasú
5. Aguaragua	17. Aguarai	29. Guiraita	41. Alianza
6. Iyovi	18. Ikavirenda	30. Ivoperenda	42. Kaami
7. Coropo	19. Joserave	31. San Antonio	43. Viakaturenda
8. Piquirenda	20. Tentarembei	32. La Pradera	

Comunidades	Comunidades	Comunidades	Comunidades
9. El Porvenir	21. 25 de Mayo	33. Tentapiau	
10. 16 de septiembre	22. Guayacan	34. Guirapembirenda	
11. Kaa Okai	23. Nueva Esperanza	35. Las Marías	
12. Paraboca	24. Enrique Iyambae	36. Joseravi 2	

Fuente: Elaboración propia. 2020

Zona Charagua Pueblo

Es una de las Zonas de tipo urbano, cuyo centro urbano Charagua es conocido como la “Ciudad Benemérita”, es el centro político de la GAIOC, porque la infraestructura del anterior GAM Charagua estaban instaladas en esta ciudad, además que se cuenta con servicios financieros, de salud, educativos, etc. La ciudad de Charagua de manera interna está organizada por Juntas Vecinales que también los denominan “barrios” u “OTB” (ver cuadro 11). Es el conglomerado poblacional más importante del GAIOC.

De las diez juntas vecinales que tiene, también participan de la gestión pública cinco comunidades guaraníes que corresponden a la Capitanía Gran Kaipependi Karovaicho, esta última es parte de la AIOC Kereimba Iyaambae donde realiza actividades de gestión pública.

Cuadro 16. Juntas vecinales y comunidades de la Zona Charagua Pueblo.

Nombre	Tipo de organización
1. Universitario	Junta Vecinal
2. Tajibo	Junta Vecinal
3. Satélite	Junta Vecinal
4. El Carmen	Junta Vecinal
5. 6 de Agosto	Junta Vecinal
6. Cotoca	Junta Vecinal
7. 21 de Abril	Junta Vecinal
8. Cupesí	Junta Vecinal
9. San Miguel	Junta Vecinal
10. 1 de Mayo	Junta Vecinal
11. Itayu	Comunidad Guaraní GKK
12. Ivaviyuti	Comunidad Guaraní GKK
13. Mborevigua	Comunidad Guaraní GKK
14. Aguas Calientes	Comunidad Guaraní GKK
15. Kapiakuandi	Comunidad Guaraní GKK

Fuente: Elaboración propia. 2020

Zona Estación Charagua

La Zona Estación Charagua, comprende un centro poblado que está en constante crecimiento y se sitúa en el segundo centro urbano más importante y está integrada por seis Juntas Vecinales, que también son denominados como barrios u OTB. Su origen se remonta a la creación de una estación ferroviaria situada en el centro de la población, de donde ha iniciado su colonización y actual crecimiento.

Cuadro 17. Juntas vecinales de la Zona Estación Charagua.

Nombre	Tipo de organización
1. Oriental	Junta Vecinal
2. San Juan	Junta Vecinal
3. 6 de Abril	Junta Vecinal
4. Defensores	Junta Vecinal
5. Primavera	Junta Vecinal
6. Barrio Lindo	Junta Vecinal

Fuente: Elaboración propia. 2020

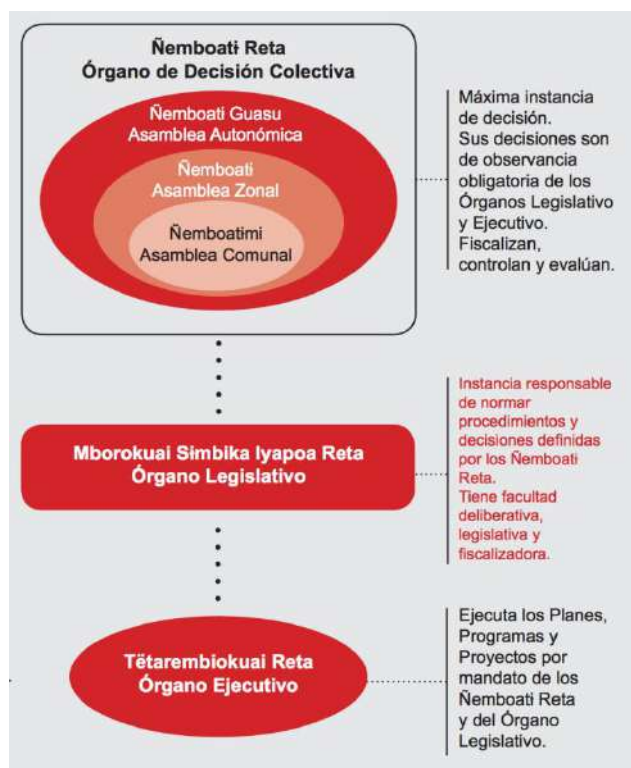
1.2. GOBIERNO COMUNITARIO

1.2.1. Modelo de Gestión del GAIOC Charagua Iyambae y sus Características.

1.2.1.1 Estructura y organización del GAIOC

En Charagua Iyambae el gobierno local se constituye por normas y procedimientos propios, explicitados en su Estatuto, aprobado en referendo del 20 de septiembre de 2015. En función a dicha norma, se constituye de abajo a arriba, desde el nivel comunal, zonal e interzonal. Se estructura y organiza en tres ámbitos: el Órgano de Decisión Colectiva, cuyos miembros tienen un mandato de tres gestiones; el Órgano Legislativo, donde los componentes tiene un período de mandato de cinco años, y el Órgano Ejecutivo, instancia donde los elegidos también tienen un tiempo de mandato de cinco años.

Figura 7. Estructura y organización de la AIOC Charagua Iyambae.



Fuente: Arasape, 2017, No.8p26, con base en el Estatuto del GAIOC Charagua Iyambae

En función a la organización territorial de la entidad, cada una de las zonas de la AIOC constituye sus instancias de gobierno bajo la misma lógica y procedimientos.

Las funciones y atribuciones, el ejercicio de las funciones, deberes y obligaciones que cumplen los órganos de gobierno y sus autoridades en todos los niveles y ámbitos están definidas en el mismo Estatuto de la AIOC, de acuerdo al ejercicio de la libre determinación, al autogobierno, en apego a la CPE.

1.2.1.2. La distribución de recursos económicos según la estructura y organización territorial.

La organización territorial y la estructura de gobierno constituyen en factores que dan origen a la distribución de recursos económicos al interior del GAIOC. Por un lado, el Estatuto establece una administración de recursos financieros “bajo un modelo de corresponsabilidad solidaria en el ámbito de sus atribuciones respectivas, con gestión operativa descentralizada por Zona y gestión administrativa única, de acuerdo a ley autonómica.” (Art. 56 Estatuto CHI)

De igual manera el Estatuto establece la distribución de los recursos financieros, para ello considera seis criterios: “Poblacional, necesidad priorizada, equidad, solidaridad, sectorial, estratégico.” (Art. 57 Estatuto CHI).

Esta determinación del Estatuto ha permitido “descentralizar” la administración del presupuesto en siete (7) Direcciones Administrativas (DA), una a cargo del TRI y las otras seis a cargo de los Ejecutivos zonales elegidos para cada una de las Zonas, según la organización territorial del GAIOC. Para establecer una adecuada distribución de recursos se ha desarrollado la Ley Autonómica No. 16 denominada “Distribución de recursos económicos del gobierno autónomo indígena originario campesino de Charagua Iyambae” del 17 de agosto de 2018.

En la mencionada Ley 16 de “distribución” se establece que el 25% como tope máximo del presupuesto será destinado para el funcionamiento de la estructura del nuevo gobierno en sus tres instancias: Ejecutivo, Legislativo y Asamblea Autonómica (Art.6 LA16). Posteriormente se establece (Art.7) los gastos establecidos por Ley nacional, misma que en algunas partidas son administradas por el TRI y otras directamente por los ejecutivos zonales, pero siempre en la corresponsabilidad administrativa y a través de la Cuenta Única institucional. Es decir, la consolidación de la ejecución del presupuesto pasa por el TRI. Este artículo también establece la asignación de recursos económicos por Leyes autonómicas principalmente en lo referida a “proyectos estratégicos” (11,32% del total del presupuesto institucional) cuya administración es a cargo del TRI. Los gastos variables son los siguientes en distribuirse, y variará según gestión. Finalmente, los “gastos de inversión” (Art.9) son los que se distribuyen entre las seis Zonas por los criterios poblacional (77,36% del total de los recursos de inversión) y por los criterios de “equidad y solidaridad” (22,64% del total de los recursos de inversión).

El criterio poblacional responde al siguiente porcentaje por zonas del 77,36%: Alto Isoso, 13,88%; Bajo Isoso, 15,60%; Charagua Norte, 18,65%; Parapitiguasu, 12,43%; Estación Charagua, 5,48%; y Charagua Pueblo 11,32%. Para el criterio equidad y solidaridad es el 3,7% por igual para todas las zonas.

Estos criterios una vez establecidos el nuevo censo poblacional seguramente serán modificados, así también, según el desarrollo normativo autonómico que vaya estableciendo presupuestos para las diferentes competencias normadas.

1.2.1.3 Institucionalidad indígena

En la convivencia social cotidiana de las comunidades guaraní, se generan múltiples relaciones e interrelaciones. Esta realidad particular fundamenta la vigencia de una institucionalidad propia de los guaraní que se manifiesta, principalmente, a través de una estructura dirigencial encargada de tomar las decisiones políticas y jurídicas en las diferentes instancias propias de la realidad guaraní²⁹.

a. Estructura organizacional territorial: Comunidades y Capitanía

En la jurisdicción territorial de Charagua Iyambae, los guaraní están organizados en comunidades o *tëta reta*. La reunión de varias comunidades conforma la Capitanía, que en el caso de Charagua Iyambae resaltan 4: Charagua Norte, Parapitiguasu, Alto Isoso y Bajo Isoso.

Las comunidades guaraní se fundamentan, principalmente, en los principios de la vida comunitaria y la reciprocidad. La vida comunitaria significa que los intereses de las familias no pueden ser contrarios a los intereses de la comunidad. Esto permite la cohesión interna y la solidaridad entre las familias que viven en una comunidad. La reciprocidad implica la cooperación mutua y la redistribución de alimentos en las fiestas o actos públicos.

- Comunidades o *tëta reta*.

La comunidad o *tëta* es una unidad territorial conformada por varias familias que viven extendidas en pequeños conglomerados de viviendas. Esta comunidad es dirigida y administrada por un *Mburuvicha* o Capitán. Los *mburuvicha* comunales piden consejos de las personas ancianas o sabias para cumplir sus funciones y tareas en ciertos casos considerados como “complejos o delicados”. En las comunidades también existen los secretarios de Producción, Infraestructura, Salud, Educación y de Tierra y Territorio, denominados PISET, que se constituyen en una especie de cargos operativos orientados al desarrollo social y económico de la comunidad.

- Capitanía.

La Capitanía es la organización conformada por varias comunidades o *tëtati* guaraní. También se denomina Zona. A nivel de la Capitanía existe un directorio que se encarga, principalmente, de gestionar proyectos de desarrollo social y económico ante las instancias

²⁹ Este acápite ha sido formulado en base a Sistemas Jurídicos indígena originario campesinos en Bolivia. Tres aproximaciones: Curahuara de Carangas (Oruro), Sacaca (Potosí) y Charagua Norte (Santa Cruz). GIZ/Cooperación Alemana. 2012.

públicas y privadas del país. Este directorio es dirigido por el Mburuvicha Guasu o Capitán Grande.

b. Principios que sustentan las autoridades indígenas

Los principios rectores de las comunidades guaraní son el respeto a la vida comunitaria y el consenso. El principio del respeto a la vida comunitaria implica que todas las familias de una comunidad deben respetarse mutuamente. Esas familias tienen la obligación de respetar a su Mburuvicha o Capitán. Esta autoridad también tiene la obligación de respetar a las familias que viven dentro de su jurisdicción. El principio del consenso significa que las decisiones sobre los problemas o conflictos entre comunarios guaraní son solucionadas en base al criterio del equilibrio, es decir se ponderan los intereses opuestos.

La estructura dirigencial de cada Capitanía a la cabeza de él o la Mburuvicha o Capitán adquieren legitimidad, a través de determinados principios que reflejan un valor social y comunitario. Esos principios son el respeto a la vida comunitaria, el consenso y la autonomía, y orientan el proceso de elección y el ejercicio de funciones y tareas específicas del Mburuvicha o Capitán y de los miembros de su directorio.

- **Respeto a la vida comunitaria.**

En las comunidades guaraní, el principio de respeto a la vida comunitaria se exige para elegir al Mburuvicha o Capitán comunal. Este principio consiste en que una persona haya logrado el prestigio social en su comunidad, es decir en que sea respetado por todas las familias porque, durante su vida, casi nunca se involucró en problemas o conflictos que afecten la convivencia social de la comunidad. Por tanto, de una persona que es respetada en la comunidad se espera que, cuando sea elegida como Mburuvicha, promueva el respeto en la comunidad. El respeto constituye uno de los elementos principales que contribuye a los valores del equilibrio y de la armonía social.

- **Consenso.**

El principio del consenso implica que se debe solucionar un problema o acordar la realización de una actividad en base al consentimiento. El consentimiento de las partes en conflicto se logra en una asamblea a través del intercambio de criterios o posiciones sobre un tema o asunto en controversia o disputa. El consenso garantiza una vida en equilibrio y armonía. Para elegir al Mburuvicha o Capitán se exige que sea una persona con experiencia para promover consensos o que permanentemente haya contribuido a los mismos con su participación en las reuniones o asambleas.

- **Autonomía.**

En las comunidades guaraní, como se trata de familias que viven en pequeños ranchos y en comunidades dispersas, cuando surgen problemas o controversias que afectan a la convivencia de las familias y a la vida comunitaria, éstos son solucionados después de “mucho hablar” hasta lograr el consenso. Estas prácticas contribuyen a la vigencia de un espíritu autónomico en los guaraní. Por tanto, para elegir al Mburuvicha o Capitán se debe tomar en cuenta que haya sido respetuoso de las decisiones de las comunidades efectuadas en el marco de su autonomía.

c. Estructura de autoridades guaraní.

El Mburuvicha o Capitán y los miembros del directorio conforman una estructura de autoridades propias en cada comunidad de la zona respectiva. Estas autoridades, para los propios guaraní, son más conocidas como una estructura de dirigentes propios. En cualquier comunidad, a la cabeza de su directorio se encuentra el Mburuvicha o Capitán. Los otros miembros son los secretarios de Producción, de Infraestructura, de Salud, de Educación y de Tierra Territorio.

En base a esta estructura está organizada la Asamblea del Pueblo Guaraní de cada una de las zonas. Esta organización es dirigida por un Mburuvicha o Capitán y los miembros de su directorio. La Capitanía junto a las otras, conforman la Asamblea del Pueblo Guaraní a nivel del departamento de Santa Cruz, de Chuquisaca o de Tarija, quienes mantienen relaciones de coordinación organizativa, a través de la Asamblea del Pueblo Guaraní de Bolivia o más conocida como APG Nacional. Los guaraní está afiliadas a su ente matriz, con representatividad a nivel nacional: la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB).

- **A nivel de las comunidades: el Mburuvicha y los miembros de su directorio.**

Actualmente, en las comunidades, las personas que han logrado un prestigio social en la comunidad pueden ocupar el cargo de Mburuvicha o Capitán comunal. Para los guaraní lograr prestigio social, significa, principalmente, que una persona no se ha involucrado en problemas o conflictos que afectan la convivencia de su familia y de la comunidad. También pueden ocupar el cargo de autoridad guaraní las personas que demuestran humildad y compromiso para dirigir una comunidad.

- **Los ancianos o *arakuaa iya reta***

En las comunidades guaraní algunos ancianos son denominados *arakuaa iyareta*, es decir, sabios o personas con mucha experiencia que participan en las audiencias convocadas por el *Mburuvicha* con el propósito de conocer, investigar y solucionar controversias suscitadas entre los comunarios. Los *arakuaa iyareta* son invitados por el *Mburuvicha* para recibir una opinión o consejo con el propósito de solucionar un problema concreto que afecte a la convivencia social.

- **Los chamanes o *ipayereta*.**

En las comunidades existen algunas personas denominadas *ipaye* (chamanes) que maneja el conocimiento sobre la naturaleza y la cosmovisión para sanar a personas que padecen ciertas enfermedades. En otras palabras, los *ipaye* suelen ser conocidos como curanderos. Con relación a la naturaleza, por ejemplo, explican ciertos fenómenos, como sequías e inundaciones, recurriendo a fenómenos como el canto de los pájaros. La opinión de los *ipaye* también es solicitada como consejo para intervenir ciertos problemas o conflictos surgidos entre los miembros de una comunidad.

- **A nivel de la Capitanía: el Mburuvicha o Capitán y los miembros de su directorio.**

La Capitanía está conformada por varias comunidades. Las Capitanías están organizadas en torno al Consejo de Capitanes Guaraní de Santa Cruz y de la APG Nacional. El máximo representante de dicha organización indígena es el Mburuvicha o Capitán. Esta autoridad, que es el principal dirigente, cuenta con un directorio constituido por varias secretarías.

d. Relación interna entre las autoridades de las comunidades y de las Capitanías.

Los *Mburuvicha* o Capitanes comunales coordinan sus actividades dependiendo de los intereses de las comunidades. Por ejemplo, cuando un proyecto de desarrollo social y económico beneficia a varias comunidades, todas sus autoridades están obligadas a coordinar tareas concretas por un determinado tiempo. Esta es la coordinación intercomunal.

Las autoridades *Mburuvicha* de las comunidades coordinan actividades con los secretarios del directorio del *Mburuvicha* a nivel Zonal, relacionadas con la ejecución de proyectos de desarrollo social y económica y con eventos de capacitación sobre temas referidos a los derechos de los pueblos indígenas. Pero también, las relaciones las generan los miembros del directorio Zonal o el *Mburuvicha* zonal o Capitán Zonal, cumpliendo las atribuciones delegadas por las autoridades comunales.

La relación de los *Mburuvicha* comunales con el *Mburubicha* Zonal, se realiza en asambleas de carácter ordinario o extraordinario. En estas instancias se discuten y deciden temas relacionados, sobre todo, con la atención a las familias guaraní y con los proyectos en los ámbitos económico, educativo, de salud y de justicia. Es decir, se trata de temas de carácter reivindicativo en el marco del respeto y cumplimiento de los derechos, establecidos en la Constitución Política del Estado y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas. En casos de emergencia, por ejemplo, cuando una comunidad guaraní considera que está siendo avasallada en la propiedad de sus terrenos por extraños, su *Mburuvicha* inmediatamente se traslada al lugar de conflicto o se informa los sucesos e invitan al *Mburuvicha* Zonal para que visite la comunidad que se encuentra en problemas.

1.2.2. Roles y Funciones del GAIOC.

El GAIOC Charagua Iyambae se caracteriza por una particular distribución de facultades y atribuciones para el ejercicio de sus funciones, basados en la estructura del GAIOC antes descrita.

Para el ejercicio del GAIOC, el Estatuto autonómico ha distribuido a cada órgano las facultades, es decir el “poder hacer” su propia legislación, administrar los recursos, reglamentar, fiscalizar, deliberar. Estas facultades resumimos en la siguiente matriz:

Cuadro 18. Mapeo de las facultades según atribuciones de cada órgano en el GAIOC Charagua Iyambae

Órgano del GAIOC	Decisional	Deliberativa	Legislativa	Fiscalizadora	Ejecutiva	Reglamentaria	Eleccionaria	Justicia
Ñemboati Reta	-Máxima instancia de decisión del GAIOC (19.I) -Las decisiones emanadas de las Ñemboati Reta son de observancia obligatoria para los órganos Legislativo y Ejecutivo de acuerdo a sus atribuciones (19.II)	Si						
Ñemboatimi	-Emitir pronunciamientos sobre el incumplimiento de acciones delgadas del OE (21.5)	Si		-Fiscalizar a la ejecución de proyectos de la comunidad. (21.2) -Aprobar o rechazar los informes del Ejecutivo Zonal (21.6)	-Proponer, priorizar y definir PPyP al Ñemboati (21.1) -Proponer, aprobar y hacer seguimiento, evaluación a la ejecución de proyectos comunales (21.2)		-Proponer candidatos para el OL, OE y Elegir y proponer candidatos al ÑG (21,3 y 21.4)	
Ñemboati	Si	Si	-Aprobar informe de gestión del Órgano Legislativo (23.14)	-Fiscalizar a la ejecución del PAZ (23.4) -Aplicar su propio mecanismo de fiscalización (23.8)	-Consensuar, definir PPyP Zonales (23.2) -Consensuar y aprobar el Plan anual Zonal (PAZ) (23.3.) -Hacer seguimiento y evaluación a la ejecución del PAZ (23.4) -Aprobar informes de avance y ejecución del PAZ (23.12) -Aprobar informe de gestión anual de Ejecutivo Zonal (23.13)		-Elegir a sus representantes para el Ñemboati Guasu, Ejecutivo zonal, Legisladores y TRI cuando corresponda (23.5 y 7) -Revocar al Ejecutivo Zonal y a sus representantes legisladores (23.9) -Proponer revocatoria del TRI ante el ÑG (23.11)	

Órgano del GAIOC	Decisional	Deliberativa	Legislativa	Fiscalizadora	Ejecutiva	Reglamentaria	Eleccionaria	Justicia
Ñemboati Guasu	Si	Si	-Aprobar los informes de gestión anual del OL (25.6) -Proponer proyectos de Leyes al OL (25.8)	-Fiscaliza mediante el OL a través de mandato específico (27)	-Integra los PAZ Zonales (23.3), Conocer, verificar y ratificar el POA (25.3) -Define estrategias de corto, mediano y largo plazo para el Yaiko Kavi Päve (25.1) -Consensua y aprueba el Plan Sexenal o PGTC (25.2) -Conocer, verificar y ratificar las reformulaciones al POA y Presupuesto (25.4) -Aprobar el POA del TRI (25.5) -Aprobar informes de gestión anual del ÓE (25.6)			
Órgano Legislativo		-Delibera por medio de mandato específico del ÑG (27)	-Legislar las competencias exclusivas, concurrentes y compartidas (30.1) -Diseña e implementa la normativa que garantice el desarrollo y consolidación de la AIOC (DT Tercera)	-Fiscalizar al órgano ejecutivo (30.6) y también mediante mandato específico del ÑG (27). -Convocar cuando fuese necesario al Órgano Ejecutivo (30.12)	-Establecer tributos (30.2) -Aprobar el Plan de Desarrollo, Plan sexenal, POA, presupuesto (30.3) -Autorizar al ejecutivo la negociación de empréstitos, enajenación de bienes y celebración de contratos que comprometan las rentas de la autonomía (30.4) -Considerar y aprobar el informe anual del OL (30.10)			
Órgano Ejecutivo			-Proponer y presentar proyectos de ley al OL (34.14)			-Reglamentar las leyes de la autonomía (34.2)		
Ejecutivo Zonal					-Representar a su Zona en el ámbito de la AIOC (36.1)			

Órgano del GAIOC	Decisional	Deliberativa	Legislativa	Fiscalizadora	Ejecutiva	Reglamentaria	Eleccionaria	Justicia
					-Ejecutar planes Zonales (36.2) -Gestionar, elaborar el PAZ y remitir al TRI. -Ejecutar el PAZ (36.4) -Co-suscribir con el TRI acuerdos para su zona (36.5) -Presentar y rendir informes de ejecución financiera anual (36.7) al ÑG, a la Zona, al OL cuando lo requiera. -Administrar los recursos económicos y financieros (36.10)			
TRI			-Promulgar las leyes sancionadas por el OL (39.5)		-Representar al GAIOC (39.1) -Es responsable del Tesoro del GAIOC (39.2) -Realizar la planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas (39.3) -Gestionar y ejecutar PPyP estratégicos de carácter integral (39.4) -Suscribir acuerdos y convenios (39. 8 y 9)			
Capitanía Comunal, Zonal e interzonal guaraní.								Administrar la justicia (46 al 48)

Fuente: Tomado de Ledezma, 2021 con base en el Estatuto AIOC Charagua Iyambae.

1.2.3 Instituciones de reciprocidad y complementariedad.

Los trabajos agrícolas que se hacen en *motiro* son sobre todo el derribe de monte, desmonte y chaqueo, preparación de suelos, así como las cosechas más intensas. Este tipo de trabajo comunitario se extiende también a otros que requieren el esfuerzo y la fuerza de muchas personas, como podría ser la construcción de viviendas, limpieza de brechas, levantamiento de cercos; pese a que, en el último tiempo, por las mismas condiciones económicas y de migración, estas prácticas se encuentran en crisis.

Para nosotros el dar a nuestros vecinos es bien, porque nuestros abuelos eso nos enseñan. Antes comían en olla común, ellos comparten. Si alguno tiene en su chaco, zapallo, o lo que sea siempre comparten con su vecino. O si alguno también carnea una chiva, o chancho o del monte, ellos comparten. Esa cultura nosotros lo tenemos siempre presente, nosotros no estamos perdiendo porque eso es para nosotros es la comunidad (Walter Ayala, agosto de 2016).

Del mismo modo todavía muchas comunidades, cuentan con chacos comunales, en los que se requiere de un trabajo comunal. La producción de estas parcelas podría ser distribuida entre todos los miembros de la comunidad, destinada al mercado o a la realización de alguna actividad u obra para la comunidad. Ahí se manifiestan aspectos sociales y culturales del *motiro*, por la necesidad de reproducción del colectivo de la comunidad.

1.2.4 Justicia Indígena/Pluralismo Jurídico.

La jurisdicción indígena o justicia indígena, es una de las facultades de las AIOC que según el Estatuto está orientado únicamente para su ejercicio a las 4 Zonas guaraní: Charagua Norte, Parapitiguasu, Alto Isoso y Bajo Isoso.

A su vez está estructurada por tres niveles: comunal, capitanía zonal e interzonal guaraní. Sin embargo, hasta la fecha no se ha desarrollado para su ejercicio. Según un estudio realizado en el territorio, se cuenta con una caracterización de la justicia, aspecto que desarrollaremos a continuación.

La Constitución Política del Estado Plurinacional reconoce la pluralidad en el ejercicio de la justicia, situación que conlleva a la necesidad de profundizar el conocimiento acerca del sistema de justicia indígena guaraní aplicado en comunidades y/o territorios indígenas guaraní.³⁰

En este sentido, se asevera que el objetivo de la justicia indígena guaraní es fundamentalmente reflexivo, cuya finalidad se orienta a generar una vida armónica en la comunidad, privilegiando el interés de sentirse bien colectivamente y de generar un clima de convivencia que posibilite la generación de paz y contribuya a materializar la buena

³⁰ El contenido de este acápite ha sido formulado en base Alberto M. y Puerta S. (2012), “Justicia indígena en tierras bajas: comunidades guaraníes de Charagua” en “Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Bolivia”. En este estudio se ha trabajado con estudios de caso: Akae, Taputamí, Iyovi y Kapeatindi.

vida guaraní. Estos son elementos centrales que mantienen y fortalecen las normas de convivencia. Cuando se transgrede las normas de la comunidad con robo, daño a la vida de las personas u otros que traspasan los límites de convivencia la justicia guaraní plantea castigos morales y reparadores como última alternativa, y desde un punto de vista cultural se constituya en ejemplo de lo que no se debe hacer para mantener los principios de vida en la comunidad (Alberto M., Puerta S. 2012).

1.2.4.1. Las transgresiones.

Las transgresiones que tienen mayor nivel de ocurrencia en las comunidades son los siguientes: *Ndaye* (chisme), robos, brujería, violación, peleas entre parejas, peleas entre comunarios, adulterio/ infidelidad, irrespeto a la autoridad y peleas por linderos entre comunarios.

El chisme (en idioma guaraní: Ndaye)

El chisme ha sido considerado comúnmente como un mecanismo de control social interno de las comunidades, fundamentalmente sobre la vida cotidiana de las parejas, por tanto, sobre la sexualidad y la familia. Los chismes se divulgan comúnmente, en espacios donde las mujeres se encuentran alrededor de la cocina de la anfitriona y empiezan a conversar en torno al consumo de la yerba mate (*poreo*). Por tanto, se trataría de una actividad relacionada al entorno de las mujeres y sus espacios de socialización.

Sin embargo, en algunos casos se cometen exageraciones, y los chismes ya pasan a ser falsas informaciones y caen en el ámbito de la difamación o la calumnia. Cuando se produce esta transgresión la persona afectada realiza la denuncia ante la máxima autoridad e indica el nombre del culpable, entonces las autoridades convocan a las partes con el objetivo de esclarecer la situación. Una vez reunidos, se emite una resolución que es registrada en el libro de actas, “donde se menciona el compromiso que hace la persona demandada para no realizar en el futuro estas acciones”. La forma más común de resolución involucra un compromiso del transgresor de no incurrir nuevamente en el chisme. En caso de que se produzca una reincidencia, entonces se puede castigar con “castigo comunal o multa con pago en especies (animales)”.

Los robos

La frecuencia de esta transgresión se ha dado generalmente por la atracción a los productos disponibles como el maíz y ganado. Las formas de tratar los casos difieren, en el caso de ganado mayor directamente pasa a su definición en reunión comunal. Sin embargo, existen casos donde no se ha podido encontrar a los culpables, haciendo una reflexión colectiva diciendo que no debe haber este tipo de robos, pues “quedamos mal todos”.

Una vez establecida la responsabilidad se emite una resolución tendiente al resarcimiento al aplicarse “multa en dinero o especie y debe ser cancelado al tesorero de la comunidad”. Una forma de pago es mediante la realización de trabajo gratuito a favor de la comunidad o de la persona afectada. En estos casos las resoluciones, incluyendo las sanciones establecidas, se registran y se suscriben en el libro de actas.

En este tipo de transgresiones se puede evidenciar la articulación con la justicia ordinaria, puesto que cuando el robo de ganado vacuno es cometido por una persona externa a la comunidad, es llevada en primera instancia al dirigente comunal, quien después envía la

denuncia al corregidor³¹. Lo mismo ocurre cuando este suceso se produce entre personas de diferentes comunidades, se recurre al corregidor. La intervención de esta autoridad también podría considerarse una instancia “superior”, puesto que si no se da cumplimiento a la resolución de la autoridad local se remite el caso al Corregidor.

Brujería

Esta es una transgresión que tiene que ver con el ámbito espiritual y las creencias específicas de las comunidades guaraníes, dentro de las cuales juegan un papel importante la existencia de brujos y la brujería “...son producto de las construcciones socio-culturales que tiene como fin último mantener el equilibrio del sistema social, entre lo permitido y las anomalías...” (Ortiz, Caurey, 2010: 142).

Estos casos tienen lugar cuando se acusa a una persona, hombre o mujer de tener poderes sobrenaturales (*mbaekua*) “mágicos” que son utilizados en contra de otras personas, manifestándose mediante la aparición de enfermedades o incluso la muerte.

La decisión respecto, a si la comunidad debe o no juzgar a esta persona, se toma a través de las consideraciones que puede realizar el *ipaye* o, persona que goza de poderes sobrenaturales, pero los utiliza para hacer el bien, quien debe informar a la autoridad. Además, se puede corroborar esta decisión por intermedio de los sueños que tienen las personas en los que puede aparecerse la figura del *mbaekua*. Esto ratifica la dimensión sobrenatural de esta transgresión, que no solo transcurre en un plano de realidad distinto sino que para su identificación también se debe recurrir al ámbito espiritual. Por todo esto, se trata de una transgresión difícil de comprobar, razón por la cual se soluciona de forma muy reservada.

Violación

Son transgresiones considerados graves por las comunidades. Muchas veces estos delitos son denunciados directamente a las autoridades policiales de Charagua. Donde ni la defensoría de la mujer, niñez y adolescencia interviene. Las autoridades comunales mencionan que esta transgresión, si bien la remiten a la justicia ordinaria, los denunciantes deben informar a las autoridades locales, cosa que no ocurre frecuentemente. Resaltan que la importancia para que denuncien a las autoridades locales, es para que en reunión comunal se socialice el caso a todas y todos los comunarios, a manera de reflexión colectiva indicando que son acciones que no son de su cultura, de su *ñandereko* (nuestro modo de ser).

Esta transgresión no es muy frecuente, aunque según el estudio realizado por Ortiz (2009) el 82% de las personas entrevistadas en diferentes comunidades y zonas guaraníes tienen conocimiento de estos casos. El procedimiento para este tipo de transgresión es básicamente el mismo en todos los casos, y a la denuncia ante las autoridades locales sigue la remisión a la justicia ordinaria. Pero también hay casos, en los que se denuncia directamente a la Policía, sin aviso a las autoridades comunales, quienes en reunión comunal mencionan que cometieron una falta, por no comentar a las autoridades locales, pues, “somos hermanos y por tanto, debemos hablar primero entre nosotros”.

³¹ El corregidor es una autoridad que fue impuesta por la república y que consideraba el representante del orden público en las comunidades y cuya designación era potestad de la prefectura mediante la subprefectura, hacía las veces de policía y recibía un sueldo, además que cobraba por supuestamente solucionar conflictos. Hasta la fecha aún existen y las comunidades lo han mantenido a pesar de no tener ninguna representación pública, en otros casos ellos se siguen haciendo pasar por representantes legales y mantienen su poder de solucionar conflictos y de articularlos con la justicia ordinaria y con la policía, algo que no se ha comprobado que sea verdad, pues los casos que supuestamente se transfieren a la justicia ordinaria no han sido acompañados por los afectados.

Otras transgresiones

Además de las transgresiones señaladas se han identificado peleas entre parejas, entre comunarios, que son también acciones que ocurren con cierta frecuencia y cuyas formas de resolución del conflicto están relacionadas con la restauración de las parejas y restablecimiento de las relaciones interpersonales, respectivamente.

Si bien estos casos tienden a resolverse en la comunidad, se han dado casos donde peleas entre parejas fueron remitidas a la justicia ordinaria; pero sobre todo ocurre cuando el inculpado no muestra apertura y voluntad para resolver su problema, más por el contrario, se encuentra amenazando incluso a las autoridades. Por ese nivel de agresividad, se lo deriva entre los demandantes y la autoridad comunal a la Defensoría de la Mujer, Niñez y Adolescencia y esta lo deriva a la Policía. Por más que pida intermediación de la autoridad comunal, el inculpado tiene que nomás aceptar sus responsabilidades en estos niveles.

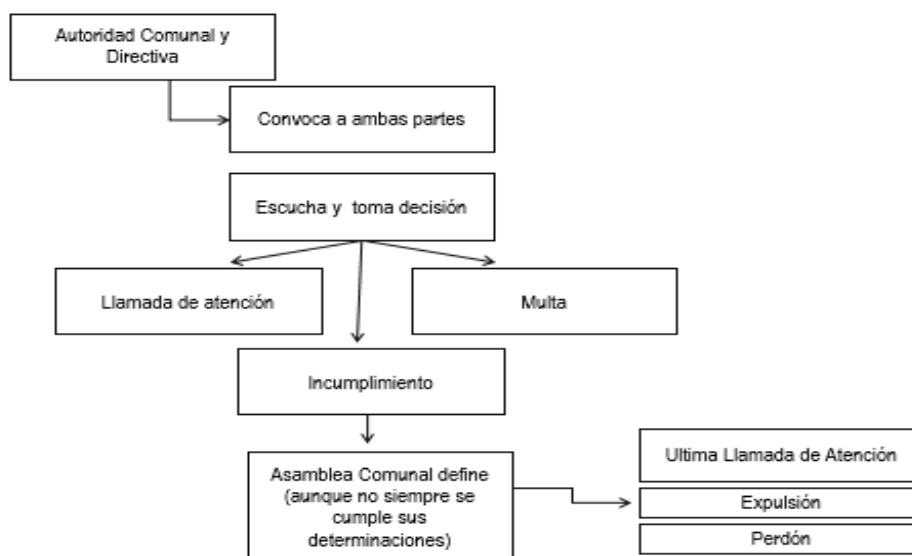
El adulterio, irrespeto a la autoridad, límites entre comunarios, reconocimientos de hijos, son transgresiones que aparecen con baja frecuencia.

También se han identificado transgresiones relacionadas con la venta de recursos naturales renovables. No obstante, algunas comunidades toman decisiones de venta de estos recursos de manera colectiva y los recursos monetarios generados son de aprovechamiento de todos los comunarios, lo cual implica una flexibilización de sus normas a partir de una necesidad colectiva.

1.2.4.2 Procedimientos de la justicia indígena

En los diferentes casos se han encontrado procedimientos similares sobre todo al inicio del proceso de resolución de conflictos. A diferencia de la justicia ordinaria, la justicia indígena tiene dos “niveles” donde se aplica justicia. Un primer nivel es el tratamiento del caso, entre autoridades comunales y los implicados (ver gráfico siguiente).

Figura 13. Procedimientos para la resolución de conflictos.



Fuente: Alberto M., Puerta S., 2012

En este nivel la sanción es sobre todo moral, explicándole al demandado que sus acciones están afectando la imagen de la comunidad, de su familia y del mal ejemplo que les están dando a sus hijos y los demás jóvenes. Un dato interesante es lo que menciona la autoridad máxima de Akae, quien menciona que en la justicia indígena se juzga con amor (*mboroaiu*) y no con odio. Por esto tiene un carácter reconciliatorio. En el caso de adulterio, el componente adicional es la multa que paga la persona que pone en riesgo la estabilidad de la pareja.

Los casos que van más allá, llegando a la justicia ordinaria, han sido los casos de robo y violación, donde se ha visto que el o los afectados toman la decisión de denunciar directamente a la Policía, pero después no le hacen un seguimiento al caso. Lo recomendable, según las autoridades comunales, es que deberían ser primero ellos, los que reciban la denuncia, para tratarlo a nivel de reunión comunal, sobre todo para que en base a estos delitos sean útiles para la reflexión interna. Después, necesariamente pasará a la justicia ordinaria.

1.2.4.3. Sanciones, multas y obligaciones

La mayoría de los casos el tipo de resolución es conciliatoria, donde el castigo es sobre todo moral. Solo en el caso del adulterio se paga un monto definido por la autoridad comunal y que generalmente es utilizado para la movilización de la misma, pero que no hace perder el sentido moral de la sanción.

La resolución del problema está dada en un ambiente reservado entre las autoridades comunales, los involucrados y las personas invitadas, evitando socializar el detalle del conflicto a otros miembros de la comunidad. La reserva del detalle de estos casos incluso se remite a los libros de acta, puesto que no cualquiera puede acceder a esta información. Lo sorprendente también es que la mayoría de los casos han sido resueltos en horarios nocturnos, llegando inclusive a horas de la madrugada.

1.2.4.4. Coordinación y cooperación con la justicia ordinaria

Se han identificado casos concretos en los cuales se produce la coordinación y cooperación entre la justicia indígena guaraní y la justicia ordinaria, a partir de la relación que se presenta entre la comunidad y las instancias de justicia ordinaria, y donde las comunidades a través de sus autoridades acuden a la justicia ordinaria. Esto sucede principalmente cuando se produce el robo de animales mayores, en caso de violación, y reconocimiento de hijos. En la mayoría de los casos esta articulación se da mediante de la figura del corregidor que, aunque ahora ya no sea parte de la estructura del estado, aún funge como un actor de coordinación y operador de la demanda del afectado que debe buscar restituir el daño mediante la denuncia a la Policía.

En este ámbito, la policía local en el área urbana de Charagua y la defensoría de la mujer, niñez y la adolescencia juega un papel importante en la recepción de la denuncia, además de ser las instancias últimas donde estas llegan, pues en la mayoría los casos no son transferidas a las instancias de justicia y de igual manera el seguimiento a estos casos por parte de la justicia indígena es casi nulo.

Las autoridades comunales que administran justicia también consideran de importancia ciertos casos enviar a la justicia ordinaria, pues por su nivel de conflictividad podrían generar daño y división en la comunidad, afectando también la vida de las autoridades que imparten justicia. En muchos de los casos donde se traslada la resolución del conflicto, las autoridades comunales prefieren esa ruta a fin de deslindarse de responsabilidades o prefieren no poner en riesgo la integridad y la unidad comunal, por considerarlos casos graves que se deben dar una sanción muy fuerte. Si hipotéticamente se asumiera el caso, se generarían conflictos o enfrentamientos entre las autoridades comunales, con sus familiares de los procesados y/o sancionados, que a la larga afectará a la estabilidad institucional de la comunidad.

1.2.4.5. Legitimidad

La justicia forma parte de la estructura organizativa de la comunidad, expresada en sus estatutos, en los casos donde existe en las comunidades personas específicas que se encargan de la justicia pueden ser en lugares conflictivos, cuando la frecuencia de las transgresiones son mayores, siendo de igual manera parte de una estructura organizativa de la comunidad y que son elegidas en consenso, buscando un perfil de autoridad que sea efectiva responsable y goce de la confianza y aprobación de todos. En la mayoría de las comunidades, la persona elegida como máxima autoridad comunal tiene como una de sus principales responsabilidades también la de administrador de justicia. Los procedimientos en la resolución de conflictos son establecidos por la comunidad, que están en sus estatutos comunales, caso contrario corresponden a sus normas y procedimientos propios, transmitidos y pactados de forma oral. Las decisiones que toma la justicia al ser en muchos casos rectificatoria, y al ser de tipo moral las sanciones, se acata por todos, pues permite la convivencia del infractor en la comunidad, cumpliéndose y respetando los acuerdos y determinaciones de la organización comunal de la cual todos son parte.

1.2.5. Relaciones Interinstitucionales.

La Autonomía Guaraní Charagua Iyambae también se relaciona con otras instituciones que hacen al trabajo en el territorio como es el Instituto nacional de Reforma Agraria (INRA) que se encuentra en proceso de conclusión de saneamiento de la propiedad rural, el pro – Tierras dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras que implementa proyectos y programas nacionales en coordinación con el gobierno local. De igual manera, se vincula con el Ministerio de Obras públicas que se encuentra ejecutando en su fase final la carretera El Espino - Charagua – Boyuibe.

1.2.6. Inversión Pública (3 niveles de administración).

La inversión pública en este periodo (2016-2020) ha sido posible a las gestiones realizadas por las Autoridades del GAIOC Charagua Iyambae. La información oficial no se ha podido obtener a pesar de las diversas gestiones realizadas ante el ministerio de planificación, pero se cuenta con registros de informes del PNUD en Charagua Iyambae donde hace referencia a 11 proyectos ejecutados entre la gestión 2017 a 2019, con financiamiento de la Unidad de Proyectos especiales, dependiente del Ministerio de la presidencia, Mi Agua, Mi Riego, Evo Cumple-MDRyT y el Fondo Indígena.

1.2.7. Proyectos por sector

La información que se comparte corresponde hasta la gestión 2019, razón por la cual pueden haberse ejecutados otros proyectos de inversión con recursos de otros niveles de gobierno. Los Proyectos en número, se han orientado en un 70% a la construcción de infraestructura deportiva tanto de unidades educativas como la construcción de coliseos en diversas comunidades. En un 29% a la construcción de nueva infraestructura educativa y en un 10% al mejoramiento de la producción agrícola. En su mayor parte la dificultad presentada para acceder a financiamiento de inversión de grandes proyectos en el GAIOC se debe a la dificultad de contar con fondos de pre inversión necesarios para la formulación de los proyectos. A continuación, detallamos la información obtenida de los proyectos ejecutados en este periodo:

Cuadro 19. Proyectos por sector. Charagua Iyambae 2016-2020

NOMBRE	MONTO	INICIO	FINAL
Const. tinglado cancha polifuncional y gradería Enrique Iyambae	Bs 771.749,00	02/10/2017	29/03/2019
Const. tinglado cancha polifuncional U.E. Parapety	Bs 951.749,00	02/10/2017	28/02/2018
Const. tinglado cancha polifuncional y gradería U.E. Prof. Elvio Suarez	Bs 771.749,00	02/10/2017	28/02/2018
Const. tinglado cancha polifuncional y gradería U.E. Guarikusari	Bs 771.749,00	02/10/2017	28/02/2018
Const. coliseo comunidad San Isidro del Espino	Bs 2.095.915,00	17/09/2017	29/03/2019
Const. gradería para estadio municipal	Bs 2.458.063,01	17/09/2017	29/12/2019
Const. U.E. Emilio Mercado Abareyu	Bs 5.576.873,82	25/09/2018	25/07/2019
Const. Unidad Educativa 21 de abril	Bs 5.151.937,00	03/10/2018	04/11/2019
Const. coliseo cerrado La Brecha	Bs 5.149.028,00	25/09/2018	25/09/2019
Const. mercado popular	Bs 2.475.850,00	01/10/2018	06/05/2019
Mej de la producción del maíz	Bs 2.763.157,00	17/09/2018	02/09/2019

Fuente: Lecciones Aprendidas, planificación y Gestión Pública (PNUD)

1.2.8. Evaluación del 1er. Ciclo de Planificación

Durante este periodo no se realizó una evaluación de primer término razón por la cual no se puede presentar la información solicitada.

1.2.8.1 Formulario 1 – Evaluación final de acciones del PTDI/PGTC y cumplimiento de la programación física - financiera

La presente evaluación se ha desarrollado en función a la Guía Metodológica para la Evaluación Final de la Planificación Territorial del periodo 2016-2020 que se constituye en la base principal para el desarrollo de análisis planteado en la evaluación del PGTC del periodo 2017-2020, debido a que se cuenta con información de la nueva entidad territorial desde ese periodo. Y el detalle se presenta en anexos de manera conjunta con las otras matrices establecidas por la Guía y los lineamientos metodológicos para la elaboración del PGTC.

1.2.8.2 Formulario 2 – Valoración cualitativa de acciones del PGTC (2017 – 2020)

En referencia al proceso de planificación y ejecución de los POAs gestión 2017 al 2020 se tiene el siguiente resultado:

Cuadro 20. Valoración cualitativa de acciones del PGTC (2017 – 2020)

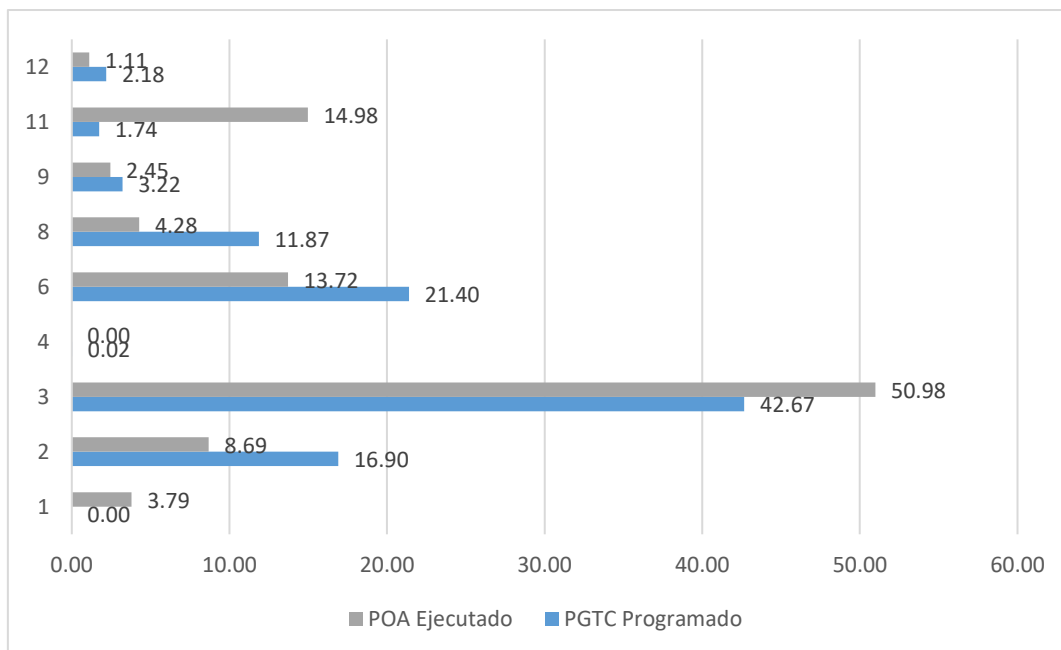
PILAR	PGTC		POA	Valoración cualitativa
	Total de Acciones de mediano plazo programadas	Total de Acciones de mediano plazo ejecutadas	Total Promedio de ejecución física-financiera	
1	0	3		
2	13	9	59	Regular
3	27	19	402	
4	1	0	0	Deficiente
6	17	7	81	Excelente
8	5	2	67	Bueno
9	14	6	106	Excelente
11	10	5	440	
12	3	2	74	Bueno

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La matriz nos presenta la valoración cualitativa de acciones PGTC del periodo de referencia, según los pilares de la Agenda Patriótica. Los pilares 2,6,8,9 y 12 presentan una valoración entre regular, buena y excelente, mientras que en el pilar 1 no fue priorizado en el anterior PGTC y en el caso del pilar 3, la ejecución fue superior a lo planificado y de igual manera en el pilar 11, en el caso del pilar 3 la construcción de varios escenarios deportivos incremento la ejecución respecto a lo planificado, y respecto al pilar 11 lo ejecutado sobrepaso lo planificado debido a que el monto previsto para gastos de funcionamiento fue menor al requerimiento anual de la institución.

En referencia al proceso de planificación y ejecución de los POAs gestión 2017 al 2020 se tiene el siguiente resultado:

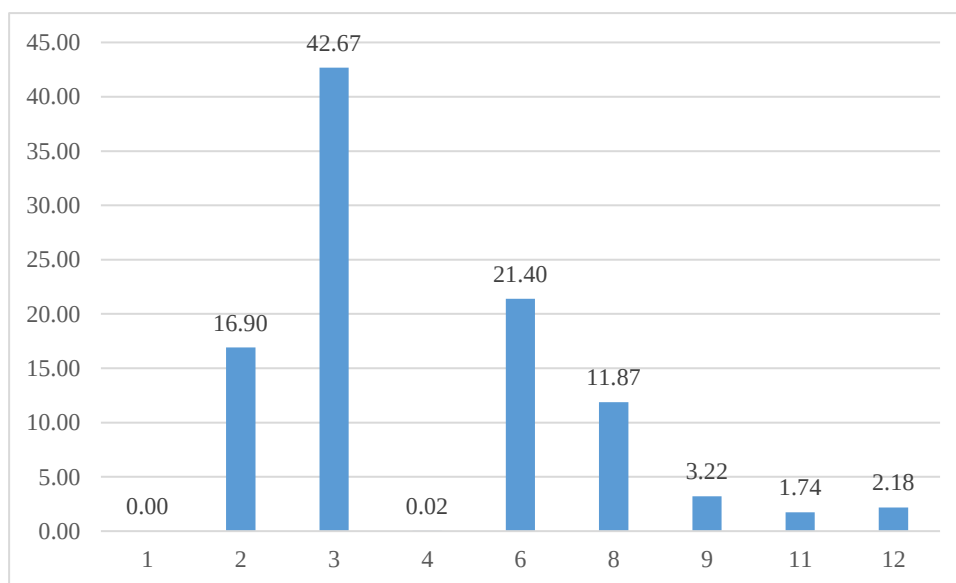
Gráfico 2. Presupuesto programado en el PGTC – POA (2017 – 2020) según pilares.



Fuente: SIGEP – POA's 2017 – 2020

La gráfica expresa que a nivel del PGTC los presupuestos programados para los cuatro años de gestión 2017 – 2020, se ha proyectado en algunos pilares una cantidad similar en referencia a los recursos del POA y en otros se ha generado amplia diferencia entre lo programado en el PGTC y lo definido y ejecutado en el POA. Los datos extraídos del PGTC referente a la gestión 2017 – 2020, expone que los mayores recursos obtenidos por parte de los POA's, fue en la gestión 2019.

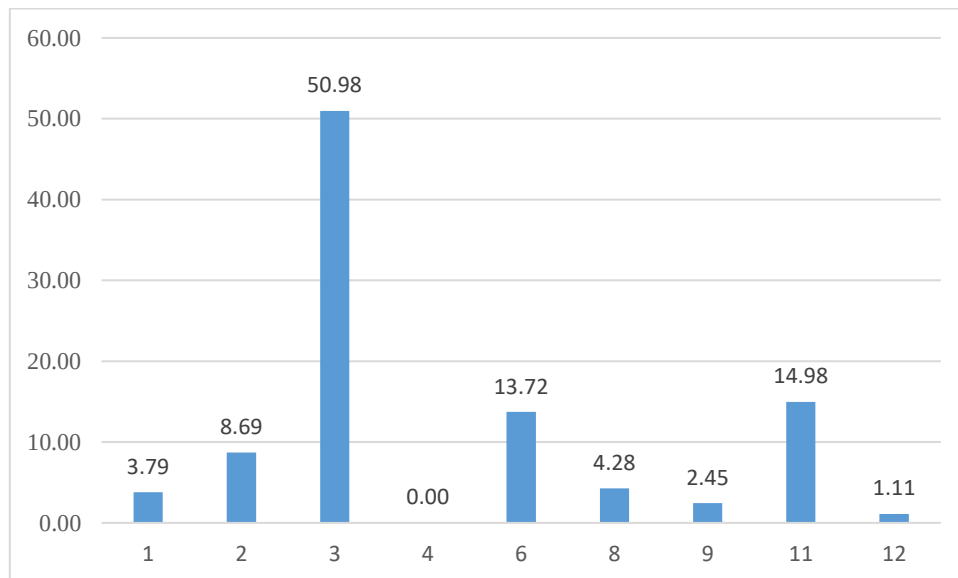
Gráfico 3. Porcentaje de incidencia programada en el PGTC (2017 – 2020)



Fuente: SIGEP – POA's 2017 – 2020

Por lo que podemos observar en el PGTC, la mayor incidencia del plan se encuentra en el pilar 3 que corresponde a salud, educación y deportes, que representa el 42, 67% de los recursos asignados, siguiéndole el pilar 6 y el pilar 2.

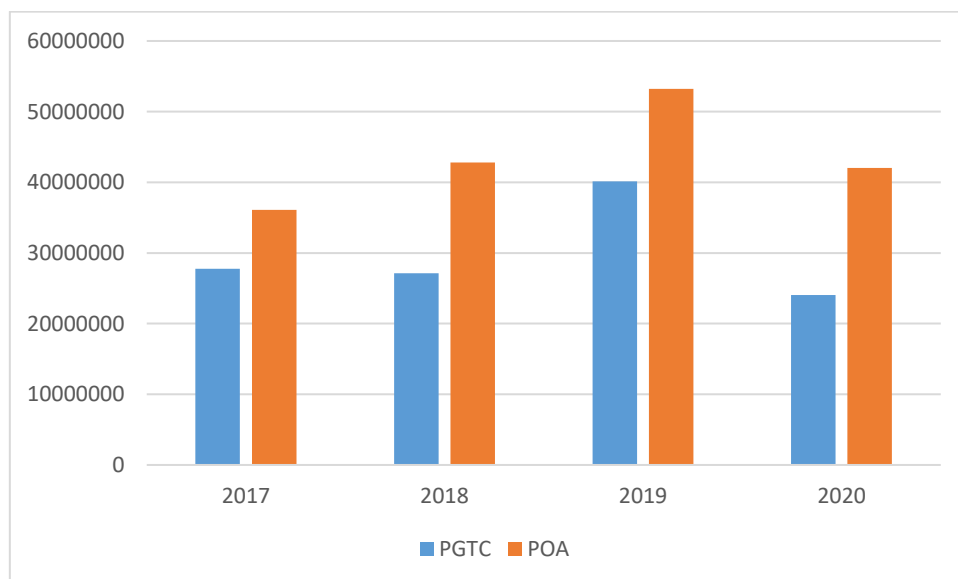
Gráfico 4. Incidencia Ejecucion presupuestaria según ejecución POA (2017 – 2020)



Fuente: SIGEP – POA's 2017 – 2020

De igual manera la ejecución de los POAs en la misma gestión expresa que el pilar de mayor importancia es el 3 de salud, educación y Deportes con el 50,98%, mientras que el segundo es el de Transparencia en la Gestion Publica con un 14,98%, que en este caso difiere de la programación del PGTC.

Gráfico 5. Presupuesto PGTC (PROGRAMADO) Y (POA EJECUTADO) 2017 - 2020



Fuente: SIGEP – POA GAIOC

Según la gráfica, nos expresa que del total de lo programado en el PGTC el nivel de ejecución supero el 149% a través de los POA's. Lo que nos expresa que se les asigno mayor cantidad de recursos a los previamente planificados en el PGTC de Charagua Iyambae.

De manera general se podría indicar que el planteamiento en cuanto a procedimientos y contenidos del PGTC, este se diseñó bajo un modelo municipalista centralizado y no respondía a una propuesta específica de instrumento de planificación que se adecue y enmarque en las características a las autonomías indígenas y que aun no se había concretado.

A nivel de asignación presupuestaria se puede observar que no existe una relación directa entre lo proyectado o requerido para el PGTC y lo asignado para cada zona, lo que incidió directamente en la consecución de lo planificado. Es importante indicar que tampoco existían en ese momento criterios de distribución, es importante indicar que durante los primeros años de la autonomía indígena se emplearon criterios diferentes de asignación llegando algunas zonas a quedar totalmente perjudicadas en sus ingresos con la forma de distribución.

En este sentido lo planificado en el PGTC no tiene relación con lo ejecutado en el POA en la mayor parte de los Pilares, expresándose en muchos de ellos amplias brechas que nos muestran que se dieron dificultades o cambios al momento de su ejecución y como se indica, podría deberse a la implementación del modelo desconcentrado de ejercicio autonómico indígena. En este sentido a partir de este nuevo plan se podrá realizar las mediciones correspondientes en base a un mismo modelo de estructura tanto al inicio como al final del ciclo de planificación.

2. ECONOMÍA PLURAL Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA

2.1 ECONOMÍA PLURAL

En la Nueva Constitución Política del Estado (NCPE), aprobada en la Asamblea Constituyente el año 2009, plantea el modelo de economía plural para Bolivia, es decir que el Estado está impelido a considerar las diferentes formas de propiedad como privada, estatal, social, cooperativa y PyMES, y la inversión extranjera.

La nueva Carta Magna, en su artículo 306, menciona que “la economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa.

Define que la “Economía Plural” articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia.

En su artículo 307, añade que el Estado reconocerá, respetará, protegerá y promoverá la organización económica comunitaria, que comprende los sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en los principios y visión propios de las naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos.

El Modelo de Desarrollo que viene desarrollando actualmente, sea más neo-estatista que otra cosa; sin embargo, importa desde la Academia darle carne al Modelo de Economía Plural para el vivir bien, porque el mundo pone su atención en querer conocer, cómo se viene construyendo esta propuesta. Se analiza la Economía Comunitaria como aporte a la Economía Social.

Esto parte en comprender como opera la Economía Comunitaria y qué características tiene la Economía Comunitaria.

Por lo que la Economía Comunitaria, constituye un modelo de desarrollo que comprende sistemas de planificación, organización, producción, generación de excedente y su distribución para el bienestar común; basado en la cosmovisión de los pueblos indígenas originarios campesinos, en comunidades interculturales y afro bolivianos, quienes administran su territorio, recursos y tienen sus propias formas de organización en armonía y equilibrio con la madre tierra (Ley de Revolución Productiva Comunitaria y Agropecuaria. Art. No 7).

En la entidad de Charagua Iyambae coexisten dos formas de organización económica: la economía comunitaria dinamizada por la población indígena, mayormente aglutinadas en las comunidades guaraní de las cuatro capitanías zonales y la economía privada desarrollada por estancias privadas ganaderas o agropecuarias, colonias menonitas, comerciantes y prestadores de servicios ubicados en el área urbana de Charagua Centro y Estación Charagua, además de las corporaciones hidrocarburíferas que operan en el territorio; entre estas también hallamos a YPFB marcando la presencia de la economía estatal.

La economía de las comunidades guaraní es de subsistencia y se basa en el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y de manejo del bosque, pues sus posibilidades son reducidas para la generación de excedentes para la comercialización. Forma parte de una economía familiar diversificada que, además de la agricultura, incluye la caza, pesca, venta de mano de obra fuera de la comunidad y la crianza y manejo de ganado menor.

La AIOC considera dentro de sus estructuras organizativas, el reconocimiento a sus economías tradicionales basadas en el intercambio o “trueque” que se hacían antes entre poblaciones del Isozo con las poblaciones de Gutiérrez, donde claramente se veía un flujo de pescado por maíz.

Este tipo de economías pueden ser una alternativa complementaria a la actual, principalmente para evadir situaciones como la inflación, globalización y efectos adversos como desastres naturales y antrópicos.

2.2 POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS.

El estatuto de la AIOC asume y practica las diferentes formas de organización económica y productiva previstas en la CPE, precautelando los principios de desarrollo sustentable y de responsabilidad transgeneracional del medio ambiente para el desarrollo de actividades económicas.

Cotidianamente existen interrelaciones y articulaciones entre la economía comunitaria y privada; por ejemplo, los excedentes producidos por las comunidades guaraní son

comercializados entre ganaderos y comerciantes de Charagua o de otras regiones. A menudo algunos pequeños productores o comunidades hacen uso de maquinaria alquilada de las colonias menonita o de otros actores privados. Por otro lado, las comunidades acceden a proyectos de fomento al desarrollo económico a partir de programas estatales, de la cooperación internacional o proyectos de responsabilidad social de petroleras que trabajan en el territorio.

La economía de las comunidades guaraní es de subsistencia y se basa en el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y de manejo del bosque, pues sus posibilidades son reducidas para la generación de excedentes para la comercialización. Forma parte de una economía familiar diversificada que, además de la agricultura, incluye la caza, pesca, venta de mano de obra fuera de la comunidad y la crianza y manejo de ganado menor. De manera reciente en unas zonas más que en otras, y con el apoyo de programas estatales o de la cooperación internacional, se desarrollan experiencias de ganadería bovina comunitaria al interior de las TCOs, bajo criterios de manejo sostenible

El sistema productivo tradicional guaraní se basa en el manejo del territorio, periodos largos de descanso de suelo, uso de la agrobiodiversidad y semillas locales, y fuertemente relacionado al cultivo del maíz. No obstante, estas prácticas se están perdiendo producto de la introducción de semillas mejoradas, lo que en general lleva a cambios en la producción tradicional hacia tendencias de monocultivo. Este proceso se desarrolla con dificultades y en algunos casos tiende a generar fracasos económicos, o problemas de productividad de los suelos, asociada a la falta de adopción tecnológica por parte de la población (AGRECOL, 2006).

2.3 CARACTERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA PLURAL.

2.3.1. Actividades económicas principales

En concordancia con lo antes expuesto, de acuerdo al Censo Agropecuario 2013, las principales actividades económicas productivas en Charagua Iyambae, por orden de importancia, son las siguientes: la agricultura, ganadería y avícola. Las actividades de caza, recolección, pesca, forestal y extractivas también están presentes, aunque en un porcentaje muy reducido.

Cuadro 21. Actividades económicas principales (número de personas)

Agrícola	Ganadero	Avícola	Forestal	Extracción	Recolección	Caza	Piscícola	No participa	TOTAL	Sin especificar
7.275	4.858	1.022	14	9	75	82	11	4.399	17.745	821

Fuente: Miembros de la UPA por actividad (Principal y Secundaria), Censo Agropecuario 2013, INE.

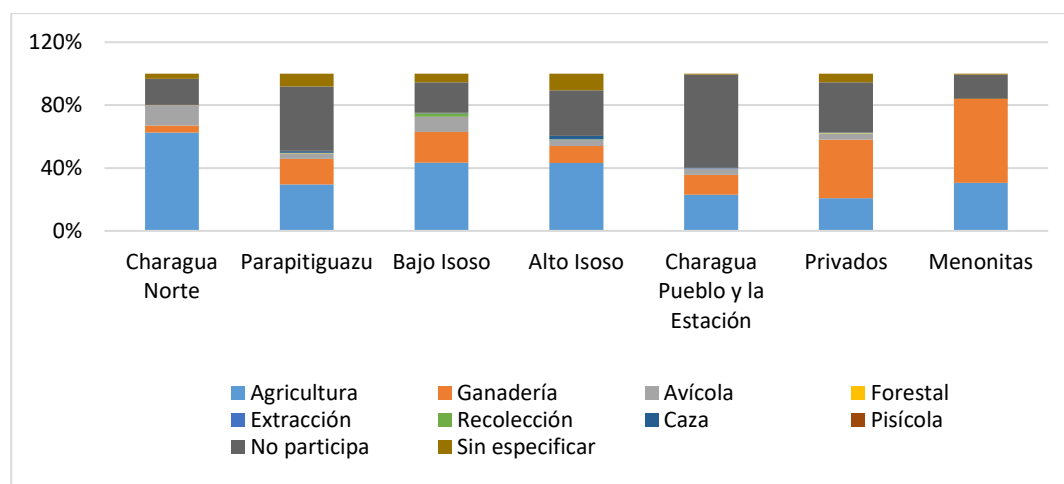
Viendo por zonas el panorama cobra matices, por cuanto las principales actividades económicas son desarrolladas de acuerdo a las potencialidades específicas que presentan, relacionadas con el acceso a la tierra y territorio, tecnología, capital, riego, factores históricos, entre otros. Mientras en la capitanía zonal Charagua Norte la principal actividad es la agricultura, muchos habitantes de la capitanía zonal Parapitiguasu no

participan en actividades agropecuarias. En el gráfico 3 se presentan las actividades principales de los miembros de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPAS), del territorio de la AGCHI de viendo por sectores:

2.3.1.1. Producción agrícola

La actividad agrícola se verifica claramente como la principal entre las familias guaraní, aunque con algunas variaciones respecto de la zona: En Charagua Norte el 63%, en Alto y Bajo Isoso algo más del 40% y en Parapitiguasu el 29%. En las zonas de Charagua Estación y Charagua Centro, considerando que la economía de sus habitantes se relaciona básicamente con la prestación de servicios y comercio –algunos de ellos vinculados a las colonias Menonitas–, solo el 23% de los miembros de las Unidades Productivas Agropecuarias tienen 51 como actividad principal a la agricultura, con base en el sistema de riego existente para la producción de paltas, uva y hortalizas, recordemos que la zona Charagua Centro está conformada por tres comunidades guaraní, que orgánicamente pertenecen a la Capitanía GKK, donde la población práctica principalmente la agricultura.

Gráfico 6. Principales actividades económicas por sectores³². Expresado en porcentajes.



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario 2013, INE.

Debido al cuidado que requieren los cultivos exigen una atención durante un período de seis a siete meses del año. Su inicio está determinado por la temporada de lluvias que suele suceder a partir de noviembre o el mes de diciembre, periodo en el cual se lleva adelante las labores de preparación del terreno (limpieza y reforzamiento de cercos); normalmente las siembras de diversos cultivos, se llevan a cabo en el mes de enero. Las prácticas culturales como son: control de malezas (carpida) y control de plagas son realizadas entre febrero y marzo, finalmente la cosecha se realiza entre los meses de abril a junio, según el cultivo. La producción agrícola es una actividad en la que se aprovecha los recursos más abundantes que poseen los productores de la AIOC, es decir, tierra y

³² Es importante aclarar que el presente gráfico presenta a las UPAS guaraní desagregadas por zonas (primeras cinco barras), con el objeto de visibilizar sus particularidades por zona.

mano de obra familiar. Las labores de mayor esfuerzo físico (siembra y carpida) son realizadas por el padre de familia y los hijos mayores, la siembra por mujeres y niños y la cosecha, transporte y almacenamiento toda la familia.

La actividad agrícola del territorio de la AIOC está basada fundamentalmente en el cultivo del maíz, cucurbitáceas, arroz, tubérculos y leguminosas, además importantes superficies se destinan a la producción de forrajes. En términos generales, la superficie destinada a la actividad agrícola es el 3%, con un total de 34.135 hectáreas cultivadas en el ciclo agrícola 2011 – 2012, como ejemplo; de ese total, los privados controlan el 17% de la superficie agrícola cultivada, las comunidades guaraníes el 23% y las colonias menonitas el 59%. Gran parte de la superficie cultivada por las colonias menonitas representa al sorgo forrajero.

Cuadro 22. Superficie agrícola ocupada por diferentes actores productivos. Expresado en hectáreas.

Zonas y actores Productivos	Superficie cultivada			Tierras en Barbecho	Tierras en Descanso
	Superficie con riego	Superficie sin riego	Total		
Charagua Norte	398	3.762	4.160	791	1.091
Parapitiguasu	129	680	809	532	444
Bajo Ioso	799	1.285	2.084	12.734	8.516
Alto Ioso	714	245	959	5.968	658
Charagua Centro y Estación Charagua	23	93	116	7	178
Privados	2.242	3.673	5.915	32.494	14.346
Menonitas	442	19.649	20.092	3506	1661
Total	4.747	29.388	34.135	56.032	26.894

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2013. INE

Respecto a la relación Unidades Productivas Agropecuarias (UPAS) y superficie cultivada se identifica que las colonias menonitas cuentan con 15,23 hectáreas por UPA sin forraje, los privados 11,29 hectáreas y las comunidades guaraníes, en conjunto, un promedio de 2 hectáreas aproximadamente, como puede advertirse en el siguiente cuadro:

Cuadro 23. Relación superficie cultivada por UPAS. Expresado en hectáreas.

Zonas o sectores productivos	Superficie por UPA sin forraje	Superficie total por UPA
Charagua Norte	4.00	4.33
Parapitiguasu	1.18	2.09
Bajo Ioso	2.37	3.73
Alto Ioso	1.35	1.70
Charagua Centro	0.76	0.82
Privados	11.29	72.03
Menonitas	15.23	24.91
Promedio	5.17	15.66

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2013, INE.

Si nos detenemos a observar la información referida al sector de las comunidades guaraníes, por zonas, el cuadro nos permite advertir que aquellas ubicadas en Charagua Centro son las que cuentan con menor superficie cultivada por UPA sin forraje, con un promedio de

0.76 hectáreas, y las comunidades de la Zona Charagua Norte son las que mayor superficie agrícola manejan, en promedio 4 hectáreas por UPA.

Ahora bien, si se toma en cuenta la superficie total por UPA se identifica que los productores privados cuentan con 72.03 hectáreas, las colonias menonitas con 24,91 hectáreas y, muy por debajo, las comunidades guaraní con 2,53 hectáreas promedio.

Respecto al volumen de la producción agrícola, Charagua Iyambae alcanza a un poco más de dos millones de quintales. El sector con mayor producción, incluidos los cultivos forrajeros, son las colonias menonitas, las cuales controlan cerca del 85% del volumen producido, le siguen los productores privados con cerca del 8% y las comunidades guaraní con el 7% aproximadamente.

El hecho de que las comunidades guaraní en conjunto representen el menor volumen agrícola, en comparación con los otros actores, se explica por diversos factores, como la prevalencia en ellas del cuidado del medioambiente, la producción prioritaria para el consumo más que para el mercado, el manejo del ganado generalmente extensivo y al ramoneo –por lo que la mecanización para la producción forrajera es limitada– y la disminución de la práctica agrícola en algunas familias.

Cuadro 24. Volumen de producción agrícola por cultivo en las diferentes formas de organización económica. Expresado en quintales.

Cultivos	Charagua Norte	Parapiti-Guasú	Bajo Isoso	Alto Isoso	Charagua	Propiedad privada	Colonias menonitas	Total	%
Caña de	2.606	327	2.949	104	32	14.266	0	20.284	1%
Cereales	46.185	6.102	23.347	22.414	2.160	90.317	328.124	518.649	26%
Estimulantes	14	3	0	0	0	1	0	19	0%
Frutas y	36	416	88	0	41	1.037	0	1.618	0%
Oleaginosas	160	265	805	200	0	100	40.391	41.921	2%
Hortalizas	4.277	5.562	5.208	1.141	145	25.861	0	42.194	2%
Legumbres	4.381	1.824	4.030	1.562	246	459	0	12.501	1%
Forrajes	3.701	0	1.799	130	0	21.660	1.327.392	1.354.683	68%
Raíces y	1.748	508	3.594	2.080	166	741	0	8838	0%
Total	63.109	15.007	41.820	27.632	2.789	154.442	1.695.907	2.000.706	100%
Porcentaje	3.15%	0.75%	2.09%	1.38%	0.14%	7.72%	84.77%	100%	

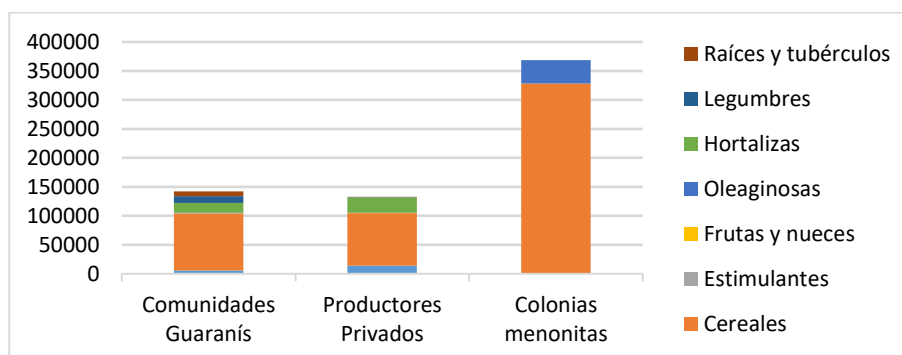
Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2013, INE.

Claramente se identifica que la producción forrajera es la que tiene mayor volumen de producción a nivel del territorio de la AIOC, representando el 68% del total producido. El cultivo forrajero estrella es el sorgo forrajero, caracterizado por sus cualidades de alimento en proteínas y energía para el ganado lechero o de engorde, así como para la preparación de ensilajes y rollos para su almacenaje. El 98% de este cultivo es producido fundamentalmente en las colonias menonita.

El potencial productivo de las comunidades guaraní, sobre todo de las ubicadas en las zonas Charagua Norte, Alto y Bajo Isoso es la producción de cereales, fundamentalmente el maíz. A pesar de que comparativamente, con los productores privados, su volumen producido es menor. Sin embargo, estas comunidades cuentan con prácticas locales para

este cultivo con vocación de autoconsumo y generación de excedentes para mercados locales y nacionales.

Gráfico 7. Volumen de la producción agrícola de comunidades guaraní en comparación con otros sectores. Expresado en quintales.



Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2013, INE

A diferencia de las colonias menonitas o de los productores privados, la producción de las comunidades guaraní tiende a ser más diversificada; como puede apreciarse en el gráfico 3, el 64% de la producción agrícola es maíz, seguida de hortalizas, legumbres y tubérculos con 15, 9 y 6% respectivamente. Mucho menor es la producción de caña de azúcar, estimulantes, frutas y nueces; entre todos suman el 6% del volumen producido. Al interior de cada uno de estos grupos de productos se encuentran un sinnúmero de cultivos y variedades. Esta producción diversificada está conectada con la rotación de cultivos y suelos, además de una forma de acceso y uso del espacio agrícola gestionada por la organización comunitaria, siguiendo la lógica propia de ocupación territorial

En las colonias menonitas se identifica un mayor volumen de producción en relación a los privados y comunidades guaraní, desarrollando prácticas de monocultivo, del total de su producción el 89% corresponden a cereales y el 11% oleaginosas. Una situación intermedia es la de los productores privados, quienes focalizan su producción en tres grupos de cultivos: los cereales con 68%, hortalizas con el 19% y azúcares con el 11%. Si bien, mediante el análisis de datos estadísticos, todavía se identifican prácticas de diversificación de cultivos a nivel de las comunidades guaraní, a decir de su población, en el último tiempo estas prácticas también se reducen. Este fenómeno se explica básicamente por la masiva introducción de variedades mejoradas o híbridas, que van ocupando el lugar de las variedades y cultivos locales, impactando las prácticas comunitarias de producción.

Por lo general la introducción de semillas mejoradas es parte de un paquete agrícola, que incluye la fertilización y manejo de plagas y enfermedades mediante agroquímicos, además de procesos de mecanización. Esta situación tiende a impactar negativamente sobre las prácticas guaraní de intercambio de semillas y disponibilidad de estas para diferentes usos (elaboración de la chicha, alimentación variada, etc.), lo cual también afecta a las estructuras socio comunitarias, ya que el proceso de mecanización reduce la necesidad de prácticas de cooperación al interior de la comunidad, expresada en la reducción del motiro, el areteguasú y otros. De forma similar, a menor disponibilidad de variedades de semillas se genera mayor vulnerabilidad frente a la variabilidad y cambio climático, pues cuando la producción es diversificada hay mayor dispersión del riesgo frente a amenazas climáticas, si un evento climático tiene efectos desastrosos sobre

algunas de las variedades o cultivos producidos, habrá otros que resistirán al mismo. Siguiendo con todo lo dicho, si se compara la producción correspondiente a las comunidades guaraní del año 2013 respecto del 2002³⁴ se identifican las siguientes tendencias:

Cuadro 25. Evolución de superficies cultivadas de acuerdo a grupos de cultivo en comunidades guaraní. Expresado en hectáreas.

Cultivos	Charagua Norte		Parapitiguasu		Alto Isoso		Bajo Isoso	
	2002	2013	2002	2013	2002	2013	2002	2013
Caña de azúcar	14.7	5.1	9.5	1.3	10.8	1.0	4.5	11.9
Cereales	2551.9	2857.9	884.6	562.9	1268.7	830.7	642.0	1481.9
Estimulantes	30.1	10.1		2.0		0.0		0.2
Frutas y nueces	2.9	53.4	17.7	38.0		2.7	27.0	5.8
Oleaginosas	9.9	68.1		27.1		20.3		148.8
Hortalizas	75.3	316.2	100.8	157.4	567.8	30.5	251.5	95.5
Legumbres	427.4	1152.2	216.5	193.3	425.0	163.0	153.2	260.9
Raíces y tubérculos	80.2	26.9	65.8	22.2	282.9	38.8	76.4	89.0
Total	3192.4	4489.9	1294.9	1004.3	2555.2	1087.0	1154.6	2094.0
Tasa crecimiento de la producción	41%		-22%		-57%		81%	

Fuente: Elaboración propia en base Censo Agropecuario 2013, INE, PGTI de la Charagua Norte y Parapitiguasu y Diagnóstico Socioeconómico del Distrito Indígena de Isoso.

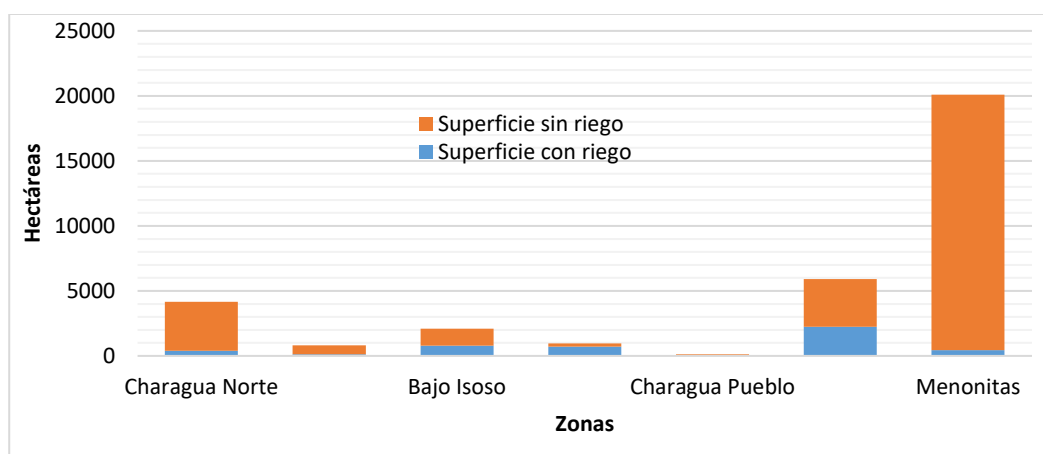
Una lectura detenida del cuadro nos permite puntualizar varios aspectos, señalados a continuación.

- Reducción de la superficie cultivada con caña de azúcar en el conjunto de las comunidades, con mucho mayor énfasis en el Alto Isoso y Parapitiguasu; aunque la excepción se presente en Bajo Isoso, donde nuevas comunidades (asimiladas) en la parte norte de su jurisdicción desarrollan ese cultivo en la actualidad.
- El cultivo de cereales tiene incrementos relativos en comunidades de Charagua Norte y Bajo Isoso, nuevamente en el caso del segundo se explica por el incremento poblacional y nuevas comunidades en el sector colindante con Pailon. Sin embargo, las producciones de cereales reducen en Parapitiguasu y Alto Isoso, situación explicada por efectos del cambio climático y desmantelamiento de sistemas de riego.
- Es interesante el incremento de la superficie cultivada con frutales, fundamentalmente los cítricos, sobre todo en Charagua Norte y Parapitiguasu.
- También la zona de Charagua Norte presenta un incremento interesante en la producción de legumbres, explicado fundamentalmente por el incremento de la producción del frejol.
- En general hay un descenso de la producción de los tubérculos y raíces, situación que podría ser explicada por las condiciones climáticas que van en desmedro de su producción.
- Hablando en términos de superficie agrícola total se identifica el incremento de la superficie en las zonas de Bajo Isoso y Charagua Norte, con un 81 y 41% respectivamente, que básicamente se explica por el incremento poblacional y habilitación de tierras para riego. Pero también hay una reducción de la superficie en las zonas de Parapitiguasu y Alto Isoso, situación explicada por efectos de las sequías recurrentes y el deterioro de sistemas de riego.

Un factor que también inciden en la reducción de las prácticas de diversificación de la producción es la sequía. Desde el análisis de los productores locales, en los últimos años dicho evento climático es más recurrente. Al no existir la suficiente cantidad de precipitación pluvial en los momentos requeridos, algunos de los cultivos tienden a

fracasar en su producción. Si bien algunas de las comunidades cuentan con sistemas de riego actualmente, el funcionamiento de muchos de ellos es todavía limitado. Algunas tomas y canales de riego fueron afectados por la crecida de ríos en los últimos años, sobre todo en la zona del Alto Iso; otros se encuentran deteriorados por el tipo de material utilizado o el desgaste natural que causa el paso del tiempo. En el siguiente cuadro se puede observar la superficie con acceso a riego referidas tanto a las comunidades guaraní como a los otros sectores analizados:

Gráfico 8. Superficie con acceso a sistemas de riego por zonas. Expresado en hectáreas.



Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2013, INE

De acuerdo a los datos del Censo agropecuario de 2013, se identifican 4.447 hectáreas con superficie de riego en el territorio de la AIOC, lo que significaría un incremento importante, sobre todo en las zonas Parapitiguasu y Charagua Norte, si se compara con información del año 2003; aunque en las cumbres autonómicas organizadas para la construcción del PGTC (julio a agosto de 2016) esta afirmación ha sido relativizada por la población local.

De hecho, un reciente levantamiento de información diagnóstica sobre la situación productiva en Parapitiguasu –realizado por el CIPCA y el gobierno local–, muestra que solo dos comunidades (Tarenda y Pueblo Nuevo) acceden a sistemas de riego con una superficie de 40 hectáreas, frente a las 129 que plantea el Censo Agropecuario. De manera similar, comunarios de la zona Charagua Norte indican que la superficie con acceso a riego en su Zona es mucho menor a lo que indica la información oficial del Censo Agropecuario. Si bien existe mayor disponibilidad de agua para riego, muchos de los sistemas tienen defectos en su construcción y otros han sufrido deterioros en el tiempo, por lo que su uso no siempre es óptimo.

El río Parapetí es la fuente natural de agua para gran parte de las comunidades antiguas del Alto y Bajo Iso; muchas de ellas, gracias al potencial del río, cuentan con sistemas de riego por inundación aprovechables en temporada de agua, que varía entre 4 y 8 meses. Sin embargo, en los últimos años determinados factores climáticos y humanos han generado deterioro en su infraestructura. Solo algunas de las comunidades alejadas del área de influencia del río cuentan con sistema de riego mediante pozos, por lo que la política de mejora o construcción de sistemas de riego, al igual que en las otras zonas, es una prioridad señalada por la población.

Con información del Censo Agropecuario 2013, de las 4.160 hectáreas producidas en Charagua Norte, solo el 10% cuenta con superficie de riego. De las 809 hectáreas producidas en Parapitiguasu, el 16% accede a riego. Alto y Bajo Isoso producen en 959 y 2084 hectáreas cultivadas y disponen de riego el 26 y el 62% de la superficie respectivamente. Las colonias menonitas tienen una superficie agrícola de 20.092 hectáreas, pero de ellas solo el 2% tiene acceso a riego, por lo que su producción se basa fundamentalmente en maíz a secano. Los productores privados, entre medianos y grandes, son los que a mayor superficie de riego acceden, pues de las 5.915 hectáreas cultivadas, 2.242 tienen riego.

El sistema común de comercialización de los productos cosechados en las parcelas (maíz, maní, fréjol, sésamo, etc.), utilizado por gran parte de las comunidades rurales y/o guaraní, es la venta a los rescatistas o transportistas en el mismo terreno en precios “referenciales” de mercado. En algunas ocasiones los productores se arriesgan y sacan sus productos para comercializarlos solos, siempre y cuando no hayan comprometido la cosecha a algún mayorista o rescatista con anterioridad. Es importante mencionar que cada producto tiene su propio sistema de comercialización, sobre todo el maíz, frejol, entre otros, son los cultivos destinados a este fin

Es muy común que los rescatistas comprometan el producto desde la siembra, dotando de créditos para insumos y herramientas anticipadamente. En el caso de productos de auto consumo aún se mantiene el intercambio entre las familias.

A modo de ejemplo en el siguiente cuadro se muestra el destino de la producción agrícola, desarrollado por las comunidades de la Zona Charagua Norte:

Cuadro 26. Distribución de la producción agrícola de las familias.

Producción	Venta	Perdida en almacenamiento	Consumo de la familia	Semilla	Trueque	Transformación / alimento animales
100	42,92	9,46	43,51	0,79	2,88	0,43

Fuente: Línea Base Charagua Norte

Analizando dicha información, se tiene que las familias de las comunidades consumen en sus hogares el 43,51% de su producción, mientras que el 42,92% es destinado a la comercialización. Un buen porcentaje de las cosechas se pierde en el proceso de almacenamiento, ya que el sistema utilizado por las familias es rustico. El precio de venta de los productos es muy variable un año respecto de otro, convirtiéndose en algunos años en un importante desincentivo para el desarrollo de la actividad agrícola.

El rendimiento agrícola en el territorio de la AGCHI, de acuerdo a datos del Censo Agropecuario del 2013, está muy por debajo del promedio departamental y nacional. También es muy inferior respecto de otros estudios locales realizados recientemente y a las mismas referencias dadas por los agricultores locales durante septiembre de 2016³³. Sin embargo, en la medida en que los datos del mencionado censo son considerados oficiales, damos a conocer a continuación³⁴:

³³ Véase en anexo cuadros sobre rendimientos por cultivos en la TCO Parapitiguasu y Charagua Norte

³⁴ Si estos datos son tomados en cuenta en la Línea Base del PGTC se recomienda utilizar la metodología utilizada por el INE en el Censo Agropecuario para medir el impacto de las acciones encaradas en el marco del mismo.

Cuadro 27. Rendimiento de los principales productos agrícolas en la AGCHI. (Expresado en qq/Ha)

Producto	Superficie Has	Producción qq	Rendimiento qq/Ha
Maíz	11.714,06	165.876,51	14,16
Kumanda	1.895,79	12.518,07	6,60
Joco	499,62	20.072,81	40,18

Fuente: Elaborado en base a Censo Agropecuario 20103, INE.

El cuadro presenta el rendimiento de los tres productos de base local con mayores niveles de producción, consumo y comercialización. Se ve que el maíz tiene un rendimiento de 14,16 quintales por hectárea en el maíz y poco más de 40 quintales por cada hectárea producida con joco.

a. Costo de producción, rentabilidad y rendimiento.

Por las superficies cultivadas, se ha hecho énfasis en los costos de producción del maíz, frejol y soya; además por su significancia poblacional, se toma como referencia los sistemas de vida comunitario guaraní y el menonita.

Si bien, en el mundo guaraní existe una diversidad de especies y variedades que las cultivan periódicamente, es el maíz por antonomasia la especie predominante, que no solo tiene una significancia alimentaria sino cultural. Asimismo, es importante entender que sus formas de producción son muy diversas, por lo que el análisis de costos de producción está formulado para aquel maíz que tiene como destino la comercialización donde se utiliza básicamente maquinaria agrícola para la preparación de la tierra hasta la siembra, después todo es manual.

Por otra parte, si bien el frejol no es un cultivo tradicional para los guaraní, tiene afinidad familiar con la Cumanda. Por ello entendemos el apego a su cultivo para el autoconsumo, pero también para comercializarlo.

Cuadro 28. Costos e ingresos por hectárea de la producción del maíz y frejol desarrollado en comunidades guaraní

Cultivo	Rendimiento promedio QQ/Ha	Precio promedio venta Bs	Ingreso Bruto Bs/Ha	Costo de producción Bs/Ha	Ingreso Neto Bs/Ha	Utilidad %
Maíz	60,0	50,0	3.000,0	1.632,0	1.368,0	45,6
Fréjol	40,0	130,0	5.200,0	2.740,0	2.460,0	47,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos PGTI Charagua Norte

Para el análisis de los costos de producción se ha considerado los rendimientos promedios de maíz y frejol, lo cual no se asemeja a los rendimientos de la campaña 2011-2012 mismos que están muy por debajo del promedio utilizado. En cuanto a los costos de producción, se puede aseverar que los del frejol son superiores al maíz, sin embargo, por los rendimientos y precios diferentes es que la rentabilidad prácticamente es similar. Esta rentabilidad es aceptable para las condiciones ecosistémicas del chaco boliviano.

Cuadro 29. Costos e ingresos por hectárea de la producción del maíz y soya desarrollada en las colonias menonita

Cultivo	Rendimiento promedio QQ/Ha	Precio promedio venta Bs	Ingreso Bruto Bs/Ha	Costo de producción Bs/Ha	Ingreso Neto Bs/Ha	Utilidad %
Maíz híbrido	120,0	50,0	6.000,0	2.900,0	3.100,0	51,7
Soya	45,0	112,0	5.040,0	1.800,0	3.240,0	64,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos PGTI Charagua Norte

En el caso de las colonias menonita, el sistema productivo de maíz y soya es el convencional donde se utiliza maquinaria agrícola desde la preparación de la tierra, las labores culturales, la aplicación de insecticidas y herbicidas químicos hasta la cosecha. A diferencia del modelo guaraní, existe un mayor costo este sistema convencional debido a uso de semilla híbrida, insecticidas, herbicidas, maquinaria agrícola, entre otros, mismos que hacen subir los costos; no obstante, si las campañas tienen mejores condiciones climáticas su potencial para mejorar los rendimientos son superiores a las semillas utilizadas en el modelo guaraní, haciendo posible, por tanto, que las utilidades puedan incrementarse significativamente.

Ahora analizaremos los productos agrícolas que en los últimos años las mayorías de las comunidades guaraníes viene llevando un proceso de aprendizaje en la producción de nuevas especias agrícolas con el apoyo de distintas Instituciones u ONG, con la finalidad de mejorar la nutrición familiar y garantizar la seguridad alimentaria. Hay comunidades considerables de Charagua Norte y Parapitiguasu, que tienen un conocimiento y practica que se van consolidando en la producción de nuevas especias agrícolas. A continuación, daremos a conocer las especies agrícolas más destacados según el censo agropecuario 2013 y son:

Cuadro 30. Volúmenes y rendimientos de los cultivos agrícolas. Gestión 2012

Producto Agrícola	Volumen Producción en QQ	Rendimiento en QQ/Ha
Aji	13,75	1,36
Arroz con cáscara	73.782,39	48,42
Camote	254,25	13,93
Caña de azúcar	14.265,98	1.422,33
Chía	32,61	2,96
Frijol	12.518,07	6,67
Maíz	165.876,51	14,16
Maní	7,34	0,36
Sandía	18.811,27	163,59
Sésamo	2.048,02	6,36
Sorgo	292.731,62	30,14
Soya	40.261,48	10,66
Yuca	7.531,72	48,32
Zanahoria	440,00	14,19
Zapallo	20.061,33	40,22

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Censo Agropecuario, INE 2013

2.3.2.2. Producción pecuaria

La actividad ganadera (bovina) se viene asentando e incrementando entre las comunidades guaraní después de que estas fueron consolidando la propiedad sobre parte de sus territorios ancestrales. Estas iniciativas gozan del impulso de programas y proyectos de desarrollado, implementados por instancias estatales o de la cooperación

internacional. De ese modo, el 20% y 16% de la población económicamente activa de las zonas Bajo Isoso y Parapitiguasu, respectivamente, tienen como actividad principal a la ganadería, y algo menor en Alto Isoso y Charagua Norte con 11% y 4% respectivamente. Sobre todo, en las comunidades del Isoso y Parapitiguasu, dada su vocación productiva, los pobladores identifican a la ganadería comunitaria y semi-intensiva como un potencial para mejorar las condiciones de vida de sus familias.

En las zonas de Charagua Centro y Charagua Estación, la pecuaria también se manifiesta en algo más del 10% de la población. Productores privados, asentados en las distintas zonas, y habitantes de las colonias menonitas tienen como actividad principal a la ganadería, quienes, para el desarrollo de esta actividad, aprovechan la vocación productiva del territorio local, aunque no siempre con responsabilidad transgeneracional con el medio ambiente. Es conocido en mercados locales y nacionales por su sabor y consistencia, la carne y el queso Chaqueño-Charagueño. En general, la actividad pecuaria con todo lo que implica también exige un trabajo constante a lo largo del año.

La actividad avícola tiene su importancia sobre todo para las mujeres, quienes invierten sus esfuerzos en la crianza de gallinas y otras aves de corral. Los datos del Censo Agropecuario 2013 reportan que en Charagua Norte el 13% de las familias indican como actividad principal lo avícola, en Bajo Isoso el 10%, en Alto Isoso el 4%, y Parapitiguasu el 10%.

La producción pecuaria de la mayoría de las comunidades y los actores privados en el territorio Charagua Iyambae se caracteriza por su manejo tradicional, extensivo y al ramoneo. Por los efectos de las sequías los índices de mortalidad son elevados y los periodos para alcanzar el peso de comercialización suelen ser mucho más largos que lo normal. El manejo no muy adecuado del ganado genera falta de alimentación en épocas secas, bajos niveles de parición, nacimiento de terneros en época crítica (cuando falta alimentación); alto nivel de consanguinidad, entre otros.

Como se dijo antes, la actividad pecuaria es relativamente nueva para gran parte de las comunidades guaraní, de modo que las familias productoras todavía se encuentran en una fase inicial de “encariñamiento” con el ganado. A pesar de que en el último tiempo han existido un sin número de proyectos ganaderos, muchos de ellos implementados como estrategia de ocupación del territorio o para mejorar los ingresos económicos, se identifican poco conocimiento por parte de los productores sobre su manejo, dificultades para la provisión de alimento, limitado manejo sanitario y reducido acompañamiento técnico post implementación.

En las comunidades guaraní, esta forma de manejo hace usufructo de la tierra que es de propiedad comunal, utiliza la mano de obra familiar y un mínimo de tecnología e inversión productiva financiera. Es característico de la producción pecuaria el aprovechamiento no controlado del monte y la trashumancia de los animales. No obstante, y tomando en cuenta la vocación productiva en gran parte del territorio, la ganadería es identificada como uno de los potenciales para su impulso. De hecho, gran parte de las comunidades, fundamentalmente del Alto y Bajo Isoso y de Parapitiguasu tienen apuestas para el desarrollo de iniciativas ganaderas, incorporando en su práctica un manejo semi – intensivo, aunque todavía falta mucho por recorrer.

A diferencia del sistema de manejo pecuario extensivo, el sistema de manejo semi intensivo, considera ciertos criterios de manejo sostenible e inversión financiera. Algunas familias y comunidades guaraní están desarrollando una producción semi-intensiva para la cría de bovinos con infraestructura que les permite alentar un manejo sostenible de su producción; sin embargo, una de las limitantes para estos sistemas es la alta inversión que requiere.

La actividad pecuaria en el territorio Charagua Iyambae es desarrollada a nivel familiar y comunal; por lo general esta actividad se ha visto incrementada debido a que las comunidades han diversificado la cría de animales, al igual que se ha introducido nuevas especies como es el caso de la oveja de pelo, con la finalidad de poder tener garantizada la alimentación y, a su vez, adquirir algún beneficio económico con la venta esporádica de los mismos, para hacer frente a una mala cosecha o a una emergencia que amerite recursos económicos

Cuadro 31. Caracterización de sistemas de manejo pecuario.

Variables	Caracterización del manejo Pecuario	
	Sistema de producción extensivo	Sistema de producción semi intensivo
Tecnología	Herramientas tradicionales, azadón, pala, hacha, machete, cuchillo.	Herramientas especiales; navajas, botiquín, azadón, pala, machete.
	Infraestructura Escasamente corrales rústicos	Infraestructura; alambrados, potreros, corrales, cobertizos, gallineros, bebederos, atajados.
	Pie de cría; Mayormente animales criollos	Pie de cría; Mayormente animales criollos mejorados
	Manejo; sin manejo	Manejo; Se aplican prácticas de manejo sanitario, reproductivo, alimenticio y selección del pie de cría.
	Prácticas pecuarias beneficiosas: No Relevantes	Prácticas pecuarias beneficiosas: Control de carga animal, establecimiento de silvopasturas y aprovechamiento del forraje natural rotación de potreros y de monte.
	Prácticas pecuarias dañinas al suelo: Cría de animales a campo abierto y sobre carga animal.	Prácticas pecuarias dañinas al suelo: No Relevantes
Mano de obra	Menor uso de la mano de obra familiar. Alta disponibilidad de mano de obra	Mayor uso de la mano de obra familiar calificada.
Capital	Menor uso de capital no financiero.	Mayor uso de capital de inversión y de capital no financiero.
Tierra	Alta presión sobre la tierra, uso menos intenso de la tierra.	Menor presión sobre la tierra; uso más intensivo de la Tierra

Fuente: Elaborado en base a información de CIPCA. 2016.

Como ya se ha descrito, la cría del ganado vacuno es la que tiene mayor importancia económica, no obstante, existe también la cría de otras especies como, ovinos, porcinos, caprinos y aves presentan gran importancia; se han identificado también la tenencia de asnales y equinos, pero en menor proporción que las anteriores, siendo su función la de apoyar en la labranza y, principalmente, en el transporte de productos.

Dependiendo del caso, la actividad pecuaria es complementaria a la agrícola (Charagua Norte Alto Isoso); entre los productos y subproductos que genera están: carne, leche, queso, cuero y trabajos en cuero como ser lazos, monturas, forros, etc.

El control sanitario se realiza por observación, es decir, según la apariencia externa del animal analizando la piel y los excrementos; el control de parición presenta muchas dificultades debido al manejo extensivo, derivando en el peor de los casos en la muerte del animal como de la cría.

Para poder hacer frente a las enfermedades, según el caso y la gravedad, el productor utiliza insumos locales como plantas, jarabes naturales y grasa de otros animales. Como ejemplo podemos citar una hierba llamada “mata sarna” para el control de parásitos externos, cuya aplicación es también externa mediante baños; el conocimiento de los recursos naturales que presentan propiedades curativas o medicinales son bien manejadas por los productores, siendo una herramienta importante para el control de muchas enfermedades. Algo que limita el control sanitario es el hecho de que, en la mayoría de las comunidades, no cuentan con un calendario sanitario, exceptuando aquéllas que se han implementado proyectos.

Sin embargo, los insumos veterinarios también son utilizados, aunque en menor escala, especialmente las vacunas contra la fiebre aftosa y algunos productos para la desparasitación interna. De hecho, año tras año el gobierno local y el SENASAG realizan campañas de vacunación y control sanitario en todas las comunidades y puestos ganaderos del territorio Charagua Iyambae.

Entre las necesidades fuertemente identificadas por los productores pecuarios guaraní, de las diferentes zonas, está el acompañamiento y asistencia técnica en el manejo del hato ganadero, sobre todo el manejo sanitario.

Claramente se identifica que el manejo pecuario en el territorio de Charagua Iyambae se basa en el ganado bovino. Este representa el 57% de la producción pecuaria, le sigue las gallinas con el 29%, caprinos con el 6%, porcinos 5%, patos 2% y ovinos 1% aproximadamente. En general, los privados y menonita concentran el mayor número de ganado en comparación con las comunidades guaraní, aunque viendo por tipos el panorama adquiere matices, como iremos viendo más adelante.

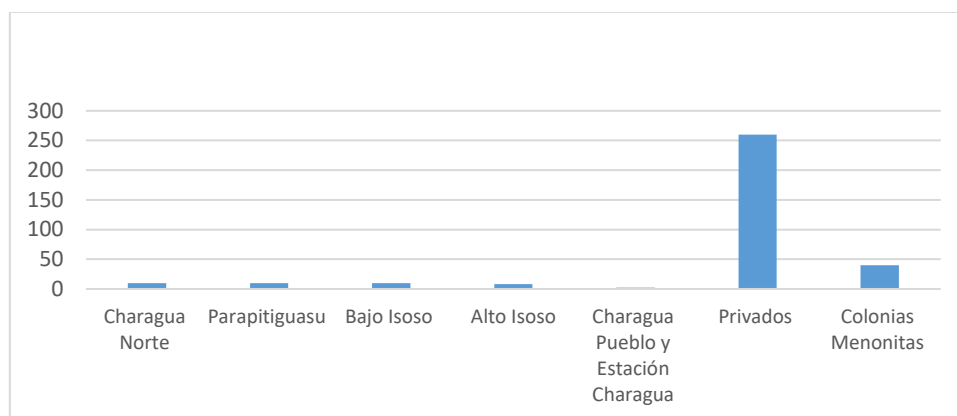
Cuadro 32. Tenencia de tipos de ganado por zonas o actores productivos.

Zonas y/o Actores	Bovino	Bueyes	Ovino	Porcino	Caprino	Gallinas	Patos
Charagua Norte	6.999	1	724	3.737	4.219	13.461	2.235
Parapitiguasu	5.773	0	552	2.175	5.269	6.818	905
Bajo Isoso	7.171	15	1.492	1.346	4.044	13.949	484
Alto Isoso	3.514	8	135	894	3.733	5.269	158
Charagua Centro y Estación Charagua	193	0	50	124	181	1.138	170
Privados	134.328	48	2.637	3.144	4.297	11.936	2.289
Colonias Menonitas	39.401	0	135	5.104	33	48.907	519
Totales	197.379	72	5.725	16.524	21.776	101.478	6.760

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2013. INE

Si se analiza la producción pecuaria de las comunidades guaraní, respecto de los otros actores, se identifica que el conjunto de estas solo controla el 12% de todo el ganado vacuno existente en el territorio, el cual actúa como una especie de “caja de ahorros” para la familia guaraní que puede convertirse en dinero cuando la situación así lo exija, principalmente cuando la actividad agrícola no genera los recursos suficientes.

Gráfico 9. Disponibilidad de ganado bovino por Unidad Productiva Agropecuaria



Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2013, INE

De ese modo, cada UPA guaraní, de acuerdo a datos del Censo Agropecuario 2013, posee un promedio de 7 cabezas de ganado, frente a 30 cabezas por cada UPA de las colonias 62 menonitas y 256 de los productores privados. De hecho, la mayor producción de este ganado está en manos de los privados, pues ellos controlan el 68% del total, seguido de las colonias menonitas quienes acceden al 20% del total

Algo diferente para las comunidades guaraní es la producción de ganado menor. A diferencia de lo que pasa con el ganado mayor, ellas acceden a una proporción mayor de animales menores respecto del total manejado en el territorio. En conjunto, ellas concentran aproximadamente, el 51% de ovinos, el 49% de porcinos y el 79% de caprinos. De igual manera tienen el control del 39% y 48% de gallinas y patos, respectivamente. Esta situación de alguna manera se explica porque, las comunidades guaraní tienen mayor experiencia en el manejo de ganado menor.

Existe un evidente incremento de la disponibilidad de ganado en las comunidades guaraní. El bovino en comunidades del Bajo Isoso se extendió en un 251%, eso se explica fundamentalmente por la alta presencia de proyectos ganaderos en la zona, además de la creación de nuevas comunidades. Del mismo modo en las zonas de Charagua Norte, Parapitiguasu y Alto Isoso, la disponibilidad de ganado sufrió importantes incrementos. De acuerdo a datos del Censo Agropecuario 2013, la zona de Parapitiguasu dispone de 4.885 cabezas de ganado; sin embargo, en un reciente levantamiento de información pecuaria en la zona se identifica que la disponibilidad de ganado al 2016 es de 8.151 cabezas, por lo que habría un incremento del 67% respecto del 2003

Cuadro 33. Tenencia de ganado en las Zonas de la AIOC Charagua Iyambae.

Zonas Guaraní	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Gallinas
Charagua Norte	37%	25%	-18%	56%	-13%
Parapitiguasu	18%	27%	3%	32%	-8%
Bajo Isoso	251%	349%	30%	167%	163%

Alto Isoso	23%	-61%	-28%	87%	27%
Totales	51%	33%	-6%	45%	21%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2013, PGTI Charagua Norte PGTI Parapitiguasu y Diagnóstico Socioeconómico del Distrito Indígena Isoso.

Aunque con diferencias entre unas zonas respecto de otras, en general la disponibilidad de ganado ovino, porcino y gallinas se ha incrementado en un 33, 45 y 21% respectivamente. Por otro lado, en unas zonas más que en otras hay tendencias de reducción de los caprinos.

Un manejo adecuado a las características de suelos, bosque y clima del chaco, es a través de sistemas de manejo semi – intensivo, que en la actualidad abarcan cerca de 500 hectáreas a nivel del territorio de la AIOC. Una de las dificultades para ampliar estos sistemas es la alta inversión requerida. De acuerdo a datos proporcionados por CIPCA, se estima que la infraestructura para el desarrollo de este tipo de ganadería, que incluya diferimiento de monte, establecimiento de sistemas silvopastoriles, conservación de forrajes mediante ensilajes y heno, manejo productivo y reproductivo, potreros, atajados, bebederos, corrales, pasturas, vientres y reproductor requiere de una inversión de 503.438,00 bolivianos, para un área de manejo inicial con 20 vientres y un reproductor. Se requiere incrementar la silvopastura en 10 has por año, hasta el año 5, donde se estabilizaría en 50 has. como banco de silvopasturas.

La comercialización de los animales, menores y aves de corral es desarrollada en los centros más poblados para las fiestas patronales. En ocasiones cuando una familia carnea una vaca, chanco o chivo, vende parte de la carne y la otra es para su consumo. De igual manera la comercialización de las gallinas es eventualmente y entre las mismas familias o algún rescatista que quiere cocinar en la comunidad, algunas familias venden los huevos en las tiendas de las comunidades. Estos procesos de comercialización no tienen una lógica o un sistema definido claro, que no sea la venta en días festivos.

En lo que respecta a la comercialización de ganado mayor, en tanto actividad de importancia para las familias guaraní y otros productores, es un punto débil de las experiencias de producción de ganado, pues no se cuenta con un sistema de comercialización que pueda generar mejores condiciones para las familias. Aún no se advierten cambios relevantes, respecto de las prácticas tradicionales de venta esporádica a compradores rescatistas, que calculan el peso vivo y cancelan en efectivo montos que por lo general son inferiores a los del mercado.

Actualmente, los productores locales indican que una vaca adulta en Charagua Iyambae está a la venta a 2.300 Bs y puesta en El Torno la cifra sube a 3500 Bs.; un topeco de 2 años de edad está a la venta a 1.200 Bs. en Charagua Iyambae y a 2.200 Bs. en El Torno, aproximadamente.

2.3.2.3. Producción pesquera

La actividad piscícola también es reportada en contadas familias como actividad económica principal, en todas las zonas guaraní y especialmente en Parapitiguasu, siguiendo datos del Censo Agropecuario 2013. No obstante, un gran número de la población masculina, especialmente, practica tradicionalmente la pesca, ya que tiene un rol para complementar la alimentación familiar e integrar la producción con el ámbito

social y cultural. El río Parapetí es el área de pesca más importante para las comunidades guaraní, especialmente de aquellas que viven en sus riveras o cerca de ellas. Esta actividad es desarrollada entre febrero a julio aproximadamente, considerando que hay tres arrimadas en este lapso de tiempo. En las comunidades de Parapitiguasu la pesca se realiza generalmente con anzuelo o caña de pescar, en cambio en las comunidades isoseñas si bien hay quienes también recurren a aquella técnica, la característica de esa parte del río llama al uso de chipa o red de karaguatá, que en los últimos años tienden a ser reemplazada por mallas de plástico adquiridas en el mercado. Las especies comunes para el consumo son el mandi, pira, sábalo y sardina, aunque no son los únicos existentes; también están el deltón, bucheré, yundia, maturito, churuma, cojoretí y algunos otros más.

La feria del pescado, organizado en la comunidad de San Antonio del Parapetí, es una buena ocasión para que la población en general deguste la variedad de sabores ofrecidos por el río. Esta se realiza una vez al año y es la única iniciativa en su género. Por lo demás, lo obtenido en la pesca está destinado al autoconsumo familiar, solo en el caso de haber obtenido un remanente se puede ofrecer a la venta, lo cual es cada vez más raro en la actualidad, debido a que la cantidad de peces que arrastra el río ha disminuido y en ocasiones la situación puede ser dramática. Este fenómeno se atribuye a la falta de lluvias en las partes altas del río, que afecta su caudal, pero también a la contaminación que las aguas sufren ante de llegar al territorio de Charagua Iyambae.

La Laguna Madre, ubicado en los Bañados del Isoso, es considerada un patrimonio natural por la población local, pues allá se dirigen los peces para reproducirse, situación que hace que la pesca allá este restringida para propios y extraños, desde el tiempo de los ancestros, aunque la población del área indica que en la actualidad dichas restricciones están siendo transgredidas, por lo cual plantean la necesidad de acordar normas propias destinadas a limitar el acceso a la laguna, para la proteger riqueza piscícola del río, considerando además la manifestación de los efectos locales del cambio climático, que se traduce en la Laguna Madre algunas veces llega a secarse, a diferencia del pasado cuando las aguas eran siempre permanentes.

2.3.2.4. Producción forestal y agroforestal

La actividad forestal también es desarrollada en Charagua Iyambae en pequeña proporción y normalmente no aporta ingresos económicos directos a las familias, sin embargo, no deja de ser importante para el bienestar de las mismas. El Censo Agropecuario 2013, indica que en las zonas guaraní hay algunas familias que desarrollan principalmente esta actividad, así como entre los privados y menonitas. Los recursos forestales maderables son utilizados normalmente para la autoconstrucción de viviendas y para leña como energía para la preparación de alimentos cumple un rol fundamental en el bienestar de las familias del área rural, pero en algunas comunidades de las zonas Parapitiguasu, Charagua Norte y entre los privados los recursos maderables se comercializan (soto, chuchi, cuta y cupesí). El aprovechamiento forestal no maderable relacionado con la producción de miel y sus derivados está presente sobre todo en las zonas antes mencionadas, así como el aprovechamiento de cupesí y ñetira tienen su presencia especialmente en las comunidades isoseñas antiguas. Si consideramos aquí, igualmente, lo agroforestal hay que indicar que existen experiencias desarrolladas en algunas comunidades de Parapitiguasu, Alto Isoso y Bajo Isoso en la siembra de algarrobo, tajibo y café, con apoyo de instituciones de desarrollo.

Cuadro 34. Lista de especies forestales más importantes y sus usos

Nombre común	Especie		Usos
	Nombre originario	Nombre científico	
Verdolago	Kambarei	C. multiflorum	Construcción, listones
Cuchi	Urundeibusu	Astrineum urundeuva	Construcción, postes, listones, mueble
Cedro	Ivirare	Cedrela sp.	Construcción, mueble, artesanía
Cuta	Guirapeti	Quercus robur	Construcción, mueble
Soto	Urundei	Schinopsis balanaze	Construcción, postes, cumbraera, artesanía
Mora	Ttetayiba	Morus sp.	Construcción, combustible
Cacha	Iviraru	Aspidosperma quebracho	Mueble, madera
Cupesí	Ivopey	Prosopis sp.	Artesanía, forraje
Cuchimara	Ovaipy	Loxopterygium sp.	Muebles rústicos, poste, artesanal
Quina	Guirapaye	Pogonopus sp.	Viga, medicina natural
Sevil	Curupau	Piptadenia macrocarpa	Combustible
Amarguillo	Kurupau	Valesia glabra	Combustible
Juno	Tatare	Pithecellobium scalare	Construcción, combustible
Tipilla	Tipilla	Pterogyne nitens	Construcción
Choroque	Choroque	Ruprechtia triflora	Construcción
Mistol	Yua	Ziziphus mistol	Consumo de fruto, artesanía
Toborochi	Samuu	Chorisia sp.	Artesanal
Toco	Guirapiyuyu	Enterolobium sp.	Artesanal
Perotó	Iviy	Pseudobombax sp.	Artesanal
Alcaparu	ivobi	Capparis speciosa	Forraje

Fuente: PGTI Charagua Norte PGTI Parapitiguasu. 2008.

2.3.2.5. Producción minera y/o hidrocarburífera

La minería también aparece en los resultados del Censo Agropecuario 2013 referido a Charagua Iyambae, como la actividad económica secundaria de menor importancia entre la población, expresado básicamente al interior del sector privado, en un ínfimo porcentaje y nuevamente vinculada a la extracción de piedra, grava y arena.

En cuanto a las actividades, obras o proyectos hidrocarburíferos, tienen larga data, empezando por la empresa PLUSPETROL, en Charagua Norte, con la sísmica y perforación de pozos de petróleo y gas, sísmica de YPF Argentina, Transierra y el GASYRG, y YPFB con la sísmica y perforación de pozos Itaguasurenda en Parapitiguasu.

La AIOC desde el año 2019 cuenta con una “Ley Autonómica que regula los procesos de consulta”, respecto a exploraciones y explotaciones hidrocarburíferas y otros referidos a extractivismo realizados por parte de las entidades o empresas del Estado Central.

Curiosamente, esta actividad extractiva altamente contaminante, no ha dejado aspectos positivos de desarrollo, más al contrario ha fragmentado la unidad de los pueblos

indígenas y sus organizaciones, sin embargo, al ser un recurso estratégico, se lo ha impulsado desde el Estado, sin medir apropiadamente los impactos socioambientales que ocasionan.

2.3.2.6. Artesanía

La actividad manufacturera es otra de las actividades económicas secundarias que muestra una presencia en todas las zonas de la AIOC y entre los distintos sectores. Si bien dicha presencia es muy reducida resulta significativa por los esfuerzos, la iniciativa y el saber de recrean, que en varios casos tienen relación con la misma identidad guaraní.

Los textiles de lana y algodón con diseño guaraní son desarrollados mediante telares verticales por las “mujeres tejedoras”, quienes confeccionan prendas tradicionales como bokós (bolsos), alforjas, hamacas, ponchos y otras asoya (cubiertas), pero también productos “modernos” como pisos de mesa, mochilas y otros de acuerdo a la demanda y encargo de compradores externos. Las tejedoras como muestra el cuadro 25, están presentes especialmente en las comunidades de Alto Isoso³⁵ y de Bajo Isoso³⁶. Para desarrollar el oficio y comercializar la producción conforman grupos y algunas actúan de manera individual. En la actualidad, adquieren la materia prima en el mercado local o en la ciudad de Santa Cruz, toda vez que ellas han dejado de cultivar algodón, aunque en algunos casos preservan las semillas (negra y rosada) e intentan volver a sembrarlas. Al respecto existe una opinión dividida entre las mujeres; por un lado, hay quienes sostienen que los suelos y las condiciones del clima ya no responden para este cultivo; contrariamente, otras afirman que con los conocimientos y cuidados necesarios el cultivo es factible, dada la experiencia.

Cuadro 35. Actividades de Manufactura en las cuatro capitanías de Charagua Iyambae.

Zona	Comunidad	Actividad / iniciativa económica productiva
Charagua Norte	Taputa	Artesanía en cerámica.
	Masavi	Carpintería
Parapitiguasu	Ipitakuape	Champú de: miel, sábila y ñetira. Artesanía en Cuero.
	Itatiqui	Champú de miel. Jaboncillo de miel. Energizante de miel.
Alto Isoso	Kapeatindi	Artesanías en tejido. Tallado en madera.
	Ibasiriri	Harina de Cupesi (algarrobo) Café de Cupesi (algarrobo) Chocolate de Cupesi (algarrobo) Tallado en madera.
	La Brecha	Artesanías en tejido. Jabón de lejía. Jaboncillo de lejía.
Bajo Isoso	Aguraigua	Champú de: miel, sábila y manzanilla.

Fuente: Fundación Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA). Charagua, noviembre 2016.

³⁵ La Brecha, Kapeatindi, Yapiroa, Tamachindi, Kapiguasiti, Montenegro principalmente.

³⁶ Iyovi, Aguraigua, Aguaraty, Rancho Viejo especialmente.

La comercialización de los tejidos lo hacen mayormente en sus propias comunidades, ofertando especialmente a maestros y otros externos, algunas se dirigen a Charagua Pueblo o la población de Camirí; las ferias locales, regionales y departamentales son también espacios propicios para la venta. En varias oportunidades suelen recibir pedidos específicos de determinadas instituciones o agentes intermediarios, que “colocan” los tejidos el mercado nacional e internacional. La Iglesia de San Miguel de Charagua es una de las pocas instituciones que hoy ofrece colaboración permanente para que los tejidos sean ofertados al público, en un pequeño espacio que abre sus puertas diariamente. A la fecha, un bokó estándar cuesta alrededor de 200 Bs. en el mercado local, cuando les supuso una inversión de 120 Bs. en hilo y 8 horas de trabajo durante 6 días, datos con los cuales las mujeres tejedoras indican que el precio de sus obras no compensa el esfuerzo desplegado en su producción.

Utensilios y muebles de madera también son elaborados en las comunidades, donde existen expertos para fabricar con la madera distintos productos, desde cucharas, platos, gavetas, estantes, mesas, sillones, tacús, puertas, utensilios e implementos para caballos. Hay aquellos que construyen arados, yugos y carretas recurriendo a la madera; incluso hay especialistas en máscaras tradicionales y talladas.

La producción de muebles se destaca en las zonas isoseñas, donde se indica que puede encontrarse entre uno a dos especialistas por comunidad³⁷. El producto más representativo son las sillas con cuero de chivo o vaca, que puede ofrecerse a la venta en unos 150 Bs. actualmente. En general, las especies maderables nativas de las que hacen uso son el cupesí, choroquete y toko.

La harina de cupesí (algarrobo) se produce en algunas comunidades de Charagua Iyambae, en pequeña escala, para ser comercializada en las áreas urbanas. Para esta producción las familias forman sus asociaciones; ejemplo, en las comunidades de San Francisco y Tarenda (Zona Paraitiguasu). También existe algunas iniciativas más individuales, como en la comunidad de Ibasiriri (Zona Alto Isoso), donde se encuentra una pequeña planta particular que funciona con maquinaria propulsada manualmente y no más de cinco operarios; en este caso, la materia prima la compra de las familias del entorno. En general, el quintal de esta materia prima tiene un costo de 100 Bs. y un kilo del producto acabado cuesta entre Bs. 25 a 30.

La producción de champú con productos naturales del entorno, como la miel, semilla de ñetira y/o manzanilla, se experimenta en varias comunidades, principalmente de Paraitiguasu y Bajo Isoso. Las mujeres elaboran el champú y la crema de enjuague incluso, en pequeña escala, no siempre de manera regular y con procedimientos caseros. Las productoras recurren a oficinas ubicadas en el área urbana de Charagua Iyambae para ofrecer los productos terminados, aprovechan las ferias locales y regionales cuando pueden y en ocasiones piden la colaboración de instituciones, como CIPCA y otras, para que les colaboren en la comercialización. Un champú de 450 ml, puede ofrecerse a 30 Bs en Charagua Pueblo. En algunas comunidades de Alto Isoso y Paraitiguasu, también se elaboran jaboncillos de miel y lejía.

Lazos, cordeles y redes de karaguata son elaborados en muchas comunidades por los hombres, desde el hilado de la fibra. Los productos son destinados al uso personal o la venta en pequeña escala. Antiguamente la fibra de esta karaguata era utilizada también para confeccionar bolsos, cestos y otras indumentarias de uso cotidiano; en la región crece

³⁷ Ibasiriri, Kopere Loma, Yapiroa, Kapetindi.

en abundancia y se identifican tres especies: guasu, borra y nana. Sobre todos los rubros manufactureros expuestos arriba, la oficina local de Fundación IRFA proporciona una información actualizada, muy ilustrativa, que especifica las iniciativas acompañadas en distintas comunidades guaraní.

2.3.3. Organizaciones económicas

La mayoría de los hogares en las comunidades guaraní de Charagua Iyambae buscan diversificar sus ingresos, por las limitadas condiciones socioeconómicas para la producción agropecuaria y otras actividades a las que principalmente se dedican. Una forma de diversificar los ingresos es recurrir a emplearse en otros tipos de actividades económicas. Al respecto, el Censo Agropecuario 2013, señala que las actividades económicas secundarias desarrolladas por los habitantes de la AIOC se refieren muy escasamente a la construcción, comercio, transporte, manufactura y minería, en contraste con “otros servicios” donde se concentra la gran mayoría de la población, junto a otra cantidad significativa que declara no participar en ninguna actividad secundaria.

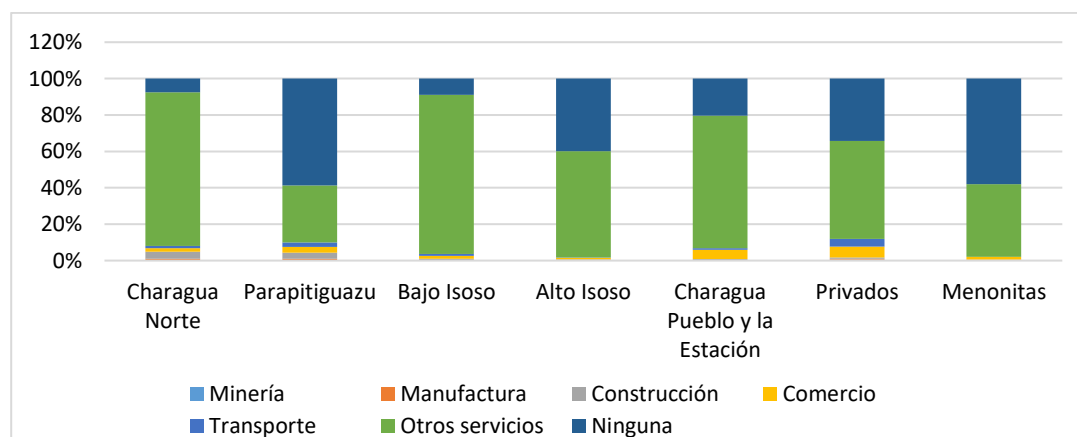
Cuadro 36. Actividad Secundaria (número de personas)

Minería	Industria Manufacturera	Comercio	Construcción	Transporte	Otros Servicios	Ninguna
10	36	140	206	124	5.536	2.494

Fuente: Miembros de la UPA por actividad (Principal y Secundaria), Censo Agrop. 2013. INE.

Si nos acercamos a esta realidad por zonas y/o sectores de la población, encontramos que la tendencia general se repite en todas, pero con algunas variaciones. Los detalles pueden observarse a continuación:

Gráfico 10. Actividades económicas secundarias por sectores. Expresado en porcentajes.



Fuente: Elaboración propia en base a Censo Agropecuario 2013. INE.

“Otros servicios” aluden en gran medida a la venta de la fuerza de trabajo tanto dentro como fuera del territorio de Charagua Iyambae. Muchas familias de Alto Isoso y Bajo Isoso se emplean de manera estacional en la Zafra de unidades productivas del norte de Santa Cruz. En las comunidades de Parapitiguazu y Charagua Norte, sobre todo los hombres, prestan de servicios en los puestos ganaderos colindantes a las comunidades. Muchos otros tienen como actividad secundaria en empleo temporal en trabajos de apoyo en las colonias Menonitas y algunos pocos acceden a un empleo en las empresas

petroleras presentes en la región.

En las zonas urbanas las actividades de la población relacionadas a “otros servicios”, también están vinculados a la venta de la fuerza de trabajo de la población, empleos en instituciones públicas y privadas, emprendimientos privados, pequeñas iniciativas por cuenta propia y desempeño en oficios técnicos y profesionales independientes. Entre la población menonita, igualmente, se encuentra el desarrollo de actividades complementarias o diversificadas relacionados con la prestación de servicios a la población local (albañilería, plomería, carpintería y otros) e incluso fabricación de maquinarias agrícola.

Comercio, transporte y construcción también figuran entre las actividades secundarias que aparece en el Gráfico 6, aunque muy por debajo de otros servicios. Efectivamente, el comercio está en las distintas zonas de la AIOC, especialmente allá donde se asientan los centros urbanos, y/o en varios sectores de la población, especialmente entre los privados, donde visualiza igualmente la construcción. El transporte, tiene cierta presencia generalizada en el territorio charagueño, con excepción en la población menonita.

2.3.4. Otras actividades económicas

La caza de animales silvestres es otro ámbito señalado por escasas familias como actividad económica principal, fundamentalmente en las zonas de Alto Isoso y Parapitiguasu. No obstante, al igual que la pesca, constituye una práctica tradicional de la población guaraní destinada a complementar la dieta familiar. En esa medida, el tiempo y los esfuerzos destinados a la caza está en función al cumplimiento de las principales ocupaciones productivas que tienen las familias, principalmente los hombres, pues son ellos quienes principalmente la practican, ya sea de forma individual o en grupo. Se desarrolla durante todo el año, pero con variada intensidad de acuerdo a la época; se prefiere la época seca cuando los animales se concentran alrededor de fuentes de agua o salitres y el monte es más transitable y permite al cazador mayor visibilidad; también se considera el ciclo vital de los animales, sienten los momentos más propicios cuando están fuera del período de emparejamiento y parición.

Para lograr su objetivo, los cazadores utilizan trampas, rifles u hondas, cuyo manejo lo aprenden paulatinamente desde niños. Entre los animales que cazan encontramos al jochi, la urina, anta, taitetu, iguana, tatú, charata, vizcacha, oso hormiguero, oso bandera y otros; entre las aves están las palomas, pavas, perdices, loros, cotorras y otros. En varios casos, no solo se apetece la carne de los animales, sino también otros elementos como el cuero, que se utilizan como piso y para confeccionar lazos; incluso pueden venderlo para la confección de cinturones y carteras.

La recolección de frutos y otros productos silvestres también figura en los datos del Censo Agropecuario 2013 como actividad económica principal en algunas familias, especialmente en Bajo Isoso y muy por debajo en las otras zonas, así como entre los privados y menonitas. Siendo otra práctica ancestral guaraní, en general las familias tienen la opción de recurrir a ella con el fin de adicionar alimentos para la familia y en algunas ocasiones intercambiar el producto. Entre los frutos que se recolecta están el algarrobo, mistol, ulala, guareño, tuna, motojobobo, chichapí y otros. En todas las zonas de Charagua Iyambae la población sostiene que esta práctica ha disminuido en las últimas

décadas, al igual que la caza, situación que es atribuida al cambio de los patrones de consumo alimenticio y a la disminución de la cantidad de animales en el monte, debido al crecimiento poblacional humano y presiones socioeconómicas sobre el bosque.

2.3.5. Actividades Turísticas.

Pasando a otro escenario, no se puede dejar de mencionar una actividad económica que, si bien no se manifiesta en el gráfico 6, es frecuentemente aludida por los habitantes local; nos referimos al turismo.

El turismo es interpretado como posibilidad para explorar y emprender para generar ingresos y empleo local tanto en el ámbito rural como urbano. Pese a no existir un servicio turístico instalado en Charagua Iyambae y habiendo, en general, un flujo turístico reducido en su jurisdicción, la población recuerda la organización de visitas guiadas, por iniciativa de entidades locales, a determinados lugares de gran atractivo y valor natural e histórico. El Parque Kaa Iya es uno de esos lugares. La Gobernación de Santa Cruz lo señala y promociona como un destino turístico con dos rutas para incursionar en el mismo –al noreste y al suroeste–, junto al Parque Otukis, a la misma Ciudad Benemérita de Charagua, la hacienda Itaguasurenda, comunidades guaraníes de la Zona de Charagua Pueblo y a Okitas ubicada en la Zona Parapitigusu³⁸.

Los pobladores de Charagua Iyambae identifican estos y otros sitios, además de acontecimientos, con potencial para el desarrollo de un turismo que, de acuerdo a la opinión local, deberá ser “sustentable”, “ecológico”, “respetuoso” del medio ambiente y “cuidadoso” del patrimonio cultural guaraní y charagueño:

Cuadro 37. Atractivos y rutas con potencial para actividades turísticas.

Atractivo	Descripción
Ciudad Benemérita de Charagua	Ubicada a 260 km de la ciudad capital del departamento. Su atractivo está vinculado a su historia, por ejemplo, hechos ordinarios y extraordinarios de la Guerra del Chaco (1932 -1935), como lo acontecido con la Virgen de Charagua que durante la contienda fue sustraída por las tropas enemigas y décadas después fue oficialmente devuelta por el gobierno paraguayo a su lugar original, el Templo de San Miguel, ubicado en la Plaza principal de la Ciudad Benemérita.
Ruta de la Guerra del Chaco.	Además de la Ciudad Benemérita, en Charagua Iyambae también existen los “pertrechos” militares de la Guerra del Chaco, a lo largo y ancho del área en el que se desarrolló la contienda.
Parque Kaa –Iya	Es el área protegida más grande de Bolivia y del Chaco sudamericano, con sitios naturales de gran y única belleza para el turismo ecológico.
Parque Otukis	Igualmente, es un área de belleza natural atrayente para el turismo ecológico.
Mirador de Tacuarembó	Situado a 15 Km. de Charagua pueblo aproximadamente. Se trata de un cerro en el que se puede divisar el río Parapetí atravesando los llanos de Iso.
Caída de Agua de Tacuarembó	Salto de agua en el que el visitante puede darse un baño, rodeado del hermoso paisaje chaqueño.
Grabados en Guirapukuti	Espectacular área de grabados rupestres junto a una pequeña represa de agua, ubicada a una distancia de 12 Km de Charagua pueblo, al cual se llega ascendiendo una hermosa quebrada.
Restos Fósiles en Chorrito Bajo.	Yacimiento de fósiles localizado a 15 Km. aproximadamente de Charagua pueblo. Se dice que quedó expuesto en la superficie, producto un aluvión

³⁸ Ver <http://siged.santacruz.gob.bo/flexviewers/turismo/>

Atractivo	Descripción
	ocurrido en el área a mediados del Siglo XX. “Puede visitarse un pequeño museo improvisado por el comunario José Luis Moza que ha ido recolectando restos como fragmentos de un caparazón de gliptodonte y fósiles de toxodontes. Los restos pueden remontarse a unos 500.000 años” ³⁹ .
San Antonio del Parapetí	La comunidad se encuentra cerca del Río Parapetí, en el mes de agosto se lleva delante la Feria del Pescado en la comunidad y, muy seca, a unos 30 Km, presenta espectaculares paisajes al pie de la serranía del Aguaragüe.
Cultura guaraní	En Charagua Iyambae están asentadas comunidades guaraní de las familias ava e isoseña, especialmente al pie del monte y en torno del río Parapetí. En ellas, a lo largo del año, los ciclos productivos y en fechas festivas el visitante puede experimentar la vida cotidiana, las actividades productivas y de manejo del territorio, las manifestaciones artísticas, festivas y religiosas que caracteriza a la Nación-Pueblo Guaraní.
Aguas Frías y Aguas Calientes	A 30 minutos con automóvil, desde la Ciudad Benemérita, subiendo la quebrada de Charagua están las emanaciones de aguas sulfurosas, que son más conocidas como "aguas calientes". Muy cerca también están las “aguas frías” de montaña que dan lugar a un lindo conjunto de pozas cristalinas.
Bañados del Isoso	Ubicado dentro y fuera del Parque Kaa Iya, tiene una superficie de 615 882 ha, a una altitud de 300 msnm. Es el humedal más extenso y de mayor importancia dentro del Chaco boliviano, donde se puede apreciar una gran fauna y flora nativa, en medio de un ecosistema único (declarado sitio Ramsar en 2001). Es allá donde las aguas del río Parapetí terminan, en una depresión tectónica, donde gran parte del agua se pierde por evotranspiración e infiltración.
Hacienda de Itaguazurenda	La hacienda presenta una infraestructura, mobiliario y maquinaria de su época de mayor esplendor. En ella el visitante puede participar de actividades agropecuarias. Además, su ubicación, permite ver paisajes que realzan su atractivo, como la serranía del Aguaragüe y el río Parapetí.
Ribera San Antonio – Tarenda	Paisajes interesantes a las riberas del río Parapetí
Guirasapeada	Temporada de caza en determinados lugares.
Okita	Comunidad perteneciente a la Zona/Capitanía Parapitiguasu. Se asienta en medio de un bello paisaje y vistas hermosas a orillas de río Parapitiguasu.
Día de la Tradición Charaguena.	Instituida durante la última década. Se desarrolla en la primera quincena del mes de septiembre de cada año en Charagua Pueblo. Tiene como escenarios al Coliseo Félix Salek y a la Plaza de Armas. En el primero se desarrolla la noche cultural (con danza, canto, poesía costumbrista y concurso de tamborita) y en el segundo la feria gastronómica, artesanal, histórica y cultural local.

Fuente: Elaboración propia en base a información emanada en las cumbres autonómicas zonales para la construcción participativa del PGTC, julio –agosto de 2016

En la actualidad, en Charagua Pueblo existe una instalación variada para el hospedaje, alimentación y transporte local, que brindan una comodidad básica a media al visitante, que sin embargo requerirá mejoras en caso de impulsar efectivamente un plan de turismo a nivel de la AIOC, como advierte la misma población.

2.4. SISTEMA COMERCIAL

El sistema comercial de Charagua Iyambae se constituye en una serie de posibilidades a raíz de los diferentes sectores sociales que coexisten bajo diferentes miradas de la producción de bienes y productos, los cuales van de los sistemas de producción

³⁹ http://www.santacruz.gob.bo/sczturistica/cordillera_municipio_charagua_atractivos/30000500

tradicional orientada al autoconsumo de las comunidades indígenas, la producción orientada al mercado local de las colonias menonitas y la de producción para la exportación de algunas propiedades privadas y empresas.

2.4.1. Flujo comercial convencional, tradicional y mercados

- **Flujo comercial de la producción comunitaria.**

El flujo comercial de la producción de maíz en la Zona Isoso (zona alto y bajo isoso), como principal producto comercial de los productores guaraníes, es para el consumo interno, tomando en cuenta que para la cultura guaraní el objetivo de los sistemas de producción era lograr la reproducción biológica y cultural, y no como un fin de lucro económico. De hace una década se viene perdiendo las variedades nativas de maíz, dando paso a la introducción de variedades comerciales, cambiando sus tradiciones y su dieta de su producción.

El consumo interno de la producción de maíz y yuca en la zona isoso, es mayormente comunal bajo un sistema de trueque y cuando la producción es abundante suelen ser sus consumidores el sector salud y educación de la comunidad, bajo el sistema de oferta y demanda. En la zona alto isoso existen dos comunidades guaraníes (Isiporenda y Karaparí) que tiene mayor incidencia en la economía de mercado, y esta situación es por su ubicación cercana a la Colonia de Menonita, que permite tener un fin comercial.

Las Zonas de Charagua Norte y Parapitiguasu, las mayorías de sus comunidades tienen mayor incidencia en la dinámica de mercado y eso depende del nivel de producción de las comunidades, pero manteniendo la prioridad de la seguridad alimentaria de las comunidades.

Generalmente la comercialización de productos agrícolas se realiza por venta directa, intermediario o rescatadores y trueque; la venta mayormente se realiza en las mismas comunidades a rescatadores provenientes de la localidad de Charagua, Municipio de Cabeza y Santa Cruz; esto debido al poco acceso de transporte y mal estado de caminos inter-zonales de la entidad de Charagua y además por no contar con una organización que aglutine a los productores comunitarios para buscar un mercado potencial.

- **Flujo comercial de producción agrícola de los privados y Colonias de Menonitas.**

El flujo comercial de la producción agrícola de los productores privados y las colonias de menonita tiene la ventaja comparativa de contar con un parámetro entre 20 – 60 hectáreas por productor según el censo agropecuario 2013, en comparación a los productores comunitarios que oscilan entre 0.5 – 3,5 hectáreas por familias (censo agropecuario 2013). Los productores medianos y las colonias, que tiene mayor producción tratan de comercializar de manera directa con pequeña empresa familiar que se dedican a la producción avícola, que provienen principalmente del municipio de Cabeza y el Torno. Entre los menonitas, por la enorme experiencia que tienen en la comercialización de sus productos, apuestan al préstamo bancario para la producción de maíz, sorgo y soya básicamente, por tanto, no tienen temor al alto riesgo económico que implica desarrollar la agricultura bajo condiciones climáticas del chaco boliviano. Después, una vez

cosechado definen la estrategia de comercialización, el mismo que dependerá de los precios en el mercado.

- **Flujo comercial de la producción Pecuaria y Subproducto.**

La comercialización del ganado bovino se diferencia por tipos de productores. En las comunidades guaraní la desarrollan de acuerdo a la necesidad de contar con dinero en efectivo y no de acuerdo a criterios técnicos, por ello muchas veces se vende ganado muy “viejo” poco atractivo para los comerciantes que circulan frecuentemente con sus camiones por las comunidades. Por estas condiciones, es que los precios ofertados son considerablemente bajos.

Las propiedades privadas el ganado es comercializado en camiones propios o alquilados. El precio es definido con anterioridad con el comprador que generalmente está relacionada con el matadero en la ciudad de Santa Cruz. Por ello existen algunas quejas de la población urbana de Charagua Pueblo y Estación Charagua alegando que les dejan a sus mataderos ganado viejo, de baja calidad.

Actualmente, los productores locales indican que una vaca adulta en Charagua Iyambae está a la venta a 2300 Bs y puesta en El Torno la cifra sube a 3500 Bs.; un topeco de 2 años de edad está a la venta a 1200 Bs. en Charagua Iyambae y a 2200 Bs. en El Torno, aproximadamente.

Por otra parte, si bien la mayor cantidad de animales menores es destinada para el autoconsumo, lo poco comercializado es dado en los centros cercanos más poblados durante las fiestas patronales. En ocasiones, cuando una familia carnea una vaca, chanco o chivo, previamente es ofertada a las demás familias vecinas para evitar su desperdicio. De igual manera la comercialización de las gallinas es esporádica y entre las mismas familias o es transada con algún rescatista que visita a la comunidad. Las familias que crían más gallinas se dedican frecuentemente a vender huevos en las tiendas comunales. Estos procesos de comercialización no tienen una lógica o un sistema definido claro.

- Precio de los productos Pecuario.

En el presente cuadro, daremos a conocer los precios vivo (el intermediario propone un precio estimativo tanteando el peso posible una vez faenado) que mayormente lo determina el intermediario a los productores comunitario y el pequeño productor campesino, con el argumento que el ganado vacuno tiene un aspecto físico y peso que no es muy negociable para poder renegociar con otro intermediario, porque si lo lleva a mataderos municipales el pagan poco el precio gancho (versión común según los productores del lugar). El productor comunitario como poder de decisión de determinar precio es débil porque mayormente está sujeto a la emergencia de contar efectivo económico para cumplir cierta necesidad y por otro lado la raza que mayormente producen es criolla y tiene poco peso según el sistema de alimentación por ramoneo.

Los pequeños productores que tiene un mejor manejo del sistema producción semi-intensivo adquieren cierto poder de decisión porque presenta una mejor apariencia física en cuanto peso y además tiene cierto conocimiento para negociar, en el cuadro siguiente mostramos precios que mayor establece el intermediario y son:

Cuadro 38. Rendimiento y Precio por Especie

Especie y Categoría	Edad (mes)	Peso promedio (kg)	Precio promedio de Compra (Bs)	Precio gancho Matadero (Bs)	Utilidad bruta (Bs) Pv-Pg*Q
Bovino (Prod. Comunitario)					
Topeco	10	90	650	11.5	385
Novillos	24	150	1.600	11.5	
Vaca	48	190	2.400	11.5	
Toro	48	250	2.400	11.5	
Bovino (Prod. Privado)					
Topeco	10	120	1.100	1.5	650
Novillos	24	180	3.500	10.5	
Toro	48	300	5.500		
Caprino (Prod. Comunitario)					
Mediano	16	16	200	No se tiene dato	
Grandes	24	22	250		
Porcino (Prod. Comunitario)					
Mediano	10	30	200	No se tiene dato	
Grande	15	40	350		

Fuente: Elaboración propia en a información de los Técnicos de GAIIOC

En el matadero de la entidad de Charagua, hay intermediario charagueño que son socio de “AGACOR” y tiene espacio en el matadero para garantizar el consumo de carne a los Zonas Urbanas (Charagua Pueblo y Charagua Estación). En ese espacio se establece el negocio a Precio Gancho (Res que está faenada listo para ser pesada) y lo define la oferta y demanda.

- Flujo comercial de subproducto pecuario.

En este acápite, haremos referencia sobre la potencialidad de la producción de leche que desarrollan las Colonias de Menonitas como principal actividad económica y sostén de su economía familiar, la mayor actividad pecuaria es la producción de leche como base principal de su economía comunitaria.

En el siguiente cuadro, mostraremos una información técnica elaborado por el equipo técnico del PGTC-Arakuaarenda, en coordinación con los jefes de dos colonias (colonias Durango y Pinondi), considerada potenciales en la producción de leche por dos razones técnica: a) por su vinculación caminera a los principales caminos troncales de la Entidad de Charagua, b) por el mayor número de unidades de quesería (como centro de acopio). Siendo los siguientes:

Cuadro 39. Estimación Productiva de Leche y Queso de Dos Colonias

Colonias	Categoría según producción	Centro Productivo (Quesería)	Producción promedio diario lts/campo	Producción total Campos diarios (lts)	Producción promedio de leche “lts” (Mes)	Producción promedio queso “kg” (Mes)
Pinondi	Producción mayor	Campos: 4, 6, 1	6.000	18.000	504.000	56.000
	Producción mediana	Campos: 11, 18, 25 y 28	3.000	12.000	336.000	37.333
	Producción menor	Campos: 7 y 8	1.100	2.200	61.600	6.844
Durango	Producción mayor	Campos: 17	7.000	7.000	196.000	21.778
	Producción mediana	Campos: 5, 12, 22	4.600	13.800	386.400	42.933

	Producción menor	Campos: 9, 3	2.500	5.000	140.000	15.556
		Campo: 6	1.000	1.000	28.000	3.111
Total		16		59.000	1.652.000	183.555

Fuente: Elaboración del equipo PGTC- Arakaarenda, en base a datos de las Colonias

En este cuadro nos muestran la gran potencialidad de dos colonias de menonitas que producen alrededor de 59.000 litros de leche diarios, siendo al mes 1.652.000 litros, al no haber mercado directo para la venta de leche, las colonias transforman en los centros productivos (conocido como quesería) como producto final lácteos en queso para luego ser comercializado y en menor escala la producción de mantequilla. La deficiente infraestructura caminera tanto zonales y troncales de la entidad de Charagua limitan tener mejores oportunidades de mercado, siendo la cadena de comercialización a través de pequeños, mediano y grandes intermediarios. La producción promedio de queso es 183.555 kg/mes de las dos colonias mencionada en el cuadro anterior, y el precio promedio de venta de los productores de queso oscilan mayormente entre 17 a 20 bs/kg, según información generada por los encargados de la producción de queso de las colonias, y el pago a los proveedores de leches oscilan entre 1.7 – 1.9 bs/lt, precio de pago que, está en función al precio de venta del productor de queso. También mencionar que los centros productores de queso una vez extraído la materia seca para la elaboración del queso, deja residuos líquidos, llamado “suero del queso” y este suero es devuelto a los productores lecheros (según la cantidad sobrante que proveen) para la alimentación de sus terneros recién nacido o también para alimentación de la crianza de cerdo.

Como se mencionó anteriormente, la cadena comercialización de queso menonita se realizan por varios niveles de intermediarios para llegar al consumidor final.

- ❖ Productor → Mayorista → Raleo → Venta → Consumidor (Tipo A): Esta cadena de comercialización es cuando el producto va llegar mercado interdepartamental y que mayormente el queso del menonita llega Tarija, Cochabamba y La Paz.
- ❖ Productor → Mediano compradores → Venta → consumidor (Tipo B): Esta cadena de comercialización es cuando el producto va llegar a mercado regional y mayormente a los principales Mercado de abastecimiento de la ciudad de Santa Cruz y mercado provinciales.
- ❖ Productor → Venta → Consumidor (Tipo C): Esta forma de comercialización mayormente lo realiza el productor o el comercializador directo para el punto de venta con el consumidor final y su mercado es mayormente local y también a mercado de abastecimiento de la ciudad capital, y la distribución es menor cantidad.

En resumen, las colonias menonitas de Charagua son consideradas entre las demás colonias de menonitas del departamento de Santa Cruz, como colonias más pobres económicamente por los bajo niveles de producción agrícolas, pecuaria y con ciertos niveles de productividad en la producción de leche. La característica climatológica de la región del Chaco incide en ciertos niveles de producción agropecuario pero la mayor limitante es el mal estado de camino de las principales vías troncales locales e intermunicipales para mejorar cierta condición de mercado.

2.5. INGRESO FAMILIAR ANUAL PROMEDIO

Las características ocupacionales de la población comparadas con la composición de los ingresos familiares parecen no guardar concordancia, de acuerdo a la información recabada. Un estudio realizado por CIPCA, el año 2008, establece que la venta de fuerza de trabajo y otros ingresos, vinculados a transferencias o remesas, representan el 63% de los ingresos de las familias de la región, en comparación con el 37% de sus ingresos provenientes de actividades relacionadas con la agricultura, pecuaria y otras vinculadas a la gestión del territorio.

Otro estudio de Ingresos Familiares Anuales (IFA), desarrollado por la misma institución el año 2011, reporta que en el periodo 2010 - 2011 las familias del área de cobertura del territorio de la AGCHI tenían un IFA de Bs. 16.887,00 de los cuales el 65% provenía del Valor Neto de Producción (VNP), el 13% de Venta de Fuerza de Trabajo (VFT) y 22 % de Otros Ingresos (OI).

Esta situación algo contradictoria, entre las principales actividades de las familias y sus fuentes de ingresos, en realidad está advirtiendo una crisis de los sistemas productivos agropecuarios locales, sobre todo para las familias guaraní. Los principales factores para la mencionada crisis tienen que ver con varios aspectos, señalados a continuación:

- Los eventos climáticos ocurridos en la región, cada vez más adversos, tienen efectos en la reducción de la productividad agrícola y limitan la actividad ganadera. A pesar de que la zona está medianamente amenazada por la sequía, por la vulnerabilidad de su población, el riesgo ante esta amenaza es Muy Alto (Quiroga, 2009). Del mismo modo, si bien las precipitaciones anuales no son altas, ocurrieron en los últimos años fuertes lluvias de corto tiempo que malograron los sistemas de riego, sobre todo en comunidades del Alto Isoso.
- La carencia o la limitada existencia de infraestructura productiva tiene efectos negativos en la producción agrícola o pecuaria. No todas las comunidades tienen acceso a sistemas de riego, asociados al manejo de ríos y quebradas del territorio que, además, tienden a reducir su caudal en los últimos años. También existen limitaciones en la infraestructura de pozos para riego, ya sea por el dimensionamiento de los mismos o la carencia de electricidad y equipos para su funcionamiento.
- El desincentivo a la producción agropecuaria también es generado por el comportamiento de los precios en los mercados locales y nacionales, en los que los productores pequeños carecen de influencia. Los precios del maíz – principal cultivo de producción para el mercado – son muy fluctuantes; el 2007 el quintal de maíz tenía un precio promedio de 52 Bs (Dockweiler, 2008), el 2009 y 2010 fue de 41 y 67 Bs. por quintal respectivamente (Ortiz, 2012); para mediados de 2015 ese precio fue de 24 Bs y actualmente es de 150 Bs. por cada quintal. Por lo general en los años que hay buena producción los precios extremadamente bajos y los años de mala o nula producción, los precios son atractivos.
- La pérdida de variedades locales para la producción agrícola afecta a la disponibilidad de semillas diversas, para la producción destinada al autoconsumo o mercados locales, muchas de ellas con mejores condiciones de comportamiento

frente a la variabilidad climática o mejores posibilidades de almacenamiento.

- La reducida inversión en el desarrollo productivo por parte de actores estatales y privados; si bien en los últimos años se generaron diversos programas y proyectos, canalizados desde el Estado, para la promoción a la producción agropecuaria, a nivel de resultados y fortalecimiento productivo, todavía son insuficientes. Por su parte, el gobierno local en los últimos dos años solo tuvo una inversión del 4% de su presupuesto en acciones de fomento a la actividad productiva, por las restricciones presupuestarias y las amplias necesidades en salud y educación. No obstante que la CPE y la Ley Marco de Autonomías amplían las competencias de los gobiernos locales en el ámbito económico productivo.
- Las inversiones del sector privado en la zona privilegian el sector de hidrocarburos, que, si bien generan importantes recursos para el Estado, su efecto multiplicador en la región es limitado. Del mismo modo, las inversiones privadas en el ámbito agropecuario tienen poca incidencia en la mejora de calidad de vida de la mayor parte de la población.
- Las transformaciones socioeconómicas a las que las comunidades guaraníes se enfrentan, sumado a otros aspectos socioculturales, limitan o hacen que los procesos de apropiación de tecnologías productivas por parte de las comunidades sean poco eficientes. El desafío está en que para el diseño e implementación de programas y proyectos deben tomarse en cuenta los aspectos culturales y organizativos de los pueblos indígenas que habitan la región, para así efectivizar su fortalecimiento.

2.6. USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES.

De manera general, el acceso y manejo de los recursos naturales es diferenciado por grupo sociocultural que coexiste en la jurisdicción territorial de Charagua Iyambae.

a. Población guaraní. Para los guaraní va más allá de la satisfacción de necesidades materiales, pues está ligado al relacionamiento místico y espiritual con el entorno:

“para nosotros en el monte, si hay lluvia o no hay lluvia, siempre hay sobrevivencia, hay cacería, frutas silvestres, aire lindo, nosotros no deforestamos por deforestar. Nos cuesta tumbar un árbol, es un tema que tiene que ver con la convivencia. Los abuelos pueden estar en diferentes lugares y nosotros lo interpretamos a través de los sueños, por eso decimos que ahí está el alma, por eso es que las serranías, las quebradas, los montes tienen una interpretación espiritual en la cual produce una compañía porque nunca estamos solos en el monte y los animales que ahí están son para nosotros (...). Mi padre ha sido muy cazador, él siempre nos ha educado en esta vida silvestre y él siempre pide al monte, no es una oración como los católicos, es una oración de humildad de pedido a los iya” (Testimonio de H. Sambaquiri, en Fernández K, et. al. 2010:9).

Por lo que se puede concluir que, la conservación de monte y manejo comunitario de los recursos naturales, es una cuestión de reproducción de la vida misma. Por esta condición, está estrechamente ligado a sus estrategias de ocupación del espacio: oka (casa), koo (chaco) y kaa (monte), donde en el oka y el koo el manejo es definido por la familia y en el kaa es de índole comunitario.

En ambos casos, el acceso a los recursos naturales no es limitado, esto quiere decir que todos tienen el mismo derecho a usufructuar los recursos disponibles para lograr su reproducción biológica, social y cultural. Esto pasa con los chacos agrícolas, proyectos ganaderos, el acceso al agua, entre otros, donde los beneficios son compartidos entre todos los miembros de la comunidad.

Es importante resaltar que en los últimos años las organizaciones guaraní han incluido en sus estatutos orgánicos internos en referencia al aprovechamiento racional y exclusivo de los recursos naturales, señalando por ejemplo en el de Charagua Norte que “... *con el objeto de preservar los ecosistemas y la protección de los recursos naturales renovables y no renovables en el Territorio Indígena Originario Guaraní, estos deberán ser aprovechados racionalmente, solo por las comunidades y sus comunarios/as miembros de la Capitanía A.P.G. Charagua Norte y su Territorio Indígena Originario Guaraní, para actividades con fines de subsistencia, el uso tradicional o doméstico*”.

b. La población campesina. Es población migrante del valle o altoandina, quienes accedieron a tierras mediante la compra/venta. Sus actividades están sujetas al trabajo de la tierra, ya sea para fines agrícolas o pecuarios. Por tanto, el acceso y manejo de los recursos naturales es de carácter individual y no de decisión comunitaria, a pesar de estar afiliadas muchas de ellas a las capitanías guaraní. Pero también, existen pequeñas poblaciones campesinas, que han comprado tierras cercanas a los centros urbanos que de manera independiente desarrollan sus actividades, aunque se han asociado para acceder a créditos productivos y/o la comercialización.

c. La población que vive en fincas privadas. Sus formas de acceso y manejo a los recursos naturales están basadas en la conservación del monte natural, mismo que es principal fuente de alimentación para el ganado bovino criollo, aunque muy pocos ganaderos hacen un manejo eficaz y eficiente del mismo. Los ganaderos que han desarrollado técnicas de enriquecimiento del monte, la clausura de monte, entre otros, son muy pocos aún.

d. La población menonita. Tiene un sistema de producción intensivo. Para este fin, el desmonte es la primera acción que desarrollan y posteriormente es la distribución de la tierra para el desarrollo agrícola y pecuario. Utilizan bastante los agroquímicos, lo que a la larga ocasiona la degradación de la vegetación natural y de los suelos. Toda vez que la productividad del suelo va disminuyendo, compran tierras para desarrollar nuevamente su sistema productivo.

En el siguiente cuadro se resume el acceso y manejo de los recursos naturales por los distintos grupos socioculturales:

Cuadro 40. Acceso y manejo de los recursos naturales por la población de Charagua Iyambae.

Población	Visión en el acceso/manejo

Indígena	Tienen acceso a las Tierras Comunitarias de Origen. La tierra no puede ser comercializable. La tierra y el bosque pertenecen a todos y son de uso integral (social, cultural, auto-sustento; no prevalece una visión de acumulación a partir de su aprovechamiento. Se maneja el enfoque de “territorio”
Campesino	La tierra como propiedad individual y -a veces- comunitaria, los recursos naturales con considerados como una oportunidad de generación de ingresos (carbón, madera, chaqueo para habilitar áreas de cultivo), en pocos casos se deja áreas de “reserva”.
Ganadero	Tierra y los recursos naturales son propiedad privada individual, el bosque es espacio para pastoreo del hato ganadero, y aprovechamiento de la madera.
Menonita	La tierra como propiedad individual, para la realización de prácticas agropecuarias, desmontan el bosque para la generación de ingresos (utilizan maquinaria de alto capacidad). Estas áreas desmontadas las utilizan para el desarrollo de cultivos agrícolas para la comercialización hasta que agotan la fertilidad de los suelos. También para la crianza de ganado lechero, cuya producción la comercializan transformado en queso.

Fuente: Elaborado propia en base a Entrevistas, 2022.

2.7. INFRAESTRUCTURA VIAL

2.7.1. Servicios de Transporte

La AIOC cuenta con el servicio de distintas empresas que prestan servicios de transporte de pasajeros interprovincial, básicamente en dos rutas: Charagua - Santa Cruz de la Sierra y Charagua - Camiri. Para la primera ruta está un servicio de trufis. Para la segunda ruta están 6 empresas de flotas y 1 de trufis; entre todas cubren con regularidad las salidas y retornos diarios en varios horarios (mañana, tarde y noche). En todos los casos, las empresas tienen oficinas en la terminal de buses ubicada en Charagua Pueblo, con sucursales en Estación Charagua; excepto una que directamente sale de Isoso hacia la ciudad capital de departamento.

La población también tiene la opción de recurrir al servicio de transporte por ferrocarril, en la ruta Yacuiba - Villamontes - Boyuibe - Charagua - Santa Cruz de Sierra, en la actualidad una vez por semana.

Las rutas intercomunales y/o interzonales están cubiertas por un servicio libre de taxis y trufis sin horarios fijos, cuya parada principal se encuentra en Charagua Pueblo (Mercado Central). Al respecto existen observaciones en los usuarios provenientes de las comunidades respecto a que este transporte debe regularizar sus servicios con horarios y tarifas fijas, tal como el gobierno local regula los servicios en las rutas interprovinciales.

Si bien la población de las colonias menonitas utiliza el transporte público para dirigirse o salir de sus hogares, el medio propio que utiliza son carrozas propulsadas por caballos. Algo similar también suele ocurrir en el caso de algunos habitantes indígenas o rurales que aún se trasladan en sus carrozas, al interior de sus comunidades o áreas de trabajo y de estas hacia el área urbana incluso.

En el ámbito urbano, la población cuenta con servicios de moto-taxis, taxis libres y radiotaxi, los cuales al mismo tiempo pueden transportar pasajeros a comunidades aledañas y otros destinos más alejados, de acuerdo a solicitud.

Cuadro 41. Empresas de transporte de pasajeros y rutas.

Modalidad	Tipo	Empresa	Ruta	Frecuencia	
				Salida	Entrada
Por carretera	Servicio de flotas	21 de Abril	Charagua Pueblo - Santa Cruz de la Sierra.	Diario	Diario
			Colonia Durango - Casa Grande - Pinondi - Estación - Santa Cruz de la Sierra.	Jueves	Ídem
		Trans Virgen de Charagua	Charagua Pueblo - Santa Cruz de la Sierra.	Diario	Ídem
		Trans Charagua	Charagua Pueblo - Santa Cruz de la Sierra.	Diario	Ídem
		Expreso Isoso	Isoso - Charagua Pueblo - Santa Cruz de la Sierra.	Lunes, miércoles, Viernes	Martes, Jueves, Domingo
			San Antonio - Charagua Pueblo - Santa Cruz de la Sierra.	Viernes, Sábado, Lunes	Viernes, Domingo, Lunes
		Charagua Iyambae	Estación - Charagua Pueblo - Santa Cruz de la Sierra.	Diario	Diario
		Virgen de Charagua	Isoso - Santa Cruz de la Sierra.	Lunes, miércoles, Viernes	Martes, Jueves, Domingo
	Servicio de trufis inter_Provincial	Andrés Ibáñez	Charagua Pueblo - Santa Cruz de la Sierra.	Diario	Diario
		12 de Octubre	Chagua Pueblo - Camiri.	Diario	Diario
	Servicio libre intercomunal e interzonal (trufis y taxis)	-	Charagua Pueblo - Estación Charagua. Charagua Pueblo - Isoso, Charagua Pueblo - San Antonio y a las distintas zonas, incluyendo colonias menonitas.	Diario	Diario
	Servicios transporte urbano	Sindicato de Moto Taxi "15 de Febrero"	Interno a Charagua Pueblo - Estación Charagua - áreas aledañas - colonias menonitas y otros destinos a solicitud del pasajero.	Diario	Diario
		Taxis libres	Ídem	Ídem	Ídem
		Radio Taxi "Cachirulo"	Ídem	Ídem	Ídem
Por ferrovía	Servicio de tren de pasajeros	Ferroviana Oriental Tren Mixto	Yacuiba - Villamontes - Boyuibe - Charagua - Santa Cruz de Sierra.	Vienes	Jueves

Fuente: Elaboración propia, en base a información recabada en la Terminal Municipal de Charagua, julio 2016

A las empresas de transporte de pasajeros interprovincial, que también prestan servicios de transporte de carga comercial y encomiendas, se suma la Transportadora Charagua, orientada al transporte de carga en camión, en la ruta hacia Santa Cruz de la Sierra, las colonias menonitas y a otros destinos de acuerdo a los requerimientos de los usuarios. Señalemos aquí que la empresa ferroviaria también es otra posibilidad para trasladar carga.

De acuerdo a los registros de venta de pasajes en los diferentes medios de transporte tanto interno como externo son los siguientes:

Cuadro 42. Flujo de personas interno y externo en Charagua Iyambae.

FLUJO	DESTINOS	NRO. PERSONAS	MEDIOS DE TRANSPORTE
INTERNO	CHARAGUA CENTRO – CHARAGUA ESTACION	450 personas por día 13.500 personas por mes.	Taxis Moto taxis
	CHARAGUA - COMUNIDADES	230 personas por día 6.900 personas por mes.	Trufi, Flotas
	Charagua – Colonias Menonitas	120 personas por día 3600 personas por mes (Principalmente los días martes y viernes)	Trufis y/o taxis expresos
EXTERNO	CHARAGUA – CAMIRI	16 personas por día 480 personas por mes	Flotas y Trufis
	CHARAGUA – SANTA CRUZ	264 personas por día 7.920 personas por mes.	Flotas y trufis

Fuente: Elaboración propia, en base a registros de la Terminal de Charagua. 2022.

El servicio de transporte a nivel interno, es un servicio relativamente caro, puesto que no son distancias largas dentro el pueblo, siendo un tramo de 7 kilómetros de Charagua Pueblo a Charagua Estación, el más largo. Luego, el servicio de transporte a las comunidades es prácticamente por caminos de tierra que tiene dificultades en época de lluvias.

No existe servicio de transporte hacia las colonias menonitas, por lo que deben ser contratos “expresos” dependiendo la distancia o colonia a la que se quiere trasladar, es empleado fundamentalmente por la población menonita, muy poco frecuente es el traslado de la población a las colonias, principalmente por acceso a sus “Centros de abastecimiento” que tienen por allá.

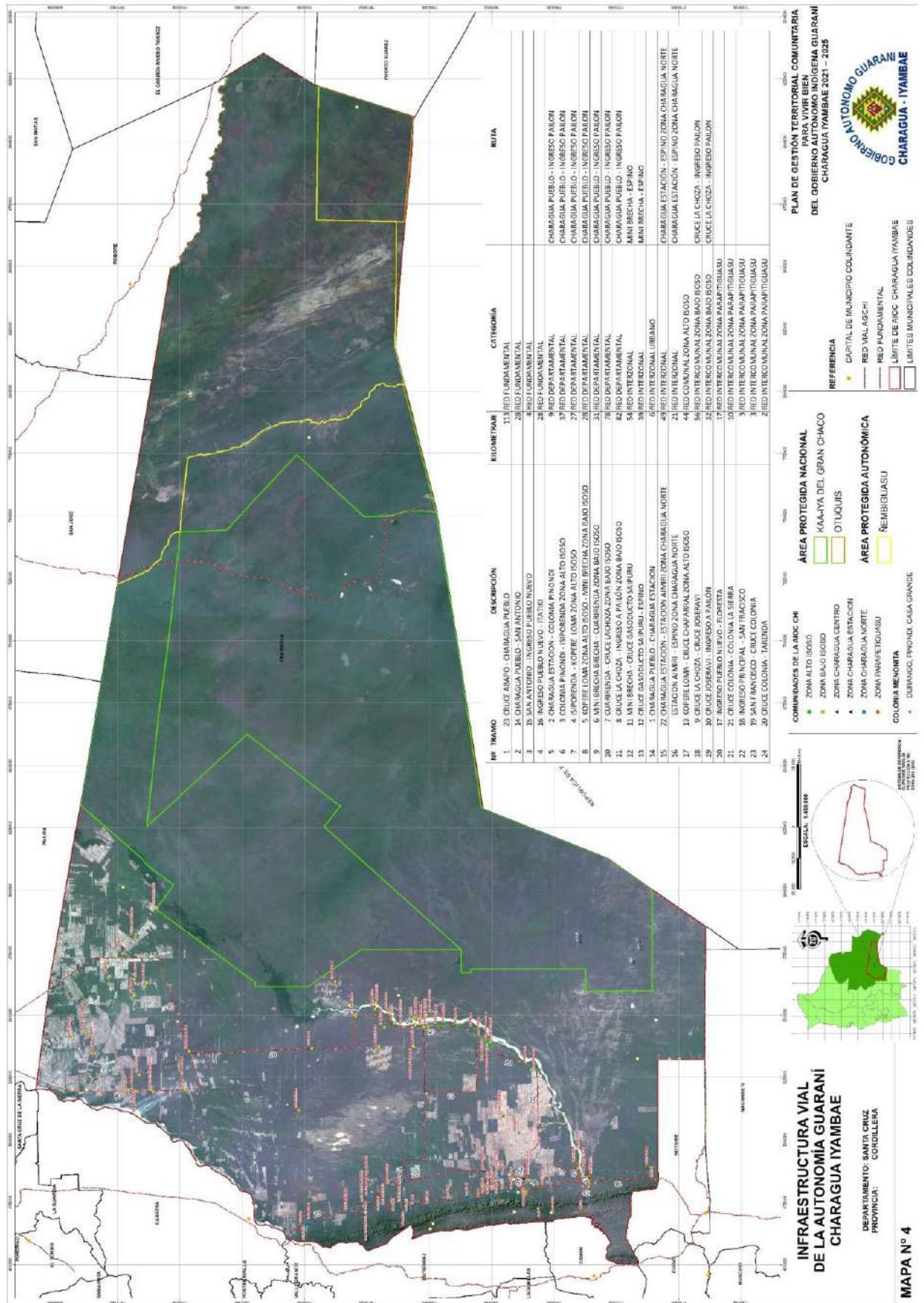
El servicio de transportes a nivel externo, se ha incrementado por la construcción de la Carretera El Espino – Charagua – Boyuibe, en actual ejecución, donde gran parte de los tramos ya se encuentran asfaltados, posibilitando la introducción de nuevas líneas de transporte y de mayor comunidad (Buses Leito de 3 filas).

2.7.2. Infraestructura: vías carreteras y férreas

La red de infraestructura vial que recorre, conecta y orienta a la población, hacia adentro y hacia afuera de los límites territoriales de la AGCHI, está conformada por las siguientes rutas:

- Si partimos de Charagua Pueblo hacia Santa Cruz de la Sierra, exige hacerlo vía Abapó, por donde también puede llegase a Camiri. Esto implica tomar la ruta por Kapiguasuti, Piriti, Guirapukuti, Takuarembó, Akae, Taputamí, Taputá, Saipurú, Takurú, Igmiri, Masavi, Yaraeta, Guariri, Los Bordes, El Espino, Yaguarenda, Ivitipora, Takovo y Puerto Viejo (Zona Charagua Norte).
- También, desde Estación Charagua puede seguirse la ruta Chorritos Bajo, San Lorenzo, Aimiri, El Carmen, San José Obrero, Yaguarenda, Takovo y Puerto Viejo (Zona Charagua Norte).
- Si la dirección que se quiere tomar es al sur, desde Charagua Pueblo ubicamos la ruta hacia San Francisco, San Antonio del Parapeti, cruzando el puente del ferrocarril, Pueblo Nuevo del Parapeti, Casa Alta, siguiendo el gaseoducto a Itatiki (Zona Parapitiguasu), por donde puede llegarse a Boyuibe y dirigirse a Camiri, Villamontes y Yacuiba.

Mapa 4. Infraestructura Vial existente en Charagua Iyambae.



- Por la ruta que conduce de Charagua a Estación Charagua se sigue hacia el Isoso: Isiporenda, Karapari, Kopere Guasu, Kopere Montenegro, Kopere Brecha; Kopere Loma, Kapeatindi, Yapiroa, Ibasiriri, La Brecha, Guirayosa, Tamachindi (Zona Alto Isoso); Rancho Nuevo, Mini, Yuki, San Silvetre, Paraboco y Kuarirenda (Zona Bajo Isoso). Por esta ruta hay la posibilidad de llegar incluso a Pailón. Además, es por donde se ingresa a las colonias menonita que se visibilizan a 14 Kms. de Estación Charagua.
- Otra ruta secundaria pero importante es la que conducen de modo más directo desde Rancho Nuevo (Zona Bajo Isoso) hasta empalmar aproximadamente con la mitad de la ruta que va de Aimiri a San Lorenzo (Zona Charagua Norte). Igualmente, desde aquel mismo punto, está la ruta hasta Choroquetal, más al noroeste (Zona Bajo Isoso) y la ruta Aimiri - Igmiri.
- También están los demás caminos que conectan a las comunidades por las que no pasan directamente las rutas antes señaladas, pero que se conectan con estas en determinados puntos, por lo cual también son imprescindibles para la población.

Desde el punto de vista de las competencias gubernativas sobre la infraestructura vial, los mencionados caminos o ciertos tramos son clasificados como red fundamental (3 carreteras), caminos departamentales (4 tramos) o caminos vecinales (21 en total que suman 754,70 kms.⁴⁰), los cuales están a cargo del gobierno nacional, departamental o local respectivamente (Mapa 28), situación que es necesario tenerlo presente a la hora de demandar o planificar mejoras de vías. Consideremos que, en general, se trata de caminos de tierra (arenosa y arcillosa) y solo en algunos casos de ripio, con mínima infraestructura en puentes y alcantarillas, todo lo cual incide negativamente en la época de lluvia, que es cuando surgen más dificultades de transitabilidad, incluso interrupciones que dejan incomunicada a la población y suspenden el traslado de los productos destinados a otros puntos del departamento.

En ese escenario, para los siguientes años se planifican algunos proyectos camineros para mejorar la infraestructura en la región. Encontramos aquí el proyecto (asfaltado) Espino – Charagua – Boyuibe, a cargo de una empresa china que ha iniciado la etapa de estudio para su diseño final y que se estima iniciar obras a principios de 2017. Según las expectativas de la población, este camino generara una mejor opción para los viajes a Santa Cruz de la Sierra y rumbo al sur del departamento.

En cuanto a la vía férrea, ella atraviesa Charagua Iyambae de norte a sur y viceversa, pasa por las zonas Charagua Norte, Estación Charagua y Parapitiguasu. Los usuarios la consideran un medio regular durante todo el año, pero que siempre requiere mantenimiento para la seguridad de pasajeros y conductores.

2.8. ENERGIA

Desde diciembre del año 2001 la Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) brinda el servicio de energía permanente al centro poblado de Charagua, cuya fuente son dos

⁴⁰ De acuerdo al Programa de Infraestructura de Transporte. Programa de Infraestructura de Transporte (Anexo N° II) del Plan de Desarrollo de Desarrollo Regional Cordillera, 2012, donde se encuentra información detallada sobre la situación y clasificación minuciosa de la infraestructura vial en Charagua Iyambae según caminos fundamentales, departamentales y vecinales.

motores a gas, aunque a la fecha se ha instalado un generador de energía ubicado entre el Pueblo y la Estación. Si tomamos en cuenta la población de Charagua Pueblo y Estación Charagua, el 75,18% de la población cuenta con servicio de energía eléctrica domiciliario y permanente, mientras que el 24,82% no cuentan con éste servicio. Situación inversa es la que se presenta en las colonias menonitas que de acuerdo a sus costumbres e idiosincrasia no cuentan con energía eléctrica, recurriendo al uso de mecheros y velas para fines domiciliarios y el uso de motores para el funcionamiento de la maquinaria, necesaria en actividades de transformación agrícola.

Charagua cuenta con una planta de energía eléctrica propia que brinda energía eléctrica a los centros urbanos y también a algunas comunidades cercanas, administrada por la CRE, sin embargo, la CRE en los últimos años ha venido extendiendo las líneas monofásicas y trifásicas en las diferentes comunidades del eje central del carretera y caminos vecinales alcanzando a un 75% de cobertura de los domicilios, y atendiendo a las comunidades alejadas o distantes de la red principal con paneles solares principalmente en el Bajo Isoso donde muchas comunidades nuevas carecen de éste servicio.

Se tiene un Sistema aislado mixto de energía eléctrica en la comunidad de El Espino (Charagua Norte), que brinda energía eléctrica a toda la comunidad y que puede alcanzar a otras comunidades vecinas.

En el caso de los menonitas aprovechan la energía eólica para el funcionamiento de sus bombas de agua, tanto para consumo humano como para consumo animal y riego, a través de pozos perforados, muchos de ellos realizados por ellos mismos.

El consumo de combustibles fósiles (leña) se ha reducido bastante en las comunidades, sin embargo, sigue siendo la fuente principal de consumo para la preparación de alimentos.

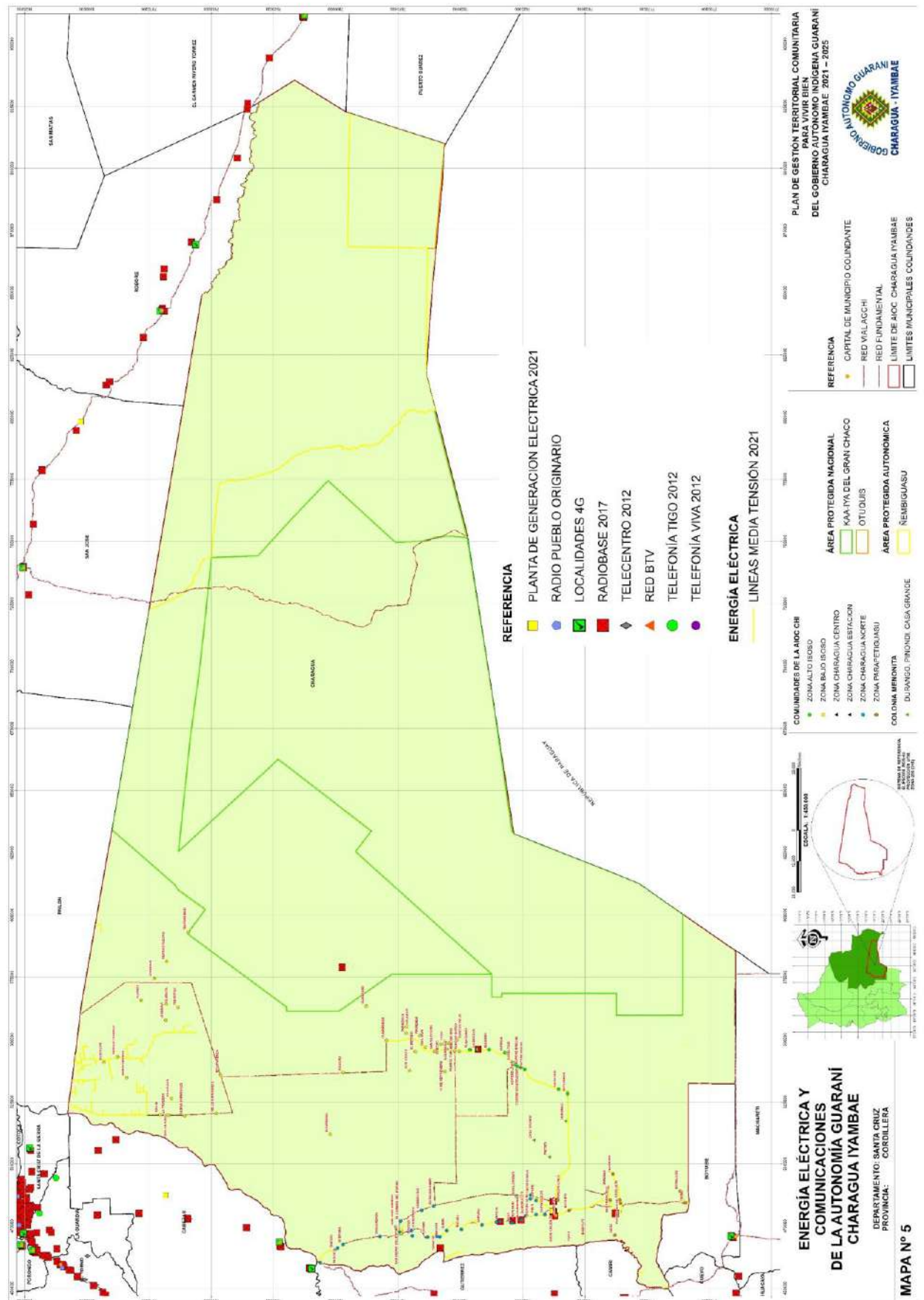
2.9. TELECOMUNICACIONES

Los medios de comunicación en Charagua Iyambae, se ha venido ampliando en cuanto a diversidad y cobertura, gracias al Internet, sin embargo, la señal no es de muy buena calidad, teniendo dificultades incluso en el mismo pueblo.

Medios de Comunicación:

1. **Televisión** Se cuenta con equipos de transmisión que captan señales de canales nacionales e internacionales a través de antenas parabólicas, lo que ha permitido a varias poblaciones de la AIOC Charagua Iyambae, contar con este servicio, no hay una producción local que sea transmitida por estos medios. Los programas que gozan de la preferencia de los habitantes son los informativos que diferentes canales de televisión difunden a medio día, así mismo los programas deportivos y las telenovelas. Los canales más vistos son UNITEL, ATB, Bolivia TV.

Mapa 5. Energía Eléctrica y Comunicaciones



2. Radioemisoras. En Charagua Pueblo existe una radioemisora local de alcance medio -frecuencia modulada- cuya programación está basada en la difusión de noticias locales, avisos y música, su programación no cuenta con una estructura totalmente definida, sin embargo, están promocionando actividades que desarrollan las instituciones del medio. Al mismo tiempo la población local capta emisoras nacionales y del exterior especialmente argentinas. Las radios nacionales con mayor sintonía son Radio Santa Cruz, Fides y Panamericana.
3. Prensa escrita. En Charagua no se cuenta con ningún tipo de prensa escrita de producción local o municipal; pero existen agencias de distribución oficial de diarios de circulación nacional como El Deber proveniente de Santa Cruz de la Sierra.

Se ha instalado telecentros en las comunidades más grandes, sin embargo, éstos no se encuentran funcionando al no garantizarse un responsable de su uso y mantenimiento, por lo que varios telecentros se encuentran sin funcionar.

Los servicios de telefonía por los servidores de ENTEL, Tigo y VIVA, se han incrementado en los últimos años, sin embargo, aún la señal de éstos tiene muchas dificultades, por ausencia de antenas repetidoras de su señal.

Los servicios de internet y de telefonía móvil se han incrementado en los últimos años a toda la población incluida las comunidades rurales.

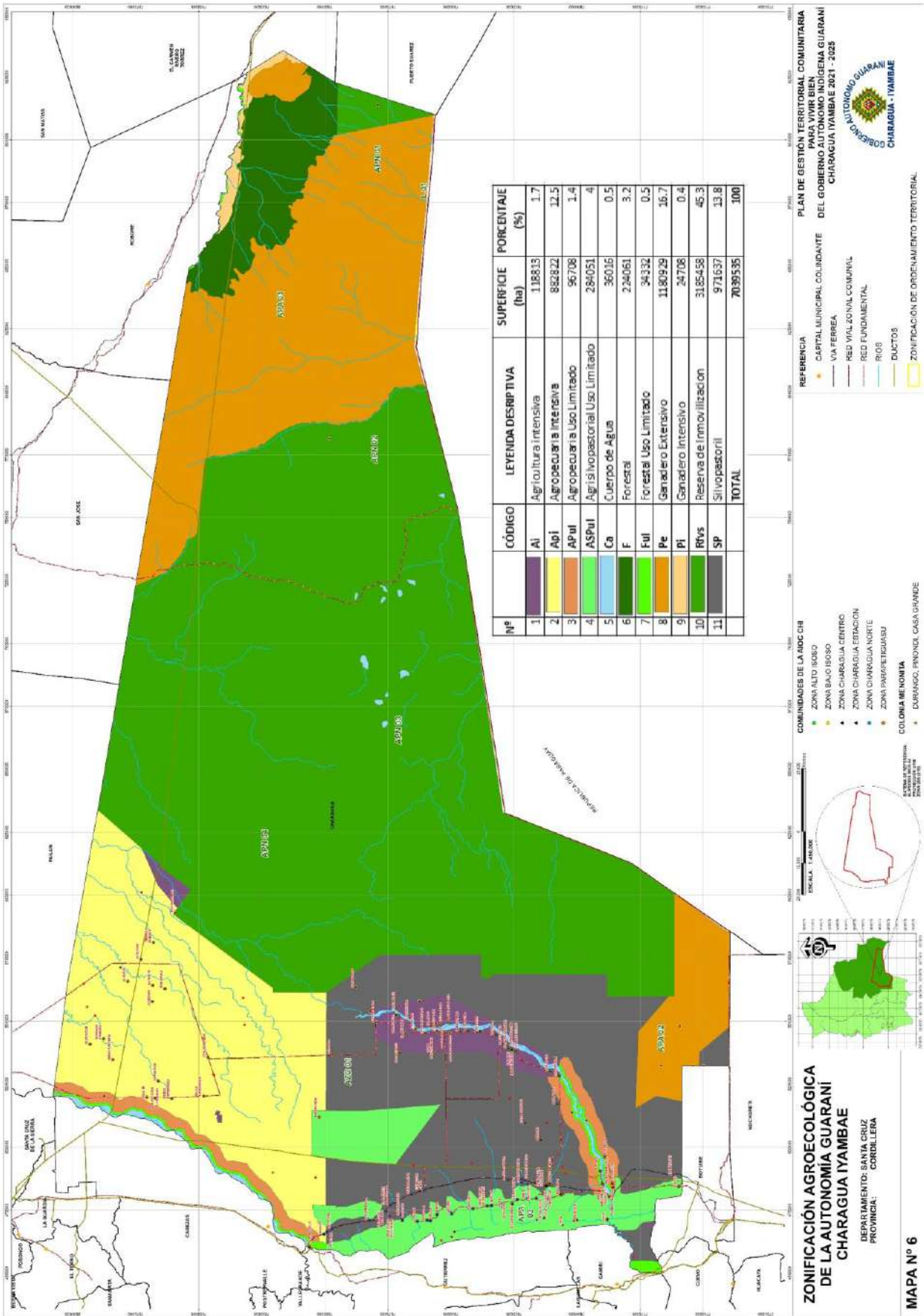
3 BIOFÍSICO.

Las características físicas están dadas por aspectos como; fisiografía, hidrografía, suelos, clima, vegetación y biodiversidad, que permiten caracterizar la región de acuerdo a sus condiciones naturales propias, definiendo el grado de uniformidad o diversidad del territorio. Por su parte, los recursos naturales representan la riqueza ambiental de la región con repercusiones económicas, sociales, sobre la producción y el consumo, como la calidad de vida y los procesos de adaptación de la población.

3.1 ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA.

Los límites de la capacidad de producción de los recursos vienen determinados por el clima, las condiciones del suelo y la fisiografía, y por el uso y manejo de las tierras (FAO, 1997). Las zonas agroecológicas presentan combinaciones similares de clima y características de suelo y el mismo potencial biofísico para la producción agrícola (FAO, 1997).

Mapa 6. Zonificación Agroecológica en Charagua Iyambae.



Cuadro 43. Zonificación Agroecológica (ZAE)

n°	Código	ZAE	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
1	Ai	Agricultura intensiva	118813	1.7
2	Api	Agropecuaria Intensiva	882822	12.5
3	APul	Agropecuaria Uso Limitado	96708	1.4
4	ASPul	Agrisilvopastorial Uso Limitado	284051	4
5	Ca	Cuerpo de Agua	36016	0.5
6	F	Forestal	224061	3.2
7	Ful	Forestal Uso Limitado	34332	0.5
8	Pe	Ganadero Extensivo	1180929	16.7
9	Pi	Ganadero Intensivo	24708	0.4
10	Rfvs	Reserva de Inmovilización	3185458	45.3
11	SP	Silvopastoril	971637	13.8
		TOTAL	7039535	100

Fuente: Plataforma GeoBol – EPB, 2022

Las reservas de inmovilización corresponden a la extensión superior de la zonificación con un 45.3 % del total del territorio, La agropecuaria Intensiva en un 12.5 % y Ganadero extensivo en 16.7 %.

3.2. GEOLOGÍA.

La ecorregión del Chaco en Bolivia se desarrolla principalmente sobre las provincias geológicas subandina y de la llanura chaqueña (formadas en el eón fanerozoico: eras paleozoica, mesozoica y cenozoica), pero también llega al borde de la provincia adyacente al oriente que es el escudo cristalino chiquitano o cratón de Guaporé (del eón proterozoico). Actualmente la faja subandina es un complejo sistema de serranías longitudinales estrechas con rumbo Norte-Sur, separada de la cordillera oriental por una falla longitudinal que está al oeste y de la llanura chaqueña por otra falla al este.

Las rocas subandinas y del Chaco más antiguas probablemente son areniscas cuarcíticas provenientes de la cuenca marina que ocupaba la zona cordillerana, subandina y parte del chaco en el período ordovícico de la era paleozoica (500 Ma o millones de años atrás), pero no tan antiguas como las del escudo cristalino (1.400 Ma).

La faja subandina sufrió ciclos de deposición y plegamiento en los períodos devónico, carbonífero y pérmico (ciclos cordillerano y subandino, durante la era paleozoica) que dieron origen a rocas hidrocarburíferas. Con el plegamiento y sobrecorrimento de la faja subandina durante el ciclo andino (era mesozoica) se crearon presiones y trampas estructurales donde se formó y acumuló el petróleo y gas que se explota actualmente en los grandes campos de Camiri, Monteagudo, Sanandita y Bermejo (Suarez 2000). Durante el ciclo andino posterior ocurrieron efusiones basálticas (jurásico) y deposición de sedimentos continentales (cretácico), seguidas por sedimentaciones fluviales con

influencia marina durante el terciario (era cenozoica). En el terciario (paleógeno y neógeno) se depositaron y compactaron sedimentos aluviales y eólicos que dieron lugar a conglomerados, areniscas y arcillitas de las formaciones Petaca (más antigua), Yecua, y grupo Chaco (más joven). Estos estratos se encuentran desde los dos mil metros de profundidad en la llanura aluvial chaqueña, cubiertos por sedimentos cuaternarios, hasta aflorando en zonas de piedemonte y subandinas (Cochrane et al. 2004).

La región de Charagua, se encuentra dentro de la unidad morfoestructural denominada “Llanura Chaco-Beniana”, es de origen aluvial, fluvio lacustre, pertenecen a la era cuaternaria (Pleistoceno), presenta diversos abanicos aluviales que nacen en las últimas estribaciones de las serranías andinas, fueron parte de los principales procesos pedogenéticos.

En períodos secos acompañados de vientos fuertes, predominantemente de norte a noroeste, transportaron grandes cantidades de sedimentos de ríos y quebradas, en lugares de llanuras aluvionales, formando una capa de sedimentos eólicos, son ejemplos los “arenales de guanacos”, “arenales de Parapiti”, en algunos casos se formaron otros paisajes como el “aluvio-eólico”.

En la parte baja de la cuenca del río Parapiti se sitúan bañados del Isoso, lugar donde se acumularon todas las aguas del escurrimiento, formando una laguna temporaria que drena hacia la laguna Concepción, que en la actualidad existe evidencias.

Los sedimentos del Terciario, afloran en las proximidades de Mandeyapecua, hacia el este del río Parapiti se presentan pequeños afloramientos de rocas que son cerros aislados de Karua, Cortado, Colorado y otros, pertenecen al período carbonífero (Paleozoico).

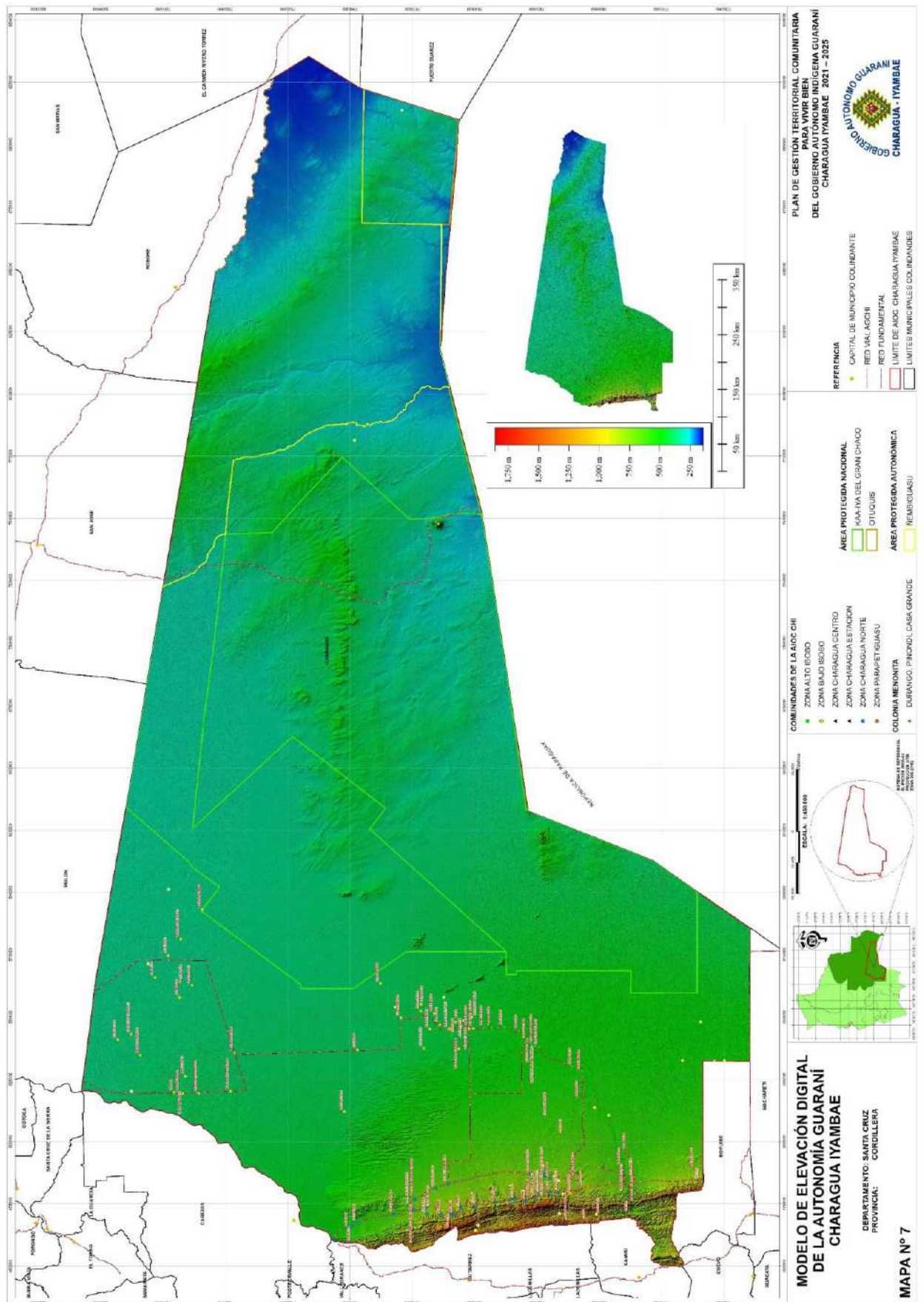
3.3. GEOMORFOLOGÍA.

Las unidades fisiográficas y geomorfológicas del Chaco coinciden en parte con las unidades geológicas, principalmente en las provincias subandina y del escudo cristalino. Intercalada entre ambas, la amplia región de la llanura chaco-beniana se divide en dos provincias fisiográficas bien distintas dentro del AP Kaa Iya del Gran Chaco, que son la de la llanura chaco-beniana propiamente dicha y la de la altiplanicie y serranías del chaco, adyacente al escudo cristalino. Además, se reconocen otras unidades de extensión limitada que son las colinas aisladas, dunas aisladas y playas.

Los suelos característicos de estas unidades varían según el material parental, la topografía, la disponibilidad de agua y otros factores que influyen en su formación. Cada provincia fisiográfica se reconocen subunidades de: gran paisaje, paisaje, subpaisaje y clases de suelos.

Las unidades de paisaje y sus suelos asociados se caracterizan a continuación:

Mapa 7. Modelo de Elevación Digital



Llanuras aluviales (llanura chaco-beniana)

Esta provincia incluye la llanura aluvio-eólica del Chaco, con los extensos paleo abanicos aluviales de los ríos Grande y Parapetí cubriendo gran parte del Norte y el Oeste de Kaa Iya, y las llanuras de inundación recientes que están restringidas a los cauces actuales de estos ríos y a los bañados. A lo largo del río Parapetí se localiza la unidad de playas. También se encuentran en la llanura aluvial algunos campos de dunas (alineadas en dirección Norte - Sur las más antiguas o Nor-Oeste a Sur-Este las más recientes), y los singulares cerros y serranías tabulares aisladas del oeste como Carúa, Urunday, Colorado, Cortado, Toborochi, Ustáñez y la Serranía Caimán.

Serranías peneplanizadas (altiplanicie y serranías del chaco)

Esta provincia incluye el paisaje de la penillanura paleozoica (estratos consolidados del chaco), de amplia extensión en el Sur y Sur-Este del Kaa Iya, y de mayor altitud relativa que las llanuras aluviales. Esta penillanura está disectada por algunos valles (paisaje de estratos sedimentarios erosionales disectados), por donde actualmente fluyen estacionalmente las quebradas de Los Ciro, Abaroa, Tucavaca y el Río San Miguel. También se encuentran paleocauces de las actuales cuencas endorreicas de las salinas y la laguna Palmar de las Islas cerca de la frontera con Paraguay.

3.4. SUELO.

Los suelos en el Chaco, según su ubicación, son coluvio -aluviales o aluviales; superficiales a medianamente profundos, poco desarrollados en el pie de las serranías y profundos en las terrazas aluviales. La textura es de liviana a moderadamente pesada, su fertilidad es moderada a baja. Son suelos moderadamente jóvenes, poco evolucionados; en la llanura, no tienen una estructura consolidada, lo que los hace frágiles y muy susceptibles a la degradación, por el manejo no adecuado de los suelos y producto del uso de maquinarias e implementos no apropiados por las características de los mismos; como así también la realización de desmontes y cultivos en pendientes sin realizar prácticas adecuadas de conservación.

En la Faja Subandina y el área de transición, los suelos en general son relativamente jóvenes con muy poco desarrollo pedogenético y una estructura con mucha superposición de capas, a veces de diferente granulometría. Las texturas dominantes son livianas, solamente en las partes bajas o depresiones se encuentran texturas arcillosas o muy arcillosas. Físicamente la mayoría de los suelos tienen buena permeabilidad y alta o moderada capacidad de infiltración y percolación, baja o muy baja capacidad de retención de humedad, la que es agravada por la escasa y mala distribución de la precipitación pluvial y bajo contenido de materia orgánica.

Las propiedades químicas son favorables, en la mayoría de los suelos; el pH (acidez) varía de ligeramente alcalina a muy alcalina en las capas profundas, la salinidad es muy baja, moderada la capacidad de intercambio catiónico y alto el porcentaje de saturación de bases; el sodio (Na) en general es bajo. En la Llanura Chaqueña los suelos presentan diferentes características. En el paisaje de bajada y las llanuras aluviales (antigua, del

Parapetí y de inundación), los suelos son profundos, moderados y bien desarrollados, donde se intercalan texturas livianas y medianas en las partes ligeramente elevadas y texturas pesadas en las partes más bajas, la estructura es moderadamente desarrollada con bloques angulares a subangulares.

Las propiedades físicas son muy variables y están en directa relación con la textura. Las características químicas son más o menos similares, de reacción ligeramente alcalina, que aumenta con la profundidad, la baja salinidad, la alta o moderada capacidad de intercambio catiónico y la alta saturación de bases. En las llanuras eólicas los suelos son poco desarrollados, de texturas muy arenosas que repercuten en las propiedades físicas, especialmente en la excesiva permeabilidad y la baja capacidad de retención de humedad; químicamente son neutros o ligeramente ácidos, con baja capacidad de intercambio catiónico y moderado porcentaje de saturación de bases. Existe una tendencia acentuada a la salinización del suelo y subsuelo, consecuencia de la escasa precipitación (Cochrane et al. 2004).

Las comunidades guaraníes con presencia ancestral guaraní, pertenecientes a las 4 zonas territoriales (Charagua Norte, Parapitiguasu, Alto y Bajo Isoso), vienen desarrollando sus actividades agrícola y pecuaria en pequeñas escalas bajo ciertas condiciones y restricciones de carácter físico-geográfico y espacio climatológico, a continuación, describiremos brevemente según la característica físico-geográficas en tres zonas:

Cuadro 44. Caracterización de comunidades según uso de suelo

Z. Territorial	Pie de Monte	Subandino	Llanura Chaqueña
Charagua Norte	Los Bordo, Itayovai, San Isidro del Espino, Chorito Alto (4 comunidades).	Capiguazuti; Piriti, Guirapucuti, Tacuarembó, taputá, taputamí, Saipuru, tacuru, Igmiri, Masavi, Yaraeta, Guarirí, Akae (13 comunidades).	Yaguarenda, ivitipora, Yasitata, Takovo, Puerto Viejo, San José Obrero, El Carmen del Espino, Quebracho, Estación Aimiri, San Lorenzo, Chorito Bajo, Caipepe, Javillo, (13 Comunidades).
Parapitiguasu	Rincon Chico, Pueblo Nuevo, Ipatikuape, San Antonio, San Francisco, Tarenda, Floresta y Casa Alta (8 comunidades).	Okita, machipo, Itatiki (3 comunidades).	
Alto Isoso			Isiporenda, Karapari, Kopere Guasu, Kopere Montenegro, Kopere Brecha, Kopere Loma, Kapeatindi, Yapiroa, Ibasiriri, La Brecha, Tamachindi (11 comunidades)
Bajo Isoso			Rancho Nuevo, Rancho Viejo, Brecha Mini, Aguarigua, Iyovi, Coropo, Puerto Yuki, San Silvestre, 16 de Septiembre, Kaa Okai, Pikirenda, El Retoño, Koo Guasu, Paraboca, Aguarati, Cuarirenda, Aguará, Joveravi, Tentarembé, 25 De Mayo (20 Comunidades).

Fuente: Elaboración propia en base a información de los Técnicos GAIOC-CH.I

En el cuadro presente, podemos observar que en la zona físico-geográfica Pie de Monte se encuentran 4 comunidades que corresponde a la Zona Charagua Norte y 8 comunidades de Parapitiguasu. La zona Pie Monte es un paisaje que se caracteriza por sus terrazas y altiplanicie ondulada, es un área de transición entre la zona subandina y la llanura chaqueña y se encuentra a una altura entre 700-900 msnm. La parte del Norte es relativamente más húmeda que la parte del Sur que se encuentra influenciada por la llanura chaqueña, y los suelos son profundo a muy profundo, afectado por erosión hídrica de tipo laminar ligera y con textura franco arenoso a franco-arcilloso-arenoso.

En la zona subandino, se ubican 13 comunidades de Charagua Norte y 3 comunidades de Parapitiguasu, se caracteriza por presentar un paisaje montañoso, colinosos y con valles coluvio; con alturas que van desde los 850 a 1500 msnm, la vegetación predominante la constituyen: bosque denso deciduo y bosque ralo deciduo en la región neoriental. También se caracteriza por presentar un suelo con texturas franco arenoso a franco limoso.

En la llanura Chaqueña, se encuentran asentadas 13 comunidades de Charagua Norte, 11 comunidades de Alto Isoso y 17 de Bajo Isoso. La llanura chaqueña se constituyen las llanuras aluviales, llanuras de inundaciones y las llanuras eólicas. Los suelos presentan unas texturas que varían de franco arcilloso limosas a franco arcillosas sin fragmentos gruesos presentando una vegetación vigorosa a débil y bosque deciduo mediano a bajo en la región central y próxima a los bañados del isoso.

Ahora daremos a conocer aquellas comunidades que han surgido durante el proceso de demanda de la TCO, las cuales se tipifican en la categoría “Tierra de Uso Agropecuario Extensivo”, desarrollándose mayormente en las zonas del Alto Isoso y Bajo Isoso.

Cuadro 45. Tierra de Uso Agropecuario Extensivo

Zona Territorial	Llanura Chaqueña
Alto Isoso	Ivikirenda, Rincon de Este, Koomi, Villa Esperanza, Agüero Tapirenda, Teyupa, Sombra, Keapoti, Guirapetiyu, Caño Quemado, Eirenda, Jipeperenda, Yeroviarenda, ivairenda, Kereimba, Yagueriya, Guireita, Algarrobilla, Aguaire Guasu, Cruce del Guanaco, Tetai, Guirapetindi, Angua, Cruce Del Guanaco, San Pedro, José Ventana, Yasitata, Copere Poza Verde, Urundeiti, Divino Niño, Tetami, Guasurenda, Tayasurenda, Yajatenonde. (35 Comunidades)
Bajo Isoso	Nueva Esperanza, Enrique Iyambae, Valle Esperanza, Tierra Nuevas, Kooguasú Ivate, Teyuparenda, Alianza, Kaami, Viakaturenda, Kaaguasú, Yaguadesy, Ikavirenda, Guayacan, Iguiraroti, Se Ivi Guiraita, Iguopeirenda, San Antonio, La Pradera, Tentapiau, Guirapembirenda, Las Marias, Joseravi 2, Kereimba, Kooguasú Piedra Grande, Choroquetal, Kooepiau, Ivi Maraéi, San Jacinto Las Playitas, Pegichi. (32 Comunidades)

Fuente: Elaboración propia en base a información de los Técnicos GAIOC-CH.I

En el cuadro mencionado, observamos comunidades creada con finalidades de asentamiento productivo de la cuales se tienen 35 comunidades para la Zona Alto Isoso y 32 comunidades para el Bajo Isoso. En la llanura Chaqueña también están asentadas la mayor parte de los productores grande, mediano y pequeño (alrededor de 691 productores privados, según censo agropecuario 2013), y Cinco Colonias de Menonitas considerada como antiguo asentamientos (Pinondi, Pirango, Durango, Casa Grande, La Sierra), que tienen una población de productores alrededor 1.268 UPA según el censo agropecuario 2013, y una Colonia Tamané como asentamiento nuevo.

3.4.1. Registro de Componentes de la Madre Tierra.

3.4.1.1. Superficie de tierra productiva.

De acuerdo a la información generada por el Censo Agropecuario (2012) que se consigna en el cuadro 32, la superficie productiva utilizada actualmente es el 11% de la superficie total de Charafgua Iyambae. Dentro de este porcentaje, el 76,2% es utilizada para fines forestales, es decir plantaciones forestales y bosques, el 11,7% para actividades ganaderas, el 9% para la agricultura y un 3% para otros fines no agrícolas.

De la cantidad total de la superficie de tierra productiva, se puede decir que el 55% corresponde a propiedades rurales privadas, un 42% a productores guaraní, 3% a los menonitas y menor al uno por ciento a los campesinos. Asimismo, mencionar que la superficie agrícola bajo riego puede incrementarse con la utilización de las aguas del río Parapetí y río Grande.

Cuadro 46. Distribución del Uso de la tierra en Charagua Iyambae en Ha.

Uso de la Tierra	Total	Porcentaje
Agrícola	122.098,37	9,0
Superficie cultivada de invierno	150,17	
Superficie sin riego	142,62	
Superficie con riego	7,55	
Superficie cultivada de verano	35.105,10	
Superficie sin riego	30.223,32	
Superficie con riego	4.881,78	
Superficie tierras en barbecho	59.121,97	
Superficie tierras en descanso	27.721,13	
Ganadería	158.949,53	11,8
Pastos Cultivados	47.614,59	
Pastos Naturales	111.334,94	
Forestal	1.030.148,36	76,2
Plantaciones forestales maderables	112,97	
Bosques o montes	1.030.035,39	
No agrícola	40.459,58	3,0
Otras tierras	40.459,58	
Total	1.351.655,84	100

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario 2012.

3.4.1.2. Superficie de bosques naturales.

El territorio de Charagua Iyambae aún goza de bosques naturales, aunque se ha explotado algunas especies maderables, entre ellas, el cuchi mara (*Loxopterygium grisebachii*), soto/quebracho colorado (*Schinopsis quebracho-colorado*) y cedro (*Cedrela lilloi*). Sin embargo, se tiene importantes áreas protegidas, que tiene coberturas boscosas representativas de la región, como el Parque Nacional Kaa Iya y el Otuquis, llegando a ocupar cerca al 40% del territorio. A continuación, se detallan algunas características de los mismos:

a) El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado KAA IYA del Gran Chaco.

Tiene una superficie de 34.411 Km², aunque una parte (aprox. un 20%) se encuentra en los municipios de San José de Chiquitos, Roboré y Pailón. Desde el 2000 mediante Resolución Ministerial 281/100 se tiene la siguiente zonificación (WCS/Tinker Foundation, 2007):

- Zona de amortiguación, con el objetivo de minimizar impactos sobre el ambiente natural del AP, son áreas periféricas a la zona intangible donde a través de la regulación de usos y actividades se logre atenuar posibles impactos negativos, riesgos o daños ambientales.
- Zona de protección estricta (zona intangible y de protección integral), preservación de la naturaleza, garantizando su evolución natural y su estado original. En esta zona sólo se permitirán las actividades de guardianía y de investigaciones científicas previamente autorizadas y reguladas.
- Zona de recuperación natural (restauración), detiene la degradación antrópica de los recursos y erradica las especies exóticas introducidas al ecosistema.
- Zona de usos especiales, zonas donde se juntan infraestructura para la protección y administración del área, y servicios y obras públicas que no concuerdan con los objetivos del AP pero que son insustituibles para su función de utilidad pública, no existiendo otra alternativa para su ubicación o reubicación. En el caso del Kaa Iya, se encuentra el derecho de vía del gasoducto Bolivia-Brasil.
- Zona de usos extensivo extractivo o consuntivo, aprovechamiento y manejo regulado de recursos naturales con fines de subsistencia.
- Zona de uso extensivo no extractivo, mantiene el ambiente natural con un mínimo de impacto humano y ofrecer acceso y facilidades públicas para fines educativos, recreativos y científicos, incluyendo la colecta científica.
- Zona de aprovechamiento de los recursos naturales o (uso intensivo extractivo), desarrollo de programas y proyectos de manejo y uso sostenible de los recursos naturales de la zona.

Se cuenta con 880 especies de plantas vasculares, 28 especies de criptógamas (plantas sin flores), de flora registradas, sin embargo, se estiman 1,500 especies de plantas superiores. Entre la flora destacan especies como el quebracho colorado (*Schinopsis quebracho-colorado*), el soto negro (*Schinopsis cornuta*), guayacan negro (*Izozogia nelly*), el cuchi (*Astronium urundeuva*), el guayacán morado (*Bulnesia sarmientoi*), soto de arenales (*Schinopsis corneta*), el cupesí (*Prosopis chilensis*).

Otras especies importantes son el toborochi (*Chorisia speciosa*), el algarrobito (*Caesalpinia paraguayensis*), el mistol (*Ziziphus mistol*), otras especies como *Bougainvillea praecox*, *Acacia feddeana*, *Aspidosperma pyrifolium*, la palma blanca (*Copernicia alba*), palma saó (*Trithrinax schizophylla*), palma carnada (*Copernicia alba*).

b). Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado OTUQUIS

El área fue creada con el objetivo de Conservar los bosques secos tropicales y Preservar el paisaje y la diversidad biológica y cultural. Está ubicado al este de Charagua Iyambae, entre las provincias biogeográficas del Cerrado, Pantanal y el Chaco Boreal y tiene una extensión de 1.005.950 ha., de las cuales 903.350 corresponden a la categoría de Parque y 102,600 ha. a la categoría de Área Natural de Manejo Integrado. Aproximadamente un 20% del Parque se encuentra en territorio de Charagua Iyambae.

Pertenece al ecosistema del Gran Complejo Pantanal, representada por sabanas estacionalmente inundadas (humedales) y bosques transicionales mayormente influenciados por elementos del cerrado, bosque semidecíduos de la Chiquitanía y bosque decíduo del Chaco. Es el humedal más vasto y significativo del mundo, por su tamaño y su estado relativamente intacto. El Pantanal boliviano está catalogado como el mejor conservado.

Las unidades de vegetación presentes son: bosque saxícola, bosque bajo semidecíduo y subhúmedo, bosque alto semidecíduo y subhúmedo de llanura, bosque semidecíduo hidrófilo, palmares de caranda (*Copernicia alba*), curichis o canales pantanosos, matorral chaqueño, bosque bajo ripario, vegetación acuática, pastizales de semialtura.

En la flora del parque están presentes las siguientes especies: momoqui (*Caesalpinia pluviosa*), cuchi (*Astronium urundeuva*), verdolago (*Terminalia argentea*), curupaú (*Anadenanthera colubrina*), cedro (*Cedrela fissilis*), bibosi (*Ficus* sp.), tajibo (*Tabebuia ochracea*), además se encuentran: cuta blanca (*Astronium fraxinifolium*), sucupira (*Bowdichia virgilioides*), macararu (*Caryocar brasiliensis*), quebracho falso (*Qualea cordata*), alcornoque (*Tabebuia aurea*), palo de ajo (*Pithecellobium paraguayense*), soto (*Schinopsis brasiliensis*), totai (*Acrocomia totai*) y *Acosmium cardenasii*, *Guarea macrophylla* y *Aspidosperma* sp.

c) Áreas Protegidas del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino Charagua Iyambae

El Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino Charagua Iyambae, tiene el 68% de su territorio en áreas de conservación (Parques Nacionales y Autonómicas), Dentro de este porcentaje se encuentran dos áreas protegidas nacionales (Parque Nacional ANMI Kaa Iya, Parque Nacional y ANMI Otuquis) y 3 áreas de reciente creación por la GAIOC, Área Guaraní de manejo del agua Irenda, Área de vida del Guajukaka y Ñembiguasu. (Informe del estado de áreas protegidas. GAIOC Charagua Iyambae, 2022)

Área de Vida del Guajukaka

- Base Legal de creación - Ley Autonómica 041/2019
- Ecorregión Chaqueño
- Categoría del AP. - Por definir en la Ley de AP, Autonómica

El propósito de la creación de esta área protegida, es conservar a la única especie de guanaco o guajukaka del Chaco (*Lama guanicoe voglii*), es una especie categorizada en Bolivia como “En Peligro Crítico” de extinción (Cuellar, E. & Nuñez, A. 2009), dado que la única población presente en Bolivia cuenta con menos de 100 individuos, reportados en el último censo en el año 2011 (Cuellar, E. & Noss, A. 2014).

Área Guaraní de Manejo del Agua Irenda

- Base Legal de creación - Ley Autonómica 034/2019
- Ecorregión Chaqueña - Serrana
- Categoría del AP. – Por definir en la Ley de AP, Autonómica

El propósito principal de creación de esta área fue el de preservar y conservar las fuentes de agua superficiales y subterráneas que garanticen el desarrollo sostenible de la población de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae, además de conservar los bosques de la Serranía Aguarague, para mantener la función de recarga hídrica y con ello asegurar la provisión de agua para consumo humano en suficiente cantidad y buena calidad respetando las normas y procedimientos propios del pueblo guaraní.

Área de Conservación e Importancia Ecológica Ñembiguasu

- Base Legal de creación - Estatuto Autonómico (2014), Ley Autonómica 033/2019 – ratificación de límites
- Ecorregión Chaqueña Transición Chiquitania pantanal Chaco
- Categoría del AP. - Por definir en la Ley de AP, Autonómica

El propósito de creación del área de Ñembi Guasu es conservar un territorio de gran extensión, que alberga en su interior una importante variedad de ecosistemas que representan regiones vulnerables como el Chaco, el Cerrado, la Chiquitania, y se conecta con el Pantanal boliviano.

* Conservar la Diversidad de hábitats, especies en peligro, los corredores biológicos con potencial genético, paisajes y valores escénicos.

* Conservar el territorio del pueblo indígena ayoreode, que se encuentra viviendo en los bosques de este territorio sin contacto alguno (DS. 1286).

Es fundamental garantizar la funcionalidad del gran chaco sudamericano y del gran paisaje de conservación del chaco pantanal: Argentina (62,19%), Paraguay (25,43%), Bolivia (11,61%) y Brasil (1%).

Bajo este esquema, si bien Bolivia ocupa el Tercer lugar en superficie, pero ocupa el primer lugar en la mayor área y superficie en conservación en toda la región Chaqueña.

Gestión de Áreas Protegidas del Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino Charagua Iyambae

La gestión del territorio y las Áreas Protegidas del GAIOC de Charagua Iyambae, está en función a los pilares fundamentales de RRNN del Yaiko Kavi Pave, en la que se viene trabajando.

Actualmente el GAIOC de Charagua Iyambae encamina el proceso de consolidación Institucional de la Dirección de Áreas Protegidas, así como la normativa que regirá la gestión del sistema de áreas protegidas del GAIOC de Charagua Iyambae. Se cuenta con el apoyo de la Plataforma Interinstitucional que vienen trabajando con la Entidad Territorial, en base a un POA interinstitucional de las Áreas Protegidas del GAIOC (NATIVA, NATURA, ORE, CIPCA, WWF-SBDA, CEJIS).

Características de Gestión de Áreas Protegidas Autonómicas

Irenda

El Origen del AP, tiene que ver con la decisión de la población de las capitanías de Charagua Norte y Parapitiguasu que viven al pie del Aguarague, en defensa de sus fuentes de Agua, que son importantes actualmente en el uso para el consumo humano, así como para los animales.

También colocan a su responsable de RRNN. Como responsable de las actividades de gestión del AP.

Situación Actual

- Se cuenta con un plan de inicio de gestión.
- Implementación de Proyectos ARA en comunidades
- Monitoreo de fauna Comunitario de fauna (Itatiki, Okita, Ibabiyuti, Akae, Iyambae, Masavi, yaraeta)
- Monitoreo de fauna a través de trampas cámara
- Amojonamiento de los límites del Área Protegida
- Señalización del Área Protegida
- Zonificación del AP.

Guajukaka

El Origen del AP, tiene que ver además de ser la única especie el guanaco en Bolivia y en peligro de extinción, esta especie forma parte de los símbolos de la autonomía guaraní (art. 6).

La fortaleza de la gestión es el empoderamiento de la capitanía del Alto Isoso por formar parte de su creación y la gestión en el AP., como colocar a un responsable de RRNN. Como responsable de las actividades de gestión del AP.

Situación Actual

- Contar con un plan de inicio de gestión que tiene que ver con:
- Monitoreo Comunitario de fauna (Tayasurenda, Yaguarenda, cruce de los guanacos, Guirapetindi)
- Monitoreo de fauna mediante trampas cámara
- Construcción de un centro de monitoreo en el AP.
- Amojonamiento de los límites del Área Protegida
- Señalización del Área Protegida
- Zonificación del AP.

Ñembiguasú

El Origen del AP, tiene que ver con la decisión del Pueblo Guaraní para proteger sus recursos naturales como un corredor biológico entre las áreas protegidas del Kaa Iya y Otuquis, constituye en una pieza fundamental para garantizar la funcionalidad del paisaje conformado por los ecosistemas dentro de esta con las que colinda.

Situación Actual

- Se cuenta con un plan de inicio de gestión
- Elaboración del Plan Manejo del ACIE Ñembiguasú
- Monitoreo de fauna
- Monitoreo de Regeneración Natural
- Plan de Control y Mitigación de Incendios Forestales
- Control y vigilancia
- Señalización del Área Protegida
- Zonificación del AP.

d). Sitio RAMSAR: Bañados del Isoso y Río Parapetí.

Es un convenio internacional entre Estados cuyo principal objetivo es la conservación y el uso racional de los humedales. El 17 de septiembre de 2001, Bolivia designó como sitio RAMSAR al Humedal Bañados del Isoso y Río Parapetí con una superficie de 615 882 ha, a una altitud de 300 msnm. Es el humedal más extenso y de mayor importancia, pues se encuentra parte conectado al área del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado KAA IYA del Gran Chaco, donde se concentra una gran fauna y flora típicas de la región chaqueña.

Los Bañados del Isoso, pertenecen a la cuenca del río Parapetí y durante la época de lluvias y crecidas, se conecta con la cuenca del Amazonas, alimentando a la Laguna Concepción y a la cuenca del río Itenéz para seguir por el río Mamoré y el río Madeira. Los Bañados del Isoso, tienen una importancia ecológica primordial para el ciclo del agua, para el mantenimiento de la biodiversidad acuática y para el ser humano, en una zona de bajas precipitaciones, caracterizada por un acentuado déficit hídrico, más aún crítico debido a los efectos locales del cambio climático, que hacen prever una disminución de la disponibilidad de agua en la región chaqueña, debido a cambios en los patrones de las lluvias, con fuerte impacto sobre los humedales naturales. Pese a éste incalculable valor actualmente se encuentra amenazado por el avance la frontera agrícola y también por la exploración sísmica de hidrocarburos, ya que también forma parte de los bloques de exploración y explotación petrolera.

Disponibilidad de agua: Balance hídrico.

De acuerdo a ManChaBol-CARE (2005), se ha estimado la oferta y demanda de agua para todos los municipios de Chaco boliviano. En la estimación de la oferta de agua se procesaron los datos de precipitación con objeto de estimar el escurrimiento mensual y anual de las cuencas de aporte.

Complementariamente se realizaron las proyecciones de crecimiento de población humana y bovina hasta el 2014 y se estimaron las crecientes demandas de agua. En el

cuadro 7 se presente un resumen de la oferta y demanda anual de agua, y el balance hídrico cuyos resultados muestran los siguientes aspectos:

- El consumo animal es la demanda mayor de agua que con 4.851 Hm³ constituye el 81,7% de la demanda total de agua.
- El consumo humano es el 22, 3%, teniendo Charagua Pueblo, Charagua Estación y San Antonio del Parapetí, las proporciones más significativas.
- El balance hídrico muestra que no existe déficit de agua, aunque esta situación podría estar encubriendo déficits locales en otras comunidades. Sin embargo, se puede concluir que el agua para abrevado de animales es el principal componente de demanda en Charagua Iyambae.

Cuadro 47. Balance hídrico en el territorio Charagua Iyambae (m³x 1.000)

Consumo humano	Consumo Animal	Demanda	Oferta	Balance
1.080	4.851	5.931	11.069	5.138

Fuente. ManChaBol-CARE, 2005.

En el ManChaBol-CARE (2005), se ha analizado la relación mensual entre la oferta y demanda mensual tanto del consumo humano como del requerido por el ganado, donde los resultados muestran que todos los municipios del Chaco tienen déficit hídrico entre los meses de mayo a septiembre.

3.5. CLIMA.

Esta región del chaco boliviano corresponde al bosque seco tropical ubicado al sud oeste del territorio y comprende tres grandes unidades fisiográficas que son: subandino, pie de monte y llanura chaqueña:

El subandino es una unidad que consiste en la sucesión irregular de serranías, colinas y valles, con una altura que va desde 800 hasta 2.000 msnm.

Los factores climáticos varían según las características topográficas y de altitud. La precipitación promedio fluctúa entre los 700 y 1.200 mm, la temperatura media anual se concentra alrededor de los 19 °C con una máxima media de 25,5 °C y una mínima de 17,2 °C.

En el pie de monte, el clima es semiárido-subhúmedo y tiende a cálido semiseco. Los factores climáticos varían según su proximidad a las serranías del subandino. La precipitación promedio fluctúa entre los 600 y 950 mm. La temperatura media anual se encuentra alrededor de los 21,9 °C con una máxima media de 27 °C y una mínima de 14,6 °C.

La llanura chaqueña tiene una topografía plana, interrumpida por la presencia de dunas estabilizadas por la vegetación y por zonas depresivas, conocidas como bañados. Tiene una altura que disminuye de oeste a este de 450 hasta 270 msnm.

La llanura chaqueña tiene clima semiárido-semiseco que tiende a cálido-seco árido. La precipitación promedio fluctúa entre los 400 y 600 mm. La temperatura media anual se

encuentra alrededor de los 23,4 °C con una máxima media de 35,5 °C y una mínima de 16,2 °C. Conforma la región tropical más seca de Bolivia.

a. Clasificación climática.

De acuerdo a la clasificación de Köppen se distinguen tres tipos de climas en cada sistema fisiográfico:

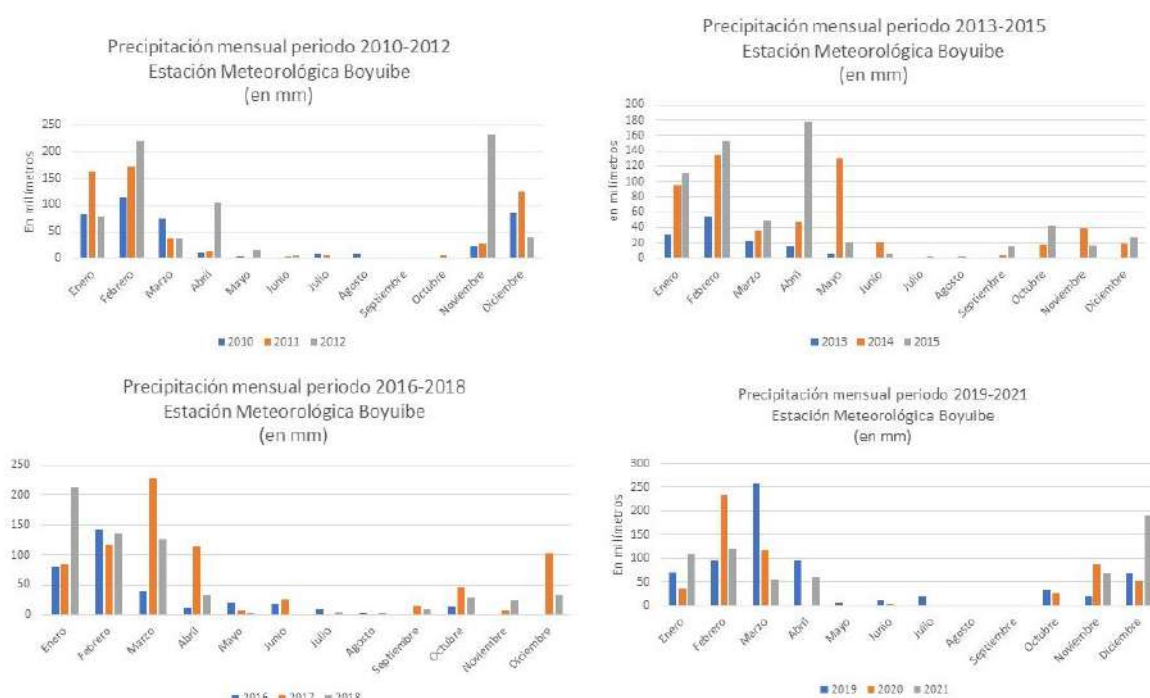
- Faja Subandina: clima templado lluvioso con invierno seco y verano cálido, sabana con lluvias periódicas en su parte norte.
- Área de Transición: clima de sabana con lluvias periódicas al sur e invierno seco en gran parte del área.
- Llanura Chaqueña: clima de estepa o semiárido, caliente, con temperatura media anual mayor a 18°C en invierno.

b. Temperatura.

Las temperaturas oscilan entre 21 y 26°C, que varía de este a oeste. La temperatura media es de 23°C, la máxima media es de 35°C y la mínima media es de 12°C. Las temperaturas más altas se registran en los meses de noviembre y diciembre, que llega inclusive hasta 41°C y las más bajas en los meses de junio y julio, que llega hasta -6°C (<http://si-spie.planificacion.gob.bo/>).

c. Precipitaciones.

Gráfico 11. Precipitación mensual de los períodos 2010 a junio de 2022, Estación Meteorológica Boyuibe.



Fuente. Plataforma SENAMHI, 2021

Las precipitaciones anuales varían desde los 560 mm y los 1 300 mm. Se registran precipitaciones mayores en la parte noreste del territorio, llegando a precipitaciones menores en la parte sudeste. La mayoría de las comunidades de Charagua Norte, Parapitiguasu y Alto Isoso se encuentran en la unidad de precipitación que oscila entre los 560 y 810 mm. Entre los 820 y 1 000 mm se encuentran las comunidades del Bajo Isoso y la mayor parte del Parque Kaa Iya (<http://si-spie.planificacion.gob.bo/>). El período de mayor precipitación se registra entre los meses de noviembre y marzo con el 75% de la precipitación anual. Entre junio y agosto se tiene el periodo más seco con el 3% de la precipitación anual.

El comportamiento de lluvias registrado en la estación meteorológica Boyuibe, presenta datos con mayor frecuencia en los meses de noviembre a marzo, con una precipitación mensual muy variable, tal el caso de noviembre 2012, una lluvia de 232 mm.

3.6. GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Enmarcados en normativas vigentes, estableciendo lineamientos para una gestión sostenible de corto, mediano y largo plazo, en coordinación con todos los actores locales de la Autonomía Indígena Originario Campesino Charagua Iyambae.

Lograr sensibilizar la importancia de cuidar los recursos, bosque, agua y tierra, para un clima saludable, con una administración responsable y equilibrada.

3.7. RECURSOS HÍDRICOS.

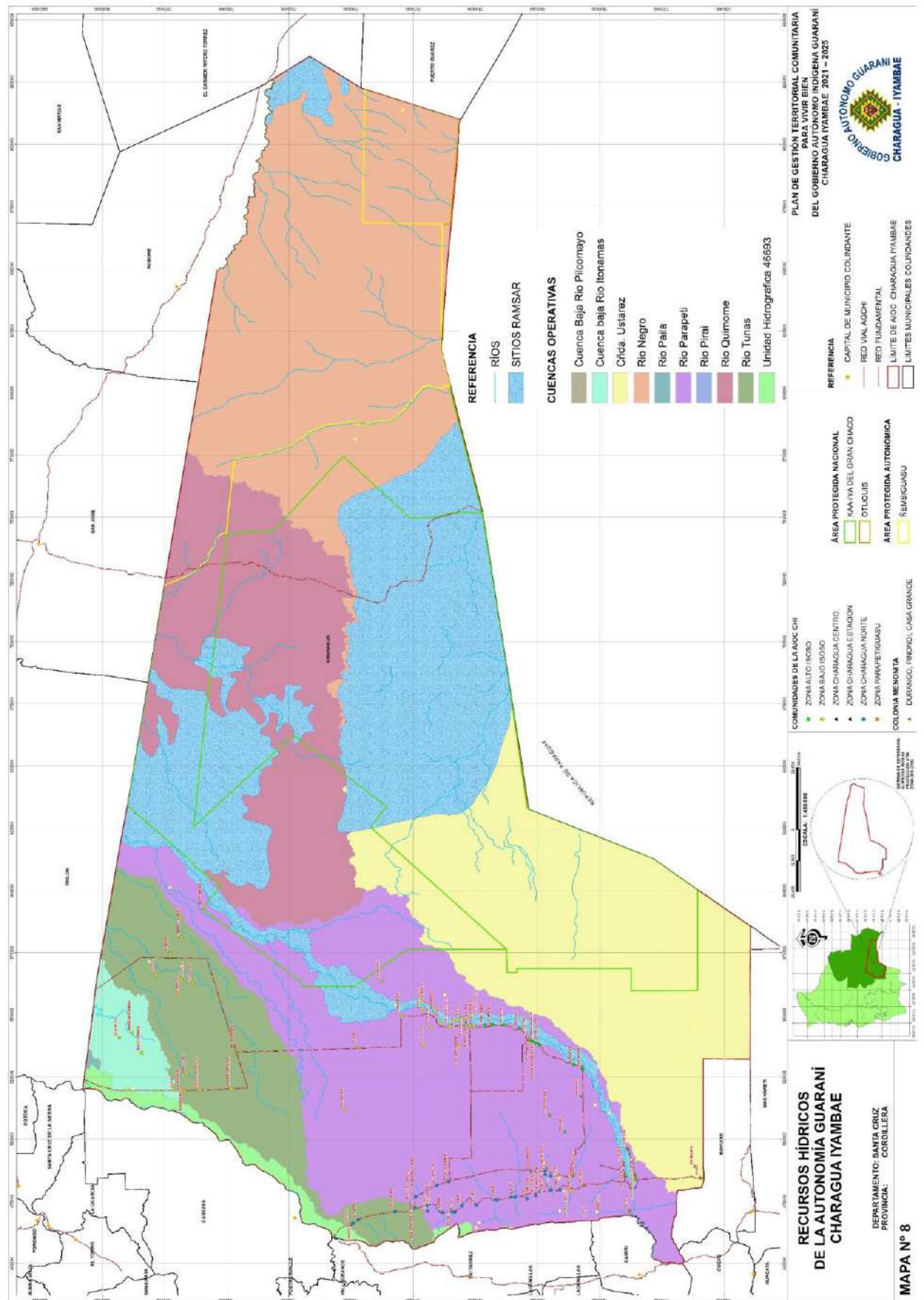
El territorio de Charagua Iyambae, pertenece a varias cuencas hidrográficas de la región del chaco, siendo la de mayor importancia la cuenca del río Parapiti, las otras cuencas se sitúan al interior de las áreas protegidas nacionales y autonómicas.

En la zona del Isoso y Charagua, los usos principales son: Riego de cultivos, pesca, agua para los animales y en menor grado personas, atrayente para animales silvestres que son aprovechados mediante cacería de subsistencia y recreación.

En el Isoso las comunidades siempre han tenido que aprovechar el río Parapetí para producir maíz y arroz, lo mismo que para criar su ganado. Es una zona muy seca, con alrededor de 500 mm de precipitación anual y más de 1500 mm de evapotranspiración. Al mismo tiempo, el río amenaza los chacos y las viviendas tanto por la fuerza erosiva de los turbiones como por el sedimento que suele depositar: hay partes donde el cauce sedimentado mide hasta 1 km de una margen a la otra isoso quiere decir en guaraní, “donde el agua se sume”, efectivamente, el río Parapetí se sume en el Isoso, siendo los bañados del Isoso, un área de pantanos al noreste de las comunidades isoseñas. Características que le otorgan calidad de ecosistema único en el mundo con una gran variedad de flora y fauna. Se han inventariado 67 especies de mamíferos.

Tiene condiciones relevantes para la persistencia de especies típicas chaqueñas, razones que motivaron y justificaron la creación del Parque Nacional Kaa – Iya (MDS, 1994), Sin embargo, las tierras son arenosas y muy pobres, lo que dificulta el desarrollo de la agricultura. (Plan MIC del río Parapiti, 2014).

Mapa 8. Recursos Hídricos en Charagua Iyambae



En el aspecto de riego en el Chaco Guaraní el sistema tradicional es de riego suplementario. En Isoso y en las comunidades de Parapitiguasu, parecen los sistemas más sostenibles, aunque los rendimientos y la productividad sean muy bajos. Algunas comunidades están regando hace más de un siglo, otras desde dos o tres generaciones atrás. Son 15 las comunidades de Isoso que pueden regar sus chacos mediante una y hasta cinco tomas directas perpendiculares al río Parapití. Cada año los usuarios excavan a mano conjuntamente las tomas y gran parte de los canales, cuando la sedimentación del canal lo exige, se realiza otro mantenimiento. La oscilación del cauce del río implica que la captación varía cada año del lugar. La comunidad al final del río, donde el agua empieza a perderse y la captación ya no es conveniente, siembran directamente en el lecho del delta. En el año 1995 el CIPCA estimaba que unas 653 familias en comunidades del Isoso realizan cultivos con riego, encontrando que, de acuerdo a las posibilidades, las comunidades siembran cada una entre 6 y 114 ha.

Antes del aluvión de 1958, se dice que la población de Charagua conocía bien la producción de uvas para hacer macerado. En los huertos particulares no faltaban frutas y hortalizas. Cuentan que siempre hubo agua a través de un rústico sistema de riego. La quebrada de Charagua fue considerada como una de las mejores fuentes de agua en la zona, con un caudal promedio de 100 a 300 l/s. Otro de los usos importantes del que los pobladores locales dan al río Parapití y sus afluentes es el de proveerse alimentos de forma directa a través de la pesca de temporada.

Cuadro 48. Matriz de identificación de problemas en gestión de recursos hídricos

Efecto	Causa	Ocurrencia
Disminución y escasez del agua para consumo.	Desecamiento de las fuentes de agua y áreas de recarga hídrica en la cuenca de captación (o zona alta y media de la microcuenca)	X
	Limitada protección de las fuentes de agua y cuenca de captación (incluida la cabecera de la microcuenca).	
	Inadecuada operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable además de pérdidas de conducción y distribución.	X
Disminución y escasez del agua para uso agrícola y pecuario.	Limitada protección de las fuentes de agua, obras de captación y/o cuenca de captación (incluida la cabecera y zona media de la microcuenca).	
	Baja eficiencia de conducción, distribución y a nivel de parcelario de los sistemas de riego (ej. riego, microriego, etc)	X
	Deterioro y degradación de la cuenca alta (o cuenca de captación) y compactación de las áreas de recarga hídrica en la zona alta y media de la microcuenca.	X
Pérdida/Secamiento de fuentes de agua (ej. manantiales, vertientes, pozos y quebradas).	Escasa cobertura vegetal arbórea y arbustiva (ej. incendios, chaqueos, tala de árboles) en las zonas de recarga hídrica y fuentes de agua.	X
	Limitada protección y compactación de las áreas de recarga hídrica y fuentes de agua.	
	Contaminación de las vertientes y fuentes de agua por origen animal/humano, residuos sólidos, etc	
Contaminación del agua (ej. basuras en los ríos, uso de agroquímicos, desecho de animales, actividad minera, etc.).	Falta de un sistema de tratamiento de los residuos sólidos y de tratamiento de las aguas residuales (ej. se hecha basura en los ríos, vertientes, etc.).	X
	Limitada sensibilización de las familias y población de la cuenca/entidad territorial en el re-uso del agua y el tratamiento de los residuos sólidos (basura).	X
	Uso no adecuado (excesivo) de agroquímicos (ej. herbicidas, fungicidas, insecticidas, etc) en la producción agrícola.	

Efecto	Causa	Ocurrencia
Conflictos por el agua (ej acaparamiento del agua, venta de los derechos de agua, accesos y derecho al agua, asignación, distribución, usos y costumbres, mercantilización, etc.).	Mayor competencia por el uso del agua por los diferentes usos y usuarios.	
	Falta de mecanismos efectivos de resolución de conflictos.	
Desbordes, riadas e inundaciones.	Ocurrencia de crecidas extraordinarias por lluvias intensas en la cabecera y zona media de la cuenca.	X
	Derrumbes, deslizamientos en la zona alta y media de la microcuenca.	
	Limitado mantenimiento a las obras de protección ribereña (ej. gaviones, diques, etc) y escasa cobertura vegetal en las riberas de los ríos.	

Fuente: Plan Nacional de Cuencas, PNC, 2018

Los factores a resolver mediante el manejo de los recursos hídricos, son indicados en la matriz de identificación de problemas. Resulta urgente gestionar el Plan de Gestión Integral de los Recursos Hídricos, mediante la zonificación de cuencas como unidad de planificación, tal el caso de la Cuenca del Río Parapetí.

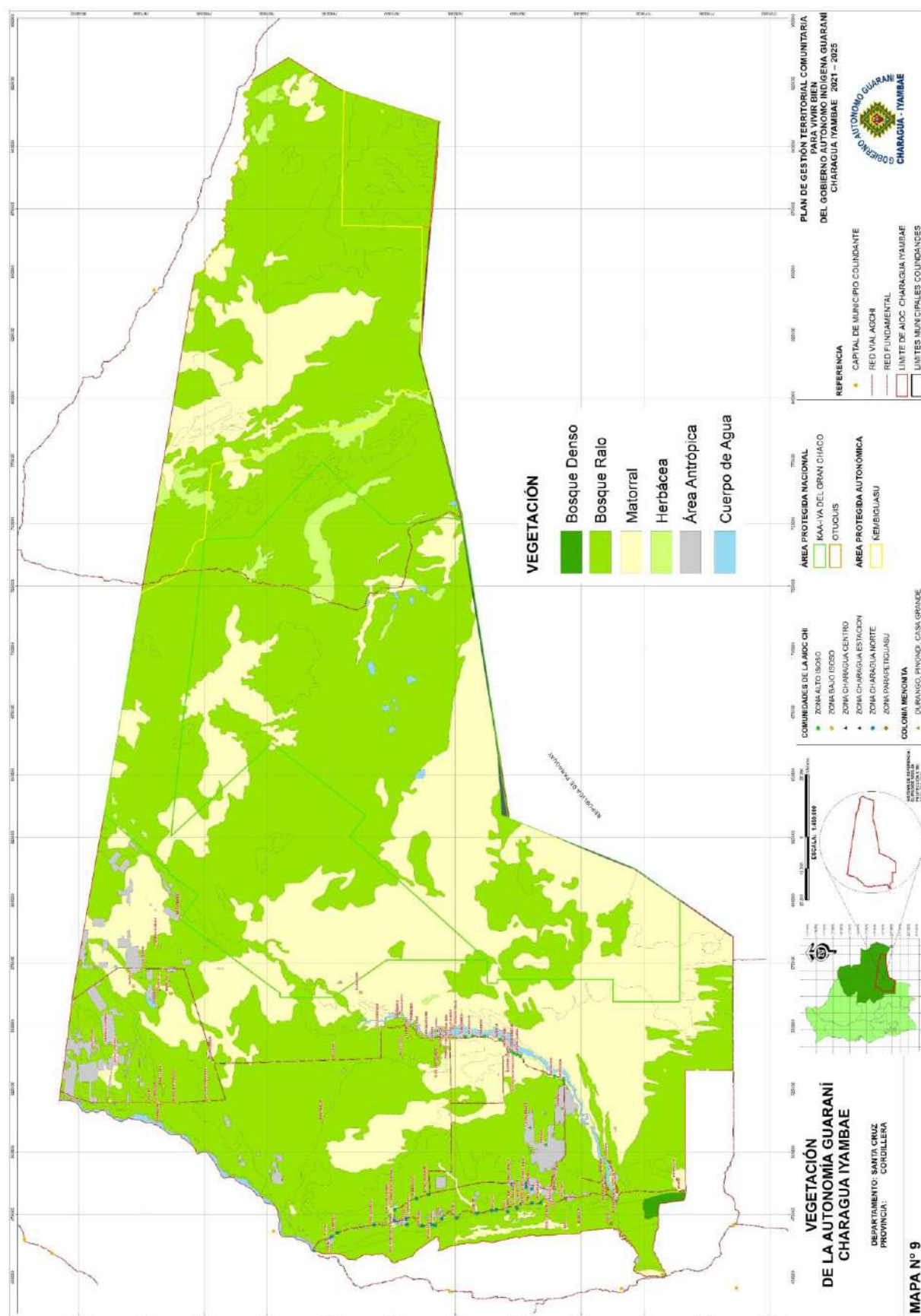
3.8. VEGETACIÓN.

La vegetación natural de la región, presenta variaciones de acuerdo a los paisajes fisiográficos, con diferencias ligeras en densidad y altura, generalmente monte bajo, achaparrado, seco, espinoso en algunos casos. En los paisajes de bajada y llanura aluvial antigua con presencia de humedad, las especies importantes son el quebracho blanco y colorado mistol, pela pela, algarrobilla y cupesí, presentan poco sotobosque formado por carahuata y gramíneas ocasionales.

En los bañados de Isoso, la vegetación arbórea es escasa, las arbustivas son densas y altas, con especies de choroqueta, algarrobillo, el sotobosque también es denso. En paisajes con menor contenido de humedad, está la vegetación espinosa, compacta y baja.

Según el mapa de vegetación (GeoBolivia, IDE-EPB,2022), describe la cobertura de vegetación de la región en 37 tipos de vegetación, clasificados de acuerdo a clase, subclase, grupo y piso.

Mapa 9. Vegetación en Charagua Iyambae.



Cuadro 49. Clasificación de vegetación de la Autonomía IOC Charagua Iyambae

Nº	CLASE	SUBCLASE	GRUPO	PISO	VEGETACION
1	BOSQUE DENSO	SIEMPRE VERDE	semideciduo	submontano	BOSQUE DENSO SIEMPRE VERDE SEMIDECIDUO SUBMONTANO
2	BOSQUE RALO	SIEMPRE VERDE	semideciduo	baja altitud	BOSQUE RALO SIEMPRE VERDE SEMIDECIDUO BAJA ALTITUD
3	BOSQUE RALO	SIEMPRE VERDE	semideciduo	submontano	BOSQUE RALO SIEMPRE VERDE SEMIDECIDUO SUBMONTANO
4	BOSQUE RALO	SIEMPRE VERDE	deciduo por sequia	baja altitud	BOSQUE RALO SIEMPRE VERDE DECIDUO POR SEQUIA BAJA ALTITUD
5	BOSQUE RALO	SIEMPRE VERDE	sinusia arborea	baja altitud	BOSQUE RALO SIEMPRE VERDE SINUSIA ARBOREA BAJA ALTITUD
6	BOSQUE RALO	CADUCIFOLIO	semideciduo	baja altitud	BOSQUE RALO CADUCIFOLIO SEMIDECIDUO BAJA ALTITUD
7	BOSQUE RALO	CADUCIFOLIO	semideciduo	submontano	BOSQUE RALO CADUCIFOLIO SEMIDECIDUO SUBMONTANO
8	BOSQUE RALO	CADUCIFOLIO	semideciduo	submontano	BOSQUE RALO CADUCIFOLIO SEMIDECIDUO SUBMONTANO DE GALERIA
9	BOSQUE RALO	CADUCIFOLIO	deciduo por sequia	baja altitud	BOSQUE RALO CADUCIFOLIO DECIDUO POR SEQUIA BAJA ALTITUD
10	BOSQUE RALO	CADUCIFOLIO	deciduo por sequia	submontano	BOSQUE RALO CADUCIFOLIO DECIDUO POR SEQUIA SUBMONTANO
11	BOSQUE RALO	XEROMORFICO	semideciduo	baja altitud	BOSQUE RALO XEROMORFICO SEMIDECIDUO BAJA ALTITUD
12	BOSQUE RALO	XEROMORFICO	deciduo por sequia	baja altitud	BOSQUE RALO XEROMORFICO DECIDUO POR SEQUIA BAJA ALTITUD
13	BOSQUE RALO	XEROMORFICO	deciduo por sequia	submontano	BOSQUE RALO XEROMORFICO DECIDUO POR SEQUIA SUBMONTANO
14	BOSQUE RALO	XEROMORFICO	espinoso	baja altitud	BOSQUE RALO XEROMORFICO ESPINOSO BAJA ALTITUD
15	BOSQUE RALO	XEROMORFICO	sinusia de palmeras	baja altitud	BOSQUE RALO XEROMORFICO SINUSIA DE PALMERAS BAJA ALTITUD
16	MATORRAL	SIEMPRE VERDE	estacional	submontano	MATORRAL SIEMPRE VERDE ESTACIONAL SUBMONTANO
17	MATORRAL	SIEMPRE VERDE	deciduo por sequia	baja altitud	MATORRAL SIEMPRE VERDE DECIDUO POR SEQUIA BAJA ALTITUD
18	MATORRAL	SIEMPRE VERDE	sinusia arborea	baja altitud	MATORRAL SIEMPRE VERDE SINUSIA ARBOREA BAJA ALTITUD
19	MATORRAL	CADUCIFOLIO	deciduo por sequia	baja altitud	MATORRAL CADUCIFOLIO DECIDUO POR SEQUIA BAJA ALTITUD
20	MATORRAL	CADUCIFOLIO	sinusia arborea	baja altitud	MATORRAL CADUCIFOLIO SINUSIA ARBOREA BAJA ALTITUD
21	MATORRAL	MATORRAL	MATORRAL	baja altitud	MATORRAL XEROMORFICO ESPINOSO BAJA ALTITUD
22	MATORRAL	XEROMORFICO	sinusia arborea	baja altitud	MATORRAL XEROMORFICO SINUSIA ARBOREA BAJA ALTITUD
23	MATORRAL ENANO	SIEMPRE VERDE	estacional	montano	MATORRAL ENANO SIEMPRE VERDE ESTACIONAL SUBMONTANO
24	MATORRAL ENANO	SIEMPRE VERDE	sinusia arbustiva	baja altitud	MATORRAL ENANO SIEMPRE VERDE SINUSIA ARBUSTIVA BAJA ALTITUD
25	MATORRAL ENANO	SIEMPRE VERDE	sinusia arbustiva	submontano	MATORRAL ENANO SIEMPRE VERDE SINUSIA ARBUSTIVA SUBMONTANO
26	HERBACEA	GRAMINOIDE ALTA	sinusia arborea	baja altitud	HERBACEA GRAMINOIDE ALTO SINUSIA ARBOREA BAJA ALTITUD
27	HERBACEA	GRAMINOIDE ALTA	sinusia arbustiva	baja altitud	HERBACEA GRAMINOIDE ALTO SINUSIA ARBUSTIVA BAJA ALTITUD
28	HERBACEA	GRAMINOIDE INTERMEDIO	sinusia arborea	submontano	HERBACEA GRAMINOIDE INTERMEDIA SINUSIA ARBOREA SUBMONTANO
29	HERBACEA	GRAMINOIDE INTERMEDIA	sinusia arbustiva	baja altitud	HERBACEA GRAMINOIDE INTERMEDIA SINUSIA ARBUSTIVA BAJA ALTITUD
30	HERBACEA	GRAMINOIDE BAJO	sinusia arbustiva	baja altitud	HERBACEA GRAMINOIDE BAJO SINUSIA ARBUSTIVA BAJA ALTITUD
31	HERBACEA	GRAMINOIDE BAJO	sin sinusia	baja altitud	HERBACEA GRAMINOIDE BAJO SIN SINUSIA BAJA ALTITUD
32	HERBACEA	GRAMINOIDE BAJO	sin sinusia	aluvial amazonico	HERBACEA GRAMINOIDE BAJA SIN SINUSIA ALUVIAL AMAZONICO
33	HERBACEA	GRAMINOIDE BAJA	sin sinusia	de pantano	HERBACEA GRAMINOIDE BAJO SIN SINUSIA DE PANTANO
34	HERBACEA	HIDROMORFICA	sin sinusia	baja altitud	HERBACEA HIDROMORFICA SIN SINUSIA BAJA ALTITUD

Fuente. GeoBolivia, IDE-EPB, 2022

3.9. RIESGO, VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Riesgo es la magnitud estimada de pérdida de vidas, personas heridas, propiedades afectadas, medio ambiente dañado y actividades económicas paralizadas, bienes y servicios afectados en un lugar dado, y durante un periodo de exposición determinado para una amenaza en particular y las condiciones de vulnerabilidad de los sectores y población amenazada. (Biocultura y Cambio Climático, 2022).

Vulnerabilidad frente al cambio climático es el grado de susceptibilidad o de incapacidad de un sistema para afrontar los efectos adversos del cambio climático y, en particular, la variabilidad del clima y los fenómenos extremos. La vulnerabilidad dependerá del carácter, magnitud y rapidez del cambio climático a que esté expuesto un sistema, y de su sensibilidad y capacidad de adaptación. En otras palabras, se entiende a la vulnerabilidad como el grado cómo puede afectar los efectos del cambio climático.

La adaptación al cambio climático consiste en el “ajuste en los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos reales o esperados, o a sus efectos, que modera el

daño o aprovecha las oportunidades beneficiosas” (IPCC, 2014). La adaptación en este contexto implica un proceso de adecuación, sostenible y permanente, en respuesta a circunstancias ambientales nuevas y cambiantes; además, implica modificar consecuentemente el comportamiento, los medios de vida, la infraestructura, las leyes, políticas e instituciones en respuesta a los eventos climáticos experimentados o esperados.

Riesgos y Cambio Climático.

Hablar de los cambios que sufre en clima en los últimos años es un tema frecuente entre la población de Charagua Iyambae. Se indica que las lluvias presentan mucha variabilidad difícil de prever, tienden a retrasarse modificando la época de la siembra, que hoy suele realizarse especialmente entre diciembre y enero, febrero e incluso marzo, cuando antes el tiempo propicio y regular estaba entre noviembre, diciembre a enero. Se señala que varias vertientes donde el agua fluía cotidianamente y ahora permanecen secas todo el año. Se explica que el calor y los rayos del sol ahora se sienten mucho más intensos, en comparación con una década atrás, afectando la misma producción agropecuaria y el desarrollo normal de la flora y fauna silvestre.

La sequía es un evento climático adverso del que más se sufre hoy en día en Charagua Iyambae, provocando que muchas de las formas tradicionales de producir la tierra, especialmente a secano, ya no tengan los resultados positivos que antes proporcionaban. La percepción de los indígenas y campesinos es que en esta parte del Cacho boliviano “los suelos son muy buenos para producir de todo”, pero “el problema es la falta agua” o, por el contrario, “viene demasiada lluvia”, que en ocasiones hasta provoca el desborde de los ríos u otras fuentes de agua. Aquí sobresale el Río Parapetí en cuya banda o muy cerca se asientan alrededor de una veintena de comunidades, pertenecientes a las zonas Parapitiguasu, Bajo y Alto Isoso, donde la crecida de las aguas en los últimos años ha arrasado con gran cantidad de sus sistemas de riego ya instalados.

“Las enseñanzas de los abuelos para domar el agua ya no alcanzan”, “ni el estudio de los ingenieros”, entonces “¿Ahora qué hacemos?” “¿Hay ayuda para esto?”. Son preguntas de muchos pobladores de base se hacen. Experimentados agricultores indican que para hacer frente a los efectos del cambio climático, de modo que se pueda garantizar la producción agrícola, la alternativa es ampliación de los sistemas de riego, ya sea con tecnología propia como introducida, dependiendo del caso; empero, también se advierte que hoy se observa que por más irrigadas y suficientemente húmedas estén las raíces de las plantas, la radiación solar con frecuencia tiende a quemar las hojas, afectando así su desarrollo y, por tanto, la cosecha.

Así, en las comunidades guaraní se dice que la situación climática contemporánea ha provocado que muchos vayan dejando o disminuyan la actividad agrícola, porque el cambio o las variaciones llegan a tal punto que “hasta la naturaleza se confunde y ya no avisa bien” sobre la lluvia, el viento o el frío intenso que viene desde el sur, por ejemplo. La escasa información sobre el tema, refuerza que se vea con resignación los efectos adversos del cambio climático, como algo ante lo cual no hay nada por hacer, por ejemplo, para garantizar la seguridad alimentaria de la familia con base a la producción propia, sino esperar el socorro y/o buscar rutas alternas, como la venta de la fuerza de trabajo en áreas próximas o alejadas.

En las comunidades de Bajo Isoso y Alto Isoso se señala que, ciertamente, en los últimos años se ha dejado de cultivar con la intensidad de antes, por ejemplo, el maíz, base de la dieta y de las relaciones intercomunales. Los adultos mayores indican que aún en los años 70, 80 e incluso 90 del siglo pasado se producía maíz en abundancia, “hasta para convidar al vecino, “hasta para votar al río” y, por supuesto, para organizar el arete y/o areteguasú. Como se ha señalado antes, estas ceremonias festivas están en franca desaparición debido a la escasa producción de maíz que las familias obtienen en la actualidad, lo cual se atribuye a los efectos negativos del cambio climático en la región, pero también a la pérdida de saberes propios para el buen cuidado del cultivo, entre las generaciones jóvenes. Como una forma de combatir esta realidad varios insisten en reforzar las siguientes medidas: el cuidado suficiente del cultivo, las buenas prácticas para la preparación y preservación de los suelos, la variedad de semillas, el cultivo asociado, los mecanismos de intercambio intercomunal e interzonales para garantizar la vitalidad y productividad del grano, esforzarse en prestar atención o volver a estudiar el tiempo y sus indicadores para actuar oportunamente, porque para la agricultura “todo tiene su momento justo” y “el tiempo no se repite igualísimo, siempre” .

Lo cierto es que, pese a los desastres de los últimos años, el gobierno local de Charagua Iyambae no cuenta aún con un plan de gestión del riesgo climático y/o agroalimentario, ni tienen normativas locales sobre este campo. Si bien hay algunas iniciativas a nivel de otras instituciones y de la organización guaraní, aún no se siente el impacto ni su multiplicación.

La comunidad Ipitakuape, Zona Parapitiguasu, por ejemplo, en el año 2004 formuló su plan comunal de gestión del riesgo, con el objeto de planificar “acciones de prevención y preparación ante la sequía recurrente, vientos huracanados e incendios, que permitan disminuir los daños, pérdidas de vidas humanas y bienes materiales”.

La Dirección de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Productivo, del Gobierno de la AGCHI, indican que, si bien no existe un plan gestión del riesgo climático y/o agroalimentario, desde las instancias pertinentes del gobierno local han desarrollado algunas estrategias para responder y prever los efectos negativos en la vida productiva cotidiana de la población en el área rural, considerando que los mayores eventos adversos son: sequías e inundaciones. Ante la sequía se implementan varias medidas: perforación de pozos, distribución de agua en cisternas, adquisición y distribución de alimentos para las personas y el ganado, administración de dosis de vitamina veterinarias, distribución de geo-membranas engomadas para los reservorios de agua, allá donde sea necesario. Respecto a las inundaciones, explican que cuando la precipitación pluvial desmedida se da en las cabeceras del Río Parapitiguasu, la acumulación de agua “revienta” en las llanuras de Isoso provocando inundaciones, ante ello se desarrollan acciones para proteger los chacos utilizando bolsas de arena con barbecho; lo cual es cada vez más necesario, habida cuenta que las aguas excesivas también arrastran arena de un modo inusitado, desde las partes altas a las partes bajas, de modo que su base va subiendo de nivel dejando a las comunidades de las riberas por debajo de ese nivel.

Por último, es importante decir que actualmente no existe en el territorio de la AGCHI ningún mecanismo técnico para contribuir en la medición sistemática de las precipitaciones pluviales, desde que el ISTACH cerró sus puertas, ya que con ello también se canceló la pequeña estación meteorológica que se poseía y que estaba a cargo de la institución.

3.11. FAUNA.

En los últimos tiempos la fauna nativa, fundamentalmente las especies de mayor tamaño como los mamíferos, han sufrido una disminución considerable de sus niveles poblacionales, por efecto de la cacería indiscriminada y fragmentación de su habitat con la expansión de la agricultura y ganadera. Este último además de mermar su espacio compite por los recursos alimenticios al incursionar dentro de las formaciones boscosas de las cuatro zonas.

Cuadro 50. Uso de algunas especies animales de la Autonomía IOC Charagua Iyambae.

Nombre común	Especie		Usos
	Nombre originario	Nombre científico	
Mamíferos			
Guanaco	Guanaco	Lama guanicoe	Carne
Mono	Machi	Saimiri sp.	Mascota, medicinal
Anta	Mborebi	Tapirus terrestris	Carne, artesanía
Tatú	Tatu	Dasypus novemcinctus	Carne, artesanía, mascota
Corechi	Taturapua	Tolypeutes matacus	Carne, artesanía, medicina
Jochi	Acuti	Dasypsecta sp	Carne, medicina
Urina	Huasú	Mazama gouazoubira	Carne, mascota, artesanía, medicinal
Tatitetí	taitetu	Tayassu tajacu	Carne, artesanía
Tropero	Tayasu	Tayassu pecari	Carne, artesanía
Tapití	Tapiti	Sylvilagus brasiliensis	Carne, mascota
Oso bandera	Tami	Myrmecophaga tridactyla	Carne, artesanía, mascota (cría), medicina
Peji	Tatuhuasu	Euphractus sexcinctus	Carne, medicina
Tigre	Yaguar	Panthera onca	Artesanía, medicinal
Puma	Yagua pynta	Puma concolor	Artesanía, medicinal
Gato montés	Maracaya	Oncifelis geoffroyi	Artesanía
Melero	Miate	Eira barbara	Artesanía
Zorro	Aguara	Cerdocyon thous	Medicina
Oculto	Aperca	Ctenomys sp.	Medicina
Viscacha	Anguya tutu	Lagidium viscacia	Medicina
Aves			
Charata	Aracua	Ortalis canicollis	Carne, mascota
Loro hablador	Ayuru	Amazona aestiva	Mascota
Torcasa	Picasu	Columba picazuro	Artesanía
Perdiz	Inambú	Crypturellus tataupa	Mascota
Tucán	Tuka	Ramphastus toco	Mascota
Suri	Yandu o piyu	Rhea americana	Artesanía
Socori	Sariama	Cariama cristata	Carne
Reptiles			
Peni	Teyu	Tupinambis rufescens	Carne, medicinal
Iguana	Tevu guasu	Tupinambis rufescens	Medicinal, artesanía

Fuente: Plan de gestión territorial Charagua Norte y Parapitiguasu. 2008.

Según los mismos comunarios, antes los guaraní tenía sus espacios para las actividades de cacería denominada “guatarenda”, ahora, dichos lugares son zonas de pastoreo extensivo. Por lo tanto, se puede concluir que la fauna sufre bastante presión conforme pasa el tiempo, por parte de los cazadores comunarios y particulares que lo hacen con fines comerciales o por considerarlos perjudiciales a su ganado.

Entre las especies que sufren mayor presión por la reducción espacial y fragmentación de sus hábitats, y que se encuentran catalogados en el libro rojo de los vertebrados de Bolivia, por ser considerados en peligro de extinción, como el tigre (*Panthera onca*), puma o león (*Puma concolor*), urina (*Mazama gouazoubira*), taitetú (*Tayassu tajacu*), tropero (*Tayassu pecari*), y las variedades de tatuces (*Dasypodidae*).

A pesar que, los recursos florísticos y faunísticos son de patrimonio de un país, departamento, provincia y distrito, en el caso específico del ecosistema chaqueño, este avalado por su vulnerabilidad, actualmente no se cuentan con un programa con visión hacia un uso sostenible y conservacionista, de especies importantes tanto para el hombre y el medio ambiente y se encuentran en riesgo de desaparecer.

3.12. FLORA.

La flora chaqueña, estructuralmente esta compuesta de diferentes tipos de vegetación, desde arbóreos hasta xerofíticos que en su mayoría son de fuste bajo. Sin embargo, también hay formaciones vegetales de mayor exuberancia en ambientes como piñón de monte, el cual condiciona el crecimiento por la mayor concentración de humedad y profundidad de suelos.

Este recurso es aprovechado según las necesidades de los comunarios en forma sostenible, como las especies maderables, forrajeras, frutales, leña, medicina tradicional y otras. La diversidad de especies por tipo de uso requiere un estudio más específico por la complejidad que hace a su clasificación.

Cuadro 51. Uso de algunas especies vegetales de la Autonomía IOC Charagua Iyambae

Nombre común	Especie		Usos
	Nombre originario	Nombre científico	
Quina	Guirapaye	<i>Pogonopus tubulosus</i>	Medicinal
Roble	Yapeturo	<i>Quercus robur</i>	Medicinal
Matico	Matico	<i>Piper aegrum</i>	Medicinal, forraje
Chichapi	Ñobasyi	<i>Celtis spinosa</i>	Medicinal
Vira vira	Vira vira	<i>Achyrocline alata</i>	Medicinal
Cola de caballo	Cola de caballo	<i>Equisetum giganteum</i>	Medicinal, forraje
Care	Paico	<i>Chenopodium ambrosioides</i>	Medicinal, forraje
Sábila	Caraguata ine	<i>Aloe vera</i>	Medicinal
Yerba buena	Yerba buena	<i>Cestrum sp.</i>	Medicinal
Piñón	Piñón	<i>Jatropha curcas</i>	Medicinal
Guasuquea	Guasuquea	<i>Ximenia sp.</i>	Medicinal
Cacha	Ivyraro	<i>Aspidosperma quebracho</i>	Medicinal

Nombre común	Especie		Usos
	Nombre originario	Nombre científico	
Tinajero	Ivira kambi	Rauvolfia sp.	Medicinal
Cáscara de cuchi	Urundeibusu	Astronium urundeuva	Medicinal
Uña de gato	Isipo poape	Fagara pterota	Medicinal
Cebil	Kurupau	Vallesia glabra	Medicinal
Choroqueta	Choroque	Ruprechtia triflora	Medicinal
Pachio	Mburcuya	Socratea sp.	Medicinal, forraje
Retama	Mboisare	Senna chloroclada	Medicinal
Salvía	Ñandepa	Lepechinia sp.	Medicinal
Tuska	Iboperé	Acacia aroma	Medicinal, forraje
Zarzaparrilla	Isipocagua	Rubus sp.	Forraje, artesanía
Mistol	Yua	Ziziphus mistol	Fruto, forraje
Cardosanto	Cardo santo	Argemone mexicana	Medicinal
Lanza lanza	Ivopeymi	Prosopis kuntzei	Medicinal
Amarguillo	Yacurembio	Vallesia glabra	Medicinal
Leche leche	Kurupicai	Sapium longifolium	Medicinal
Algarrobbillo	Guirayepiru	Caesalpinia sp.	Medicinal, forraje

Fuente: Plan de gestión territorial Charagua Norte y Parapitiguasu. 2008.

3.13. GESTIÓN DE RESIDUOS.

Los residuos sólidos no cuentan con un manejo adecuado, en las comunidades rurales cada familia dispone su manejo principalmente mediante la quema, en el área urbana existe responsables de recoger la basura y transportar al botadero.

En la gran mayoría la basura se quema (74%), en otras la botan en un terreno baldío o la calle (4%), y al río (1%); hay viviendas donde recurren a enterrarla (8%) y a otras prácticas (1%).

Existe un porcentaje de viviendas que utilizan el carro basurero (11%) o los contenedores públicos (1%), lo cual nos alude a que estas viviendas se encuentran en el área urbana especialmente, donde efectivamente esos servicios existen y funcionan con regularidad, bajo control del gobierno local, pero sus condiciones de regojo y tratamiento de los residuos son todavía precarias y no tienen una gestión integral, advierte los usuarios.

Mediante Ley N° 755 de fecha 28 de octubre de 2015 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 2954, establece “la política general y el régimen jurídico de la Gestión Integral de Residuos en el Estado Plurinacional de Bolivia, priorizando la prevención para la reducción de la generación de residuos, su aprovechamiento y disposición final sanitaria y ambientalmente segura, en el marco de los derechos de la Madre Tierra, así como el derecho a la salud y a vivir en un ambiente sano y equilibrado.”

En el caso de la Autonomía Charagua Iyambae, el manejo de residuos sólidos tiene particularidades el cada una de las 6 zonas, Charagua Pueblo es centro urbano que cuenta con un sistema de recolección de residuos domésticos (basura), el servicio realiza un privado que cuenta con un camión basurero que realiza el recorrido por todas las calles

del pueblo los días lunes y jueves, cuyo destino final es el botadero ubicado a 6 kilómetros en un predio privado bajo alquiler, Charagua Estación como centro urbano cuenta con similar sistema de recolección de residuos.

En Charagua Pueblo, la cantidad de residuos sólidos generados supera 30 toneladas semanal que son transportados hacia la fosa en el botadero.

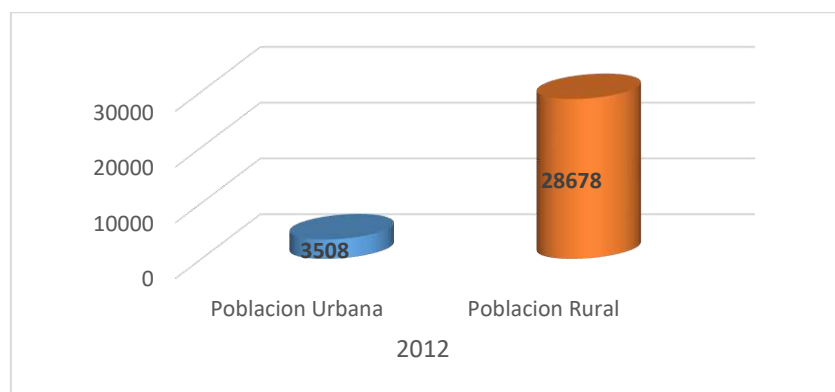
Tomando en cuenta la totalidad de los centros poblados, se puede afirmar que el manejo de los residuos sólidos no se realiza de una manera adecuada, principalmente plástico, papel y vidrio, se observa que existen espacios de acumulación de residuos como en proximidades a las unidades educativas y otros sitios concurridos. Existe la necesidad de realizar actividades de educación ambiental para concientizar a la población en la disposición adecuada de los residuos bajo en enfoque de gestión integral de residuos. En la presente elaboración del plan quinquenal, Charagua Pueblo priorizó dos acciones, la compra de terreno para el funcionamiento del vertedero de residuos (relleno sanitario) y el mejoramiento del sistema de disposición final de residuos sólidos.

4. DESARROLLO HUMANO

4.1. DEMOGRAFÍA

Bolivia, define el espacio urbano a partir de la concentración de más de dos mil habitantes en una unidad espacial-geográfica, y lo rural, a un número menor de los dos mil habitantes no aglomerados en una determinada unidad espacial-geográfica. En ese sentido, aunque actualmente Charagua Iyambae está conformada por dos centros poblados importantes, Charagua Pueblo⁴¹ y la Estación Charagua, por el tamaño de la población vigente en los datos del CNPV 2012 solamente la primera estaría catalogada como centro urbano. Aunque para los análisis correspondientes en este documento ambos centros poblados serán considerados como urbanos, puesto que según las proyecciones del INE y los censos locales las poblaciones en ambas zonas superan los dos mil habitantes. A pesar que los censos comunales reflejan cierta variación en la proporción de la población urbana y rural, es evidente que aún hoy la población es mayoritariamente rural (89%).

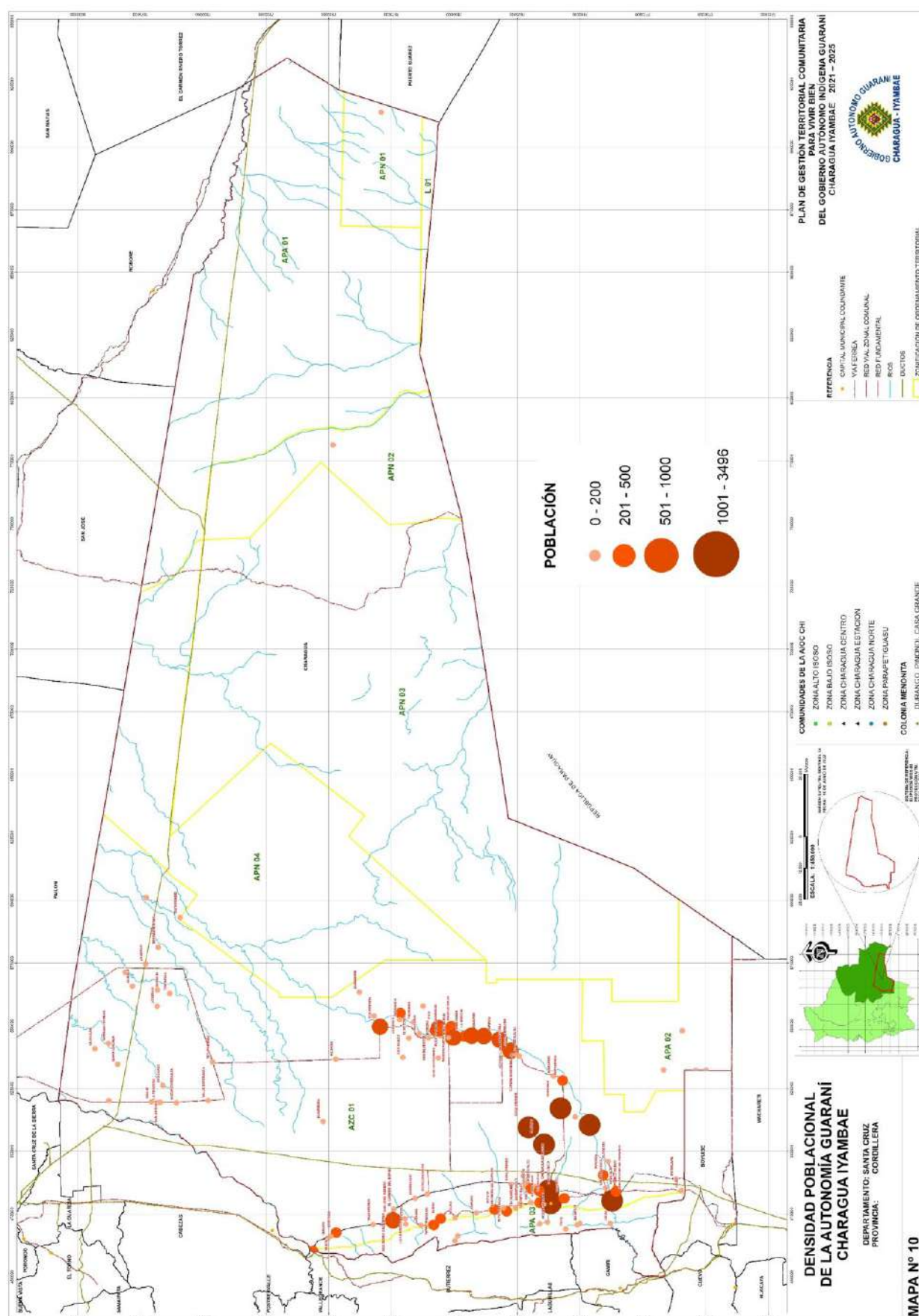
Gráfico 12. Población Urbana Rural



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del CNPV, INE 2012.

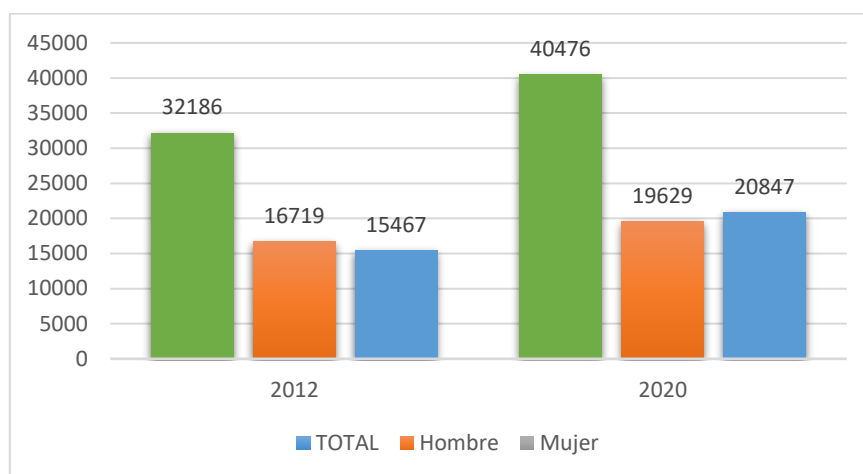
⁴¹ Charagua Pueblo fue declarada “Ciudad Benemérita de la Patria” mediante Decreto Supremo del 11 de agosto de 1971 y elevado a rango de ley (Nº 977) del 4 de marzo de 1998 (Congreso Nacional de Bolivia).

Mapa 10. Densidad Poblacional en Charagua Iyambae.



4.1.1. Población por sexo.

Gráfico 13. Proyección Población por Sexo 2012-2020

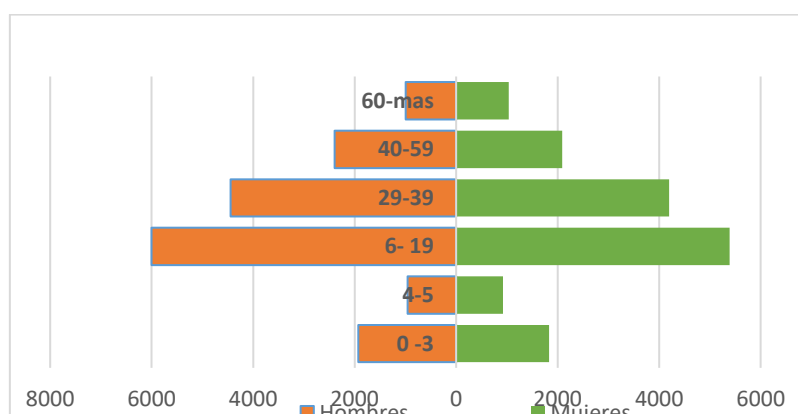


Fuente: Construcción propia en base a proyecciones poblacionales INE

En el CNPV 2012 se estimó para Charagua Iyambae una población de 32.186 habitantes, en aquel entonces la proporción de mujeres era menor en relación a la población de hombres, pues, les correspondía al 48,1% de la población total. El siguiente cuadro muestra una estimación poblacional al 2020, teniendo en cuenta la tasa de crecimiento poblacional anual intercensal de 2,5%. En esta proyección la población femenina constituye un 51,5%

La mayoría de la población de la AIOC Charagua Iyambae, según el CNPV 2012, se concentra entre los 6 a 39 años (62,23%), mientras que la población de 0-5 años representa un 17,53%.

Gráfico 14. Pirámide Poblacional por Rango de edades



Fuente: Construcción propia en base a INE, CNPV 2012

4.1.2. Grupos vulnerables

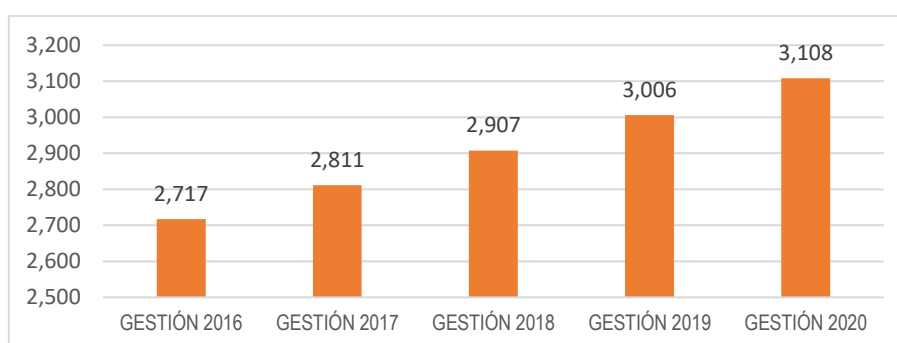
4.1.2.1. Población Adultos Mayores

Las personas de la tercera edad en un contexto cultural como el de la AIOC adquieren una importancia sustancial en la revalorización de la cultura, ya que en el mundo guaraní

los mayores son depositarios y guardianes de los saberes y conocimientos. Su rol de transmisores de cultura, custodios de la identidad cultural es fundamental en tanto que fortalecer y recrear la identidad cultural de la AIOC, de manera consensuada, en procesos intra e inter culturales de construcción intergeneracional es una tarea a la que este grupo poblacional puede contribuir significativamente.

Los adultos mayores en todo el territorio representan un 6,3%. Este grupo poblacional actualmente se encuentra en proceso de consolidar una organización social que los aglutine. Por ahora existen asociaciones zonales⁴² y alguna comunal conformada en el marco de una acción puntual de alguna institución de apoyo. Si bien, este proceso de fortalecimiento organizacional les está permitiendo identificar sus necesidades y elevar demandas que vayan a satisfacerlas, el no contar con una instancia que los aglutine y promueva la concreción de sus demandas significó que no se ha evidenciado acciones que busquen contribuir al desarrollo de sus capacidades y procurar elevar su aporte y participación en la promoción de los valores identitarios. Por ello, las autoridades y Arakua Iyareta con los que se trabajó afirman que conformar esta instancia en todas las zonas debe establecerse como una tarea pendiente a la que hay que atender de manera planificada.

Gráfico 15. Estimación Población 60 y más Años 2016-2020



Fuente: Construcción Propia en base a proyecciones INE

4.1.2.2. *Personas con Capacidades Diferentes*

El Ministerio de Salud en la gestión 2018 estableció un total de 94 Personas con Discapacidad (PcD) en el territorio de Charagua Iyambae, de los cuales sólo el 88,30% estaban carnetizados. Como se puede ver en el siguiente cuadro el mayor grupo poblacional se encuentra entre los 10 y 20 años. De acuerdo al grado de discapacidad el mayor porcentaje de los registrados está con discapacidad moderada y grave (29%). Según el tipo de discapacidad, la cifra mayor indica al de tipo intelectual (33%), seguido por el físico (29%), múltiple (26%).

⁴² En la Estación Charagua la Asociación cuenta con Personería Jurídica RASJD-DAJ-PJ-172/2017

Cuadro 52. Características Población con Capacidades Diferentes

Registrados	Carnetizados	Edades					Grado				Tipo			
		Preescolares	Escolares (5-9 años)	Adolescentes	Jóvenes adultos	Adultos mayores	Leve	Moderado	Grave	Muy grave	Física	Intelectual	Sensorial	Múltiple
94	83	2	8	40	39	5	17	27	27	23	27	31	5	24
	88,30	2,13	8,51	42,55	41,49	5,32	18,09	28,72	28,72	24,47	28,72	32,98	5,32	25,53

Fuente: SNIS⁴³ Ministerio de Salud. 2018

A pesar de que desde el gobierno de la AIOC se han desarrollado acciones de cara a este segmento de la población, no existe en Charagua Iyambae una organización social, por lo menos no activa, que los aglutine a nivel local y los represente para velar por sus intereses y necesidades. Las autoridades zonales reconocen que es un sector que no está siendo atendido con la calidez que amerita y que a pesar de las iniciativas aisladas no existe una política local que gestione su inclusión principalmente en el ámbito laboral.

Si bien en materia educativa se cuenta con un centro de educación especial, en la comunidad de San Antonio del Parapetí, al cual pueden asistir desde las distintas zonas y al cual se brinda apoyo desde la AIOC, no existe constancia de una acción sistemática, si de actividades específicas y puntuales, que vayan a contribuir la inclusión social de las PcD. La gestión 2019 en el distrito educativo de Charagua se registraron únicamente 10 personas con discapacidad⁴⁴.

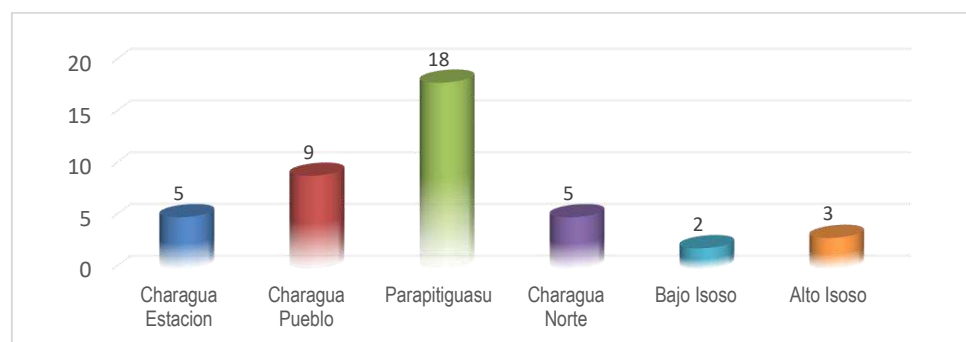
Cuadro 53. Personas con Discapacidad Registrada en el Sistema Regular

PcD registradas en las UE del Sistema Regular	Masculino	Femenino	Total	Urbano	Rural	Total	Inicial	Primaria	Secundaria	Total
	4	6	10	3	7	10	1	6	3	10

Fuente: Construcción propia según datos del SIE⁴⁵.

Según datos de la Dirección de Desarrollo Humano los beneficiarios con el bono de discapacidad grave y muy grave han sido 42 y están distribuido en 14 comunidades de las zonas de la AIOC.

Gráfico 16. Beneficiarios del Bono de Discapacidad según comunidad.



Fuente: Construcción propia según planilla pago bono

⁴³ Sistema Nacional de Información en Salud – SNIS del Ministerio de Salud y Deportes

⁴⁴ Este número corresponde a un grupo de estudiantes integrados al sistema regular.

⁴⁵ Sistema de Información en Educación, del Ministerio de Educación.

Es evidente que al no haber una instancia orgánica ni institucional que trabaje en torno a estrategias de atención a las PcD, los datos obtenidos discrepan según las instancias, ya que según las autoridades comunales existe en las zonas personas que no han sido registradas y que todavía sufren de marginación familiar por su condición.

4.1.3. Tasa de natalidad y mortalidad infantil

Según datos del ministerio de salud, la tasa mortalidad infantil (menores de 5 años) en Bolivia es de 28 por cada 1000 niños nacidos, este dato se ha mantenido en los últimos 5 años. En Charagua Iyambae según proyecciones del SNIS⁴⁶ la tasa de mortalidad se ha mantenido en los cinco años: 24 niños, menores de 5 años, mueren de cada 1000 nacidos vivos.

Según la OPS la tasa de fecundidad es el número promedio esperado de hijos que habría de tener una mujer durante su vida, en el transcurso de sus años reproductivos, es una medida sintética que expresa, en una sola cifra, la fecundidad de todas las mujeres durante una etapa determinada. La tasa de fecundidad en Charagua Iyambae es de 96 nacidos por 1000 mujeres en edad fértil.

Cuadro 54. Número de mujeres en edad fértil, embarazos, abortos, partos y otros índices de fecundidad y morbilidad.

Gestión	Mujeres edad fértil	Embarazos	Abortos	Partos	Nacimientos	Hijos nacidos vivos	Hijos nacidos muertos
Gestión 2016	7.666	683	75	754	760	752	8
Gestión 2017	7.741	682	75	754	760	752	8
Gestión 2018	7.814	684	75	756	763	754	8
Gestión 2019	7.883	685	75	757	763	755	8
Gestión 2020	7.943	685	75	757	763	755	8

Fuente: SNIS Ministerio de Salud. 2018

Según datos del ministerio de salud, en Bolivia la tasa de natalidad se redujo del 22,43% en 2016 a 21,19% en el 2020. Los índices de fecundidad bajaron de 2,83 a 2,65. En Charagua Iyambae la tasa de natalidad al 2020 (número de nacimientos por cada mil habitantes en un año), teniendo en cuenta las proyecciones poblacionales del INE y datos del SNIS, fue de 18,8 % y el **índice de Fecundidad** (número medio de hijos por mujer):

Cuadro 55. Índice de fecundidad (Nº de hijos por mujer en edad fértil)

Expresada en nacimientos por 1.000 mujeres de 15 a 49 años	10,41
Expresada en nacimientos por mujer en edad fértil	2,08

Fuente: Construcción propia en base a datos SNIS Ministerio de Salud. 2018

⁴⁶ Sistema Nacional de Información en Salud – SNIS del Ministerio de Salud y Deportes

4.1.4. Migración

Las migraciones temporales obedecen a razones fundamentalmente económicas, los pobladores de las zonas Charagua Norte, Parapitiguasu e Isoso migran temporalmente a Santa Cruz para emplearse en calidad de zafreros y ocuparse en empleos no permanentes. La migración interna es otro de los movimientos poblacionales que se presenta con frecuencia en Charagua Iyambae, la misma se aprecia en el traslado de la población rural a los centros poblados: Charagua y las colonias menonitas. En los últimos años esta forma de movimiento poblacional se dio por la contratación de mano de obra de las comunidades para trabajar en la empresa constructora de la carretera Boyuibe – Charagua – El Espino.

Según lo aportado por las autoridades zonales la migración temporal es dada por las siguientes razones:

- Búsqueda de nuevas fuentes de trabajo. Desde la percepción de las autoridades es mayor el número de hombres que migran por este motivo, aunque cada vez es más frecuente que se traslade la familia completa.
- Continuación y conclusión de estudios, fundamentalmente profesionales, sobre todo población joven de Charagua Centro y Charagua Estación.
- También se menciona entre las causas, razones familiares, es decir que al migrar alguno de los miembros de la familia y establecer mejores condiciones lleva al resto de su familia.
- EL matrimonio es otra causa de migración temporal.
- Condiciones de Salud, si bien existe un hospital de segundo nivel, las condiciones aún no son las óptimas, más si hablamos de la realización de tratamientos de salud, por ello estas también se apuntan entre las causas de migración.

4.1.4. Pobreza

Del total de la AIOC de Charagua, 89,1% vive en el área rural y 10,9%, en el área urbana. Según el CNPV 2012, de 30.431 personas objeto de estudio para Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), 70,4% es pobre. La población con necesidades básicas satisfechas representa 29,6%.

Cuadro 56. Población según situación de Pobreza

No Pobre		Pobre		
Necesidades Básicas Satisfechas	Umbral	Moderada	Indigente	Marginal
7,0	22,6	59,6	10,7	0,1

Fuente: INE, CNPV 2012

De acuerdo a la carencia en los servicios básicos o necesidades básicas insatisfechas en los hogares los resultados del CNPV 2012, revelan que el 55,9% de las viviendas muestra inadecuados materiales de construcción y el 81,1% insuficiente espacio; el 57,6% de los hogares sufre de inadecuados servicios de agua y saneamiento, el 70,4% de insumos energéticos, el 56,7% de servicios de educación y el 18,1% de salud. Aunque, los datos presentan una mejora en relación a lo arrojado en el CNPV 2001, el contar con un 29,6% de población en situación de pobreza es todavía una situación sobre la que habrá que actuar. Observemos el siguiente cuadro:

Cuadro 57. Porcentaje Población Necesidades Básicas Insatisfechas

Año	Vivienda		Inadecuados servicios de agua y saneamiento	Inadecuados insumos energéticos	Insuficiencia en educación	Inadecuada atención en salud
	Inadecuados materiales de la vivienda	Insuficientes espacios en la vivienda				
2012	55,9	81,1	57,6	70,4	56,7	18,1
2001	68,9	86,3	68,5	92,4	69,9	0,0

Fuente: INE, CNPV 2001 y 2012

4.1.4. Vivienda

Según los resultados del CNPV 2012, del total de las viviendas existentes en Charagua Iyambae el 98,5% son particulares y el 1,5% colectivas.

Cuadro 58. Población con Acceso a Vivienda

	Total	Hombres	Mujeres
Población en viviendas particulares	31.024	15.752	15.272
Población en viviendas colectivas	1.078	914	164
Población sin vivienda en tránsito	56	39	17
Población sin vivienda que vive en la calle	28	14	14

Fuente: INE, CNPV 2012

Sobre el tipo de viviendas particulares, el CNPV 2012 indica que la mayor cantidad son casas, chozas o pahuichis (89,8%) seguidas de cuartos o habitaciones sueltas (7,6%), viviendas improvisadas (1,3%), departamentos (1%) y un número mínimo de locales no destinados a viviendas (0,3%). Sobre los materiales de los que están construidas en el CNPV del 2012 se arrojaron los siguientes datos:

Cuadro 59. Porcentaje Vivienda según Material de Techos y Pisos

Material Predominante en Paredes	%	Material Predominante en Techos	%	Material Predominante en Pisos	%
Ladrillo, bloque de cemento, hormigón	35,6	Calamina o plancha metálica	17,2	Tierra	26,9
Adobe, tapial	25,3	Teja de arcilla, teja de cemento, fibrocemento	74,8	Tablon de Madera	0,1
Tabique, quinche	34,7	Losa de hormigón armado	0,6		0,1
Piedra	0,1	Paja, palma, caña, barro	4,4	Cemento	49,3
Madera	3,3	Otro	3,0	Mosaico Baldosa Cerámica	16,8
Caña, palma, tronco	0,2			Ladrillo	4,4
Otro	0,8			Otra	2,4

Fuente: Construcción propia en base a datos del INE, CNPV 2012

En cuanto a la tenencia de viviendas, el 83,2% de los hogares tiene vivienda propia, el 6,7% alquilada, el 0,2% en contrato anticrético, el 0,1% en contrato anticrético y alquiler,

el 4% cedida por servicios, el 5,1% en calidad de préstamo y el 0,8 por otra(s) modalidad(es) no especificadas.

A pesar de que los datos oficiales reflejan una mejora en el acceso a la tenencia de viviendas, y que en los últimos años se han desarrollado proyectos de construcción de viviendas con la coparticipación de la Agencia Estatal de Vivienda, el último en 2017 de 84 viviendas distribuidas Charagua Pueblo y Charagua Estación. En las mesas técnicas la demanda de construcción y/o mejoramiento de vivienda sigue vigente, así como las sugerencias de adaptar los planos a la forma de vida y uso de los espacios, familiar y comunal, teniendo en cuenta el contexto sociocultural local.

4.2. SERVICIOS BÁSICOS

El Artículo 20 de la Constitución Política del Estado, determina que toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones; y que es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias.

Los datos arrojados por los CNPV 2012 y 2001 muestran que el acceso a los servicios se ha incrementado significativamente. Por un lado, el 90,9% goza de acceso a agua (cañería de red, pila pública, pozo o noria con bomba), lo que representa un aumento del 25%; por otro lado, el 65,9% cuenta con acceso a saneamiento básico (alcantarillado, cámara séptica o pozo ciego), lo que significa un aumento del 19,2%; por su parte, el 53,1% tiene acceso a energía eléctrica, lo que equivale a 30,6% de incremento.

El CNPV 2012 mostró una mayor cobertura de agua y energía eléctrica en el área urbana, es evidente según los datos arrojados por los censos zonales que en la actualidad los datos de acceso a energía eléctrica a nivel comunal (área rural) se han incrementado, aunque todavía no hay un acceso del 100% de las viviendas.

Cuadro 60. Porcentaje Población Acceso a Servicios según Área

% Población Servicio	Total	Área urbana	Área rural
Agua	90,9	99,5	89,9
Saneamiento básico	65,9	48,2	67,9
Energía eléctrica	53,1	89,2	49,0

Fuente: INE, CNPV 2012

4.2.1. Agua para consumo

Respecto a la procedencia y distribución de agua, una comparación con los resultados del censo anterior, nos permite identificar que el agua en términos de procedencia, ha aumentado por cañería (en 11,2%) ya que en el 2001 sólo el 54,1% accedía a este servicio por cañería. Ahora bien, es importante tener en cuenta que el acceso de agua para consumo por pozo o noria sin bomba o de laguna, curichi disminuyó significativamente.

Cuadro 61. Porcentaje de Acceso a Agua para Consumo según Procedencia

Procedencia Año	Cañería de red	Pileta Pública	Carro repartido	Pozo o noria con bomba	Pozo o noria sin bomba	Río, Vertiente, acequia	Lago, laguna, curichi	Otros
2012	65,3	6,5	2,6	15,9	3,2	5,4	1,2	-

Fuente: INE, CNPV 2012

Especificando la información, sobre la distribución de agua por cañería tenemos que, del total de los hogares que gozan del agua a través de esta modalidad, el 17,3% lo recibe por cañería ubicada al interior de la vivienda y el 43,5% lo hace por cañerías ubicadas afuera. El cambio más significativo se ha dado en el primer caso, donde hubo un crecimiento importante del 14,7%, en el lapso de tiempo comprendido entre el CNPV 2001 y CNPV 2012.

Cuadro 62. Porcentaje de Viviendas que Acceden a Agua por Cañería

Lugar de la cañería Año	Por cañería dentro la vivienda	Por cañería fuera de la vivienda	No se distribuye por cañería
2012	32,0	41,8	26,1
2001	17,3	43,3	39,4

Fuente: INE, CNPV 2001 y 2012

Aunque en las comunidades se valora el acceso al servicio a través de sistemas por cañería, el mantenimiento de los mismos es una problemática que deberá ser encarada, puesto que si bien en cada zona y comunidad han desarrollado sus propias estrategias para la administración del recurso, la inversión en mantenimiento de los sistemas y el desarrollo de las capacidades técnicas de los operadores es una debilidad, ya que tanto las redes de aducción como las redes de distribución, en la mayoría de las comunidades ya cumplieron su ciclo y necesitan una reposición general de tuberías.

4.2.2. Saneamiento básico

El CNPV 2012, hablando del desagüe del servicio sanitario o baño en las viviendas, indica que el 54,1%, de los hogares cuenta con pozo ciego, el 7,9% disponen de cámara séptica y el 6,7% de alcantarillado; esto equivale a un incremento del 4,2% en el primer caso, del 2,3% en el segundo y un 5,9% en el tercero, respecto de lo reflejado por el CNPV 2001.

Cuadro 63. Porcentaje de Hogares Según Tipo de Desagüe del Servicio Sanitario

Desagüe Año	Alcantarillado	Cámara séptica	Pozo ciego	A la superficie	No tiene baño
2012	6,7	7,9	54,1	0,4	30,9

Fuente: INE, CNPV 2012

Considerando la población residente en viviendas particulares del área urbana que tiene acceso a servicio de Alcantarillado y en área rural que tiene acceso a servicio de Alcantarillado, cámara séptica o pozo ciego, el CNPV 2012 establece para Charagua un 65,9% de cobertura de saneamiento básico. En los últimos años en Charagua se ha

trabajado en la ampliación de la red de alcantarillado, sin embargo, el tratamiento de las aguas residuales es todavía una tarea pendiente, ya que en los últimos años se evidenció el colapso de la laguna de tratamiento.

4.2.3. Energía eléctrica

Según el CNPV Charagua Iyambae en el 2012 se tenía una cobertura del 53,1% de electricidad de la población que reside en viviendas particulares, para el cálculo el INE consideró población residente en viviendas particulares que tiene acceso a energía eléctrica sea a través de motor propio, panel solar y otros.

Cuadro 64. Viviendas Particulares con Acceso a Energía Eléctrica

Servicio	Total	Urbana	Rural
Energía eléctrica	53,1	89,2	49,0

Fuente: INE CNPV 2012

Sin embargo, en los últimos años se han desarrollado el tendido de la red de energía eléctrica, bajo control de CRE, ampliación que alcanzo a cubrir el área urbana, así como el área rural. Con estas ampliaciones comunidades de Charagua Norte, Parapitiguasu y Alto Isoso han accedido a este servicio. Sin embargo, todavía existen comunidades donde la electrificación no ha llegado; es el caso de las comunidades del Bajo Isoso que se encuentran a la banda sur del río Parapetí, así también en Charagua Centro las comunidades que corresponden al área rural, en Parapitiguasu el caso de Okita y en Charagua Norte se debe ampliar el tendido hasta Los Bordos, Itayovai, Quebracho, San José Obrero, Yaguarenda, Iyambae, Estación Aimiri.

4.2.4. Principales formas de eliminación de la Basura.

El CNPV del año 2012, tomando en cuenta una muestra de 6.289 viviendas, establece que en el 74% de ellas, se quema la basura, el 11% hace uso del sistema de recojo domiciliario a cargo del Gobierno Zonal, el 8% la entierra, el 1% depositan en basurero público o contenedor y otro 1% lo vota al río.

Actualmente, en Charagua Centro y la Estación, se cuenta con un sistema de recojo de basura, que a decir de las autoridades este servicio no es permanente y no recibe ningún tipo de tratamiento. En las comunidades las familias suelen cavar un pozo para depositar los residuos en él. Sin embargo, es necesario resaltar que no existe un sistema ordenado y organizado de eliminación de la basura.

En las calles y avenidas de la Ciudad Benemérita de Charagua se observa residuos dispersos que no son recogidos de manera oportuna para garantizar una ciudad limpia en favor de la salud y el bienestar de los ciudadanos. En las comunidades la proliferación de plásticos a campo abierto es común en el paisaje.

Se cuenta en Charagua pueblo con un vertedero, sin embargo, como se ha mencionado la basura que es depositada en dicho espacio público, no tiene tratamiento técnico-ambiental.

4.2.5. Combustible para cocinar

Según el CNPV 2012 el combustible más utilizado para cocinar, es la leña puesto que en el 57,9% de las viviendas se recurre a la leña y en el 40,7% al gas en garrafa o de cañería. En un porcentaje mínimo de viviendas se usa la electricidad (0,4%).

Cuadro 65. Porcentaje de Viviendas según Combustible Usado para Cocinar

	Leña	Guano bosta taquia	Gas en garrafa y cañería	Electricidad	Otro	No cocina
2012	57,9	0,0	40,7	0,4	0,1	0,9

Fuente: INE, CNPV 2012

Si bien en los últimos años el tendido de la red de distribución de gas domiciliario por cañería se ha ampliado a Charagua Pueblo y Charagua Estación, todavía quedan barrios a los que este servicio por cañería no ha llegado. La conexión de gas domiciliario por cañería es una demanda también en las comunidades de Charagua Norte y Parapitiguasu.

4.3. SERVICIOS SOCIALES

4.3.1. Educación

4.3.1.1. Indicadores Generales

Si tomamos en cuenta los resultados del CNPV 2012, la población en edad de escolar (5 a 19 años de edad) y en formación superior (20 a 24 años de edad) representa el 46,3% de la población total en el territorio de Charagua Iyambae. La población en edad escolar representa el 38,1% habitantes, la mayor cantidad se encuentra en el área rural (34%) a diferencia del área urbana (4,12%), además hay más hombres en edad escolar (20%) que mujeres (18,1%), relativamente. La población en edad de formación superior significa el 8,2% con relación al total de los habitantes de Charagua Iyambae.

Según datos del CNPV 2012 **tasa de alfabetismo** de la población de 15 años o más en Charagua llega a 96,5% y la tasa de asistencia escolar de las personas de 6 a 19 años es de 78,7%. Los años promedio de estudio de la población de 19 años o más llegan a 7,3 años y 37,4% alcanzó la secundaria como máximo nivel de instrucción.

El **Bono Juancito Pinto** es un incentivo a la permanencia escolar que tiene el objetivo de reducir la tasa de deserción escolar y que ha permitido bajar la tasa de abandono tanto en el nivel primario como en el secundario. Si bien es cierto que además de los problemas de cobertura de la educación pública la deuda pendiente en territorios con características como Charagua Iyambae (dispersos, diversos) sigue siendo la calidad de la educación estatal, no puede negarse el impacto que tuvo la implementación del pago del bono Juancito Pinto en el territorio. Según datos de la distrital de educación se han implementado estrategias diversas para garantizar el pago de este beneficio al 100% de los estudiantes activos en las UE educativa de Charagua Iyambae, pero también procesos de movilización para difundir su razón de ser.

En el caso del **desayuno escolar** es un beneficio que de manera intermitente llega a los estudiantes en todos los niveles. En los últimos años, por ejemplo, solamente llegó a los niveles iniciales y primaria. Las cantidades distribuidas a fin de gestión por alumno fueron las siguientes: 5 kg de arroz, 5 Kg de azúcar, 1 Kg de frangollo. 2 litros de aceite 1 Kg de lenteja y 2 Kg de avena

a. Subsistema de Educación Regular

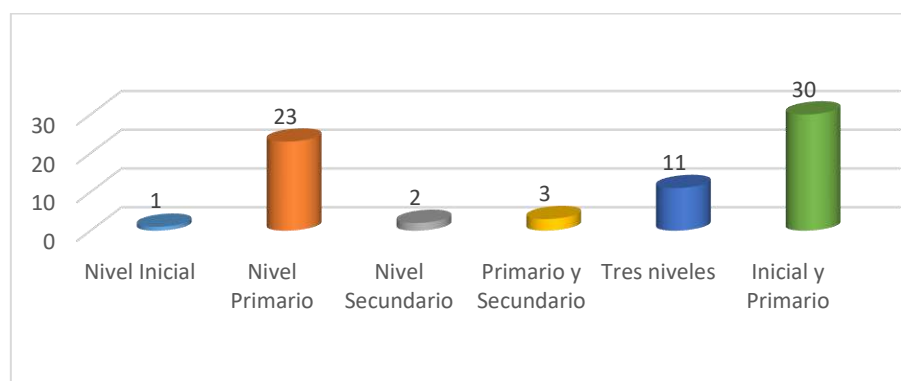
El artículo 9 de la Ley de Educación 070 define a la educación regular como: Educación sistemática, normada, obligatoria y procesual que se brinda a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, desde la Educación Inicial en Familia Comunitaria hasta el bachillerato, permite su desarrollo integral, brinda la oportunidad de continuidad en la educación superior de formación profesional y su proyección en el ámbito productivo, tiene carácter intracultural, intercultural y plurilingüe.

a.1. Unidades y Núcleo Educativos.

El Distrito Educativo de Charagua consta de 70 Unidades Educativas agrupadas en 11 Núcleos Educativos. La mayoría de las unidades educativas están ubicadas en el área rural, 63.⁴⁷ UE (equivalentes a 90%), frente a una porción bastante menor en el área urbana, 7 UE (equivalentes al 10%).

La gran mayoría de las unidades educativas en Charagua Iyambae (97%) cubre el nivel primario, ya sea de forma exclusiva o junto a otros niveles. El 31% (23) de las unidades educativas atiende únicamente el nivel primario, el 43% (30) abarca inicial y primario, el 4% (3) primario y secundario, el 16% (11) los tres niveles regulares, una unidad tiene solo el inicial y el restante 3% (2) cubre el nivel secundario solamente. Todavía en las comunidades funciona el sistema multigrado, y que no todas las unidades educativas cubren la totalidad de los grados de los niveles que atienden. Además, es importante el hecho de que en todas las zonas existen los tres niveles (Inicial- primario – secundario) sin que ello signifique que para todas las comunidades sean de fácil acceso.

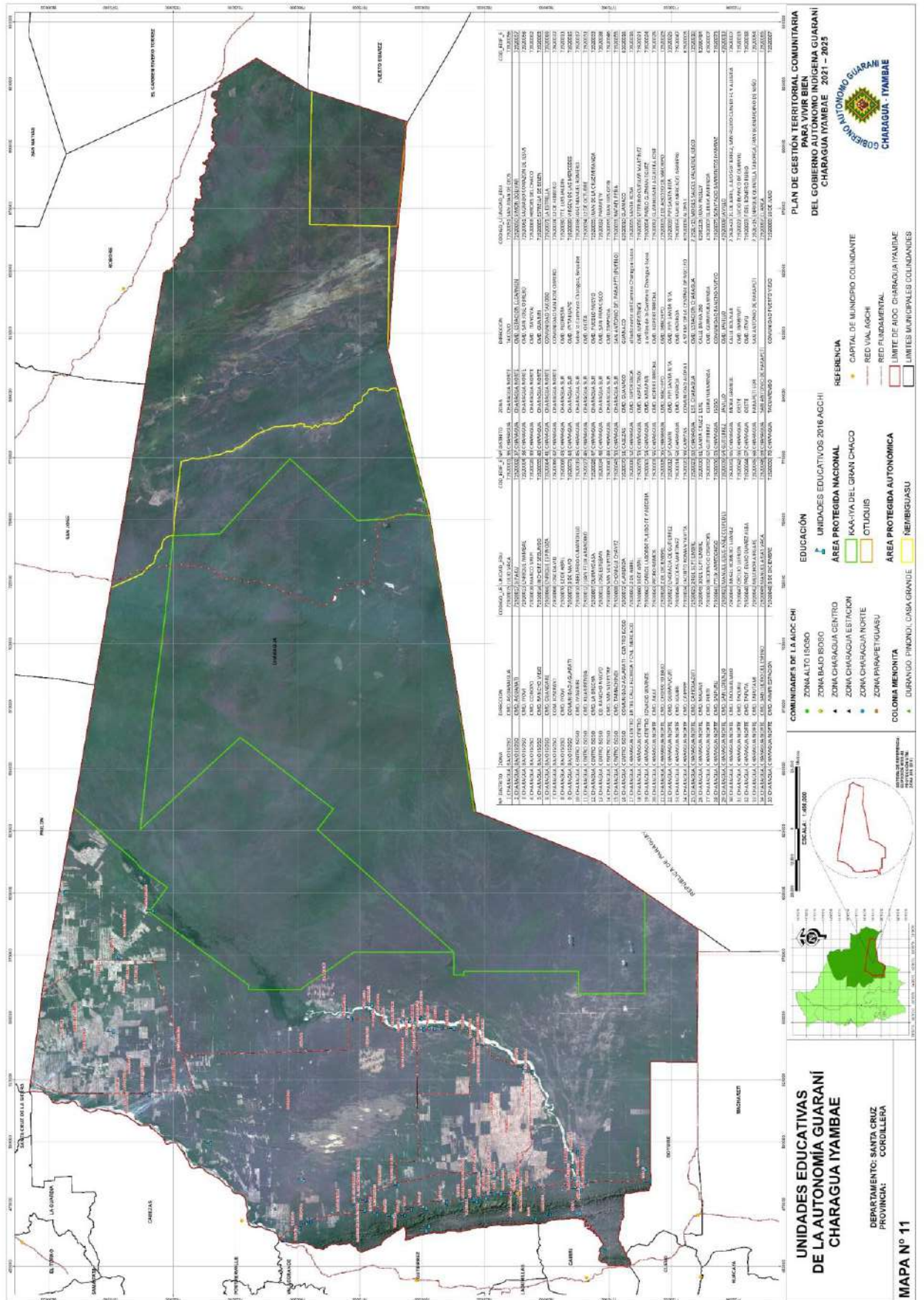
Gráfico 17. Número de Unidades Educativas Según Grado que Atiende



Fuente: Elaboración propia según datos del SIE.

⁴⁷ La UE 2 de Abril figura en el sistema como rural, sin embargo, se encuentra en Charagua Pueblo. Por ello en algunos datos se considera como UE rural.

Mapa 11. Unidades Educativas en Charagua Iyambae.



Una de las aspiraciones de la concreción del Modelo Educativo Socio comunitario Productivo con la Ley 070 es que los bachilleres puedan concluir con una formación técnica en función de las vocaciones y potencialidades productivas de la zona. Sin embargo, en la AIOC Charagua Iyambae sólo la unidad educativa “2 de abril” que está ubicada en Charagua Pueblo oferta bachillerato técnico humanístico. Si bien los estudiantes de los secundarios de las zonas pueden acceder a esta formación, hacen un proceso de teorización en sus zonas y se trasladan a Charagua a trabajar la parte práctica, esto implica una inversión para las familias que no siempre se puede cubrir. Por otro lado, a decir de las autoridades zonales la oferta académica no es del todo “llamativa” para los jóvenes.

Observando la organización de UE por núcleos educativos y zonas se puede constatar que existen núcleos educativos que aglutinan a UE que territorialmente pertenecen a diferentes zonas, situación que se da en el Isoso y en el 24 de Junio. Las autoridades consideran que no sólo por una cuestión de asignación de recursos, sino también por temas de gestión es conveniente que todas las unidades educativas pertenezcan a la zona de esa manera se posibilita participar, controlar y asumir las responsabilidades vinculadas a la educación escolar, en coherencia con la organización guaraní y con la organización territorial.

Cuadro 66. Unidades Educativas por Núcleo y Zona

Núcleo Educativo		Número de unidades educativas por zonas						Total
		Charagua Norte	Alto Isoso	Bajo Isoso	Parapiti guasu	Estación Charagua	Charagua Centro	
1	12 de Octubre	6	-	-	-	-	-	6
2	24 de Junio		-	-	1	2	3	6
3	Rafael Ruiz	6	-	-	-	-	-	6
4	Jesús Parada	4	-	-	-	-	-	4
5	Bruno Barrientos	9	-	-	-	-	-	9
6	Alto Isoso	-	5	-	-	-	-	5
7	Bajo Isoso	-	-	11	-	-	-	11
8	Centro Isoso	-	4	5	-	-	-	9
9	Iviasiriri	-	-	-	4	-	-	4
10	Elisa Eguez	-	-	-	6	-	-	6
11	San Miguel	-	-	-			5	5
TOTAL		25	9	16	11	2	8	71

Fuente: Elaboración propia en base a datos Responsables de Educación de las zonas

a.2. Personal Docente

El número de estudiantes en Charagua Iyambae, en la gestión 2020, alcanzó a 8163 y la población docente asciende 534 maestros el 51% (266) son mujeres y el 49% hombres (259), lo cual significa que la relación promedio de docente alumno es de 16. Según información de la ESFMPOC el 98% de los maestros del Distrito se graduaron del Programa de Formación Complementaria que buscó contribuir a cualificar la labor docente en el marco de la concreción del modelo educativo socio comunitario productivo.

Cuadro 67. Población Docente según Género y Subsistema

Subsistema	Masculino	Femenino
Regular	246	246
Alternativa	8	9
Especial	5	11
Total	259	266

Fuente: Construcción propia en base a datos planillas DDE Charagua

Actualmente, existe un grupo de docentes cuya remuneración es cubierta con fondos del gobierno autónomo local, debido a que los ítems dotados por el gobierno central no cubren la total de carga horaria requerida en las UE, sobre todo con las horas de las asignaturas técnicas: música, valores, educación física y con maestros de aula en UE donde la población estudiantil es menor al número de estudiantes requerido. Estos maestros son denominados “voluntarios⁴⁸”. Las autoridades zonales sostienen que, si bien esta estrategia permite cubrir la carencia de ítems, ampliar la cobertura del sistema educativo y procurar el acceso al derecho de educación, reduce la capacidad de inversión en el área de educación en las zonas y atender requerimientos vinculados a las condiciones de las UE.

Por otro lado, las autoridades zonales han explicitado que a pesar de tener más de un 90% de maestros profesionales, no siempre tienen la pertinencia para el nivel que regentan, siendo la mayor debilidad el nivel secundario, donde a decir de los responsables de educación existe una gran debilidad académica de los bachilleres egresados.

a.3. Matrícula Escolar

Un histórico de la población matriculada en los niveles de escolaridad del subsistema regular de educación muestra que a pesar que la gestión 2018 y 2019 hubo un bajón en el número matriculados, la matrícula en los últimos cinco años no ha sufrido cambios significativos.

Cuadro 68. Educación Regular. Matrícula por Nivel 2016-2020

Matrícula por Nivel Escolar gestión 2016 – 2020					
Nivel Escolar	Gestión 2016	Gestión 2017	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020
Inicial	1099	1115	1105	1132	1157
Primaria	4142	4202	4087	3980	4138
Secundaria	2852	2794	2721	2772	2868

Fuente: Construcción propia según datos del SIE⁴⁹.

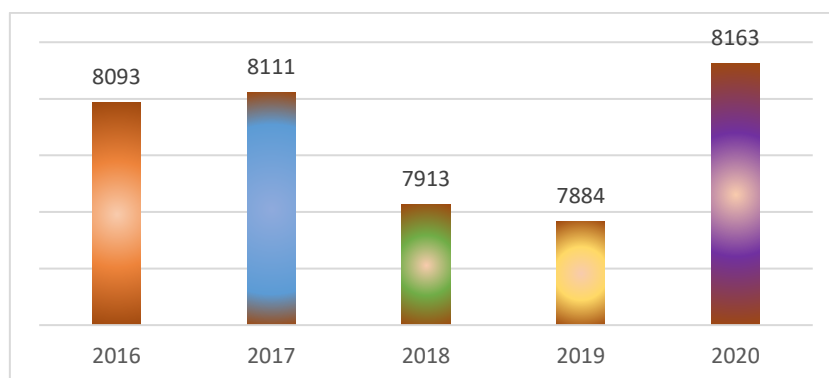
Según la opinión de las autoridades locales la estabilidad en la matrícula puede deberse, en parte, a las políticas públicas orientadas a impulsar la escolarización y la permanencia de los niños en la escuela, el Bono Juancito Pinto y al desayuno escolar que se convierten en incentivos para que las familias promuevan la asistencia y permanencia en las escuelas.

⁴⁸ En la planilla se pudo evidenciar que bajo esta denominación también se cubre personal administrativo de algunas UE.

⁴⁹ Sistema de Información en Educación, del Ministerio de Educación.

Durante el periodo 2016-2020, el promedio de mujeres inscritas representa un 47,64%, mientras que el 52,36% corresponde a hombres en la matrícula general.

Gráfico 18. Matrícula Escolar General 2016-2020



Fuente: Elaborado en base a datos del SIE

Si se mira la matrícula según el área de cobertura se aprecia que la situación es la misma, hay una estabilidad en el número de estudiantes matriculados tanto en el área urbana como en el área rural durante el quinquenio 2016 – 2020.

Cuadro 69. Matricula según Área Geográfica

Area Geográfica	Gestión 2016	Gestión 2017	Gestión 2018	Gestión 2019	Gestión 2020
Urbana	1214	1223	1212	1202	1279
Rural	6879	6888	6701	6682	6884

Fuente: Construcción propia según datos del SIE.

Es necesario tener en cuenta que en las zonas se vienen desarrollando estrategias para garantizar la escolaridad, una de ellas es el sistema de internado⁵⁰ que permite a niños – adolescentes y jóvenes de comunidades donde no hay el grado para continuar estudiando puedan desplazarse a una comunidad donde existe el grado que debe cursar y de esa manera concluir hasta el bachillerato.

a.4. Promoción, reprobación y abandono escolar en el Subsistema de Educación Regular

En marzo de 2020 mediante D.S. N° 4179 se declara la emergencia sanitaria en todo el país. A raíz de la emergencia sanitaria ocasionada por la propagación del Coronavirus (COVID-19) el Ministerio de Educación determina, en marzo, la suspensión temporal de las labores educativas en todos los subsistemas de educación del país, Regular, Alternativa, Superior Universitaria, Técnicas y Escuelas Superiores de Formación de Maestros tanto en el ámbito público y privado mediante INSTRUCTIVO IT DM No/0014/2020. Y a partir del 31 de julio de 2020 se procede a la clausura de la gestión educativa 2020 para el Subsistema de Educación Regular en sus niveles Inicial, Primario y Secundario de la educación fiscal, privada y de convenio con la promoción de los estudiantes al curso inmediato superior. Sin duda esta situación de excepción ha

⁵⁰ Los internados brindan atención con alimentación y hospedaje durante la semana a los estudiantes de otras comunidades, según las características en alguno de ellos los padres aportan una suma mensual para la manutención. Esta experiencia está vigente en Isoso, Parapitiguasu, Charagua Norte.

obstaculizado el pleno desarrollo de las actividades académicas, productivas, administrativas y legales. En educación la situación evidencio las grandes limitaciones de las UE en cuanto a capacidad de respuesta a un proceso de educación en entorno virtual. Por lo anteriormente expuesto los datos que nos permitirán el análisis en este acápite corresponden a la gestión 2019:

Cuadro 70. Porcentaje Estudiantes Promovidos

Niveles	2016	2017	2018	2019
Inicial	95,91	96,41	96,11	94,79
Primaria	93,72	95,05	94,25	95,38
Secundaria	90,36	91,66	91,95	87,16

Fuente: Construcción propia según datos del SIE.

Tomando en cuenta el periodo 2016-2019 la tasa de promoción o el porcentaje de estudiantes que al finalizar la gestión escolar (en relación al total matriculado al inicio) está habilitado para el grado inmediatamente superior, presenta un promedio general de 94%, de acuerdo a datos del SIE. Si realizamos una comparación, en base a los niveles se observa que la tasa de promoción en Charagua Iyambae tiene altibajos en los niveles inicial y primario, pero que en el nivel secundario de 90% en el 2016 desciende a 87% en el 2019.

En el mismo período, la tasa de reprobados alcanza promedio de 4,47%. Haciendo un análisis comparativo entre las gestiones el panorama mejora en el nivel primario, habida cuenta que se observa un decrecimiento paulatino del porcentaje de estudiantes reprobados de 8,6% en el 2018 a 2,7% en el 2019. Sin embargo, la situación no es la misma en el nivel secundario ya que la tasa de reprobados se incrementa de 4% a 7%.

Cuadro 71. Tasa de Reprobados según Niveles

Niveles	2016	2017	2018	2019
Inicial	0	0	0	0
Primaria	1,9	5,4	8,6	2,7
Secundaria	2,7	3,3	4,1	7,1

Fuente: Construcción propia según datos del SIE.

Respecto a la tasa de retirados por abandono, el promedio es de 4.47% y se observa mejoras significativas en el nivel secundario. Las causas a las que se les atribuye esta situación, según las autoridades zonales, tienen que ver esencialmente con dos factores: La distancia de las UE los padres de familia no envían a sus hijos a que vayan a la escuela porque deben recorrer largas distancias y esto significa un riesgo para ellos, el otro es el factor económico, ya que las familias migran en busca de trabajo para mejorar su situación y se trasladan con toda su familia.

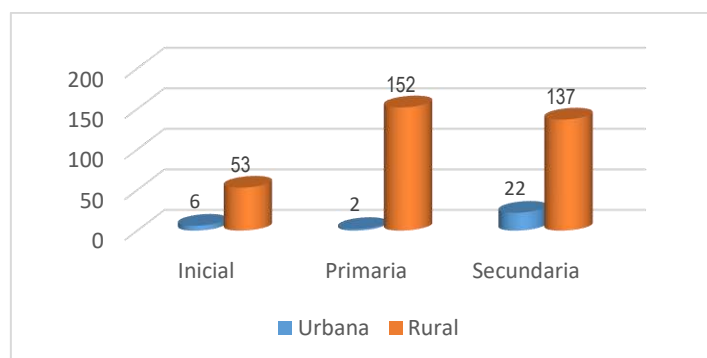
Cuadro 72. Tasa de Retirados por Abandono

Nivel	2016	2017	2018	2019
Inicial	4,1	3,6	3,9	5,2
Primaria	4,4	3,5	3,4	3,9
Secundaria	6,9	5,0	3,9	5,7

Fuente: Construcción propia según datos del SIE.

Los datos muestran que hay más abandono en el área rural y menos en el área urbana. Como se puede apreciar en el grafico que refleja esta situación en la gestión 2019.

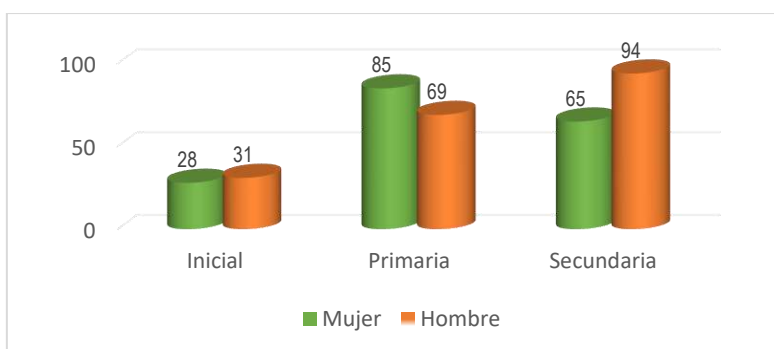
Gráfico 19. Abandono según Área en Número de Estudiantes



Fuente: Elaboración propia según datos del SIE.

Un dato interesante es que, si bien en el nivel primario la tasa es mayor en mujeres, cuando se mira los datos del nivel secundario los datos de mujeres que abandonan son menores. El siguiente grafico refleja esta situación en la gestión 2019.

Gráfico 20. Abandono según Sexo y Nivel



Fuente: Elaboración propia según datos del SIE.

a.5. Infraestructura y Equipamiento de las Unidades Educativas

Según consta en la ejecución presupuestaria de la AIOC, en el periodo 2016-2020 se han realizado diversos trabajos refacción, mantenimiento, ampliación y/o construcción de la infraestructura educativa en las distintas zonas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que en las comunidades se hacen esfuerzos locales para mantener su infraestructura con el trabajo de los padres de familia. Las autoridades educativas de las zonas aseguran que las UE cuentan con equipamiento mínimo básico necesario y ambientes propios cuyas, condiciones y mantenimiento en general son aceptables. Sin embargo, coinciden en afirmar que al ser infraestructuras antiguas las refacciones ya no son suficientes puesto que se deterioran rápidamente y que la gran dificultad está en los servicios sanitarios (inodoros, lavamanos que no funcionan) pues son construidos sin tener en cuenta que hay desabastecimiento de agua y que en las comunidades no existe la costumbre de uso de inodoros. A decir de los padres de familia esta situación repercute en problemas de salud de los estudiantes. Por otro lado, los niveles secundarios no cuentan con una infraestructura y equipamiento mínimo para laboratorios, lo que influye en un

proceso educativo vinculado a procesos de experimentación y practica sobre todo en biología, física, química.

Cuadro 73. Relación Infraestructura Educativa Refacciona y/o Mejorada Periodo 2016-2020

Zona	Nº Comunidades⁵¹	Nº Infraestructura Educativa⁵²	Refaccionadas o ampliadas en el periodo 2016-2020	Construida en el periodo 2016-2020
Alto Isoso	28	10	7	1
Bajo Isoso	43	12	6	
Charagua Norte	31	25	9	1
Parapitiguasu	11	9	8	
Charagua Pueblo	3	8	5	1
Estación Charagua	0	2	2	

Fuente: Elaboración propia según datos autoridades zonales y ejecución presupuestaria AIOC

La emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, ha puesto en evidencia la necesidad e importancia del acceso a internet en las Unidades Educativas, ya que desde la implementación de la modalidad a distancia en entorno virtual el uso de la tecnología se ha convertido en una estrategia didáctica en el aula y la realidad es que los estudiantes deben aprender a navegar en internet, manejar plataformas, aplicaciones para poder estar a la par de las exigencias del uso cotidiano de la tecnología.

a.6. Participación social comunitaria en educación

La Participación social en la educación es reconocida y garantizada por la Ley de Educación (070), esta norma no solo establece la importancia de la participación social comunitaria, de madres y padres de familia en el sistema educativo mediante organismos representativos en todos los niveles del Estado, sino que garantiza que en el caso de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas, su conformación y estructura se de acuerdo a sus normas y procedimientos propios. A nivel Departamental, Regional, Distrital, de Núcleo y Unidades Educativas están los Consejos Educativos Social Comunitarios que participan en la gestión educativa, de acuerdo a su ámbito de competencia, en correspondencia con las políticas educativas plurinacionales y reglamentación específica.

En la AIOC Charagua Iyambae, las autoridades comunales se refieren todavía a esta instancia como Juntas Escolares y se da a nivel de las unidades educativas, núcleo” a nivel y distrital. En la zona urbana se elige de entre los padres de familia mientras que en la comunidad y/o zonas guaraníes son elegidas en una asamblea de la comunidad o de las comunidades que hacen uso de la unidad educativa, los miembros de la directiva pueden o no tener hijos en ésta, el principio es que la comunidad toda es responsable de la escuela y cumplir un cargo, como parte de la junta escolar, es un servicio la comunidad.

Según las autoridades zonales el 100% de las UE cuentan con esta instancia organizada, sin embargo, los criterios en torno a la eficiencia de este rol son diversas según los actores.

⁵¹ En las zonas del Alto y Bajo Isoso existe discrepancia en el número de comunidades que están reconocidas y establecidas con personería jurídica. Este número es referencial según el dato brindado por las autoridades zonales.

⁵² En Parapitiguasu 3 de las UE están ubicadas en San Antonio del Parapeti y Charagua Pueblo 5 de las UE están en el área urbana, por lo tanto en estas zonas el número de infraestructura educativa no es proporcional al número de comunidades.

Consultados, las autoridades, sobre las tres actividades o tareas principales que esta instancia debe cumplir, expresaron lo siguiente:

Cuadro 74. Tareas Consejos Educativos o Juntas Escolares

%	Principales Tareas de los Consejos Educativos o Juntas Escolares
38	Velar porque la UE tenga las condiciones necesarias para desarrollar sus actividades (infraestructura- servicios-materiales – equipamiento)
24	Mantener informados a los padres de la situación de la educación de sus hijos
19	Ser el nexo de la escuela con la comunidad
8	Garantizar que la educación de sus hijos sea de calidad
5	Fiscalizar que el trabajo de los docentes sea de calidad y acorde para sus hijos
5	Velar porque el idioma y nuestra identidad sean respetadas y desarrolladas
2	Organizar actividades para la Escuela: rifas – ferias- campeonatos

Fuente: Construcción propia en base a entrevista autoridades zonales

Por otro lado, los actores locales manifiestan que existe mucha debilidad y conflictividad en la dinámica de la participación social comunitaria en la educación y que mucho de ello se debe a un desconocimiento del rol. Consultados sobre cuáles son las principales debilidades de estas instancias, manifestaron:

Cuadro 75. Principales Debilidades Consejos Educativos o Juntas Escolares

%	Cuáles son las principales debilidades de los Consejos educativos o Juntas Escolares
36	Las autoridades educativas no siempre respetan y reconocen la labor de las juntas
24	Los padres de familia no quieren involucrarse voluntariamente en las actividades de la escuela
18	Falta de capacitación sobre las leyes
16	No se realizan actividades en las que se informe de los cambios que se dan en la educación
6	No se respeta la forma de trabajo de la organización en la comunidad, quieren hacer como en el urbano

Fuente: Construcción propia en base a entrevista autoridades zonales

Históricamente el Pueblo Guaraní ha sido pionero en elaborar e implementar en su territorio una propuesta educativa propia, desde el Mboarakuaguasu - Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní (CEPOG) se busca mantener la vigencia de la educación intercultural y bilingüe. Y aunque se ve en la concreción del “Currículo regionalizado de la Nación Guaraní” el camino para garantizar este desafío, actualmente la debilidad orgánica de la APG ha repercutido en un vacío de propuestas a nivel de políticas educativas para la región.

b. Subsistema de Educación Alternativa y Especial

Según lo establece la Ley 070 este subsistema está destinado a atender necesidades y expectativas educativas de personas, familias, comunidades y organizaciones que requieren dar continuidad a sus estudios o que precisan formación permanente en y para la vida. La Educación Alternativa y Especial es intracultural, intercultural y plurilingüe Comprende los ámbitos de Educación Alternativa y Educación Especial.

La Educación Alternativa comprende las acciones educativas destinadas a jóvenes y adultos que requieren continuar sus estudios; de acuerdo a sus necesidades y expectativas de vida y de su entorno social, mediante procesos educativos sistemáticos e integrales, con el mismo nivel de calidad, pertinencia y equiparación de condiciones que en el Subsistema Regular. Sus áreas son: Educación de Personas Jóvenes y Adultas y Educación Permanente.

b.1. Educación de Jóvenes Adultos EDJA

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas es de carácter técnico- humanístico, está destinada a las personas mayores a quince años, ofrece una educación sistemática. En la AIOC Charagua Iyambae existe un sólo centro de EDJA: El Centro de Educación Alternativa (CEA) “16 de Abril”. Institución fiscal urbana que funciona en el turno de la noche, con sede en Charagua Pueblo. Tienen una infraestructura propia, en condiciones regulares de mantenimiento. Desde el año 2003 se orientó a brindar sus servicios en alfabetización, educación primaria de adultos (E.P.A.), educación secundaria de alumnos (E.S.A.) y educación técnica de adultos (E.T.A.). En este Centro la población joven y adulta tiene la oportunidad de completar sus estudios y lograr el bachillerato.

Cuadro 76. Inscritos EDJA según Nivel

Gestión	Aprendizajes Avanzados	Aprendizajes Aplicados	Aprendizajes Complementarios	Aprendizajes Especializados
2019	22	35	97	87
2020	3	29	66	80

Fuente: Construcción propia en base a datos del CEA 16 de Abril

El CEA ofrece la posibilidad de formarse técnicamente a nivel Básico Auxiliar y Medio. Según lo manifestado por su autoridad, las zonas demandan el accionar del CEA con ETA, sin embargo, la mayor dificultad en satisfacer esta necesidad está en la implementación de los talleres en la zona. Ya se ha desarrollado la experiencia de trabajar en comunidades del Parapitiguasu y Charagua Estación. Actualmente el CEA 16 de Abril oferta las siguientes especialidades: Confección Textil, Sistemas Computacionales, Electricidad, Metal Mecánica y está en proceso obtener la Resolución para la carrera de Diseño gráfico.

Cuadro 77. Inscritos Educación Técnica ETA

Gestión	Confección textil	Sistemas Computacionales	Electricidad
2019	5	258	26
2020	27	67	55

Fuente: Construcción propia en base a datos del CEA 16 de Abril

b.2. Educación Permanente EDUPER

Según lo establece la Ley 070 de Educación, la Educación Permanente está destinada a toda la población y ofrece procesos formativos no escolarizados que respondan a necesidades, expectativas e intereses de las organizaciones, comunidades, familias y personas, en su formación socio- comunitario, productivo y política. La Educación Permanente desarrolla sus acciones según las necesidades y expectativas de la población y serán certificados los procesos formativos, previo cumplimiento de requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.

Centro de Educación Permanente “Arakuaarenda” fue creado mediante Resolución Administrativa 379/2013 en octubre de 2013, su accionar se extiende a todo el territorio de la AIOC y ofrece formación en diversas áreas a través de cursos cortos y largos, orientado principalmente al fortalecimiento organizacional y socio productivo comunitario. Cuenta con 3 ítems para facilitadores dotados por el Ministerio de Educación. Tiene su fortaleza además en su vínculo con la Fundación Centro Arakuaarenda⁵³ puesto que acciona como una unidad de la misma. Tiene autorización para formar a nivel Técnico Básico, Técnico Auxiliar y Técnico Medio. En la gestión 2020 el CEP Arakuaarenda ha desarrollado un total de 16 cursos de los cuales se beneficiaron 559 participantes de diferentes zonas de la AIOC.

Cuadro 78. N° de Inscritos Cursos de Educación Permanente Arakuaarenda

Area	Curso	Participantes
Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Comunitarias	Formación Reporteros Populares	30
	Coyuntura y Desafíos Comunidades de la AIOC	12
	COVID 19 -Resiliencia	12
	Liderazgo	18
	Manejo de Herramientas Virtuales	52
	Planes de Desarrollo y Políticas de Gestión Pública	51
	Elaboración de Perfiles de Proyectos	26
	Jóvenes su rol en las Autonomías	21
	Cosmovisión y Comunicación	30
Educación y Producción	Producción Orgánica	253
	Huertos Familiares	8
	Agroecología y Seguridad Alimentaria	46

Fuente: Construcción propia en base a datos del SIE EDUPER

Arakuaarendami “Padre Gabriel Siquier”: Institución fiscal que funciona desde 2012 dirigido a la modalidad de educación permanente, en temas de sanidad y administración pecuaria. Se ubica en Kopere Brecha, Alto Isoso, donde tiene una infraestructura propia que cuenta con aulas, un salón de eventos, dormitorios y otras instalaciones que constituyen un internado para los estudiantes. Actualmente tiene tres ítems para sus facilitadores y en la gestión 2020 realizó 5 cursos cortos y atendió a 103 participantes⁵⁴.

⁵³ La historia de la Fundación Centro Arakuaarenda se remonta a los años 80 cuando en sus ambientes se funda la Asamblea del Pueblo Guaraní, en la actualidad esta institución desarrolla diversos proyectos de fortalecimiento de las capacidades productivas y organizacionales de las comunidades de la AIOC:

⁵⁴ Su origen está vinculado al Arakuaarendami de Kopere Brecha que en los años noventa funcionó como estrategia para brindar acceso a la educación de niños y niñas de las comunidades del Isoso brindándoles las condiciones de hospedaje y alimentación y un acompañamiento y formación comunitaria productiva fundamentada en los valores del Ñandereko.

Cuadro 79. Inscritos Cursos Educación Permanente Arakuarendami

Area	Curso	Participante
Fortalecimiento de Organizaciones Sociales Comunitarias	Crianza y manejo de animales menores	20
	Transformación y elaboración de masas livianas	24
Educación y Producción Comunitaria	COVID 19 Medidas y Precauciones	32
	Instalación Operaciones y Mantenimiento de Sistemas de Agua	27

Fuente: Construcción propia en base a datos del SIE EDUPER

b.3. Educación Especial

La Educación Especial desarrolla acciones destinadas a promover y consolidar la educación inclusiva para Personas con Discapacidad (PcD), personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional. Son áreas de la Educación Especial: a) Educación para Personas con Discapacidad. b) Educación para Personas con Dificultades en el Aprendizaje. c) Educación para Personas con Talento Extraordinario. La educación especial busca garantizar que las PcD cuenten con una educación oportuna pertinente e integral, en igualdad de oportunidades y con equiparación de condiciones a través del desarrollo de proyectos de educación inclusiva en el ejercicio de sus derechos. La AIOC cuenta con un solo Centro de Educación Especial, El Arca que está ubicado la comunidad de San Antonio de Parapeti, Zona Parapitiguasu, cuenta con una infraestructura propia. Un equipo de 11 facilitadores y 5 personas del área administrativa.

Cuadro 80. Estudiantes según Tipo de Discapacidad UE El Arca

Tipo de Discapacidad	2016	2017	2018	2019	2020
Modalidad Directa ⁵⁵	65	73	87	74	88
Visual	7	6	5	6	9
Intelectual	21	30	38	28	27
Físico Motora	10	4	8	11	7
Dificultades de Aprendizaje	8	16	23	15	30
Auditiva	7	5	7	8	10
Múltiple	12	12	6	6	5
Modalidad Indirecta ⁵⁶		14	7	8	2

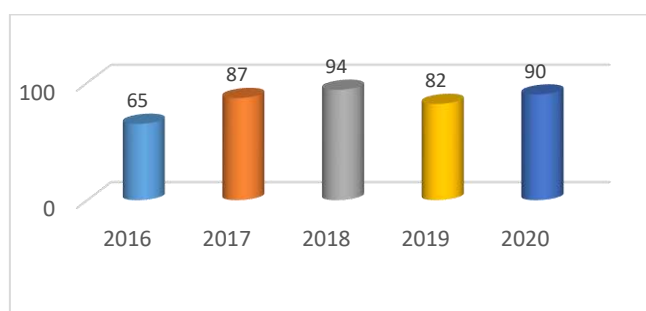
Fuente: Construcción propia en base a datos del SIE Educación Especial

El centro en su internado alberga a PcD que provienen de diferentes zonas de la AIOC y de otras comunidades de los municipios vecinos, se convierte en un centro de referencia para las comunidades guaraní. Desde El Arca se realizan gestiones para que se pueda ampliar la cobertura a esta población en otras zonas de la AIOC puesto que como se aprecia en el siguiente grafico la población atendida se fue incrementando.

⁵⁵ Se denomina **modalidad directa** a la atención educativa a través de programas y servicios que involucran directamente a los Estudiantes con Discapacidad.

⁵⁶ Modalidad indirecta, se da a través de la inclusión de las personas con discapacidad, personas con dificultades en el aprendizaje y personas con talento extraordinario en el Sistema Educativo Plurinacional, sensibilizando a la comunidad educativa.

Gráfico 21. N° de Estudiantes en la UE El Arca



Fuente: Construcción propia en base a datos del SIE Educación Especial

c. Subsistema de Educación Superior

Charagua Iyambae cuenta con dos centros educativos correspondientes al Subsistema de Educación Superior: El Instituto Tecnológico Superior “Tarema Ikua” y la Unidad Académica “Charagua” dependiente de la Escuela Superior de Formación de Maestros Pluriétnica del Oriente y Chaco, con sede en Camiri.

c.1. Instituto Tecnológico Superior “Tarema Ikua”

El Tarema⁵⁷ Ikua es un centro fiscal con Resolución Ministerial N° 947/2014 ubicado en la comunidad de San Antonio, Zona Parapitiguasu. Ha inaugurado actividades en la gestión 2015 y desde entonces funciona en las instalaciones de la Unidad Educativa Rafael Peña. Contar con una infraestructura propia es todavía una aspiración de sus autoridades. Cuenta con un plantel docente y administrativo compuesto por 11 profesionales (9 hombres y 2 mujeres).

Cuadro 81. Estudiantes Inscritos Tarema Ikua Según Sexo

Gestión	Agropecuaria			Acuicultura		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2016	16	8	24	8	10	18
2017	14	7	21	5	5	10
2018	9	6	15	22	12	34
2019	20	17	37	29	13	42
2020	32	12	44	44	20	64

Fuente: Construcción propia en base a datos del ITS Tarema Ikua

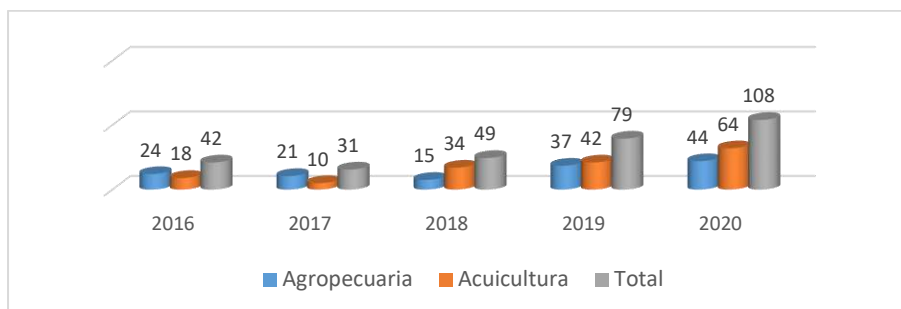
Está habilitado para impartir las carreras de mecánica automotriz, agropecuaria y acuicultura a nivel Técnico Superior. Sin embargo, actualmente sólo se implementaron agropecuaria y acuicultura debido a la falta de instalaciones y equipamiento. El siguiente cuadro muestra la evolución de la matrícula y si bien se implementó la beca⁵⁸ de estudio para garantizar una mayor población, a decir de sus autoridades ésta todavía no cubre las expectativas. Los estudiantes vienen de comunidades del territorio de la AIOC Charagua Iyambae, pero una mayoría proceden de municipios aledaños como el de Gutiérrez, Lagunillas y Villa Montes.

⁵⁷ Lleva su nombre como homenaje al cerro Taremakua que significa la guarida de Tarema. Tarema en la historia del Pueblo Guaraní es un líder de la zona Parapitiguasu en los años 1700. Sin embargo, sus actores lo traducen como la cueva del saber.

⁵⁸ Se ha implementado un internado que funciona en instalaciones de la Iglesia Católica. Los gastos de servicios básicos, alimentación y hospedaje para los estudiantes son cubiertos por la AIOC.

Según datos proporcionados por su autoridad, a la fecha sólo 7 estudiantes se titularon, las razones para este bajo número se atribuyen a los costos de los trámites, ya que un 90% de los inscritos logran terminar la formación y lo que no hacen es el trámite correspondiente para su titulación. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico la matrícula en ambas carreras se incrementó, sin embargo, en las últimas gestiones Acuicultura tiene mayor demanda.

Gráfico 22. Total Inscritos según Carrera ITS Tarema Ikua 2016-2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos del ITS Tarema Ikua

Las autoridades consideran que es necesario que el ITS pueda adaptar su calendario académico al ciclo productivo, sin embargo, desde las instancias ministeriales no se ha aprobado esta iniciativa, situación que incide negativamente en las actividades productivas que podrían contribuir a la implementación del carácter socio comunitario con el que fue diseñada la propuesta curricular del Tarema Ikua

c.2. Unidad Académica (UA) de Formación de Maestros y Maestras “Charagua”

Cuadro 82. Inscritos Unidad Académica según Especialidad y Género

Niveles	Educación Inicial en Familia Comunitaria		Educación Primaria Comunitaria Vocacional	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Primero	24	8	17	14
Segundo	18	3	14	10
Tercero	16	3	15	5
Cuarto	15	2	11	7
Quinto	29	3		

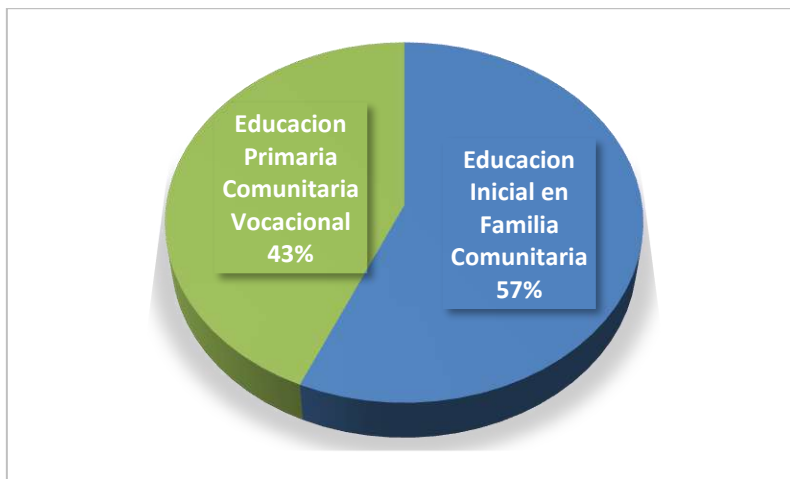
Fuente: Construcción propia en base a datos de la UA Charagua

La UA Charagua es dependiente de la Escuela Superior de Formación de Maestros Pluriétnica de Oriente y Chaco (ESFMPOC) que tiene su sede en Camiri. La UA Charagua de esta ubicada en la Zona Estación Charagua, inicio sus actividades académicas en la gestión 2009. Según los lineamientos del Ministerio de educación la oferta académica de las ESFM varía cada cierto tiempo de acuerdo a la demanda de recursos humanos en el Sistema Educativo Plurinacional. La gestión 2020 la UA convoco a dos especialidades: Educación Inicial en Familia Comunitaria y Educación Primaria Comunitaria Vocacional.

Cuenta con un equipo de 10 profesionales especializados que asume la formación de los estudiantes y se convierte además en referencia para contribuir en procesos de formación y actualización en el modelo educativo socio comunitario productivo para docentes en

ejercicio. Su infraestructura construida y equipada en la gestión 2013, se encuentra en óptimas condiciones. El siguiente grafico permite apreciar que el número de mujeres inscritas es mayor y que la Especialidad de Educación Inicial es la que tiene mayor demanda.

Gráfico 23. Relación Inscritos por Especialidad UA Charagua



Fuente: Construcción propia en base a datos de la UA Charagua

La UA es visualizada por las autoridades como el espacio en el que se forman los docentes con pertinencia cultural para fortalecer la concreción de una educación acorde a las características lingüísticas y culturales de la AOIC, por ello manifiestan abiertamente su preocupación por el reducido número de bachilleres de las zonas de la AIOC Charagua Iyambae o de otras zonas de la región guaraní que ingresan a formarse en esta institución. Aunque valoran su aporte a la dinamización de la economía local, pues su presencia genera un movimiento económico, a través de los servicios que demandan (alimentación, hospedaje y comercio), afirman que siendo que la mayor deficiencia en el Distrito es de maestros bilingües de especialidad para el nivel secundario, la UA no aporta a satisfacer esta necesidad.

4.3.2. Salud

Sin lugar a duda la situación del sistema de salud, no sólo en la AIOC Charagua Iyambae, sino en todo el territorio del Estado Plurinacional, lo vivido en la gestión 2020 con la emergencia sanitaria con el COVID 19 ha significado una evidencia de las deficiencias en todos los niveles de atención. Las autoridades zonales miran la situación de la salud de sus comunidades desde la experiencia vivida en esa gestión.

El índice de salud municipal (ISM) recoge los indicadores de salud que intentan describir y monitorear la situación de salud de una población. Según datos del SNIS el 2018 el ISM de Charagua era de 0,64, se ubica en el puesto 141 de los municipios de Bolivia y está dentro de la categoría de índice medio. La tasa de mortalidad infantil de 24 por 1000 nacidos y la tasa de mortalidad de la niñez de 30 por 1000 nacidos.

En los últimos años la cobertura del sistema de salud en la AIOC se amplió, sin embargo a decir del personal de salud y de las autoridades comunales los lugares de atención en salud a los que acude la población, aunque en proporciones diferentes, son los mismos ya

que según el CNPV 2012 el mayor porcentaje de la población asistía a los centros de salud para ser atendida, hoy esta situación se incrementó debido a la implementación de los beneficios como el Bono Juan Azurduy, Complemento nutricional “Carmelo” y el Seguro Universal de Salud.

Cuadro 83. Población por lugar donde asiste cuando se enferma

Lugar	Porcentaje
Caja de salud (CNS, COSSMIL, u otras)	10%
Seguro de salud Privado	3%
Establecimiento de salud Público	81%
Establecimiento de salud Privado	10%
Médico tradicional	9%
Soluciones caseras	19%
Farmacia (se automedica)	12%

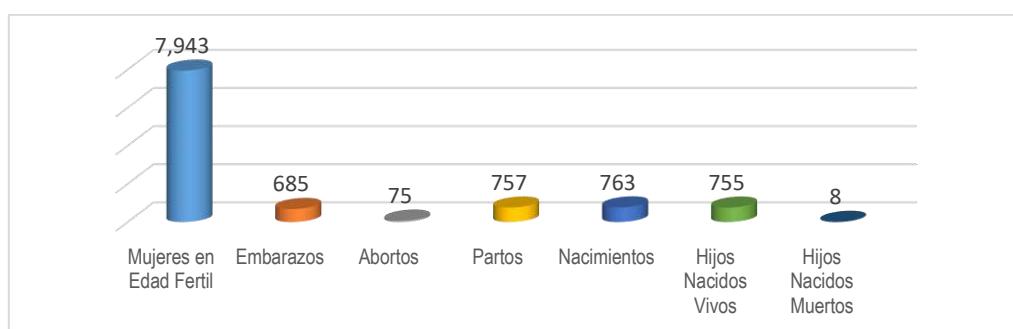
Fuente: Elaboración propia en base en base a INE, CNPV 2012

El servicio de salud en Charagua Iyambae es sobre todo público ya que hay mínimas posibilidades de recurrir a otro tipo de establecimientos en salud, ya que a si bien se han establecido consultorios dentales en Charagua Pueblo y en la Estación y una clínica, situada en Charagua Pueblo, factores económicos hacen que la demanda de los servicios públicos sea mayoritaria.

4.3.2.1. Población en Edad Fértil - Natalidad – Cobertura de Parto

Según las proyecciones del SNIS al 2020 están son las estimaciones de la población especial en salud, dato que permite tener una percepción sobre el acceso al servicio de este importante grupo poblacional como lo son las mujeres en edad fértil.

Gráfico 24. Estimación Población Especial de Salud Gestión 2020



Fuente: SNIS del Ministerio de Salud

El CNPV 2012 muestra que el porcentaje de quienes acuden a un centro de salud para ser atendidas en sus partos se elevó respecto de la situación del 2001. El personal de salud y las mismas autoridades reconocen que este es un factor que ha incidido positivamente en la mejora de las condiciones de salud de la población del territorio.

Cuadro 84. Porcentaje población femenina según lugar de atención del último parto.

Lugar	Establecimiento de salud	Domicilio	En otro lugar	Sin especificar
2012	68,5	29,2	2,1	0,2
2001	42,2	51,5	2,3	3,9

Fuente: INE.CNPV 2012

Con relación a la cobertura de la atención institucional de partos o cantidad de los mismos atendidos por el personal de salud médico o enfermero, sobre la estimación global de los partos esperados, el Ministerio de Salud muestra la siguiente información sobre Charagua Iyambae:

Cuadro 85. Porcentaje de Parto Institucional y Controles Prenatales

Gestión	% Parto Institucional	% embarazadas con 4 controles prenatales
2016	77,5	50,5
2017	77,2	49,3
2018	75,9	50,2

Fuente: SNIS del Ministerio de Salud, 2018

El siguiente cuadro muestra que se mantiene la confianza en las parteras, pues todavía hoy el porcentaje de mujeres que recurre a una partera es significativo, esto se debe no sólo a que el sistema de salud realiza proceso de promoción de la salud, sino también a que en las comunidades hay un reconocimiento de la labor que realizan estas personas. De 508 partos atendidos, 298 fueron en domicilio. Según datos de la gerencia de salud sobre partos atendidos en domicilio durante la gestión 2019 se tiene la siguiente relación, que muestra que la presencia de las parteras en la comunidad es todavía vigente, puesto que de los 298 partos domiciliarios, el 79% fueron atendidos por parteras:

Cuadro 86. Número de partos domiciliarios atendidos por personal de Salud y Parteras

Partos atendidos por personal de salud	Partos atendidos por parteras	Nacidos vivos atendidos por personal de salud	Nacidos vivos atendidos por parteras
63	235	66	234

Fuente: Construcción propia en base a datos de la Red de Salud Cordillera

4.3.2.2. Perfil Epidemiológico de la Población

Los datos reflejados en el siguiente cuadro, en base al número de casos atendidos en consulta médica durante la gestión 2019, configuran el perfil epidemiológico del territorio de la AIOC.

Cuadro 87. Principales causas de consulta médica por grupo etareo

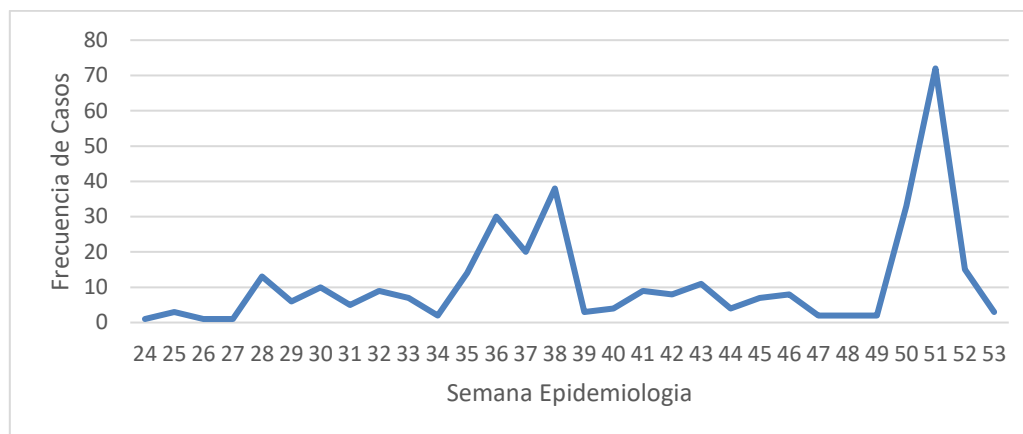
Causas de Consulta Medica	Menor 6 meses	6 meses a < 1 año	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 39 años	40 a 49 años	50 a 59 años	60 y más años	Total General
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores e inferiores	828	1043	5253	662	236	315	1049	273	211	2284	12154
Dorsopatias			6	5	21	64	361	208	191	1845	2701
Infecciones de la piel y del tejido subcutáneo	106	160	1160	91	49	77	226	88	50	403	2410
Enfermedades infecciosas intestinales	85	210	1235	111	28	36	129	35	36	433	2338
Enfermedades hipertensivas					1	1	40	115	147	1723	2027
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares		4	406	137	125	300	731	124	65	92	1984
Otras enfermedades del sistema urinario	14	31	163	21	27	54	278	76	51	332	1047
Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	34	7	35	29	22	64	204	74	83	141	693
Trastornos de la conjuntiva	46	50	204	39	10	12	43	9	17	235	665
Deficiencias Nutricionales	2	49	186	2	6	23	61	8	3	158	498
Ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad		50	94	1		1			1	309	456
Trastornos de la vesícula biliar, de las vías biliares y del páncreas			3	7	17	33	157	72	38	100	427
Otras enfermedades de los intestinos	36	23	174	27	4	10	34	13	9	74	404
Diabetes mellitus	1						16	38	49	240	344
Trastornos episódicos y paroxísticos		1	2	11	11	23	95	36	12	98	289
Traumatismos (craneo extremidades inferior y superiores)	1	6	54	18	15	13	46	17	17	62	249
Trastornos metabólicos		1	1		1	5	34	10	15	108	175
Artropatías	2				1		33	18	29	66	149
Helmintiasis		4	55	34	5	3	5	4		1	111
Trastornos de los tejidos blandos			1		1	1	31	20	15	36	105

Fuente: Construcción propia en base a datos de la Red de Salud Cordillera

Según las autoridades zonales de Charagua Iyambae una de las enfermedades recurrentes en las comunidades es el Chagas (tripanosomiasis humana americana) cuyo vector de contagio es la vinchuca. Sin embargo, esta enfermedad no figura como las causas más frecuentes de consulta u hospitalización. La información del Servicio Departamental de Salud incluye al territorio de Charagua Iyambae entre las áreas más afectada por esta enfermedad dentro del departamento.

La gestión 2020 se vio marcada por la Pandemia por COVID-19, los datos que se toman como parámetro aquí corresponden al periodo 2020, según el Ministerio de Salud y Deportes de Bolivia (MSD) la primera ola se inició en la semana 24 del 2020 y concluyó en la semana 49 del mismo año, mientras que la segunda ola inicio en la semana 50 del 2020.

Gráfico 25. Perfil Epidemiológico COVID 19



Fuente: Elaboración propia según datos HMES Charagua⁵⁹

Como se aprecia en el grafico el primer caso de COVID 19 en la entidad de Charagua se presentó en la semana 24 y en este periodo se dieron tres picos elevados en la, semana 30 (13 casos), semana 39 (38 casos), semana 43 (11 casos). En las semanas 50 y 53 casos y 72 casos, estas dos semanas ya corresponden a la segunda ola. Con respecto a la cantidad de casos acumulados en el periodo el HMES reporta 343 casos, 187 confirmados y 8 fallecidos. Durante el año 2020 el proceso de vacunación se destinó a personas de la tercera edad y personas con enfermedades de base.

4.3.2.2. Establecimientos de salud

En Bolivia los establecimientos de salud se dividen en tres niveles: Primer Nivel: Es el Centro de Salud ubicado en tu barrio, donde recibirás atenciones básicas y las más frecuentes. En este centro se resuelve el 80% de todas las enfermedades. Segundo Nivel: Es el Hospital que brinda atención en cuatro especialidades: ginecología, pediatría, medicina interna y cirugía. Además, se ocupa de fisioterapia y rehabilitación. Tercer Nivel: Es un Hospital de alta resolución que cuenta con todas las especialidades médicas y prioriza la atención de enfermedades complejas como el cáncer, también posee servicios en psicología, tomografía, banco de leche, entre otros.

Al interior de la jurisdicción territorial de la AIOC Charagua Iyambae existen 37 establecimientos de salud pública, distribuidos en todas las zonas, de los cuales sólo uno es de segundo nivel y los demás 36 son de primer nivel.

⁵⁹ Hospital Mamerto Eguez Soruco

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA AUTONOMÍA GUARANI CHARAGUA YAMBABE

DEPARTAMENTO: SANTA CRUZ
PROVINCIA: CORDILLERA

MAPA Nº 12

LEGENDA:

- COMUNIDADES DE LA AIOC CHI
 - ZONA ALTO BICHO
 - ZONA BAJO BICHO
 - ZONA CHARAGUA CENTRO
 - ZONA CHARAGUA ESTACION
 - ZONA CHARAGUA NORTE
 - ZONA PARAPETIGUASU
- COLONIA MEVENITA
 - DURANSO, PINOCHI, CASA GRANDE
- AREA PROTEGIDA NACIONAL
 - ACAYA DEL GRAN CHACO
 - OTUQUE
- AREA PROTEGIDA AUTONOMICA
 - NEMBIGUASU
- ESTADISTICA
 - ESTABLECIMIENTO DE SALUD
- REFERENCIA
 - CAPITAL DE MUNICIPIO COORDINANTE
 - RED VIAL AJOCHI
 - RED FUNDAMENTAL
 - LIMITES DE AIOC CHARAGUA YAMBABE
 - LIMITES MUNICIPIO ES CON INADICION

PLAN DE GESTION TERRITORIAL COMUNITARIA PARA VIVIR BIEN EN EL MUNICIPIO INDIO GUARANI CHARAGUA YAMBABE 2021-2025

GOBIERNO AUTONOMO GUARANI CHARAGUA - YAMBABE

Cuadro 88. Establecimientos de salud de segundo nivel

Zona	Localidad	Nombre	Tipo de establecimiento	Código SNIS
Charagua Pueblo	Ciudad Benemérita de Charagua	Hospital Mamerto Egüez Soruco	Hospital Básico	700259

Fuente: Hospital Mamerto Egüez Soruco. Charagua,

Aunque está ubicado en Charagua Pueblo, el Hospital “Mamerto Egüez Soruco” (HMES) al ser el único establecimiento de segundo nivel en el territorio de la AIOC abarca a todas las zonas de Charagua Iyambae, brindando los servicios en salud que no pueden ofrecer los establecimientos de primer nivel, sea por limitaciones técnicas o reglamentarias. Por esas razones, determinados casos atendidos en las comunidades son transferidos a las instalaciones del HMES, lo que en ocasiones supera sus capacidades de infraestructura, equipamiento, medicamentos y personal.

Los establecimientos de primer nivel en la AIOC, en su mayoría están en el área rural, donde muchos carecen de servicios básicos de calidad, por lo menos en las condiciones requeridas para brindar siempre una atención oportuna de calidad y con calidez al paciente. Estos 36 establecimientos están distribuidos territorialmente de la siguiente manera:

Cuadro 89. N° de Establecimientos de Salud de Primer Nivel por Zonas

Charagua Pueblo	Estación Charagua	Charagua Norte	Parapitiguasu	Alto Isoso	Bajo Isoso
3	1	8	10	6	7

Fuente: Elaboración propia en base a registros a de planillas

Respecto de los establecimientos de primer nivel, la norma establece la siguiente caracterización, situación que no siempre es comprendida por la población y demanda mayores servicios de los que estos centros pueden ofertar.

Cuadro 90. Caracterización Establecimientos de Primer Nivel

Tipo	Características	Ubicación	Dependencia
Puesto de Salud	Es atendido por personal auxiliar o técnico en enfermería. Desarrolla actividades con énfasis en los espacios preventivo. En espacios con una población aproximada de entre 500 y 1000 habitantes.	Rural	Municipal
Centro de Salud ⁶⁰ con Internación	Sus funciones están orientadas a la promoción de la salud, prevención y diagnóstico y tratamiento de la enfermedad y rehabilitación. En un área de 1000 – 10000 habitantes, articulado y complementado con la medicina	Rural	

⁶⁰ Los centros de salud son establecimientos de salud que brinda servicios y atención de salud básica. Basada en la atención primaria y urgente, para estabilización y referencia.

Tipo	Características	Ubicación	Dependencia
	tradicional y con establecimientos de mayor capacidad.		
Centro de Salud Ambulatorio	El equipo de salud en este centro brinda atención integral ambulatoria e internación de tránsito. La promoción, prevención de la salud son sus tareas, así como el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad articulado y complementado con la medicina tradicional y establecimiento de mayor capacidad.	Urbana	
Centro de Salud Integral	Es un establecimiento de salud con mayor capacidad resolutive, brinda atención de salud integral las 24 horas, presentan un equipo de salud que proporciona consulta ambulatoria, internación eventual transitoria con carácter resolutivo o para estabilización de referencia.	Rural – Urbana	

Fuente: Elaboración Propia en base a la Norma Nacional de Caracterización de Establecimientos de Primer Nivel

El siguiente cuadro muestra la distribución de los establecimientos de salud por zonas teniendo en cuenta el tipo de establecimiento:

Cuadro 91. Establecimientos de salud de primer nivel por tipo y zona

Zona	Tipo de establecimiento					Total
	Consultorio vecinal	Puesto de salud	Centro de salud con internación (rural)	Centro de salud ambulatorio (urbano)	Centro de salud Integral	
Charagua Pueblo	1	1	0	1	0	3
Estación Charagua	0	0	0	1	0	1
Charagua Norte	0	7	1	0	0	8
Parapitiguasu	0	9	1	0	0	10
Alto Isoso	0	4	1	0	0	5
Bajo Isoso	0	6	1	0	0	7
Total	1	27	4	2	0	34

Fuente: Elaboración propia en base a datos del personal de salud

Las autoridades zonales y el personal de salud identifican la dispersión de las comunidades y la condición de los caminos, sobre todo en épocas de lluvia como una dificultad para llegar a toda la población con procesos de promoción y con un servicio oportuno. Junto a ello está el acceso a la información ya que no siempre pueden participar de las ferias y campañas informativas sobre los alcances de las prestaciones y los beneficios de los bonos y suplementos como el Bono Juana Azurduy, Carmelo.

A partir del programa Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI), impulsado por el gobierno central con el apoyo del gobierno local, se desarrollan una serie de acciones que buscan brindar las condiciones posibles para que los servicios de salud lleguen a las comunidades. Si bien, esto incide en la ampliación de la cobertura y actúen con mayor alcance en el área de su influencia, la percepción de las autoridades zonales es que todavía el servicio no está al alcance de toda la población.

4.3.2.3. Infraestructura

El siguiente cuadro resume la situación general de la infraestructura de salud en la AIOC Charagua Iyambae, como se puede apreciar en cada una de las zonas se realizaron acciones de mantenimiento y/o ampliación de la infraestructura en el periodo 2016-2020 y según el reporte de ejecución presupuestaria se han construido 3 nuevos establecimientos de salud de primer nivel.

Cuadro 92. Infraestructura de Salud Mejorada y/o Construida

Zona	Nº Establecimientos de Salud	Se Mejoró o Amplió en el periodo 2016 - 2020	Construido en el Periodo 2016-2020
Charagua Pueblo	3	3	
Estación Charagua	1	1	
Charagua Norte	10	4	1
Parapitiguasu	10	2	1
Alto Isoso	6	4	1
Bajo Isoso	7	3	

Fuente: Construcción propia en base a datos autoridades zonales y ejecución presupuestaria AIOC

Los datos muestran que el 43% de la infraestructura de salud de los establecimientos de primer nivel han sido mejoradas, refaccionadas o ampliadas en el periodo 2016-2020 y que solo el 8% de ese total es infraestructura nueva. Sin embargo, las autoridades expresan que la infraestructura es muy antigua y son muchas las necesidades de mejora en los centros de salud de las comunidades y que en muchos de los casos requieren construcción nueva.

4.3.2.4. Recursos humanos

Si bien es cierto que en los últimos años se incrementó sustancialmente los recursos humanos en salud. Las autoridades zonales y personal de salud establecen que una de las necesidades en salud se refiere al personal de salud con especialidad, puesto que la movilidad permanente de los contratados no permite desarrollar un proceso acorde de consolidación de las especialidades. El siguiente cuadro resume la situación en cuanto a recursos humanos del HMES, en él se concentran profesionales y empleados que impulsan su funcionamiento cotidiano, en las distintas áreas: medicina interna, pediatría, ginecología, odontología, cirugía, laboratorio, farmacia, rayos x y ecografía. Para cubrir el personal de salud de este establecimiento, que asciende a 65 profesionales en las diversas áreas, tres son las fuentes de financiamiento: Ministerio de salud, Gobernación y AIOC Charagua Iyambae.

Cuadro 93. Personal de Salud Hospital HES

Personal	TGN	GAICHI	GAD SCZ	Total
Médicos	8	4	2	16
Enfermeras	6	13	2	21
Administrativos	4	11		15
Técnicos	5	6	2	13

Fuente: Construcción propia en base a información proporcionada por el HMES

En cuanto al personal de salud en los establecimientos de primer nivel no todos ellos cuentan con personal médico, pero si la mayoría con personal de enfermería.

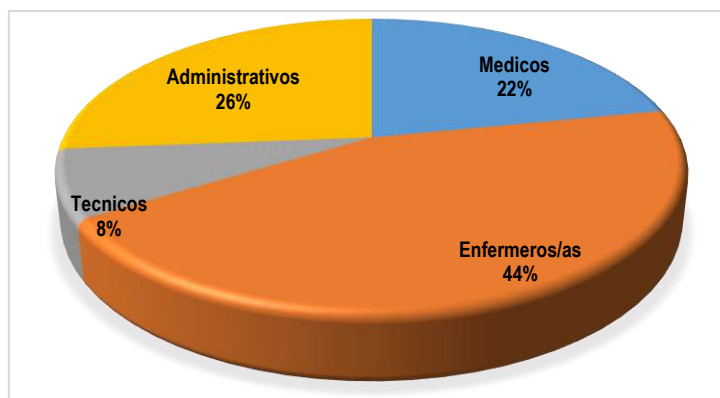
Cuadro 94. Recursos humanos en establecimientos de primer nivel en salud.

Zona	Médicos	Enfermeros/as	Técnicos	Administrativos	Total
Bajo Isoso	6	14	2	13	35
Alto Isoso	5	12	1	13	31
Charagua Pueblo	3	4	1	2	10
Estación Charagua	6	6	1	3	16
Charagua Norte	6	16	5	3	30
Parapitiguasu	9	19	2	8	38
Total	35	71	12	42	160

Fuente: Construcción propia en base a planillas

Es importante tener en cuenta que no todo el personal médico es contratado a tiempo completo y por toda la gestión, los procesos administrativos para la contratación suelen ser burocráticos, lo que muchas veces deja al centro de salud o puesto de salud alguna temporada sin profesionales que asuman la atención. Como muestra el grafico siguiente el mayor porcentaje del personal se concentra en enfermería un 82% de ellos como auxiliares y solo el 18% con grado de licenciatura. En segunda instancia están los médicos, de los cuales el 43% son de alguna especialidad. Entre los 12 técnicos se encuentran los encargados de farmacia, laboratorio, rayos x. En el personal administrativo se considera todos aquellos de servicio y choferes.

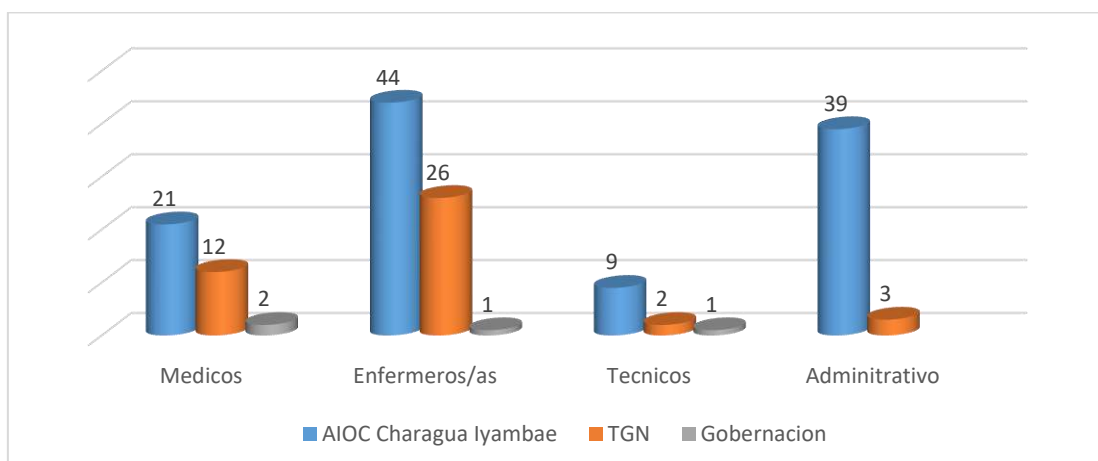
Gráfico 26. Personal de Salud Primer Nivel Según Area



Fuente: Elaboración propia en base a planillas

Al igual que en el Segundo Nivel (HMES), en este nivel también concurren los aportes de las instancias nacional, departamental y local para la contratación del personal, de acuerdo a las políticas y programas destinados a la atención primaria en salud. El siguiente cuadro muestra el detalle de esta situación: Como se puede ver en el grafico siguiente la AIOC asume el 71% de los costos de recursos humanos en salud.

Gráfico 27. Personal de Salud según Fuente de Financiamiento



Fuente: Elaboración propia en base a planillas

El programa SAFCI – Mi Salud busca implementar una práctica de salud comunitaria que implica participación activa de la comunidad y la familia. Un proceso caracterizado por la interculturalidad e integralidad. Sin embargo, las mismas autoridades zonales establecen que se debe trabajar más en proceso de asimilación o apropiación del enfoque salud intercultural comunitaria tanto por parte del personal médico como de la población. Otra de las preocupaciones de las autoridades es la alta rotación y/o inestabilidad del personal en los establecimientos de salud situados en el área rural, incluso entre aquellos con especialidad en salud comunitaria e intercultural.

4.3.2.5. Acciones de promoción de la salud

Vinculadas al nuevo modelo de trabajo del sistema nacional de salud, los establecimientos han fortalecido las acciones que buscan consolidar la nueva forma de sentir, pensar, comprender y hacer la salud, que involucra, vincula y articula a los médicos académicos y tradicionales con la persona, familia, comunidad y sus organizaciones en los ámbitos de gestión y atención de la salud. Este nuevo enfoque intercultural reconoce, acepta y valora los saberes, conocimientos y prácticas de la población y de los médicos tradicionales. Desde este enfoque el sistema de salud busca articular, complementar y reciprocitar las capacidades de todos estos actores. Entre las acciones de promoción se destacan:

Cuadro 95. Actividades de Promoción de Salud

Actividad	Alcance
Control del Niño Sano	Población escolarizada, desde el nivel inicial al nivel secundario.
Ferias de Salud	Son comunales y buscan informar a la población sobre asuntos importantes para su salud. Se refieren especialmente a los distintos programas de salud: Tuberculosis, dengue, chagas, Bono Juana Azurduy, Bono Carmelo.
Promoción de la lactancia materna	Son comunales y se dirigen a las madres y padres de familia, en la etapa prenatal y posnatal
Charlas educativas	Se desarrollan con temas específicos y a solicitud muchas veces de las UE. El objetivo es interactuar e informar a la

Actividad	Alcance
	población sobre los servicios y temas relevantes para el cuidado de la salud
Promoción de los Subsidios y Bonos	Busca brindar información sobre los mismos y promover el acceso de la población a estos beneficios. Subsidio Universal Prenatal y el Bono Juana Azurduy Complemento Nutricional para el Adulto Mayor “Carmelo.

Fuente: Elaboración propia según datos del Personal de Salud.

4.3.2.6. Participación social en salud

En el marco del modelo SAFCI el rol de la organización social adquiere mayor importancia. Puesto que los Comités Locales de Salud (COLOSA) en los que se aglutina al conjunto de Autoridades Locales de Salud (ALS), de las comunidades o barrios pertenecientes territorialmente al área de trabajo de un Establecimiento de Salud, organizada en un directorio. Si bien la norma establece que en las comunidades indígenas se proceda de acuerdo a normas, usos y costumbres, a decir de las autoridades zonales no siempre en la aplicación se respeta la forma orgánica de actuar.

Según información del personal de salud y de las autoridades zonales el 100% de los establecimientos de salud tienen organizada las instancias de participación y control social en salud. Cada comunidad cuenta con su autoridad local en salud para dar cursos a la gestión participativa, desde el nivel comunal, zonal y de toda la jurisdicción territorial. La directiva del Consejo Social Municipal de Salud (CSMS) la conforma representantes de las distintas zonas, y según las autoridades en su momento tuvo mayor dinamismo y presencia en el establecimiento de políticas públicas locales en temas de salud.

La AIOC Charagua Iyambae establece que la participación social en todas las instancias y áreas es fundamental para consolidar el ejercicio del autogobierno guaraní, por ello se apoyan y promueven diversos espacios de deliberación tanto a nivel comunal, zonal e interzonales como ampliados, mesas y cumbres de salud.

Las autoridades zonales establecen la necesidad de trabajar más en el fortalecimiento de las capacidades de quienes asumen este rol y de procurar que se fortalezcan la interacción con las otras áreas para garantizar un verdadero desarrollo integral en la población.

4.3.2.6. La medicina tradicional

En diciembre de 2013 el Estado Plurinacional de Bolivia aprueba la Ley 459 Ley de Medicina Tradicional Ancestral Boliviana, en dicha norma no sólo se reconoce a los sabios de la medicina tradicional (Parteras, naturistas, guías espirituales, médicos tradicionales) sino que se reconoce el ejercicio y práctica de la medicina tradicional ancestral boliviana. Esta norma que busca reconocer, revalorizar y fortalecer los conocimientos, prácticas y saberes de la medicina tradicional ancestral boliviana y las formas de identificar y tratar las enfermedades, haciendo uso de sus métodos y técnicas terapéuticas tradicionales en beneficio de la persona, la familia y la comunidad, establece la necesidad e importancia de vincular su práctica como parte del Sistema Plurinacional de Salud.

En el territorio de Charagua Iyambae el recurrir a los médicos tradicionales y/o a la medicina tradicional es una práctica que es parte de ñandereko y las autoridades reconocen que desde la implementación del SAFCI esta articulación se ha fortalecido. Ya en el 2012 el CNPV establecía que el 8,95% recurría al médico tradicional cuando tiene problemas de salud y un 18,74% a soluciones caseras, teniendo en cuenta que en esas soluciones caseras está la utilización de la medicina tradicional.

Cuadro 96. Población que Acude al Médico Tradicional cuando tiene problemas de Salud

A donde acude cuando tiene problemas de salud	Hombres	Mujeres	Total
Medico Tradicional	1436	1446	2882
Soluciones Caseras	3048	2984	6032

Fuente: Construcción propia en base a datos CNPV 2012

Según datos recogidos de los Puestos de salud las razones más frecuentes por las que se recurre a la medicina tradicional en las comunidades son: Problemas estomacales (cólicos- diarreas), afecciones de los riñones, traumatismos menores (luxaciones, dobladuras), susto, picaduras. Según los datos recogidos por los responsables de salud de las zonas, las mujeres son las que más recurren a los servicios de los médicos tradicionales, mientras que los hombres hacen uso de la medicina, pero recurren en menor proporción a consultar a un médico tradicional. El personal de salud considera que es importante el trabajo coordinado con los médicos tradicionales puesto que, en las comunidades la población generalmente recurre primero a ellos antes de al centro de salud y sin una buena coordinación este puede ser un problema porque no siempre los signos y síntomas son bien interpretados por la medicina tradicional.

Pese al fomento de la norma y la pertinencia de su aplicabilidad en la realidad de la Zona Charagua Pueblo, la medicina tradicional no ha logrado su atención, valoración y reconocimiento por parte de la institucionalidad zonal. En este marco, debe ser política pública del Gobierno Zonal, el rescate, fomento y uso de la medicina tradicional (médicos, parteras, remedios y técnicas médicas) para su complementación con la medicina convencional. Las autoridades zonales reconocen la presencia de los médicos tradicionales, tanto en comunidades rurales y en el área urbana ya que, a decir de ellos, con sus propias destrezas y conocimientos se convierten en la alternativa para acceder a la atención de salud.

En el uso de la medicina tradicional se identifican los siguientes actores de importancia:

a) Los especialistas

En comunidades rurales y en el área urbana están presentes quienes cultivan la práctica de la medicina tradicional de forma especializada, sean hombres y/o mujeres: Parteras con sus propias destrezas; sabios y sabias con conocimiento en la preparación de medicamentos propios en base a elementos de la naturaleza; curanderos o ipayes con sus dones curativos ordinarios y extraordinarios para asistir a quienes solicitan su atención o intervención. Entre estos últimos encontramos a los ama ija, con saberes sobre la lluvia; a los poro auveja, con facultades para adivinar; a los médico pporopoano vae y a los paumotimboa, descubridor y sanador a través de la fumada (tabaco), no solo cuando se

trata de enfermedades que aquejan a las persona, sino también a la misma naturaleza, por ejemplo, cuando presentan males como las sequías⁶¹.

La población guaraní y no guaraní, por lo menos determinado segmento, recurre a estos especialistas para curar sus dolencias y afecciones físicas, emocionales, sociales y espirituales, pero varios testimonios manifiestan que aquello tiende a mantenerse en celosa reserva en muchos casos⁶².

Hoy se constata, entre los habitantes guaraní y no guaraní, una amplia alusión de la necesidad de implementar prácticas en salud que complementen la medicina convencional con la medicina tradicional, junto a una estrategia que permita la recuperación y revalorización de ésta, tomando en cuenta que muchas prácticas tradicionales en salud se van perdiendo paulatinamente en las nuevas generaciones. El Programa SAFCI – Mi Salud aparece como impulsora de esta propuesta intra e interculturalidad en salud. Médicos académicos con años de trabajo en las comunidades de la región, igualmente, reconocen el potencial que guardan la medicina tradicional y sus especialistas, incluso para la misma eficacia de la medicina convencional en el paciente, en los contextos como el guaraní⁶³.

b) Las inquietudes

Charagua Iyambae muestra la emergencia de propuestas locales para trabajar en la conservación y/o recuperación de los saberes y prácticas referidos a la medicina tradicional y la amplia variedad de flora y fauna de la región con propiedades benéficas tanto para la salud humana como para la sanidad animal y de la naturaleza. Así, encontramos a la comunidad Capetindi, en la zona Alto Isoso, como la sede de una iniciativa actual que proyecta implementar un centro de medicina tradicional; también hallamos a la comunidad Ibitipora, zona Charagua Norte, donde se ha desarrollado un encuentro internacional, durante el mes de abril de 2016, que ha abordado la cuestión de la medicina tradicional con presencia de sus protagonistas (ipayes, arakua iyas y parteras).

Por supuesto, los especialistas tradicionales poseen amplias y profundas facultades en este terreno. Sin embargo, la población común, especialmente femenina en el área rural, también tiene conocimientos sobre la biodiversidad nativa con propiedades nutritivas y medicinales y recurren a ella cuando la necesitan. Solo para ilustrar brevemente, el siguiente cuadro muestra algunas de las plantas locales, con usos medicinales, a las que se aluden en Charagua Iyambae:

Cuadro 97. Plantas nativas y usos medicinales.

Planta medicinal	Dolencias para las que se utilizan
Lanza Lanza	Chagas
Sinini	Diabetes
Vira vira	Tos, fiebre, acidez

⁶¹ PGTI de la TCO Charagua Norte, pág. 16

⁶² El diagnóstico socio-económico, político y cultural sobre Charagua Iyambae que se encuentra elaborado el Programa SAFCI-MI SALUD, en base a las carpetas familiares con las que trabaja, constata la vigencia de la medicina tradicional, pero registra un porcentaje poco representativo de quienes declaran recurrir de ella; algo similar se observa en los planes de gestión territorial de las capitanías de Charagua Norte y Parapitiguasu, que datan del año 2004 y en el diagnóstico referido al Distrito Isoso que en su momento realizó la Subprefectura de Cordillera.

Ver avances del DIAGNOSTICO SOCIO-ECONOMICO POLITICO Y CULTURAL, DEL MUNICIPIO CHARAGUA, Programa SAFCI-MI SALUD, Julio de 2016.

⁶³ En Charagua Iyambae existe personal médico que da cuenta de haber constatado esto, mediante prácticas colaborativas con curanderos o parteras tradicionales, vivenciadas en algunas ocasiones y bajo determinadas circunstancias del contexto

Planta medicinal	Dolencias para las que se utilizan
Toco toco	Diarrea, bilis y vómitos
Tusca	Inflamaciones internas y externas.
Cacha (tallo)	Hemorragias y fiebre
Cuchi (raíz)	Heridas y fracturas
Amarguillo	Fiebre, vesícula, problemas gástricos y estomacales.
Mata sarna	Parásitos externos (en humanos y animales), diuréticas.
Quebracho blanco	Fiebre y dolor de estómago
Algarrobo	Antidiarreico
Algarrobilla	Disentería, úlcera, vesícula
Sacharosa	Paludismo, dolor de cabeza, presión
Tunilla	Tuberculosis.
Soto	Desinflamante y analgésico (dolor de muela)
Caraguata	Purificador de la sangre
Pitajaya	Purificador de agua y controla problemas cardiacos.
Sábila	Quemaduras, mancha en la piel, dolor de cabeza, fiebre, sinusitis.
Cardosanto	Fiebre y conjuntivitis.
Zapallo	Problemas intestinales.
Poleo	Dolor de estomago
Afata	Diarrea o disentería
Malva taporita	Diarrea
Mistol	Diarrea, cicatrizante
Paja cedrón	Para heridas. Cicatrizante
Uña de gato	Diurética
Cola de caballo	Diurética
Vallesia glabra	Fatigas del corazón, carnosidades del ojo, hemorragias, vesícula.
Ajunao	Para curar sarnas,
Balsamina	Para control de parásitos externos (piel)
Bejuco hediondo	Dolor de hígado,
Tuna	Desinflamación de huesos y articulaciones, reumatismo
Choroke	Infección intestinal o diarrea
Bejuco blanco	Insolación
Popi poli	Insolación
Chiori	Infecciones de la piel
Pica pica	Dolor de muela, abscesos edemáticos subcutáneos,

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas, Charagua, julio 2016, Diagnóstico del Distrito Isoso, PGTI de la TCO Charagua Norte (2004) y PGTI TCO Parapitiguasu (2004).

Sobre este tema, hay que decir que los diagnósticos territoriales realizados en las TCOs, con anterioridad, se han identificado numerosas especies vegetales con propiedades y usos medicinales: 51 en Isoso, 108 en Parapitiguasu y 130 en Charagua Norte. Además, en la medida en que los saberes del pueblo guaraní no solo se reducen al potencial de las plantas, los mencionados diagnósticos también han identificado una gran fauna silvestre con propiedades y usos medicinales: 36 en Isoso, 57 en Parapitiguasu y 36 en Charagua Norte⁶⁴. Hoy en día, representantes y líderes del pueblo guaraní en la AGCHI recuerdan que este y el resto del “patrimonio” natural e intelectual, con el que cuentan, aún esperan

⁶⁴ Ver, Diagnóstico del Distrito Isoso, PGTI de la TCO Charagua Norte (2004) y PGTI de la TCO Parapitiguasu (2004).

ser protegidos legalmente “con toda la seriedad del caso”, para evitar pérdidas o desposesión de cualquier tipo en favor de agentes externos o intereses privados.

4.3.3. Deportes

La práctica deportiva multidisciplinar en AIOC Charagua Iyambae se ha convertido en una de las pocas actividades que dinamiza la vida social y que provoca espacios de encuentro comunes entre las zonas, además de ser un espacio recreacional en la juventud y la niñez genera un movimiento económico local.

El Fútbol, es la disciplina a más promovida y goza de una organización la Liga Deportiva Charagüña de Fútbol. Aglutina a tres categorías: honor y ascenso de varones y la categoría mujeres. Tiene un cronograma establecido y convoca campeonatos durante cada gestión. El club que sale campeón del campeonato zonal en Charagua Pueblo, es el representante para competir la copa de campeones que se disputa entre todos los clubes campeones de las otras zonas de la Entidad Territorial Autónoma. De este campeonato interzonal, el club ganador compite en representación del fútbol de la Entidad Territorial Autónoma Charagua Iyambae en los campeonatos regionales y departamentales.

Desde el Sistema Educativo plurinacional se organizan también una serie de actividades deportivas en los Juegos Plurinacionales, de ahí que la juventud y niñez de la AIOC desarrolle prácticas en las distintas disciplinas deportivas este espacio deportivo se convierte en un espacio de interacción comunitaria unifica al magisterio y fortalece el sentido de pertenencia.

Cuadro 98. Situación Infraestructura Deportiva en las Zonas

Zona	Infraestructura Deportiva en las comunidades
Charagua Estación	La zona no cuenta con una infraestructura deportiva, hace uso de las de las Unidades Educativas.
Charagua Pueblo	El 100 % de las UE del área urbana cuentan con Infraestructura deportiva. Cuenta con un estadio de fútbol y una cancha polifuncional. Las comunidades rurales que pertenecen a la zona no cuentan con infraestructura deportiva
Parapitiguasu	El 100 % de las UE cuentan con Infraestructura deportiva. Las comunidades no cuentan con infraestructura deportiva comunal utilizan las de la escuela.
Charagua Norte	En 10 de las 31 comunidades se cuenta con infraestructura deportiva
Bajo Isoso	En la zona las UE cuenta con infraestructura deportiva que es aprovechada por la comunidad. En las últimas gestiones se han mejorado y acondicionado.
Alto Isoso	Solo en 8 comunidades de la zona se cuenta con infraestructura deportiva.

Fuente: Elaboración propia en base a datos autoridades zonales

En los datos de ejecución presupuestaria consta que en el periodo 2016-2020 se han desarrollado trabajos de construcción, mejoramiento de la infraestructura deportiva en Unidades Educativas de las diferentes comunidades, acciones como la construcción de tinglado, graderías. Destaca la construcción del Coliseo en la Comunidad San Isidro del Espino, Coliseo Cerrado en La Brecha y el Coliseo en la comunidad Iyovi.

Sin embargo, a decir de las autoridades zonales este esfuerzo que se realiza desde las comunidades no está acompañado de programas que fomenten la sostenibilidad de las

actividades deportivas y la promoción de talentos deportivos en la niñez y la juventud. Ya que, si bien en las zonas, sobre todo las UE cuentan con infraestructura deportiva, en general los deportistas no cuentan con las condiciones básicas de material y equipos para sus prácticas, ya que no existen políticas y programas de fomento del deporte como elemento central del Desarrollo Humano Integral.

4.4 CULTURA

La mirada del guaraní respecto de lo que significa el desarrollo resume en cierta manera su característica cultural. El Teko Kavi, el buen vivir, supone una visión integral de la vida, que no se limita a pensar sólo en los seres humanos, incluye a todo el entorno: animales, plantas, montañas, ríos, lagos y lagunas. Está referido a: la profunda espiritualidad que los pueblos continúan manteniendo con la naturaleza, las condiciones económicas a partir de sistemas e instituciones propias, que mueven la vida productiva y las relaciones de intercambios económicos la identidad indígena, que ha sido el sustento de decir quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos los sistemas de organización social a partir de relaciones que se establecen entre los mismos pueblos las autoridades tradicionales, que cumplen con su rol de servicio a los pueblos y comunidades.

La relación estrecha con la tierra y con el territorio el Teko Kavi, significa vivir en armonía y en equilibrio, en armonía con los ciclos de la naturaleza, con los ciclos del cosmos, con los ciclos de la historia, con los ciclos de la vida, y en equilibrio complementario con toda forma de existencia. Por ello para el guaraní hay una conceptualización integral de los acontecimientos climáticos como la sequía crítica de los últimos años, no hay agua - no hay maíz - no hay vida. Todo ello forma parte de la identidad del Pueblo Guaraní y por lo tanto de la identidad de Charagua Iyambae, el ñande reko (modo de ser), que guarda una visión propia sobre la vida, la naturaleza y el cosmos y se explicita en prácticas, normas y sentidos que regulan la interacción, integración y organización social, cultural, política y económica. Estos “valores y principios” de la identidad guaraní están expresados en el Estatuto de la AIOC (Artículo 8):

Cuadro 99. Valores y principios de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae.

Valores	Principios
a. Yeyora - Libertad.	a. Teko kavi - Vida armoniosa.
b. Yaiko Kavi - Vivir Bien.	b. Motiro - Trabajo mancomunado
c. Oyea yaiko vae - Pluralidad.	c. y solidario
d. Ivi maraei - Tierra sin mal.	d. Mbaeyekou toyeporu yemboetereve – Que las riquezas naturales se utilicen según la necesidad en el marco del respeto a la naturaleza.
e. Jupigue opaetepe - Justicia social.	e. Mboroaiu - Amor al prójimo.
f. Meteiramiño - Unidad.	f. Ñemoäta gätau - Valentía.
g. Yombori - Solidaridad.	
h. Ñomoiru - Complementariedad.	
i. Kiambae - Dignidad.	
j. Tëta - Comunidad.	
k. Yekuaa irü vae Reta ipitepe – Identidad Guaraní.	
l. Yeupiti päve - Equidad.	

Fuente: Elaboración propia en base a Estatuto de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae.

4.4.1. Idioma y lenguas originarias

De acuerdo a datos del CNPV 2012 el 67% de la población se autoidentifica como indígena, de los cuales el 92% se reconoce como guaraní y los otros a otros pueblos indígenas (aymara y quechua mayoritariamente) de los que se reconocen guaraní el 85% se encuentran en el área rural y el 7% en el área urbana. En cuanto al idioma en el que aprendieron a hablar, teniendo en cuenta la población mayor a 4 años, se tiene que el guaraní está en segundo lugar.

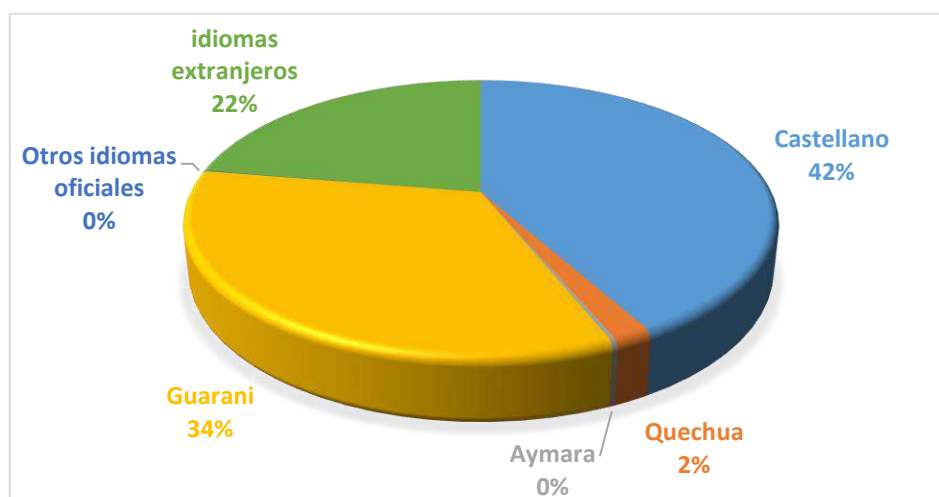
Cuadro 100. Población Según Idioma en el que Aprendió a Hablar

Idioma	Hombres	Mujeres	Total
Castellano	6304	5300	11604
Quechua	319	167	486
Aymara	43	26	69
Guarani	4674	4668	9342
Otros idiomas oficiales	6	18	24
Idiomas extranjeros	3063	3113	6176

Fuente: Construcción propia en base a datos INE CNPV.

El artículo 5 del estatuto de la AIOC Charagua Iyambae sobre idiomas de uso oficial (ñee reta) establece que en su territorio el guaraní y el Castellano son idiomas de uso oficial, aunque también establece el respeto a otros idiomas que se hablen en su territorio. El siguiente gráfico muestra en porcentajes la realidad de la diversidad lingüística en su territorio.

Gráfico 28. Porcentaje Población según Idioma que Habla



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE CNPV.

El siguiente cuadro resume la apreciación de las autoridades zonales respecto del uso del idioma en sus zonas en los diferentes ámbitos:

Cuadro 101. Situación Idioma Guaraní en las zonas

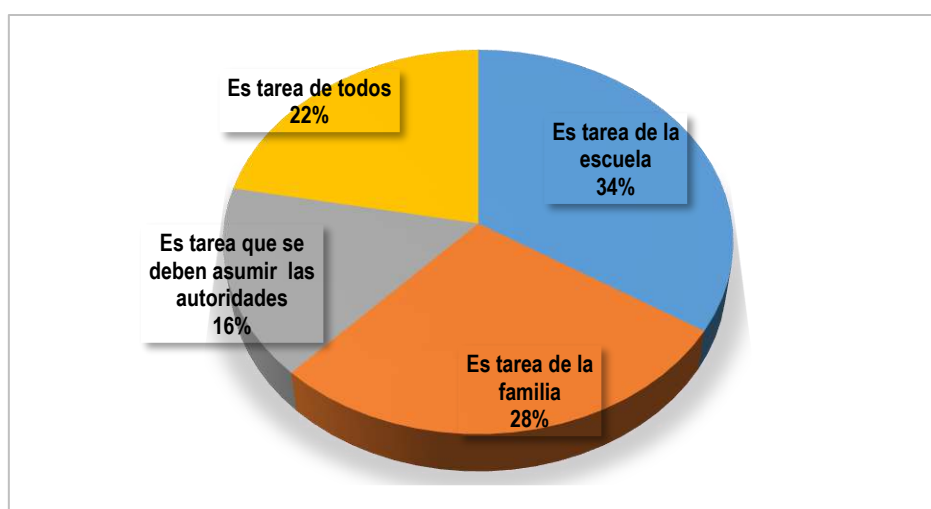
ZONA	Se usa preferentemente al interior de las familias	Todos en la casa lo hablan	Se usa también en las asambleas	Solo lo usan las madres con sus hijos	Se usa en todos los espacios comunales
Charagua Norte	Si	No	Si	Si	No
Parapitiguasu	Si	No	Si	Si	No
Bajo Isoso	Si	Si	Si	Si	Si
Alto Isoso	Si	Si	Si	Si	Si
Charagua Pueblo	No	No	No	No	No
Charagua Estación	No	No	No	No	No

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las autoridades zonales

En Charagua Norte las autoridades afirman que en el 60% de sus comunidades el uso del idioma es frecuente en todos los espacios, pero que cada vez más el uso se restringe a espacios familiares y que en las asambleas el uso del castellano es cada vez más frecuente. Para las autoridades de Parapitiguasu el uso del idioma se da sobre todo en las comunidades y que en gran parte solo lo usan los mayores y su uso en las asambleas es alternado con el castellano puesto que la zona tiene una población monolingüe castellana por eso no se usa en todos los espacios. En el Bajo Isoso las autoridades afirman que el guaraní es el idioma de uso cotidiano, tanto en espacios formales como no formales, pero que cada vez más se usa mezclado con el castellano, sobre todo en los más jóvenes. Las autoridades del Alto Isoso afirman que el guaraní es el idioma en que se comunican todos los comunarios, tanto en espacios formales como no formales, salvo cuando participan de ellos personas foráneas. En Charagua Pueblo las autoridades reconocen que son pocos los esfuerzos que se realizan para promover el aprendizaje del guaraní y que debido a ello su uso se siente sólo en las comunidades rurales de la zona.

En las mesas temáticas las autoridades zonales manifestaron su preocupación en cuanto al uso del idioma guaraní en sus comunidades y aunque un grupo atribuyen gran parte de la responsabilidad a la escuela, existe un porcentaje que considera que es una tarea de todos.

Gráfico 29. Idioma Instancias responsables para su fortalecimiento



Fuente: Elaboración propia en base entrevista autoridades zonales

En las autoridades zonales hay el convencimiento de que el idioma es elemento fundamental constituyente de la identidad, porque es la herramienta que permite transmitir de una generación a otra, saberes, conocimientos, principios, valores y la memoria histórica de los pueblos y que se constituye además en un nexo fundamental de comunicación, y reconocimiento mutuo de quienes son parte del territorio. Por ello, se asume la necesidad e importancia de que el Instituto de Lengua y Cultura Guaraní “Juan Añemoti” extienda su accionar con una presencia física en el territorio de la AIOC para contribuir a la concreción de acciones que lleven a la promoción, uso, aprendizaje del idioma guaraní en todas las zonas.

4.4.3. Expresiones Artísticas Culturales

En el mundo guaraní, el arete o areteguasú se constituye en la máxima expresión cultural, sin embargo, está íntimamente ligado a lo social productivo puesto que en él se expresa la unidad social, política y religiosa de la población guaraní, en torno a la celebración de la cosecha de maíz⁶⁵, que originalmente coincidía con la temporada de carnaval. Esta manifestación cultural que es practicada desde tiempos antiguos y es valorado como un acontecimiento extraordinario, que implica no sólo el despliegue de música, danza, teatralización y mitología propias, sino que es además una expresión de la mitología y espiritualidad del mundo guaraní. Los aretes pueden desarrollarse a nivel comunal, intercomunal y/o zonal, sin lugar a duda el arete es reconocido y sentido por la población guaraní y no guaraní en Charagua Iyambae como una de las máximas expresiones de su cultura e identidad colectiva.

Además, existen otros espacios de manifestación cultural de la que participan otros sectores sociales que llegaron y viven hoy en el territorio, con sus diversas identidades culturales, las cuales se expresan a través de sus características formas de vida, prácticas y relacionamiento entre sí y con los demás, plasmando el carácter intercultural de la AIOC. Esta presencia intercultural muestra su apogeo en las actividades como: “Día de la Tradición Charagueña” instituida durante la última década, la cual se desarrolla en la primera quincena del mes de septiembre de cada año, en Charagua Pueblo y las llamadas entradas folklóricas de los residentes del interior del país, realizadas en varias fechas del año, con escenarios en el área urbana básicamente. Otro espacio importante son las fiestas patronales y aniversarios de las comunidades donde se evidencia el sincretismo cultural.

Si bien en el Capítulo I y II del Título VI de los Estatutos, se establece la necesidad de establecer las relaciones interculturales, sin lugar a duda esto implica además la necesidad de un fuerte trabajo en la intraculturalidad. Puesto que, a decir de las autoridades zonales, sus espacios de manifestaciones culturales son cada vez más influenciadas por las expresiones de las culturas con las que conviven. Y se advierte que en los últimos años la práctica de manifestaciones culturales disminuye y su riqueza artística se erosiona, tendiendo a quedar como una manifestación folklórica reducida a festivales escolares, sin vínculo con la vida productiva y la ritualidad comunal.

Si bien el territorio de Charagua Iyambae en sí mismo tiene consigo un aporte a la historia de Bolivia y porque su propia arquitectura concentra parte de la historia local, regional y

65 Actualmente ésta correspondencia cosecha – carnaval ha sido modificada por efectos del cambio climático, sin embargo en muchas comunidades se mantiene la celebración del carnaval, sin este vínculo a la cosecha.

nacional como en algún momento de su caminar lo mostro el Museo de Historia y Cultura Guaraní ubicado en Charagua Pueblo (Plaza Central). Y sus expresiones artísticas en tejido y cerámica elaborados por las mujeres en distintas comunidades guardan historia y tradición. Estas manifestaciones no han sido valoradas como potencialidades para fortalecer las expresiones de la identidad cultural y como estrategias para dinamizar la economía local.

En cuanto a bibliotecas, en Charagua Iyambae no existe una abierta al público para que contribuya a la formación de los estudiantes y a la recreación de la población en general. Tampoco existe un teatro o una infraestructura semejante, las actividades culturales se desarrollan en tarimas improvisadas o atrios de las unidades educativas.

En las últimas gestiones se ha promovido el funcionamiento de una Escuela de Música en un pequeño espacio habilitado para el caso, que cuenta con cierto apoyo de las autoridades zonales del gobierno local y con el reconocimiento por los habitantes locales, porque significa un espacio de formación y de recreación artística para la población infantil y adolescente.

4.4.4. Creencias religiosas

El artículo 7 del Estatuto Autonómico reconoce la libertad de religión y de creencias espirituales de acuerdo a lo establecido en la constitución Política del Estado. En la AIOC la realidad muestra un claro sincretismo religioso en el que las creencias – mitos y propia espiritualidad se mezclan con las creencias, normas y expresiones de las religiones que las diferentes iglesias que se apostaron en las comunidades intentan posicionar. Sin embargo, desde la mirada de las autoridades zonales la Iglesia Católica tiene una presencia más antigua y más vinculada a la vida de la comunidad a través de sus instituciones que trabajan en lo productivo, fortalecimiento organizacional y desarrollo humano. Se identificó presencia de las siguientes iglesias: Iglesia Católica, Iglesia Cristiana Evangélica Cristo Rey, Iglesia Evangélica Asamblea de Dios, Iglesia de Dios Pentecostal, Iglesia de los Testigos de Jehová.

4.4.5. Cosmogonía

En el principio del mundo todo estaba oscuro y vino Tumpa, el Dios Creador de la luz (trueno) y del saber espiritual, que emergió del centro de su propio universo y creó primero la palabra (Ñee) creadora, el lenguaje; después creó la tierra y sobre ella las plantas, las selvas, las llanuras y los animales como el colibrí, la víbora, la cigarra, la langosta, la perdiz, el tatú y muchos otros. También hizo a los primeros hombres y mujeres. Así, Tumpa se manifiesta en plural, como creadores de cada una de las especies de plantas y animales, que dan sus poderes a los ipayes y mbaekua. Por debajo de estos tumpas están los iya o dueños y protectores de los ríos, quebradas, bosques, campos de cultivo, caminos y animales, a quienes se pide permiso para acceder a los recursos.

Pero como todo lo creado necesita completarse y perfeccionarse, se requería la presencia de Arakuaa, Dios de la ciencia humana. Con el paso del tiempo Arakuaa hizo que el ser humano se olvidara de la Ñee creadora y espiritual de Tumpa. La gente tomó caminos

equivocos y fue culpable de su propia destrucción, para retronar al mundo de la oscuridad para nuevamente aprender a sentir el espíritu creador.

Tumpa y Arakuaa existieron desde el principio del universo y expresan polos opuestos entre sí, pero complementarios al mismo tiempo, necesarios para generar vida y el movimiento de las cosas. Tumpa es palabra, ser espiritualidad y saber sentir, Arakuaa es pensamiento y saber experimentar y hacer en este mundo. El primero alude al corazón o Pia y el segundo a la cabeza; el primero es saber espiritual y el segundo es saber material. Así los mitos sugieren que la existencia humana conlleva dos momentos significativos que tienen a repetirse cada cierto tiempo: el momento de sentir el mundo, de reencontrarse con la oscuridad creadora y de origen, y el momento del saber experimental y racional, de la expansión ante la luz diurna.

En la medida en que la tierra posee forma plana y circular, sostenida por palmeras debajo, en el plano superior se encuentra gobernando el espíritu diurno y en el plano inferior el espíritu nocturno. Cada cierto tiempo la tierra “se voltea” invirtiendo ambas posiciones. Así ocurrió en 1892 cuando el mundo guaraní fue trastocado en el momento en que sus kereimbas o guerreros fueron masacrados en Kuruyuki; un ciclo que cambió en 1992 cuando el pueblo guaraní se afirmó para seguir el camino de su reconstitución.

La vida, así, es un constante caminar. Hay un camino cósmico para todos y cada uno de los seres y elementos (como el sol, la luna, las estrellas, los animales, las plantas, los ríos, etc.), por el cual tienen que recorrer. La vida se traduce en saber elegir el camino correcto que está diseñado para cada cual según su naturaleza; en esto, las generaciones de hoy tienen la responsabilidad de orientar a las nuevas generaciones, a través de los Ñee Iya (poseedores del don de la palabra).

El camino correcto está siempre en el centro de dos caminos laterales y todos poseen su principio, un punto medio y final, completando así el ciclo temporal y espacial de la existencia. El punto medio es la mitad o centro cósmico donde la vida es posible, siendo el punto de encuentro y equilibrio sistémico entre los opuestos que se excluyen, pero al mismo tiempo se complementan: derecha-izquierda, arriba-abajo, hombre-mujer, vivos-muertos, pasado-futuro.

En ese centro cósmico la medianoche es el momento ideal para conectarse con el cielo, cuando las estrellas descienden a la tierra, y el mediodía es el momento propicio para conectarse con el mundo de abajo, cuando las almas de los muertos ascienden a la superficie. El mundo de arriba y el mundo de abajo poseen las mismas características que la tierra, solo en sentido inverso y contradictorio.

Con respecto al mundo de abajo: Cuando en la tierra es de día, allá es de noche y viceversa. Cuando la gente duerme en la tierra, allá los muertos despiertan y son humanos. Cuando aquí la gente despierta, allá los muertos duermen convertidos en vegetales.

Con respecto al mundo de arriba: Cuando en la tierra la gente duerme, en el cielo es día y las estrellas son personas. Cuando aquí es día, en el cielo los seres son objetos inanimados.

La distribución del espacio comunal y familiar está definida por aquel ordenamiento sistémico de la vida y del cosmos, que también tiene que ver con la interpretación y

organización de los astros. En ese ámbito, Ñandu Rape (Vía Láctea) es el camino que divide el cielo en dos mitades opuestas, de norte (su cuerpo) a sur (su cuello y cabeza con la cruz del sur en la frente). Del lado noreste, de este camino, quedan los animales como el Zorro y el Pecarí y del lado, oeste, quedan el arado, los niños y las ollas de barro. En el cuerpo del Ñandu Rape, asimismo, se sitúan otros seres y objetos (divisados entre machas y estrellas), como un nido de abejas y dos avisperos; en su extremo inferior se señalan el koembiya o lucero del alba que traer el día. En síntesis, hay una forma de explicar el cielo a la luz del sistema organizativo terrestre y viceversa, hay una forma de explicar la tierra mediante el ordenamiento astral. De este modo la tierra y el cielo serán sus propios reflejos, pero manifestando realidades de sentido opuesto, como en el espejo, donde la derecha es izquierda y el norte es el sur.

En esta visión, como se ha visto, la palabra como don (ñee) está presente vinculada a la belleza, al canto, la música y las artes. La palabra tiene y expresa su dimensión cósmica y sagrada en la comunidad, cuando se conecta al objeto ritual mediante la asamblea, donde las palabras se alargan y se multiplican porque hacen referencia a la integralidad de las cosas, teniendo efecto solo si salen del sentimiento. Por eso los animales y plantas tienen su ñee, así como los mismos elementos creados por el ser humano, como los instrumentos musicales, los cuales no tocan sino hablan. Así existe una lengua universal cósmico, que es bella y es útil; dos cualidades que deben ir juntas en toda manifestación humana; mucho más en el arte, donde no existe lo bello sin su utilidad material o lo espiritual separado de lo material.

4.4.6. Música

La Música cantada, “símbolo de la religiosidad guaraní, historia que permite visuaizar la creación de la vida, mensaje sagrado que inspira a confrontar las adversidades de todos los días, himno cotidiano que ensalza la obra del verdadero Padre, rezo que fortalece la vida humana hasta conseguir la perfección del alma, la música guaraní es la palabra que puede ser vista y oída”, decía Miriam Gracia Apolonio⁶⁶.

En Charagua aún se puede escuchar muchas “Tamboritas” principalmente para la fiesta de carnavales. Estos grupos tienen por instrumentos la Caja o Tambora grande, mediana y pequeña, que son instrumentos de percusión contruidos de corteza de árbol y con cuero de chiva seco y sin pelo, con una y dos baquetas respectivamente que les dan el ritmo a las piezas musicales, acompañados además del Pinguyo que es una flauta de cañahueca, que son ejecutadas por los varones, principalmente.

4.4.7. Danza

Es un atributo principalmente de las mujeres, sin embargo, también bailan en parejas con varones y hacen grandes círculos agarrados de las manos, al son de la tamborita, pueden ser saltos pequeños a tras pie o brincos alegres al ritmo de las tamboras. Las mujeres usan su típico tipoy de colores con sus collares multicolores de lentejuelas y mostacilla.

⁶⁶ GARCIA APOLONIO, M. La Música guaraní: Palabra para ser vista y oída. In MAGALLON A., M.; PALACIOS, C., I., Historiografía crítica y visiones del mundo latinoamericano. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. UNAM. México D.F. Pp. 189 – 202.

Los varones con sus pantaletas y camisa blanca, van saltando principalmente en tiempo de carnaval, donde se tiene la cosecha y preparación de chicha de maíz.

4.4.8. Gastronomía

La gastronomía guaraní se caracteriza por el uso variado del maíz del cual hacen harinas de diferentes tipos para hacer masas y bebidas además de comidas, entre los que podemos mencionar pitos, witimimo, harinas para sopas y para la elaboración de tortillas fritadas al aceite o hervidas en agua.

También se emplea frejol y joko o zapallo, en platos típicos que son de deleite de toda la familia guaraní, consumidas de diferentes formas.

4.4.9. Tradición oral

La tradición oral aún persiste en las familias principalmente de los abuelos a los nietos, orientados a transmitir los principios y valores del pueblo guaraní, existen dos maneras de transmitir el conocimiento a los hijos/as:

Ñemboe: Que son todos los conocimientos necesarios y prácticos para la producción, obtención y preparación de los alimentos, realizado de herramientas de trabajo como el tacú, arados, formas de siembra, cosecha, etc, caza, pesca, que necesitan saber para la sobrevivencia cotidiana.

Arakuaa: Referido a los principios y valores del pueblo guaraní, filosofía de vida, pensamiento político y estructura organizacional.

4.4.10. Historia hecha cultura

Está relacionado a los acontecimientos de mucha importancia en la vida histórica, como son los siguientes:

- Misiones franciscanas y su tarea evangelizadora
- Batalla de kuruyuki, en 1892, que diezmo a la población guaraní
- Los líderes de sus luchas y reivindicaciones como Apiaguaiki Thüpa
- Fundación de la CIDOB
- Fundación de la APG (Asamblea del Pueblo Guaraní)
- Marcha por el territorio y la dignidad e 1990

Hechos que marcaron diferentes momentos históricos del pueblo guaraní, que se suman a la historia de Bolivia.

También hacer mención a los mitos y leyendas que los abuelos contaban a sus nietos sobre el origen del pueblo guaraní y diversos cuentos que transmiten moralejas y enseñanzas de vida.

4.4.11. Patrimonio construido

Sin duda, el principal patrimonio del pueblo guaraní es su territorio, “Sin territorio no hay vida”, es lo que generalmente se oye decir a sus autoridades.

El pueblo guaraní, en sí mismo, se constituye en un pueblo cuya cultura está viva y vigente, y es un patrimonio tangible e intangible, junto a sus costumbres, danza y música, conocimientos y saberes ancestrales, de valor incalculable.

5. ZONAS Y SISTEMAS DE VIDA

Es importante visibilizar la forma de uso, manejo, y gestión de los territorios indígena originarios campesinos, cuya naturaleza de manejo tiene relación con las zonas y sistemas de vida.

Los Sistemas de Vida, son comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las prácticas productivas, la diversidad cultural de las bolivianas y los bolivianos, incluyendo las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originarios campesinos, las comunidades interculturales y afrobolivianos (Ministerio de Planificación del Desarrollo, 2021).

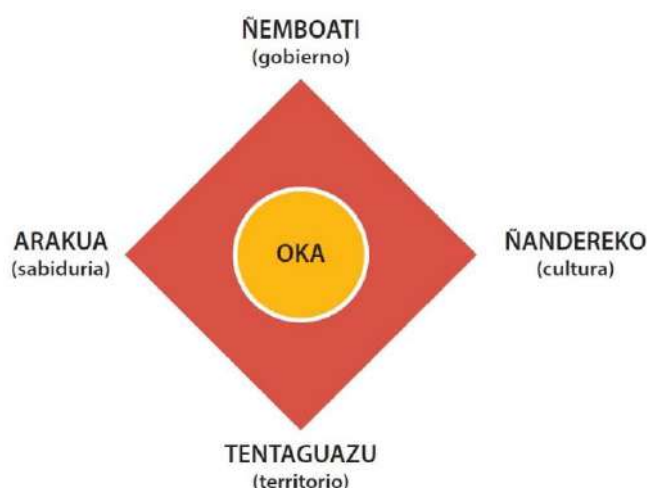
En lo operacional los sistemas de vida se establecen a partir de la interacción entre las zonas de vida y las unidades socioculturales predominantes que habitan cada zona de vida e identifican los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse como resultado de dicha Interrelación.

Un sistema de vida es la relación dinámica entre las comunidades y sus territorios (urbanos o rurales) para Vivir Bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra, considerando su historia, cultura, política, economía y naturaleza.

La Ley N° 300 de la Madre Tierra y Desarrollo Integral, Artículo 5, Numeral 12 y 16, establece:

“Son comunidades organizadas y dinámicas de plantas, animales, micro organismos y otros seres y su entorno, donde interactúan las comunidades humanas y el resto de la naturaleza como una unidad funcional, bajo la influencia de factores climáticos, fisiográficos y geológicos, así como de las prácticas productivas, la diversidad cultural de las bolivianas y los bolivianos, incluyendo las cosmovisiones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, las comunidades interculturales y afro bolivianas. En lo operacional los sistemas de vida se establecen a partir de la interacción entre las zonas de vida y las unidades socioculturales predominantes que habitan cada zona de vida e identifican los sistemas de manejo más óptimos que se han desarrollado o pueden desarrollarse como resultado de dicha interrelación”.

Figura 8. Organización socio-territorial guaraní.

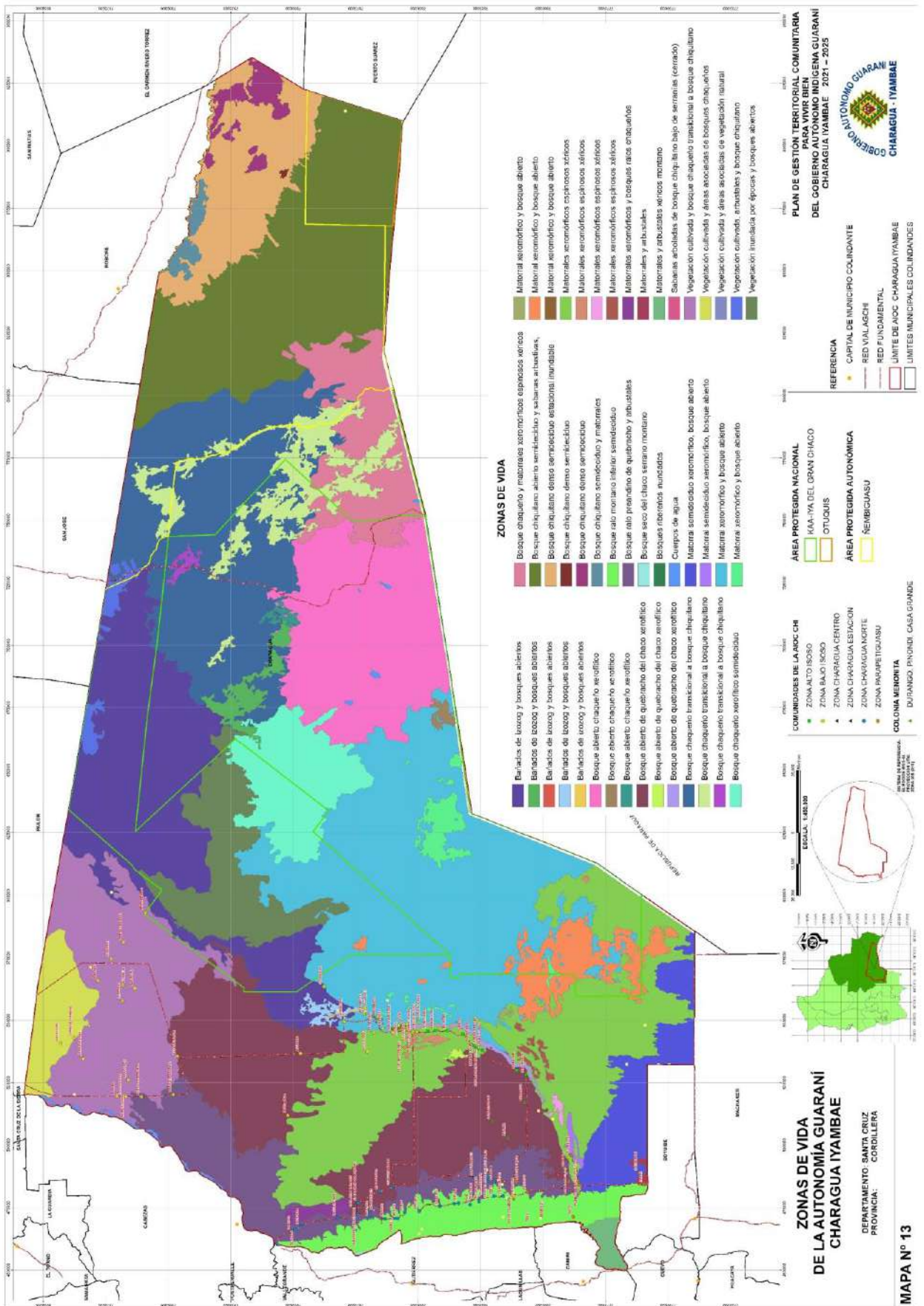


Fuente: Fundación de la Cordillera, 2018

La distribución del espacio comunal guaraní, local, regional y total, está definida y es parte de la dinámica sistémica del cosmos, donde todo debe alcanzar un equilibrio y moverse a través de una organización surgida paulatinamente en función a todos los seres y componentes, orientados por los caminos adecuados. En esa visión, si entendemos a los sistemas de vida como comunidades integrales y articuladas por las zonas de vida y las unidades socioculturales que las habitan, en la jurisdicción de Charagua Iyambae están presentes un conjunto de sistemas de vida, cada uno soportado por más de una zona de vida. Así podemos hablar de los siguientes sistemas de vida:

- *Sistemas de vida comunitarios guaraní*, dedicados principalmente a la producción agrícola diversificada y pecuaria en pequeña escala, además con actividades de pesca, caza y recolección y con prácticas de venta de la fuerza de trabajo al interior y externamente a las zonas que implican este sistema de vida. Aquí está presente la cosmogonía que supone la búsqueda de la tierra sin mal, junto a los dueños y protectores de cada elemento animal, vegetal, mineral y otros elementos que componen la Madre Tierra Naturaleza.
- *Sistemas de vida agropecuarios privados*, que interactúan con las zonas de vida a través de la producción intensiva, la mecanización, el monocultivo, la extensión de la frontera agrícola y pecuaria y la compra de fuerza de trabajo.
- *Sistemas de vida de menonita*, que tienen similar carácter al de los anteriores, con la salvedad de que sus actores no se vinculan con la dinámica política y social del territorio, pero sí interactúan y son parte de su dinámica económica, porque además incursionan en otros rubros en los cuales venden sus servicios a la población, en la lógica que su propia organización social posibilita.

Mapa 13. Zonas de Vida en Charagua Iyambae.



• *Sistemas de vida urbana*, representadas por Charagua Pueblo y Estación Charagua; cada una está asentada en un sector específico de una zona de vida. En Charagua Pueblo se ubican las instituciones públicas y privadas más importantes presentes en el territorio y que hacen parte del mismo: gobierno local, cuartel militar, policía, asociación de ganaderos y otros productores privados, servicios bancarios, terminal de buses, servicios de comercio (protagonizada por migrantes de la zona andina y los valles del país principalmente), transporte, hospedaje, la sede de la Capitanía Charagua Norte, hospital de segundo nivel, Iglesia de San Miguel, unidades educativas varias y otros. En Estación Charagua se encuentra la Estación ferroviaria, la sede de la Capitanía Alto Isoso, centro de salud, algunas unidades educativas, además de una población dedicada especialmente a la función pública, al comercio, transporte y otros. En esa medida, estos sistemas de vida urbanos interactúan con los demás sistemas de vida, incidiendo en ellos y viceversa, no solo porque son la sede del poder y la autoridad pública estatal, incluso espacio de encuentro orgánico del pueblo guaraní en Charagua Iyambae, sino también porque son la residencia de los productores agropecuarios privados que tienen sus predios particulares en las otras zonas, muchos como terceros en medio de las TCOs.

Ahora bien, desde el ángulo de la organización territorial de la AIOC también podemos plantear que las zonas de la AIOC, tal como quedan establecidas en su Estatuto (Art. 16), se configuran como macros sistemas de vida –que incluye en su interior a los antes citados– porque se constituyen en espacios de administración, planificación y gestión del territorio de Charagua Iyambae, donde las unidades socioculturales, a partir de las redes organizativas y/o entidades de representación, deberán encontrarse para establecer acuerdos y compromisos orientados a armonizar acciones, proyectos e intereses, para el logro de formas sustentables de producir y vivir, en equilibrio con la naturaleza, mitigando y superando las presiones más negativas sobre las zonas de vida.

Cuadro 102. Relación Zonas, Unidades Socioculturales y Zonas de vida de la AIOC Charagua Iyambae.

Zonas de la AGCHI		Unidades socioculturales	Zonas de vida*
Zonas socio-territoriales	Charagua Norte	-6.059 habitantes en total -31 comunidades guaraní pertenecientes a la Capitanía Zonal Charagua Norte. -Propietarios privados (agro/pecuarios).	ZV 134, 310, 40, 307
	Parapitiguasu	-4.001 habitantes en total -11 comunidades pertenecientes orgánicamente a la Capitanía Zonal Parapitiguasu. -Propietarios privados (agro/pecuarios)	ZV. 289, 288, 306
	Alto Isoso	-4.343 habitantes. -13 comunidades guaraní pertenecientes orgánicamente a la Capitanía Zonal Alto Isoso. -Propietarios privados (agro/pecuarios)	ZV 308, 309, 42, 307.
	Bajo Isoso	-4.828 habitantes.	ZV 307, 309, 26, 295, 21, 40, 42,

Zonas de la AGCHI		Unidades socioculturales	Zonas de vida*
		-24 comunidades guaraní, pertenecientes orgánicamente a la Capitanía Zonal Bajo Isoso. -Propietarios privados (agro/pecuarios) -Comunidades campesinas	407, 400
	Charagua Centro	3.496 habitantes en Charagua Pueblo (área urbana), donde se asienten las principales instituciones públicas y privadas, cuartel militar, servicios de comercio, transporte y otros. 149 habitantes, en 3 comunidades guaraní pertenecientes orgánicamente a la Capitanía del GKK.	ZV 139
	Estación Charagua	-1.751 habitantes (área urbana) -(3 comunidades menonita)	ZV 310, 40
Parques y áreas	Parque Nacional Kaa Iya del Gran Chaco	-Comunidad ayorea en aislamiento (probado) ⁶⁷ -Puesto Militar -Instalaciones petroleras (557 Kms del gaseoducto Bolivia – Brasil)	ZV 295, 292, 293, 77
	Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Otuquis	-1 comunidad	ZV 81
	Área de Conservación e Importancia Ecológica de la Nación Guaraní Ñembi Guasu.	-1 comunidad -Comunidad ayorea no contactada (probable)	ZV 78, 75, 74, 81

Fuente: Elaboración propia en base al Estatuto AIOC Charagua Iyambae, 2019.

Para la planificación y gestión del territorio, en función a las zonas de la AIOC, los actores cuentan con experiencia acumulada y cimientos firmes que emergen de la organización social y productiva existente en ellas. Si hablamos del pueblo guaraní, fundamentalmente, hablamos de una sabiduría histórica respecto las zonas de vida en las cuales se asientan y con cuyos componentes interactúan, desde el punto de vista productivo, social y cultural; material y espiritual. Esa sabiduría se traduce en estrategias de uso y manejo sustentable e integral de los recursos naturales y del espacio social o en sistemas socioproductivos propios, los cuales, no obstante, en términos globales muestran actualmente signos de debilitamiento o crisis, como se ha precisado antes, debido a varios factores como el cambio climático, en tanto fenómeno global, pero con manifestaciones particulares en la región del Chaco boliviano.

Charagua Iyambae tiene 6 zonas definidas (<http://si-spie.planificacion.gob.bo/>). Cerca al 60% de su territorio es destinado a la protección debido a su caracterización como parques nacionales que pretenden conservar los recursos característicos de la llanura chaqueña y

⁶⁷ Ver Díez Astete, Álvaro. *Etnocidio y alta vulnerabilidad en las tierras bajas de Bolivia*. La Paz: FOBOMADE. 2015, pág. 344 – 346.

del pantanal boliviano. Sobre todo, el Parque Nacional y ANMI Kaa Iya y sus bañados del Izozog, es una zona de protección que divide al territorio de Charagua.

Al este del territorio, se tienen zonas que se pueden destinar para la ganadería y las planicies para la agropecuaria.

Después podemos encontrar zonas aptas para la actividad ganadera. Al sudeste, se pueden destinar incluso para sistemas agrosilvopastoriles.

Al oeste del territorio, transitando al bosque chiquitano, los usos pueden ser relacionados a la actividad forestal y la agricultura. Por el Ñembiguasú, además de la agricultura y la ganadería, se tiene áreas posibles para la explotación minera.

A continuación, se hace una breve descripción de las zonas de vida encontradas en el territorio Charagua Iyambae:

- a) Bosque ralo montano inferior semideciduo transicional del Chaco Serrano y matorrales xéricos, ganadería, con áreas de protección por sectores.
- b) Bosque ralo preandino de quebracho y arbustales semiáridos en planicies, agropecuario, ganadería.
- c) Matorral semideciduo xeromórfico, bosque abierto deciduo xerofítico y bosques densos semideciduo del Chaco, ganadería, agrícola, con áreas de protección.
- d) Matorrales xeromórficos espinosos xéricos, agropecuario, agrosilvopastoril, con áreas de protección por sectores.
- e) Bosque abierto de quebracho del chaco xerofítico, agropecuario, ganadería.
- f) Vegetación cultivada y bosque chaqueño transicional a bosque chiquitano de llanura aluvial, forestal, agricultura y ganadería, con áreas protegidas por sectores.
- g) Vegetación cultivada y áreas asociadas de bosques chaqueños de llanura aluvial semiárido con palmares, agricultura y ganadería.
- h) Bañados de izozog y bosques abiertos mal drenados, con áreas de protección.
- i) Matorral xeromórfico y bosque abierto semi-deciduo chaqueño xerofítico, agropecuario, con áreas de protección.
- j) Bosque chaqueño xerofítico semideciduo sobre llanos con palmares, forestal limitado, con áreas de protección.
- k) Bosque abierto chaqueño xerofítico sobre llanos y lomas onduladas con palmares, forestal limitado, con áreas de protección.
- l) Bosque chaqueño transicional a bosque chiquitano de llanura aluvial y matorral semideciduo estacional, ganadería, agricultura, minería por sectores, con áreas de protección.
- m) Bosque chaqueño y matorrales xeromórficos espinosos xéricos sobre llanura aluvial semiárido, agropecuario, con áreas de protección.
- o) Bosque chiquitano abierto semideciduo y sabanas arbustivas, ganadería, agropecuario, con áreas de protección por sectores.
- p) Bosque chiquitano denso semideciduo estacional inundable, con áreas de protección.
- q) Bosque chiquitano denso semideciduo estacional inundable, con áreas de protección -ganadería.

a. Uso de suelos en zonas de vida.

El Plan de Uso del Suelo del departamento de Santa Cruz (PLUS Santa Cruz), determinó que Charagua Iyambae tiene unidades mayormente aptas para el uso en ganadería, siendo estas:

GE-P2.- Ganadería extensiva y protección en dunas: Zona de las Lomas de Arena en la zona de Hito Villazón, con tierras de baja fertilidad, textura arenosa, ausencia de bosque y alto riesgo de erosión eólica.

GE-P1.- Ganadería extensiva y protección en dunas: zona de los arenales de Guanacos, con tierras limitadas por baja fertilidad con zonas de dunas conformadas por material suelto, alto riesgo de erosión eólica.

GE-P.- Ganadería extensiva y protección: Llanura aluvial reciente del río Parapetí, siendo tierras con restricciones para la agricultura por la baja precipitación y peligro de desestabilización de las orillas del río por erosión de las márgenes.

GE AR.- Ganadería extensiva: áreas con potencial agrícola bajo riego en las zonas de San Antonio de Parapetí, Abapó-Isoso, Isla Verde. Esta unidad cubre la mayor parte de la llanura chaqueña, estando restringida para la agricultura a secano por la precipitación pluvial deficiente.

Como zonas aptas para la agricultura el PLUS estableció dos unidades: la AI 3.- Agropecuaria intensiva en áreas de pie de monte de las serranías chaqueñas que cuentan con tierras aptas para uso agropecuario.

AR.- Agricultura bajo riego: horticultura en pie de serranías del subandino y llanuras aluviales de inundación del Parapetí, con precipitación pluvial menor a los 800 mm pero con disponibilidad de recursos hídricos superficiales, clima y suelos aptos para desarrollar horticultura u otros cultivos.

En lo relativo a los espacios de conservación, se ubican en la subregión las áreas protegidas del parque Kaa Iya o Gran Chaco y la Serranía de Sararenda.

En aspectos productivos, Charagua Iyambae es eminentemente ganadera, principalmente bajo el sistema de ramoneo.

b. Caracterización de suelos de acuerdo al saber local.

Los guaraní tienen su propio sistema de caracterización de suelos, simplemente utilizando la vista y el tacto. Así como muestra el cuadro 4, el maíz, el cultivo más representativo de los guaraní, encuentra condiciones productivas favorables en suelos francos y negros (iviaruru, iviu); pero también, se desarrolla adecuadamente en suelos franco arenosos y francos arcillosos (ivikui, iviata) y, en suelos colorados y amarillos (ivipita, ivivu).

Cuadro 103. Caracterización de suelos según el conocimiento local guaraní.

Criterio	Identificación local	Aproximación técnica	Aptitud
Por su textura	ñaeu	Arcilloso	Pastos naturales y elaboración de cerámica
	ĩviata	Franco Arcilloso	Cítricos: limón (<i>Citrus limon</i>), naranja (<i>Citrus aurantium</i>), pomelo (<i>Citrus maxima</i>) entre otros Gramíneas: arroz (<i>Oryza sativa</i>), maíz (<i>Zea mays</i>). Leguminosas: frejol o poroto (<i>Phaseolus vulgaris</i>). Otros: Yuca (<i>Manihot esculenta</i>), camote (<i>Ipomoea batatas</i>), caña (<i>Saccharum ssp.</i>)
	ĩviaruru	Franco	Todos los cultivos
	ĩvikui	Franco arenoso	Yuca, maní (<i>Arachis hypogea</i>), camote, maíz
	ĩvikuiti	Arenoso	Suelos marginales, no apta para la agricultura
Por su color	ĩvipita	Colorado	Maíz, frejol, arroz, caña, pastos en general
	ĩviu	Negro	Todos los cultivos
	ĩviyu	Amarillo	Maíz, maní
Por humedad	ĩñoñemoiäpe	Suelos húmedos, bañados	Todos los cultivos

Fuente: Plan de Gestión Territorial TCO Charagua Norte, 2004.

Estos aspectos, permiten clasificar e identificar el potencial local de los suelos, donde las variables color y textura, asociados con técnicas agrícolas locales, han permitido una adecuada planificación del sistema de producción tradicional de los guaraní; a pesar que, según los estudios de Guamán (1996), se asevera que en general los suelos que se encuentran en las comunidades guaraní, no gozan de características físicas y químicas muy interesantes.

V. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

1. GESTIÓN Y OCUPACIÓN DEL ESPACIO.

1.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS.

Existen comunidades antiguas que tienen bastante presión poblacional que amerita impulsar la génesis de nuevas comunidades o en el lenguaje guaraní denominado *tètami*. Es así que en Charagua Norte, las comunidades que se encuentran cercanas a la población urbana de Charagua Pueblo, como Takuarembó, Kapiguasuti, Taputá, Taputamí, Akae, Chorrito Bajo, Kaipepe y San Lorenzo. Las áreas identificadas para su reasentamiento ya están definidas, situándose al noreste de la TCO Charagua Norte.

En el Alto Isoso, deberán impulsar el proceso iniciado de conformación de nuevas comunidades, pues a diferencia de Charagua Norte, muchas comunidades en proceso de reasentamiento tienen personería jurídica⁶⁸. En el caso del Bajo Isoso, se tiene características similares⁶⁹.

Por la carencia de recursos la conformación de nuevas comunidades, no se pudo consolidar en el Alto Isoso y Bajo Isoso, tomando en cuenta elementos que les ayuden al control y la gobernabilidad territorial.

1.2. RELACIONES Y ARTICULACIÓN CON CENTROS POBLADOS URBANOS Y COMUNIDADES.

Las relaciones de articulación entre las comunidades y centros urbanos necesariamente están ligadas al ámbito económico productivo por las siguientes motivaciones:

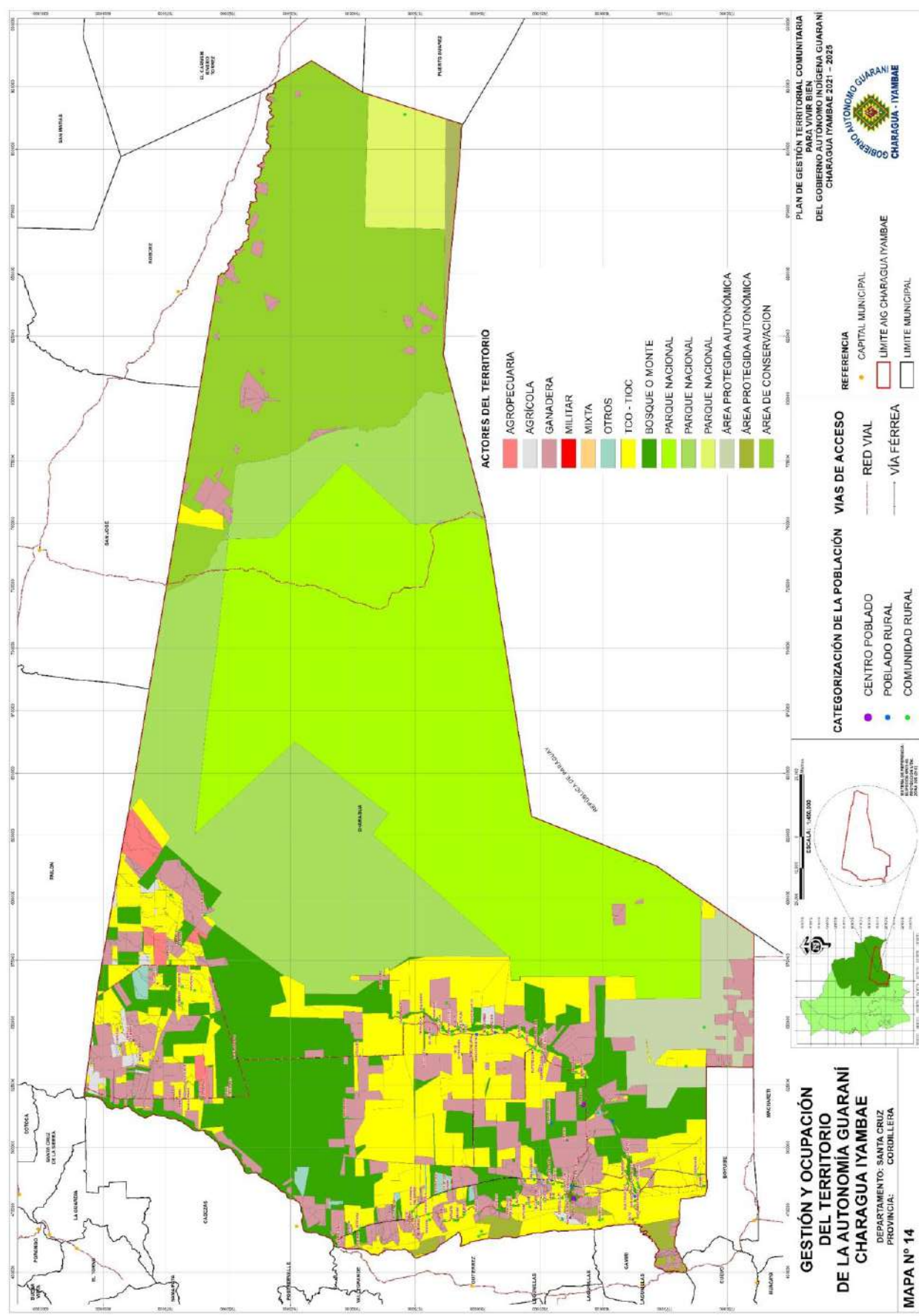
- Para generación de una red de provisión de semillas nativas y adaptadas en momentos de sequía para restaurar los sistemas productivos familiares/comunales. Para ello se definirá en cada zona comunidades donde sean centros de investigación y producción de semillas nativas y la creación de nuevas variedades.
- Para el funcionamiento de la red de alerta temprana, sobre todo para las amenazas de sequía, muy recurrentes en las últimas décadas.
- Para la redistribución de alimentos producidas en comunidades con riego a las demás comunidades, como estrategia de revalorización de los sistemas de reciprocidad.
- Para la reactivación de silos comunales, donde se almacenará la producción de maíz y otros granos para comercializarlos en épocas donde los precios son favorables para los productores.

Para el caso de las relaciones entre comunidades y centros urbanos, será básicamente:

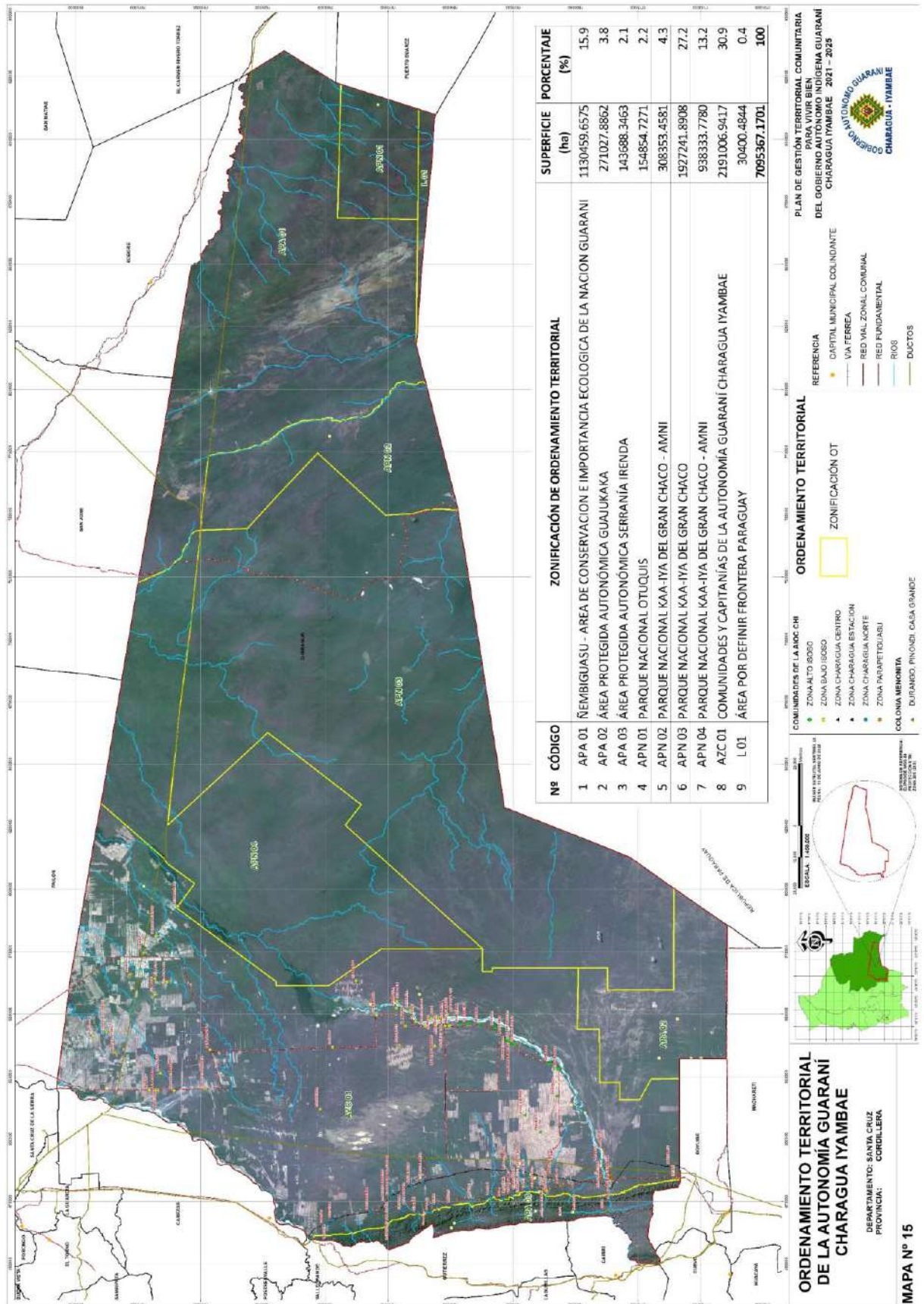
⁶⁸ En el año 2002, el Alto Isoso solamente tenía 11 comunidades: Ibasiriri, Isiporenda, Kapiatindi, Karapari, Kopere Brecha, Kopere Loma, Kopere Montenegro, Kopere Guasu, La Brecha, Tamachindi y Yapiroa. Actualmente son 28 comunidades que la conforman. Muchas de ellas están en proceso de reasentamiento.

⁶⁹ Hasta el año 2002, el Bajo Isoso contaba con 14 comunidades: Rancho Nuevo, Rancho Viejo, Aguaraigua Iyovi Mini-yuki, Koropo, San Silvestre, Pikirenda, Aguarati, Paraboca, Guandare Kuarirenda. Actualmente son 42 comunidades.

Mapa 14. Gestión y ocupación del territorio de Charagua Iyambae.



Mapa 15. Ordenamiento Territorial de Charagua Iyambae.



- Para que los centros urbanos desarrollen con el cuidado higiénico y otros recomendados, el faenado de ganado y la transformación de la carne bovina.
- Para que los centros urbanos provean a los productores insumos agropecuarios requeridos, es decir, semillas, productos veterinarios, materiales de riego, etc. Además de servicios profesionales requeridos sobre todo para el sector ganadero.

Una de las limitantes de articulación entre comunidades y centros urbanos es la situación de los caminos, que en épocas de lluvias son intransitables, principalmente las del Isoso. Para ello se tiene previsto establecer alianza con las otras instancias de gobierno para el ripiado del camino principal.

1.3. RELACIÓN ENTRE ZONAS DE VIDA Y UNIDADES SOCIOCULTURALES.

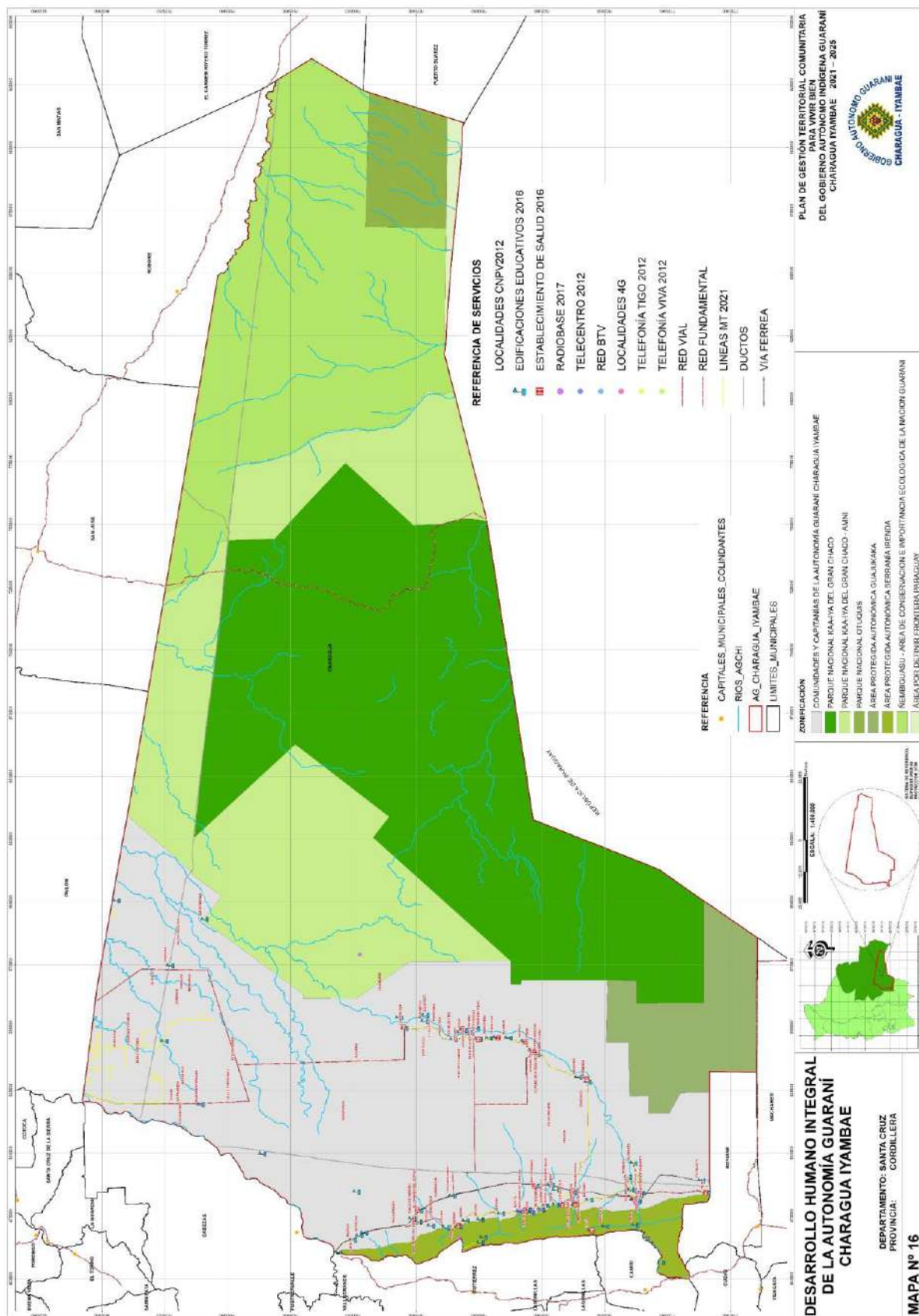
Las comunidades guaraníes, los campesinos, las colonias menonitas y las propiedades ganaderas, se encuentran situados al oeste del territorio Charagua Iyambae. De acuerdo a la clasificación de zonas de vida, estos sectores son aptos para el desarrollo de actividades agropecuarias, pero sobre todo para la producción ganadera. Por tanto, las acciones de promoción económica productivas están dirigidos a fortalecer las actividades agrícolas y pecuarias, entendiendo que se requiere en principio mejorar sus condiciones productivas para luego avanzar a la transformación y comercialización en condiciones ventajosas para los productores comunitarios y privados.

2. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

Con la ejecución del PGTC las unidades educativas del subsistema regular contarán con infraestructura mejorada, y en algún caso nueva (Kopere, Zona Alto Isoso). La mayoría accederá a electricidad, lo cual será más evidente en las zonas del Isoso, y al menos 50% accederá a los servicios de internet que ampliarán su cobertura en todo el territorio local. Asimismo, a través de los PSP estarán articulados a la dinámica productiva de las comunidades; junto a la aplicación del currículo regionalizado y una educación plurilingüe en el territorio habrá mayor cantidad de personas que hablen y escriban el idioma guaraní, eso cambiará la fisonomía de la población, donde hoy hay un desfase entre la pertenencia al pueblo guaraní y la lengua materna guaraní. Para ello, también estará asentada en Charagua Iyambae el Instituto de lengua y Cultura Guarani, con alcance en todas las zonas.

La población estudiantil con problemas de aprendizaje o capacidades diferentes no se desplazará en una sola dirección, porque al centro de educación especial existente, en la comunidad de San Antonio del Parapetí de la Zona Parapitiguasu, se sumará otro en Charagua Pueblo. La educación técnica superior ampliará su cobertura y oferta, ya no figurará solo en San Antonio del Parapetí, también lo hará en el área urbana (Charagua Pueblo y Estación Charagua) y en el Isoso. La Unidad Académica de Formación de Maestras y Maestros “Charagua” compartirá el escenario de la educación superior al menos con una unidad dependiente de la UGRM, en Charagua Pueblo.

Mapa 16. Desarrollo Humano Integral de Charagua Iyambae.



Establecimientos de salud de primer nivel mejorarán, y ampliarán su infraestructura (al menos 9), y contarán con personal médico suficiente con mayor permanencia en las comunidades. De este modo, la cobertura del servicio de salud en Charagua Iyambae mejorará, especialmente en el ámbito de influencia de los centros, que estarán reforzados; parte de este refuerzo será que los establecimientos de salud dispondrán de un espacio y tiempo para la medicina tradicional, para sus especialistas y elaborados naturales. El Hospital de segundo nivel, contará con nueva infraestructura, equipamiento y más personal, por tanto, mejora la atención al paciente y la promoción de la salud; localizado en Charagua Pueblo, como ahora, este establecimiento seguirá generando un flujo de pacientes desde las otras zonas de Charagua Iyambae de forma más segura.

En el área urbana y rural la infraestructura deportiva estará en mejores condiciones con la aplicación del PGTC y habrá instalaciones nuevas en Alto Isoso, Bajo Isoso y Parapitiguasu especialmente, a diferencia de ahora cuando incluso varias comunidades han perdido sus canchas de fútbol (siempre con piso de tierra) por las la crecida el río o el trazo de caminos. La población participará más y mejor de la práctica deportiva.

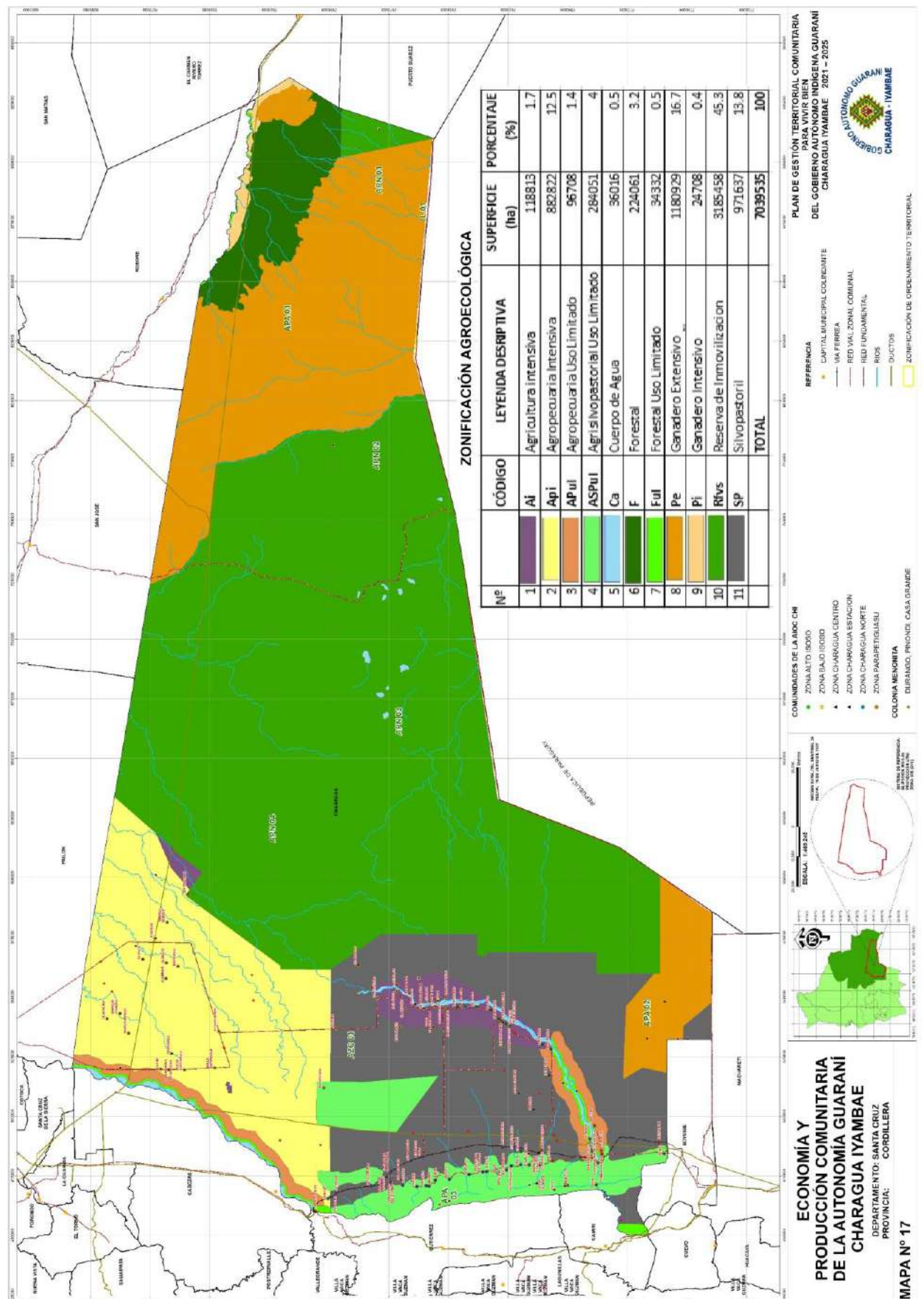
En el ámbito de los servicios básicos sobre el territorio de la AGCHI se verá que el 80% de hogares rurales llegarán a contar con servicio sostenible de agua segura para el consumo humano y animal y el 70% de la población urbana con servicio de alcantarillado y saneamiento. Dos plantas de tratamiento de aguas residuales podrán divisarse en área urbana. Se ampliará la cobertura de telefonía móvil e internet en las comunidades. La energía eléctrica y luz, junto al alumbrado público, se incrementará en un 100% en el área urbana. Por su parte, en el área rural aumentará al 90% la cobertura de energía eléctrica y luz. El 91% de familias contarán con vivienda propia y adecuados materiales para combatir males como el Chagas y a su vector (vinchuca), que infesta hoy por hoy al 30% de los domicilios aproximadamente, lo cual se reducirá al menos al 20%.

El amplio territorio en el que se asienta la AGCHI, con caminos de tierra en su generalidad y de ripio en algunos tramos, se conectará de forma más segura y fluida a lo largo del año, tanto en época seca como en época de lluvia. Al cabo del período de presente PGTC los caminos vecinales estarán mejorados, el camino departamental Charagua – Isoso contará con ripiado en buenas condiciones de tránsito y desde el extremo sur hacia Abapó se contará con una carretera asfaltada con la culminación del proyecto caminero Espino – Charagua – Boyuive.

3. ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA.

La propuesta económica productiva que se expresa el Plan de Gestión Territorial Comunitario, contribuye al fortalecimiento de la economía plural al 2020. Razón por la cual los actores a partir del análisis de su problemática, identificación de objetivos y lineamientos estratégicos se plantearon las siguientes acciones a desarrollar en el marco de su modelo económico comunitario:

Mapa 17. Economía y Producción Comunitaria de Charagua Iyambae.



Se priorizará la agricultura familiar como base de su sistema de producción y de vida de las comunidades, para lo cual se considera la recuperación de semillas locales, el uso de tecnología apropiada y la recuperación de conocimientos locales como base para una producción sostenible que responda a su modelo productivo. Por lo cual se considera la recuperación de conocimientos y prácticas productivas locales, para la mejora de los suelos y los rendimientos productivos, en especial del maíz y otros cultivos que son la base de su alimentación y de su sistema socio cultural. Para productores con producción a escala también se ha considerado la incorporación de maquinaria para las labores culturales y el uso de tecnología conservacionista.

Uno de los potenciales en la región se constituye la producción bajo riego, en tal sentido la experiencia ya desarrollada por productores de las zonas con acceso a fuentes de agua permanentes como es el caso del Rio Parapeti y otras zonas, fortalecerán su sistema de producción mejorando y ampliando su superficie cultivada, ya sea bajo riego por inundación y en otros casos por goteo o aspersión. Para lo cual se ha previsto la concreción del proyecto de riego del rio Parapeti para las comunidades de las comunidades de la zona Parapitiguasu que se encuentran a la ribera de esta fuente de agua y la mejora de los sistemas para las comunidades del Alto y Bajo Isoso. Esta producción se destinará a los principales mercados de la región tanto al sur en los mercados de Villa Montes, Yacuiba y Camiri como a la ciudad de Santa Cruz, razón por la cual la construcción de la carretera asfaltada El Espino – Charagua- Boyuibe mejorará la competitividad y acceso a mercados para los productores.

La ganadería se considera como un rubro estratégico en la región del Chaco, por sus características ecológicas que bajo un sistema de manejo semi intensivo contribuye a la conservación del bosque y genera altos rendimientos para los productores, por tal razón es uno de los rubros estratégicos a fortalecer, apoyando con recursos para inversión en implementación de nuevos proyectos en comunidades en alianza con otras instituciones de desarrollo, en mejorar y complementar los ya existentes que fueron financiados tanto por el estado con por instituciones privadas y brindando un componente de asistencia técnica y acompañamiento que aporten a su sostenibilidad y demuestren su viabilidad para otros productores del chaco, mismos que deben enmarcarse en el cumplimiento de las normas del uso y acceso al territorio y a los recursos naturales y según áreas previamente definidas para su implementación. En este sentido se articulará a los diversos actores ganaderos tanto privados y comunitarios para promover políticas favorables a dinamizar este sector, mismo que estará acompañado de construcción de un matadero para el faeneo y comercialización de la carne.

La producción de miel se ha constituido en un nuevo rubro productivo en el territorio, incorporándose en gran parte de las zonas al sistema de producción guaraní, en este sentido se articulará a todos los productores de miel al complejo productivo de la miel, estableciéndose centros de acopio, asistencia técnica permanente, canales de comercialización, búsqueda de nuevos mercados y acceso a tecnología para la producción de diferentes productos y derivados de la colmena. Esta actividad productiva-económica también se la considera estratégica pues permite la conservación de los recursos naturales y fuentes de agua, necesarias para la producción de las colmenas.

4. GESTIÓN DE SISTEMAS DE VIDA.

4.1 RELACIONAMIENTO ESPACIAL DE ZONAS DE VIDA Y UNIDADES SOCIOCULTURALES.

Las zonas de vida identificadas toleran acciones antrópicas de crianza de ganado bovino y el desarrollo de agricultura. En las comunidades de Charagua Norte incluso se puede desarrollar actividades agrícolas bajo riego. Contrariamente ocurre con comunidades del suroeste de Charagua, de Parapitiguasu que deben tener algunos reparos inclusive en la producción ganadera. Sin embargo, se puede aseverar respecto a los guaraní, que su sistema de producción tiende a satisfacer las necesidades básica alimentarias familiares para luego, sus excedentes comercializarlos.

En el caso de los campesinos, por el tamaño de sus propiedades o que conforman parte de comunidades guaraní, tienden siempre a la siembra de mayores superficies en relación a los guaraní, pero inferiores en relación a los menonita. Por este motivo, no afecta a la zona de vida y no implica desarrollar acciones que regulen o sugieran modificar su sistema productivo.

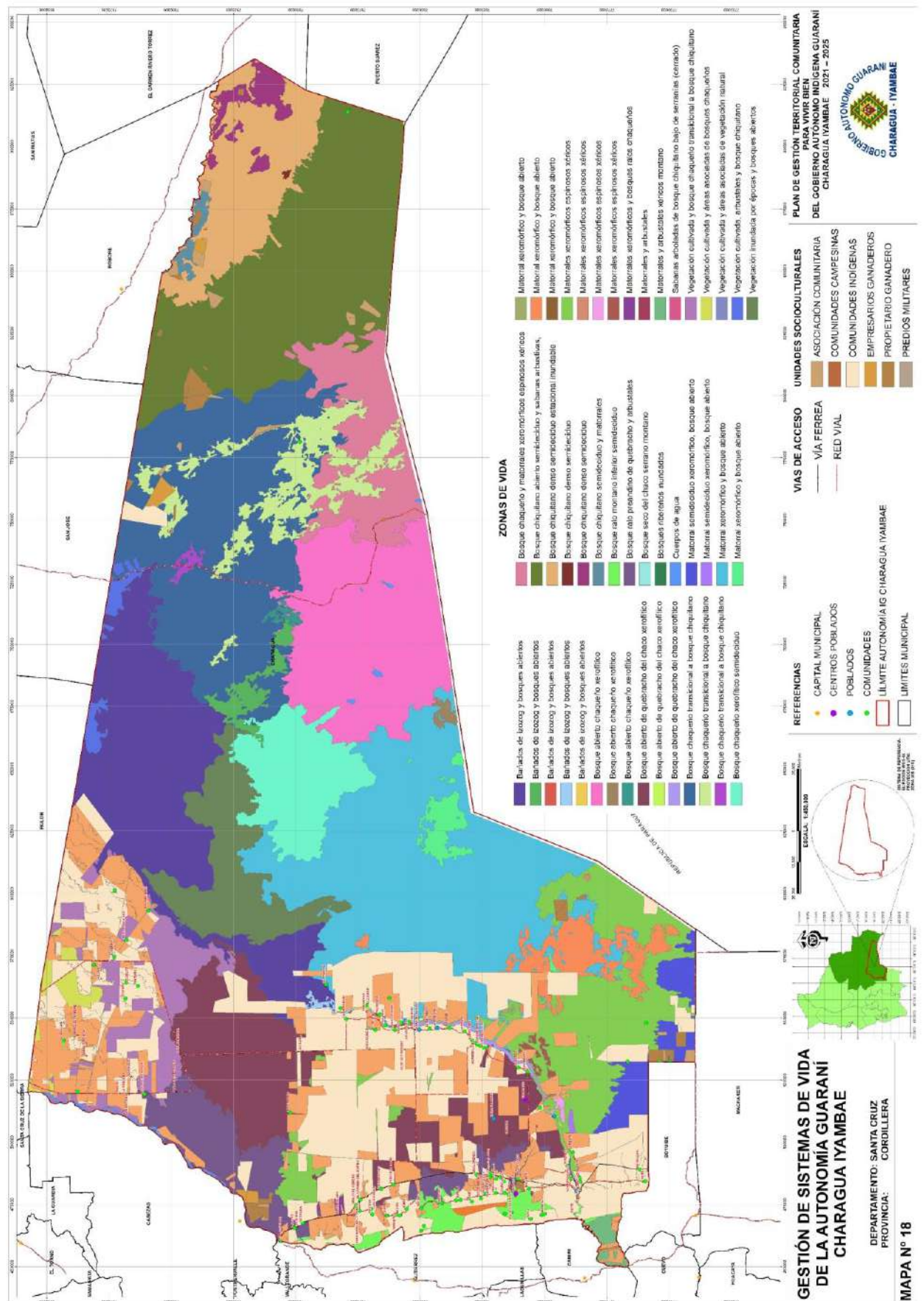
Las colonias menonitas tienen un modelo productivo que modifica notoriamente la zona de vida, donde la restitución ambiental será muy complicada. Por ello, se deberá realizar procesos de concientización y de transmisión de experiencias de buenas prácticas agropecuarias para su incorporación paulatina. Los ganaderos privados desarrollan sus actividades de manera extensiva; sin embargo, se recomienda, como lo están haciendo algunas comunidades y propiedades privadas, mejorar su manejo con la rotación de potreros, siembra en silvopasturas y construcción de atajados para reducir la carga animal. En algunos predios comunales se ha llegado con manejo de ganado semi-intensivo a 2 ha por cabeza y en propiedades privadas mucho menos.

4.2 FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES O PROCESOS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL.

La presión es medio en las riberas de Río Parapetí, donde están justamente las comunidades antiguas del Iso y del Parapitiguasu. Así también al pie de monte se tienen las faldas de la serranía donde la presión es media por el desarrollo de actividades agropecuarias comunitarias. Se recomienda desarrollar mejorar la eficiencia productiva comunitaria, incrementando especies y variedades, principalmente de las nativas, aunque la incorporación de frutales por ejemplo fue adaptándose a las condiciones de estas zonas.

En las colonias menonita amerita realizar espacios de reflexión y planteamiento de propuestas alternativas para aportar en los procesos de restauración ambiental.

Mapa 18. Gestión de Sistemas de Vida de Charagua Iyambae.



5. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.

5.1 ÁREAS CON AMENAZAS PERMANENTES.

Las áreas que deben ser continuamente vigilados son las 82 comunidades de las TCO's Charagua Norte, Parapitiguasu, Alto Isoso y Bajo Isoso, puesto que por el tamaño de la población requieren alta inversión para restaurar sus sistemas productivos. Adicionalmente, deberá generarse información acerca de superficies cultivadas, especies cultivadas y sus rendimientos logrados para cotejar con datos meteorológicos. Esta información también será útil para sustentar en caso de pérdidas de cultivo para acceder al seguro agrario.

5.2 ÁREAS CON PROYECTOS ESTRATÉGICOS VINCULADAS A RIESGOS CLIMÁTICOS.

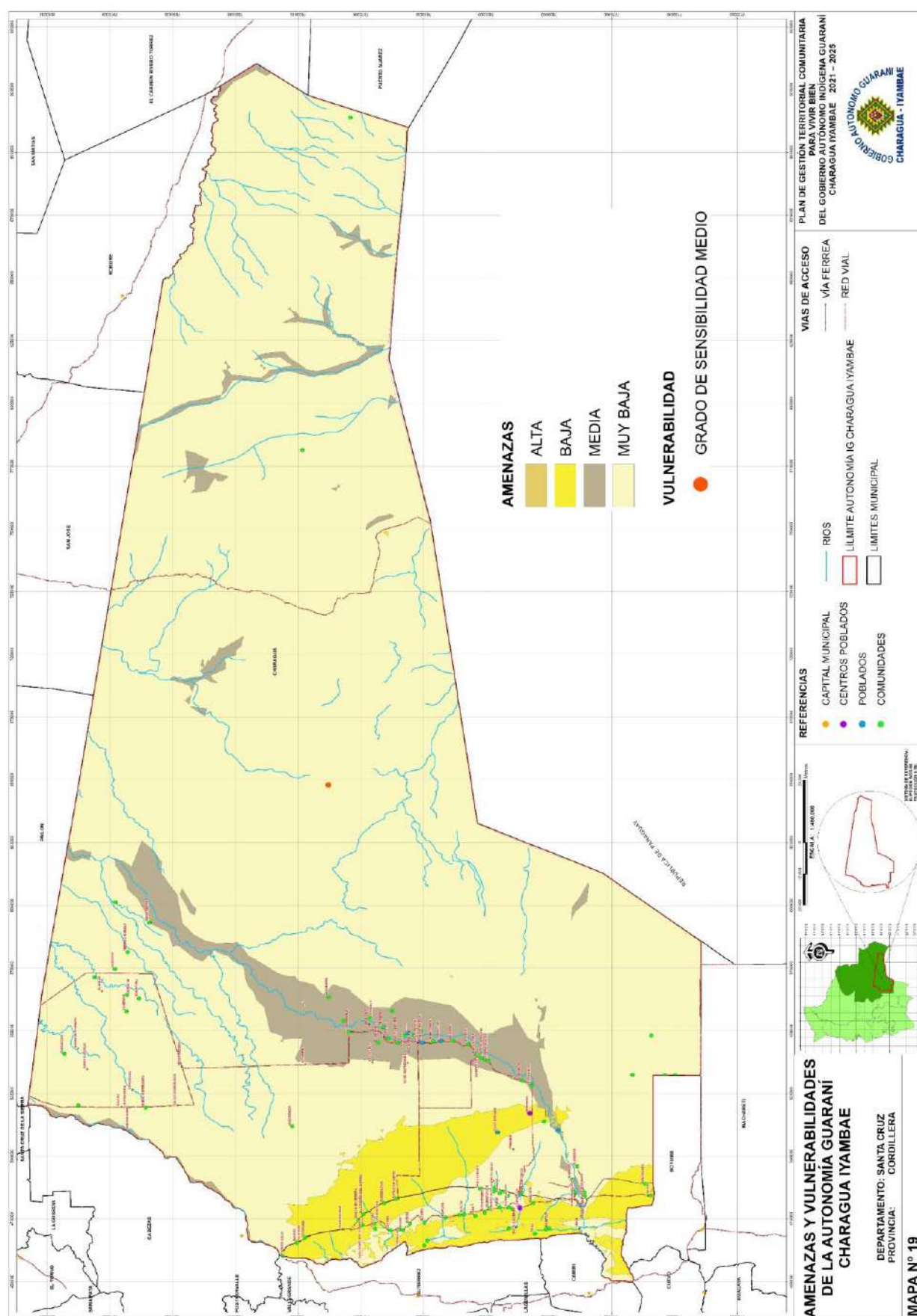
En comunidades con acceso al riego, se desarrollarán centros de investigación agrícola comunitaria en alianza con instituciones como el CIAT y CIPCA, que puedan ayudar a mejorar los rendimientos de las especies y variedades nativas en las actuales condiciones climatológicas.

Por otra parte, también se conformarán centros comunitarios de producción de semillas nativas para la distribución en todas las comunidades y productores privados, principalmente en años de sequía, donde la semilla escasea en las distintas comunidades. De esta manera, no se tendrá que esperar la ayuda externa, de los otros niveles de gobierno, que en muchos casos llega tarde, o pasada la época de siembra.

5.3 REDES METEOROLÓGICAS CONECTADAS A LAS REDES DE ALERTA TEMPRANA.

Para ello, en alianza con el SENAMHI deberán instalarse estaciones meteorológicas, sobre todo en la llanura chaqueña, por el sector del Isoso, el Parque Nacional Kaa Iya y Ñembiguasu para completar la red de alerta temprana contra la sequía

Mapa 19. Amenazas y Vulnerabilidades de Charagua Iyambae.



VI. NECESIDADES Y DESAFÍOS FUTUROS.

Luego de cinco años de ejercicio de la autonomía indígena de Charagua Iyambae, aún el proceso es lento y sinuoso, puesto que la misma normativa no permite el desarrollo de las competencias como entidad territorial autónoma.

Ante esa realidad, las necesidades y demandas de la población siguen siendo las mismas que los años pasados, con la diferencia es que la manera de encáralos es más diferente puesto que, por efecto de la distribución zonal de los recursos, éstos son encarados por los ejecutivos de cada una de las zonas, analizando y priorizando sus demandas y necesidades.

1. NECESIDADES

1.1. ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA.

La base del desarrollo es la producción por lo que es de suma importancia el planificar el desarrollo de la autonomía indígena fundamentalmente en la producción agropecuaria y sus recursos naturales, rescatando las experiencias productivas ancestrales e innovando con tecnología, precautelando el cuidado del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales existentes en el territorio. Considerando también la potencialidad turística que se posee y las habilidades de las artesanas y artesanos en diferentes rubros (Tallado, tejido, muebles, canastas, etc.)

a. Desarrollo agropecuario

- Decrecimiento de la producción agrícola de las Comunidades Zonales
- Deficiente áreas agrícolas con potencial de riego.
- Precaria infraestructura perimetral del área productiva (koo)
- Ausencia de asistencia técnica y semilla nativa.
- Pérdida de saberes y conocimientos ancestrales agroecológicos
- Falta de sistemas de riego convencional.
- Disminución de la cobertura boscosa (Ramoneo).
- Elevada carga animal y manejo deficiente.
- Insuficiente generación de alimentos
- Insuficiente agua para consumo humano y animal (Perforación de pozos profundos).

b. Turismo

- Limitado conocimiento de los atractivos turísticos
- Desconocimiento local de sus atractivos turísticos.
- Limitada gestión en identificación y promoción de lugares turísticos.
- Ausencia de organismos promotores para la promoción del Turismo.
- Elaborar Plan de Turismo en Áreas Protegidas Autonómicas y Nacionales.

c. Artesanía

- Reducción de productores artesanos
- Deficiente organización productiva.

- Bajo interés de las autoridades locales
- Ausencia de unidad de apoyo en producción y comercialización.
- Reducido apoyo de las autoridades GAIOC.
- Mercado local inestable.
- Reducida cobertura de clientes.
- Precio poco accesible
- Se debe atender a los jóvenes para que la artesanía de la zona no se pierda, a través de la capacitación en los colegios, a través de la currícula regionalizada que incorpore la artesanía en la zona del Isoso como curricular, para rescatar esta riqueza cultural.

1.2. ESTRUCTURA SOCIAL Y GOBIERNO COMUNITARIO.

- Considerar el tributar a nuestra organización (autonomía), pues somos grandes consumidores, pero también somos mendigos de los recursos del estado, no desarrollamos nuestra autonomía nuestro autogobierno ni nuestra autodeterminación.
- Pocos recursos económicos como GAIOC (No hay diferencia de antes como municipio).
- Falta coordinación entre las zonas e internamente.
- Mala administración.
- Falta Planificación de la AIOC.
- Falta de cumplimiento de los representantes de juntas vecinales, control social, y capitanías comunales y dirección de capitanías.
- Poca participación, falta de compromiso y responsabilidad de los representantes.
- Falta de cumplimiento del estatuto autonómico (Principios y valores).
- Falta normativa para sancionar en la administración (Préstamos y sobregiros). Existe, pero no se cumple.
- Falta de coordinación entre el Legislativo-Ejecutivo.
- Falta empoderar a las bases para la buena administración de los recursos.
- Nos callamos al momento de actuar (Familiares).
- Manipulación del sistema financiero.
- Falta de transparencia en la información en las 6 zonas.
- Transferencia/transición poco clara de las deudas.
- Funcionarios supernumerarios y poco eficientes (Elevado gasto de funcionamiento).
- Falta de unidad para para respetar lo que dice la base.
- Gasto público del 25% (70 – 20 – 10).

1.3. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.

- Sequía Prolongada en Zonas y Comunidades.
- No se cuenta con un Plan de contingencia de la AIOC.
- No se cuenta con sistemas de alerta temprana.
- No se aprovechan las capacidades locales para la resiliencia.
- No se tiene un inventario de los principales riesgos y vulnerabilidades de la entidad.

1.4. GESTIÓN TERRITORIAL O DE LA MADRE TIERRA.

- La defensa del territorio sigue siendo una demanda sentida de la AIOC.
- El manejo ancestral del territorio aún persiste: El Oka o casa, donde se tiene la huerta y aves de corral. El Koupa o sector productivo de los chacos y El Mbaemboetearenda o lugar sagrado.
- Asentamientos de nuevas comunidades sin normativa en el marco de la autonomía.
- Es necesario una Gestión de Recursos Naturales.
- Reglamentación de Ley de Áreas Protegidas.
- Existe conflictos de límites con municipios colindantes.
- No se cuenta con un Plan de Educación Ambiental para una vida saludable.
- No se tiene una normativa para la Gestión de Riesgos.
- Falta capacitación y equipamiento para la atención de Incendios Forestales.
- No hay acuerdos previos para el aprovechamiento de los recursos hídricos.
- No hay un sistema de Monitoreo de Fauna y Flora en Áreas Protegidas.
- Deficiencias en infraestructura de cosecha de Agua y Perforación de Pozos.
- Limitaciones en la gestión de Áreas Protegidas Nacionales y Autonómicas en el territorio.
- Falta el relacionamiento interinstitucional con entidades públicas y privadas (Fuerzas Armadas, Policía, otras instituciones y cooperantes).

1.5. DESARROLLO HUMANO.

a. Fortalecimiento de saberes propios e interculturalidad

- Antiguamente debemos considerar que para intervenir en el territorio se deben considerar los siguientes 4 aspectos:
 - Tüpa: Dios, siempre pedimos permiso para usar la tierra (ritos, rezos, etc.)
 - Yemboatiguasu: Se tiene a la organización, sus autoridades tradicionales los mburuvicha y los Ipaye que eran los encargados de autorizar los periodos de siembra, mediante “fumadas” o rituales u observaciones.
 - Iyambae: Mbaeyecou, riqueza natural que hay en el territorio.
 - Mboromboete: Respeto a la naturaleza y aplicación del conocimiento ancestral.
- En el manejo de suelos, antiguamente nuestros abuelos hacían un cambio de parcela de uno a otro lado para que recupere sus nutrientes, constituyéndose una técnica de rotación del uso del suelo.

b. Educación

- No vinculación de las Unidades Educativas con las potencialidades productivas y el contexto sociocultural.
- Falta participación social en las Unidades Educativas.
- No se desarrollan temas transversales en educación: medio ambiente – salud – sexualidad- autonomía- cultura- territorio.
- No hay implementación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en las escuelas.
- No hay presencia del Instituto de Lengua y Cultura Guaraní Juan Añemoti (ILC – JA) en Charagua.

- Docentes de especialidad con pertinencia cultural y propia del lugar en el marco que establece el estatuto.
- Insuficiente Equipamiento tecnológico y mobiliario.
- Docentes no actualizados.
- Falta de compromiso y presencia de los docentes con la educación de la comunidad.
- Insuficientes ítems docentes y administrativos.
- Existen todavía población sin acceso a educación.
- Jóvenes no acceden a espacios de formación técnica.
- Falta potenciar el BTH.
- Los jóvenes no tienen posibilidades de acceder a espacios de formación superior.
- Los cupos en la Unidad Académica, son pocos no se prioriza a los jóvenes de Charagua Iyambae.
- Adultos no tienen acceso a procesos de alfabetización y pos alfabetización.
- La educación para adultos (bachillerato) está concentrada en el área urbana.
- No hay atención ni condiciones para las personas con discapacidad.
- Las personas con discapacidad no tienen acceso a sus beneficios.

c. Salud

- Infraestructura y equipamiento en malas condiciones.
- Servicios básicos deficientes en los centros de salud.
- Se cubre gasto de personal con recursos locales.
- No hay suficiente cobertura por falta de transporte y acceso a las comunidades.
- Falta de compromiso y empatía del personal de salud.
- El personal acomoda el horario a su conveniencia.
- Insuficientes procesos de promoción y prevención de la salud.
- Insuficientes estrategias de comunicación para difundir el alcance de los programas de salud.
- Relegamiento de la medicina tradicional.
- No valoración de los médicos tradicionales.
- La población no comprende los procedimientos y alcances de la atención.
- No se conoce el alcance de la competencia de los niveles de atención en salud.

d. Vivienda y servicios

- En las comunidades hay prevalencia de enfermedades como el Chagas que se puede prevenir en parte con una mejor infraestructura de vivienda.
- Existe hacinamiento en los domicilios.
- Existen en las comunidades sistemas de agua y en el área urbana las cooperativas. Sin embargo, su administración y mantenimiento es todavía una debilidad.
- Se debe buscar de ampliar la red de gas domiciliario.
- Las familias no tienen recursos para acceder a una vivienda.
- Los medios de comunicación (radiales y televisivos) presentes en Charagua Iyambae tienen cobertura limitada.
- El acceso a telefonía fija y móvil, así como del servicio de internet es todavía restringido en las comunidades.

e. Deportes

- La infraestructura y el equipamiento deportivo es regular a deficiente, más en el área urbana que en las comunidades rurales.
- No se promocionan talentos locales.
- Falta promocionar el deporte en todas sus disciplinas.

f. Cultura

- Pérdida de expresiones culturales.
- Pérdida en el uso del idioma guaraní.
- Se mantienen las fiestas tradicionales, pero son espacios de aculturación.
- Participación de los Arakuaaiya en la educación.
- No hay articulación con el Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní (CEPOG).

2. DESAFÍOS FUTUROS.

2.1. ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA.

- Fomento a proyectos productivos de la zona dependiendo de sus potencialidades
- Incentivo en aranceles mínimos
- Acceso a programas de crédito a bajo interés
- Mecanización de la producción
- Programas de transformación de la producción

2.2. ESTRUCTURA SOCIAL Y GOBIERNO COMUNITARIO.

- Política pública para la formación de líderes con mirada de la autonomía indígena
- Formación de nuevos líderes y recursos humanos
- Exigir que los recursos de las Regalías sean por vía directa a las GAIOC.
- Mejor control del gasto (Tesorero).
- Empoderamiento del modelo autonómico.
- Reivindicar el valor histórico y cultural de Charagua.
- Exigir al estado central la asignación de recursos de acuerdo a las competencias.
- Función del TRI bajo una mirada integradora.
- Gestionar recursos con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.
- Desarrollo de una ley competencial de la GAIOC.
- Manual matriz de funciones de la GAOC que considere la meritocracia, convocatorias públicas y evaluaciones permanentes.
- Política pública para la formación de líderes con mirada de la autonomía indígena
- Inversión en empresas productivas (Silos, surtidor, etc.).
- Priorizar proyectos comunes (Que beneficien a las 6 zonas).
- Contar con un sistema de administración pública más transparente y evite la corrupción.
- Establecer mecanismos de mayor coordinación entre las zonas, definiendo algunos objetivos comunes “grandes”.

- Ejercicio pleno de sus competencias establecidas en la constitución política del estado.
- Reducir el gasto público y priorizar la inversión.
- Legalización y legitimación de todas las comunidades.

2.3. GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO.

- Cumplimiento de normativa, Ley 1700, ley Forestal, para evitar deforestación.
- Elaborar planes de contingencia en las Áreas protegidas.
- Promover la formación de brigadas comunitarias de bomberos contra incendios forestales.

2.4. GESTIÓN TERRITORIAL O DE LA MADRE TIERRA.

- Reorientación de la creación de Áreas Protegidas en el territorio.
- Asentamientos ilegales: Conocimiento y cumplimiento de normativa vigente.
- Reglamentación de leyes vigentes contra la caza indiscriminada.
- Definición de límites: Formar comisión de defensa del territorio.
- Incendios forestales: Plan de prevención de incendios forestales.

2.5. DESARROLLO HUMANO.

a. Fortalecimiento de los saberes propios e interculturalidad.

- Fortalecimiento Organizacional de base.
- Fomentar proyecto de microempresas compartida.
- Empoderamiento del modelo autonómico.
- Reivindicar el valor histórico y cultural de Charagua.
- Inversión en empresas productivas (Silos, surtidor, etc.).

b. Educación

- Fortalecer la participación social promoviendo el uso del idioma, aplicando el currículo regionalizado para lograr una real articulación comunidad – escuela – comunidad.
- Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y personal adecuado a las instituciones educativas para brindar una educación de calidad.
- Promover espacios de formación superior (técnico – licenciatura) para elevar los índices de profesionalización de la población.
- Desarrollar las capacidades y potencialidades de jóvenes y adultos promoviendo espacios de formación alternativa para garantizar su aporte al desarrollo de las comunidades.
- Implementar políticas de atención para personas con capacidades diferentes para lograr su inclusión social.
- Promoción del desarrollo de las capacidades y potencialidades de las personas de la tercera edad.
- Gestión de ítems de educación ante autoridades competentes.

c. Salud

- Promover un sistema de salud acorde a las necesidades de la población que articule la medicina tradicional y garantice una amplia cobertura y prestaciones para brindar una atención de calidad y calidez a los habitantes de la GAIOC.
- Fortalecer la participación social en salud consolidando su estructura y dinámica interna en el marco de la democracia intra e intercultural.
- Gestión de ítems de salud ante autoridades competentes.

d. Vivienda

- Desarrollar programas de mejoramiento y construcción de viviendas saldables, con las autoridades competentes (AEV).
- Mejorar la cobertura de los servicios básicos fortaleciendo las capacidades técnicas y operativas de los sistemas comunales para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

e. Deportes.

- Promocionan talentos locales y promover el deporte en todas sus disciplinas para garantizar el desarrollo integral.
- Promover los eventos culturales en las zonas.
- Promover espacios que contribuyan a la revitalización de la identidad cultural, recuperación de saberes y conocimientos y manifestaciones culturales.

VII. PROPUESTA DE DESARROLLO

Charagua es un territorio que está formulando su propio proceso de planificación bajo un modelo de gestión de autonomía indígena, cumpliendo y articulando su propia visión de planificación desde los modelos propios generados desde sus comunidades e instancias organizacionales de gestión territorial con el de la planificación del estado cumpliendo con la articulación de los pilares, metas y resultados que se encuentran en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 “Industrialización para la sustitución de importaciones”

En este sentido se presenta la estrategia de desarrollo diseñada por la entidad Charagua Iyambae para el cumplimiento de este fin.

1. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1.1. VISIÓN DE DESARROLLO.

Charagua Iyambae es un territorio donde confluyen las sociedades, la naturaleza y las deidades, que dialogan y se respetan es un territorio en el que todos sus habitantes y familias viven felices cuentan con alimentos y servicios sociales con calidad y calidez para una vida digna, conviven en un ambiente de respeto a su cultura y a las otras culturas, cuentan con su autogobierno como la expresión del poder del pueblo y hacen un uso sostenible de los recursos naturales pensando en el bienestar de las presentes y futuras generaciones” para alcanzar el *Yaiko Kavi Pave opate reve* (Para vivir bien todos con todo).

1.2. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El Gobierno Indígena de Charagua Iyambae a partir del diagnóstico elaborado identificará los lineamientos de objetivos y políticas que se presentan a continuación:

Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Pilar	Sector	Política	Lineamiento
PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Justicia	Garantizar procesos de redistribución para igualda de todos los habitantes de Charagua Iyambae.	Erradicación de la pobreza extrema para una vida digna de todos los vivientes de Charagua Iyambae

Eje 1 RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA, RETOMANDO LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y SOCIAL

Pilar	Sector	Política	Lineamiento
PILAR 1- Erradicación de la Pobreza	Servicios Basicos Comunicacion Energia	Garantizar el acceso y calidad de los servicios de básicos	Universalización de los servicios básicos para disminuir las desigualdades

		en Charagua Iyambae. Garantizar el acceso para todos de la energía eléctrica en el Territorio de Charagua Iyambae.	sociales y económicas en el territorio de Charagua Iyambae

EJE 6 SALUD Y DEPORTES PARA PROTEGER LA VIDA CON CUIDADO INTEGRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Pilar	Sector	Política	Lineamiento
PILAR 3 - Salud, Educación y Deportes	Salud	Gestionar el acceso a la Salud universal y con identidad cultural.	Promoción de la Salud, Educación y Deporte para una vida sana y prospera para el disfrute de la vida en comunidad.

EJE 6 SALUD Y DEPORTES PARA PROTEGER LA VIDA CON CUIDADO INTEGRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Pilar	Sector	Política	Lineamiento
PILAR 3 - Salud, Educación y Deportes	Deporte	Fomentar la práctica de la actividad deportiva en todas sus expresiones de manera competitiva, libre y espontánea.	Promoción de la Salud, Educación y Deporte para una vida sana y prospera para el disfrute de la vida en comunidad.

Eje 5 EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS

Pilar	Sector	Política	Lineamiento
PILAR 3 - Salud, Educación y Deportes	Educacion	Mejorar la educación de manera integral para dar un servicio de calidad educativa.	Promoción de la Salud, Educación y Deporte para una vida sana y prospera para el disfrute de la vida en comunidad.

EJE 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

Pilar	Sector	Política	Lineamiento
PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Economico-Productivo	Promover el desarrollo económico productivo integral y sustentable, con tecnología apropiada acorde a los actores del Territorio de Charagua Iyambae.	Soberanía productiva con diversificación para la valoración de sistemas productivos propios y sustentables

EJE 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO

Pilar	Sector	Politica	Lineamiento
PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Infraestructura Urbana y Rural	Mejorar la infraestructura para el uso y disfrute de la población.	Universalización de los servicios básicos para disminuir las desigualdades sociales y económicas en el territorio de Charagua Iyambae

EJE 8 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y EQUILIBRADO EN ARMONÍA CON LA MADRE TIERRA

Pilar	Sector	Politica	Lineamiento
PILAR 9 - Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral	Medio Ambiente	Promover un medio ambiente saludable, y en armonía con la madre tierra	Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la Madre Tierra para el cuidado y disfrute de los recursos naturales.

EJE 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL

Pilar	Sector	Politica	Lineamiento
PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Gestión Pública	Establecer una gestión política participativa y concertada para la transparencia y legitimidad de las autoridades.	Soberanía y transparencia en la gestión pública para el fortalecimiento de la Autonomía Indígena Charagua Iyambae

EJE 10 CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN, PARA LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CULTURAL

Pilar	Sector	Politica	Lineamiento
PILAR 1- Erradicación de la Pobreza	Cultura	Fortalecer la identidad cultural de Charagua Iyambae	Disfrute y la felicidad para el Yaiko Kavi Pave

VIII. PLANIFICACION

1. FORMULACIÓN DE ACCIONES

Para una correcta formulación de acciones, primero se deberá considerar los gastos de funcionamiento, gastos obligatorios por ley y en este caso de igual manera los gastos definidos por ley autonómica de la GAIOC. Por lo que los saldos son los recursos que se destinan a la inversión. A continuación, se presenta el detalle del presupuesto.

1.1. PRESUPUESTO DE GASTOS (2021-2025)

El presupuesto de gasto de la entidad se ha formulado tomando en cuenta el gasto de funcionamiento de la entidad, correspondiente a sus tres órganos de gobierno (Ejecutivo, legislativo y el Órgano de decisión colectiva), de igual manera los gastos obligatorios por ley, que se encuentran en las directrices presupuestarias y por último se considera los gastos determinados por ley autonómica de la entidad territorial, definidos según porcentajes establecidos, que da posteriormente lugar a la distribución de saldos para las inversiones por zonas.

Programacion fisica

Se han programado físicamente las acciones de mediano plazo en función al indicador de proceso establecido. Esta programación de acciones ha sido cuantificada. De tal manera que nos permita de mejor manera hacer el seguimiento respectivo.

Programación financiera

En función a los techos presupuestarios de las gestiones 2021 y 2022, y las estimaciones del presupuesto plurianual (2023-2025) se han asignado los recursos, considerando que no se contaba con proyectos de continuidad, posteriormente los gastos por ley y finalmente las acciones estratégicas, todo esto en base de los objetivos determinados por la planificación y la disponibilidad presupuestaria.

Territorialización de acciones

Una vez formuladas las acciones se realizó la territorialización de las mismas, identificando (departamento, región, municipio, área y distrito).

Presupuesto quinquenal (2021-2025)

El presupuesto quinquenal fue elaborado sobre la base del presupuesto inicial de la gestión 2021 – 2022 identificados en el sistema del SIGEP y SISIN respectivamente, y los otros presupuestos referentes a las gestiones 2023, 2024 y 2025 fueron trabajados con los datos del plurianual de la entidad territorial. A continuación, se presenta las principales fuentes de ingresos por años.

Cuadro 104. Presupuesto quinquenal (2021 – 2025)

FUENTES DE INGRESOS			2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Transferencia TGN	41-113	Coparticipación Tributaria	18.654.000,00	21.732.219,00	22.029.241,00	22.319.594,00	22.686.936,00	107.421.990,00
	41-119	IDH	5.147.859,00	4.145.618,00	4.630.392,00	4.173.479,00	4.216.963,00	22.314.311,00
	44-115	HPIC II	0	0	0	0	0	0,00
	43-314	Trasferencias de Credito Externo	3.377.639,00	1.808.195,00				5.185.834,00
	41-111	TGN			13.113,00	0	0	13.113,00
Otros Ingresos	20-210	Recursos Específicos	1.754.418,00	2.254.418,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	10.008.836,00
	20-230	Transferencia TGN patente Forestal			341.886,00	341.886,00	341.886,00	1.025.658,00

TOTAL	28.933.916,00	29.940.450,00	29.014.632,00	28.834.959,00	29.245.785,00	145.969.742,00

Fuente: Elaboración propia,2022

De igual manera presentamos el repositorio de acciones sin financiamiento que han sido consideradas como importantes para su ejecucion y que principalmente que responden a proyectos en beneficio de toda la entidad territorial.

Cuadro 105. Repositorio de Acciones sin Financiamiento

Nº	PROGRAMA/ACTIVIDAD	UBICACIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO	ORGANISMO FINANCIADOR	ENTIDAD EJECUTORA
1	TERMINAL DE BUSES	Charagua Pueblo	1.500.000 bs	TGN, RE	GAIOC
2	ASFALTADO 7 KM CHARAGUA PUEBLO – CHARAGUA ESTACION.	Charagua Pueblo-Charagua Estacion	49.000.000	Gobernacion SC/ Gobierno Nacional	ABC
3	RELLENO SANITARIO	Charagua Pueblo	700.000	TGN	GAIOC
4	HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL	Charagua Pueblo	210.000.000	Credito BID	AISEM
5	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO en comunidades aledañas al río Parapetí.	Parapitiguasu- Alto y Bajo Isoso	2.000.000	Mi Riego	MMaYA

Fuente: Elaboración propia,2022

Proyectos de Inversión Pública de Continuidad

No se cuenta con proyectos en inversión pública que se encuentren en proceso de ejecución al momento de la formulación del presente PGTC 2021-2025, de la Autonomia Indigena Guarani Charagua Iyambae.

Cuadro 106. Matriz de Planificación PGTC 2021-2025

Políticas y Lineamientos Estratégicos del Territorio	PGDES	PDES				PGTC 2021 - 2025																														
	Pilar	EJE	META	RESULTADO	ACCIÓN	SECTOR	RESPONSABLE		Cód. d.	Descripción del Resultado (Impacto)	Descripción de la acción AIOC Charagua	Indicador (Resultado/ Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA					PONDERACIÓN (Por Prioridad)	Fuente de Información	TERRITORIALIZACIÓN								PRESUPUESTO TOTAL (En millones de bolivianos)	PROGRAMACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES TERRITORIALES				
							Entidad	Áreas Organizacionales					Fórmula	Línea Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025			Cód.	Dpto.	Cód.	Región	Cód.	Mun.	URBANO/RURAL	DISTRITO		2021	2022	2023	2024	2025
Erradicación de la pobreza extrema para una vida digna de todos los habitantes de Charagua yambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENCIA; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	Meta 7.2 FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.	7.2.2 SE HAN ATENDIDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE Y SU INCLUSIÓN SOCIAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CON ENFOQUE DE GÉNERO.	7.2.2.1 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad.	Justicia	CHI Y	Dirección de Desarrollo Humano	1	Incrementar de 80% a 100% la tasa de atención social a la población vulnerable en AIOC Charagua yambae al 2025.	Tasa de atención social a la población vulnerable (TASPV)	TASPV= (N° casos atendidos / N° casos totales) * 100	80%	100%	80%	85%	90%	95%	100%	5.39%	Archivo Administrativo	7	SCZ			772	CHY	Urbano/Rural	Todas las zonas	8,031,801	1,609,397	1,609,887	1,726,120	1,536,053	1,550,344	
Erradicación de la pobreza extrema para una vida digna de todos los habitantes de Charagua yambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENCIA; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	Meta 7.2 FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.	7.2.2 SE HAN ATENDIDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE Y SU INCLUSIÓN SOCIAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CON ENFOQUE DE GÉNERO.	7.2.2.1 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad.	Justicia	CHI Y	Dirección de Desarrollo Humano	1.1	Refaccionar y Equipar 1 centro de discapacidad de la Zona Charagua Estación en la AIOC Charagua yambae al 2025	Número de centros de discapacidad zonales refaccionados y equipado	N/A	0	1	0.27	0.73				0.13%	Archivo Administrativo	7	SCZ			772	CHY	Urbano/ Rural	CHE	10,287	2,787	7,500	0	0	0	

Erradicación de la pobreza extrema para una vida digna de todos los vivientes de Charagua Iyambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	Meta 7.2 FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.	7.2.2 SE HAN ATENDIDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE Y SU INCLUSIÓN SOCIAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CON ENFOQUE DE GÉNERO.	7.2.2.1 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad.	Justicia	CHI Y	Dirección de Desarrollo Humano	1.2		Mantener al 100% la tasa del servicio de atención alimentaria al adulto mayor en la Zona Charagua Estación de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Tasa de servicio de atención alimentaria al adulto mayor (TSAAAM) =	TSAAAM= (Número de Adultos Mayores con atención alimentaria/Total de Adultos Mayores)*100.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	1.65 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	CHE	132,503	5,503	28,000	33,000	33,000	33,000
Erradicación de la pobreza extrema para una vida digna de todos los vivientes de Charagua Iyambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	Meta 7.2 FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.	7.2.2 SE HAN ATENDIDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE Y SU INCLUSIÓN SOCIAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CON ENFOQUE DE GÉNERO.	7.2.2.1 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad.	Justicia	CHI Y	Dirección de Desarrollo Humano	1.3		Mantener el 100 % de la tasa del servicio de alimentación (almuerzo) en comedores zonales para personas indigentes y con discapacidad en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Tasa de servicio de alimentación a personas indigentes y con discapacidad = (TSAPID)	TSAPID= (Número de personas indigentes y con discapacidad beneficiadas con el servicio/Número total de personas indigentes y con discapacidad) * 100	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	0.86 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	PPG, CHE, CHP	69,400	15,400	31,000	15,000	4,000	4,000
Erradicación de la pobreza extrema para una vida digna de todos los vivientes de Charagua Iyambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	Meta 7.2 FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7.2.2 SE HAN ATENDIDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE Y SU INCLUSIÓN SOCIAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD EN	7.2.2.1 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y	Justicia	CHI Y	Dirección de Desarrollo Humano	1.4		Desarrollar 3 campañas de promoción de los derechos de grupos vulnerables en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de campañas de promoción y atención de los derechos de grupos vulnerables desarrolladas	N/A	0	3	1	1	1		1.07 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	AI, CHP	86,099	26,420	29,642	30,037	0	0	

Erradicación de la pobreza extrema para una vida digna de todos los vivientes de Charagua lyambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	Meta 7.2 FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.	7.2.2 SE HAN ATENDIDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE Y SU INCLUSIÓN SOCIAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CON ENFOQUE DE GÉNERO.	7.2.2.1 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad.	Justicia	CHI Y	Dirección de Desarrollo Humano	1.7			Mantener al 100% la tasa de entrega de la Renta Dignidad en la AIOC Charagua lyambae al 2025	Tasa de entrega de la Renta Dignidad	TERD=(Número de Adultos Mayores que reciben Renta Dignidad/Total de personas Adultas Mayores)*100	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	49.29 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CH IY	Urbano/ Rural	GAIO C-TRI	3,958,733	843,887	752,909	839,938	757,055	764,943
Erradicación de la pobreza extrema para una vida digna de todos los vivientes de Charagua lyambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	Meta 7.2 FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL.	7.2.2 SE HAN ATENDIDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE Y SU INCLUSIÓN SOCIAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CON ENFOQUE DE GÉNERO.	7.2.2.1 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres con discapacidad.	Justicia	CHI Y	Dirección de Desarrollo Humano	1.8			Realizar 6 servicios de atención social a mujeres, niños, niñas y adolescentes en situación de violencia en la AIOC Charagua lyambae.	Numero de servicios de atención a mujeres, niños, niñas y adolescentes en situación de violencia.	N/A	0	6	1	2	1	1	1	1.86 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CH IY	Urbano/ Rural	GAIO C-TRI, CHP	149,683	36,003	58,568	19,599	17,665	17,849
Erradicación de la pobreza extrema para una vida digna de todos los vivientes de Charagua lyambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	Meta 7.2 FORTALECER PROGRAMAS DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7.2.2 SE HAN ATENDIDO LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE Y SU INCLUSIÓN SOCIAL EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD EN	7.2.2.1 Promoción y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad, priorizando zonas rurales y comunidades alejadas y énfasis en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y	Justicia	CHI Y	Dirección de Desarrollo Humano	1.9			Mantener al 100% la tasa de servicios de SLIM en la AIOC Charagua lyambae al 2025.	Tasa de servicios SLIM (TSS)	TSS = (N° solicitudes de SLIM atendidas / N° casos totales) *100	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	19.71 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CH IY	Urbano/ Rural	GAIO C-TRI	1,583,317	260,632	285,632	368,791	332,399	335,863

Promoción de la Salud, Educación y Deporte para una vida sana y prospera para el disfrute de la vida en comunidad.	PILAR 3 - Salud, Educación y Deportes	Eje 6 SALUD Y DEPORTES PARA PROTEGER LA VIDA CON CUIDADO INTEGRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	Meta 6.3 FORTALECER EL SISTEMA ÚNICO DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITO A TRAVÉS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS, RESPETANDO SU COSMOVISIÓN Y PRÁCTICAS TRADICIONALES SIN EXCLUSIÓN NI DISCRIMINACIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL VIGENTE SAFCI.	6.3.1 SE HA INCREMENTADO EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD SUS.	6.3.1.1 Incrementar el porcentaje de población beneficiaria que accede a la atención del SUS.	Salud	CHI Y	Secretaría de Salud	8.2		Realizar 14 servicios de mantenimiento de infraestructura de salud de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de servicios de mantenimiento de infraestructuras de salud realizadas	N/A	0	14		2		8	4	4.36 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	PPG, CHP, BI, CHN	1,810,000	0	45,000	0	655,000	1,110,000
Promoción de la Salud, Educación y Deporte para una vida sana y prospera para el disfrute de la vida en comunidad.	PILAR 3 - Salud, Educación y Deportes	Eje 6 SALUD Y DEPORTES PARA PROTEGER LA VIDA CON CUIDADO INTEGRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	Meta 6.3 FORTALECER EL SISTEMA ÚNICO DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITO A TRAVÉS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS, RESPETANDO SU COSMOVISIÓN Y PRÁCTICAS TRADICIONALES SIN EXCLUSIÓN NI DISCRIMINACIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL VIGENTE SAFCI.	6.3.1 SE HA INCREMENTADO EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD SUS.	6.3.1.1 Incrementar el porcentaje de población beneficiaria que accede a la atención del SUS.	Salud	CHI Y	Secretaría de Salud	8.3		Elaborar 1 perfil de proyecto para infraestructura hospitalaria de primer nivel en Charagua Estación de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de perfiles elaborados	N/A	0	1					1	0.00 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	CHE	1,000	0	0	0	0	1,000
Promoción de la Salud, Educación y Deporte para una vida sana y prospera para el disfrute de la vida en	PILAR 3 - Salud, Educación y Deportes	Eje 6 SALUD Y DEPORTES PARA PROTEGER LA VIDA CON CUIDADO INTEGRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	Meta 6.3 FORTALECER EL SISTEMA ÚNICO DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITO A TRAVÉS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS, RESPETANDO SU COSMOVISIÓN Y PRÁCTICAS	6.3.1 SE HA INCREMENTADO EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD SUS.	6.3.1.1 Incrementar el porcentaje de población beneficiaria que accede a la atención del SUS.	Salud	CHI Y	Secretaría de Salud	8.4		Realizar 18 servicios de Equipamiento de centros de salud de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de servicios de equipamiento de centros de salud realizados	N/A	0	18		4		9	5	2.67 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	BI, CHE, PPG, CHP	1,108,327		35,000	0	683,327	390,000

Promoción de la Salud, Educación y Deporte para una vida sana y prospera para el disfrute de la vida en comunidad.	PILAR 3 - Salud, Educación y Deportes	Eje 6 SALUD Y DEPORTES PARA PROTEGER LA VIDA CON CUIDADO INTEGRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	Meta 6.3 FORTALECER EL SISTEMA ÚNICO DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITO A TRAVÉS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS, RESPETANDO SU COSMOVISIÓN Y PRÁCTICAS TRADICIONALES SIN EXCLUSIÓN NI DISCRIMINACIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL AL VIGENTE SAFCL.	6.3.1 SE HA INCREMENTADO EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD SUS.	6.3.1.1 Incrementar el porcentaje de población beneficiaria que accede a la atención del SUS.	Salud	CHI Y	Secretaría de Salud	8.7		Mantener en 100% la tasa de funcionamiento del centro de medicina tradicional en Alto isoso de la AIOC Charagua lyambae al 2025	Tasa de funcionamiento del centro de medicina tradicional (TFCMT)	TFCMT=(Número de meses en funcionamiento del Centro de Medicina Tradicional /Número total de meses del año)*100	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	0.18 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CH IY	Urbano/ Rural	AI	76,000	36,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Promoción de la Salud, Educación y Deporte para una vida sana y prospera para el disfrute de la vida en comunidad.	PILAR 3 - Salud, Educación y Deportes	Eje 6 SALUD Y DEPORTES PARA PROTEGER LA VIDA CON CUIDADO INTEGRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	Meta 6.3 FORTALECER EL SISTEMA ÚNICO DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITO A TRAVÉS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS, RESPETANDO SU COSMOVISIÓN Y PRÁCTICAS TRADICIONALES SIN EXCLUSIÓN NI DISCRIMINACIÓN EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SALUD FAMILIAR COMUNITARIA INTERCULTURAL AL VIGENTE SAFCL.	6.3.1 SE HA INCREMENTADO EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD SUS.	6.3.1.1 Incrementar el porcentaje de población beneficiaria que accede a la atención del SUS.	Salud	CHI Y	Secretaría de Salud	8.8		Realizar la transferencia de 19 fondos para el apoyo al programa de alimentación complementaria y nutribebé en la AIOC Charagua lyambae al 2025	Número de transferencias de fondos para el apoyo al programa alimentación complementaria y nutribebé ejecutados	N/A	0	19	4	6	5	2	2	1.31 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CH IY	Urbano/ Rural	BI, PPG, CHP, CHE	542,058	90,966	155,092	156,000	70,000	70,000
Promoción de la Salud, Educación y Deporte para una vida sana y prospera para el disfrute de la vida en	PILAR 3 - Salud, Educación y Deportes	Eje 6 SALUD Y DEPORTES PARA PROTEGER LA VIDA CON CUIDADO INTEGRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA	Meta 6.3 FORTALECER EL SISTEMA ÚNICO DE SALUD UNIVERSAL Y GRATUITO A TRAVÉS DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICOS, RESPETANDO SU COSMOVISIÓN Y PRÁCTICAS	6.3.1 SE HA INCREMENTADO EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE SALUD SUS.	6.3.1.1 Incrementar el porcentaje de población beneficiaria que accede a la atención del SUS.	Salud	CHI Y	Secretaría de Salud	8.9		Mantener al 100% la tasa de servicios de telesalud en la AIOC Charagua lyambae al 2025	Tasa de servicios en telesalud (TST)	TST = (N° de servicios de telesalud realizados / N° de servicios de telesalud programados) *100	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	0.12 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CH IY	Urbano/ Rural	GAIO C-TRI	50,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000

Soberanía productiva con diversificación para la valoración de sistemas productivos propios y sustentables	PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Eje 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO	Meta 3.2 DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO.	3.2.11 SE CUENTA CON MAYOR PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD CON DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA INDUSTRIA Y PROVISIÓN DE ALIMENTOS, CONSIDERANDO LA ECONOMÍA PLURAL.	3.2.11.3Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar.	Agropecuario	CHILE	Secretaría de Desarrollo Productivo	11.2		Realizar 1 servicio de mantenimiento de la infraestructura de riego en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de servicios de mantenimiento del sistema de riego realizadas	N/A	0	1		1					0.1%	Archivo Administrativo	7	SCZ			772	CHILE	Urbano/ Rural	CHP	10,000	0	10,000	0	0	0
Soberanía productiva con diversificación para la valoración de sistemas productivos propios y sustentables	PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Eje 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO	Meta 3.2 DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO.	3.2.11 SE CUENTA CON MAYOR PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD CON DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA INDUSTRIA Y PROVISIÓN DE ALIMENTOS, CONSIDERANDO LA ECONOMÍA PLURAL.	3.2.11.3Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar.	Agropecuario	CHILE	Secretaría de Desarrollo Productivo	11.3		Rrealizar 19 asistencias técnicas de apoyo al desarrollo productivo agrícola en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de asistencias técnicas de apoyo al desarrollo productivo realizadas	N/A	0	19	4	5	4	3	3	50.8%	Archivo Administrativo	7	SCZ			772	CHILE	Urbano/ Rural	CHP, CHN, AI, BI, CHE	3,580,839	857,534	518,305	715,000	745,000	745,000	
Soberanía productiva con diversificación para la valoración de sistemas productivos propios y sustentables	PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Eje 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO	Meta 3.2 DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO.	3.2.11 SE CUENTA CON MAYOR PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD CON DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA PARA LA INDUSTRIA Y PROVISIÓN DE ALIMENTOS, CONSIDERANDO LA ECONOMÍA PLURAL.	3.2.11.3Implementar un programa de fomento a la diversificación de la producción agrícola a partir de la agricultura familiar.	Agropecuario	CHILE	Secretaría de Desarrollo Productivo	11.4		Realizar 3 transferencias para proyectos estratégicos de desarrollo productivo en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de transferencias para proyectos estratégicos de desarrollo productivo realizadas	N/A	0	3	1	1	1			23.6%	Archivo Administrativo	7	SCZ			772	CHILE	Urbano/ Rural	BI, CHN, CHP	1,663,938	92,653	1,326,231	245,054	0	0	

Soberanía productiva con diversificación para la valoración de sistemas productivos propios y sustentables	PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Eje 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO	Meta 3.2 DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO	3.2.6 Se ha dinamizado la producción de carne bovina para abastecer el mercado interno y generar excedentes para la exportación.	3.2.8.1 mplementar programas de apoyo a la producción de pequeños productores a organizaciones económicas comunitarias a través de la transferencia a de tecnología, asistencia técnica, entre otros.	Agropecuario	CHI Y	Secretaría de Desarrollo Productivo	12.4		Realizar 3 asistencias técnicas de fortalecimiento a la producción pecuaria familiar en Parapitiguasu de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de asistencias técnicas de fortalecimiento a la producción familiar.	N/A	0	3	1	1	1			34.1 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	PPG	301,239	98,133	101,355	101,750	0	0
Soberanía productiva con diversificación para la valoración de sistemas productivos propios y sustentables	PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Eje 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO	Meta 3.2 DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO	3.2.6 Se ha dinamizado la producción de carne bovina para abastecer el mercado interno y generar excedentes para la exportación.	3.2.8.1 mplementar programas de apoyo a la producción de pequeños productores a organizaciones económicas comunitarias a través de la transferencia a de tecnología, asistencia técnica, entre otros.	Agropecuario	CHI Y	Secretaría de Desarrollo Productivo	12.5		Realizar 1 transferencia de contraparte para el proyecto estratégico pecuario familiar en el Charagua Estación de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de fondos destinados a proyecto estratégico ejecutados	N/A	0	1		1				6.9%	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	CHE	61,216	0	61,216	0	0	0
Universalización de los servicios básicos para disminuir las desigualdades sociales y económicas en el territorio de Charagua Iyambae	PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Eje 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO	Meta 3.3 IMPULSAR LA INTEGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FORTALECER LOS CENTROS PRODUCTIVOS CON SISTEMAS DE TRANSPORTE CARRETERO, AÉREO, FÉRREO, FLUVIAL Y URBANO	3.3.1 SE HA DOTADO DE MAYOR INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUIDA Y REHABILITADA, PARA MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DE LA POBLACIÓN, LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LOGÍSTICAS.	3.3.1.1 Construir y/o rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental que permitan una vinculación caminera y estén orientados a la integración del país y a la promoción del desarrollo	Transportes	CHI Y	Secretaría de infraestructura	13	Mantener al 100% la tasa de transitabilidad y viabilidad en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Tasa de transitabilidad y viabilidad (TTV)	TTV = (Número de ZONAS CON ACCESO A VIAS / n° TOTAL DE ZONAS) * 100	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	2.13 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	Todas las zonas	3,168,245	137,732	121,000	904,000	1,271,871	733,642	

Universalización de los servicios básicos para disminuir las desigualdades sociales y económicas en el territorio de Charagua lyambae	PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Eje 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO	Meta 3.3 IMPULSAR LA INTEGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FORTALECER LOS CENTROS PRODUCTIVOS CON SISTEMAS DE TRANSPORTE CARRETERO, AÉREO, FLUVIAL Y URBANO	3.3.1 SE HA DOTADO DE MAYOR INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUÍDA Y REHABILITADA, PARA MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DE LA POBLACIÓN, LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LOGÍSTICAS.	3.3.1.1 Construir y/o rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental que permitan una vinculación caminera y estén orientados a la integración del país y a la promoción del desarrollo productivo industrial.	Transportes	CHI Y	Secretaría de infraestructura	13.3		Realizar 2 obras civiles para la construcción del puente vehicular en Charagua Pueblo (Primero de Mayo) en la AIOC Charagua lyambae al 2025	Número de obras civiles para la construcción del puente vehicular realizadas	N/A	0	2	1		1			5.84 %	Archivo Administrativo	7	SCZ		772	CHI Y	Urbano/ Rural	CHP	185,000	45,000	0	140,000	0	0
Universalización de los servicios básicos para disminuir las desigualdades sociales y económicas en el territorio de Charagua lyambae	PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Eje 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO	Meta 3.3 IMPULSAR LA INTEGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FORTALECER LOS CENTROS PRODUCTIVOS CON SISTEMAS DE TRANSPORTE CARRETERO, AÉREO, FLUVIAL Y URBANO	3.3.1 SE HA DOTADO DE MAYOR INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUÍDA Y REHABILITADA, PARA MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DE LA POBLACIÓN, LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LOGÍSTICAS.	3.3.1.1 Construir y/o rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental que permitan una vinculación caminera y estén orientados a la integración del país y a la promoción del desarrollo productivo industrial.	Transportes	CHI Y	Secretaría de infraestructura	13.4		Realizar 1 estudio para el enlacetado de calles en Charagua Estación de la AIOC Charagua lyambae	Número de estudios para el enlacetado de calles realizados	N/A	0	1			1			0.03 %	Archivo Administrativo	7	SCZ		772	CHI Y	Urbano/ Rural	CHE	1,000	0	0	1,000	0	0
Universalización de los servicios básicos para disminuir las desigualdades sociales y económicas en el territorio de Charagua lyambae	PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Eje 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO	Meta 3.3 IMPULSAR LA INTEGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA FORTALECER LOS CENTROS PRODUCTIVOS CON SISTEMAS DE TRANSPORTE CARRETERO, AÉREO, FLUVIAL Y URBANO	3.3.1 SE HA DOTADO DE MAYOR INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUÍDA Y REHABILITADA, PARA MEJORAR LA TRANSITABILIDAD DE LA POBLACIÓN, LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y LOGÍSTICAS.	3.3.1.1 Construir y/o rehabilitar nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental que permitan una vinculación caminera y estén orientados a la integración del país y a la promoción del desarrollo productivo industrial.	Transportes	CHI Y	Secretaría de infraestructura	13.5		Realizar 1 perfil de estudio para la construcción de una terminal de buses en Charagua Estación de la AIOC Charagua lyambae al 2025	Número de perfiles elaborados para la construcción de una terminal en Charagua Estación	N/A	0	1		0.5		0.5	0.06 %	Archivo Administrativo	7	SCZ	0	0	772	CHI Y	Urbano/ Rural	CHE	2,000	0	1,000	0	0	1,000

Soberanía productiva con diversificación para la valoración de sistemas productivos propios y sustentables	PILAR 6- Soberanía Productiva con diversificación	Eje 3 SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA, PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES CON VALOR AGREGADO Y DESARROLLO TURÍSTICO	Meta 3.2 DIVERSIFICAR E INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA EL ABASTECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO Y LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES, CON MIRAS A LA EXPORTACIÓN CON VALOR AGREGADO.	3.2.8 LA MITAD DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS CONSUMIDOS POR LA POBLACIÓN NACIONAL PRODUCIDA POR LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y ORGANIZACIONES ECONÓMICAS COMUNITARIAS.	3.2.8.1 Implementar programas de apoyo a la producción de pequeños productores y a organizaciones económicas comunitarias a través de la transferencia de tecnología, asistencia técnica, entre otros.	Industria	CHI Y	Secretaría de Desarrollo Productivo	14.1		Construir 1 centro de industrialización de productos lácteos, cárnicos y granos/ cadena de frío en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de edificaciones construidas	N/A	0	1						1	100.00%	Archivo Administrativo	7	SC Z	0	0	3701	CHI Y	Urbano/ Rural	CHP	1,200,000						1,200,000
Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la Madre Tierra para el cuidado y disfrute de los recursos naturales	PILAR 9 - Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral	Eje 8 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y EQUILIBRADO EN ARMONÍA CON LA MADRE TIERRA	Meta 8.2 IMPULSAR ACCIONES DE MITIGACIÓN, ADAPTACIÓN Y MONITOREO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO, CON MEDIDAS DE RESPUESTA EFECTIVA A SUS IMPACTOS EN ARMONÍA Y EQUILIBRIO CON LA MADRE TIERRA	8.2.3 SE HA PROMOVIDO UNA MAYOR CAPACIDAD EN GESTIÓN DE RIESGOS DE LA POBLACIÓN EN REGIONES VULNERABLES.	8.2.3.1 Implementar mecanismos que permitan desarrollar capacidades en la gestión de riesgo de desastres en regiones vulnerables.	Defensa	CHI Y	Secretaría de Medio Ambiente	15	Incrementar del 20% a 40% la tasa de atención y prevención de riesgo de desastre en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Tasa de atención y prevención de riesgo de desastre = (TAPRD)	TAPRD = N° de distritos programados para intervención / Numero de distritos con amenaza de riesgo de desastre * 100	20%	40%	20%	25%	30%	35%	40%	0.59%	Archivo Administrativo	7	SC Z	0	0	772	CHI Y	Urbano/ Rural	Todas las zonas	883,560	183,560	210,000	240,000	125,000	125,000		
Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la Madre Tierra para el cuidado y disfrute de los recursos naturales	PILAR 9 - Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral	Eje 8 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y EQUILIBRADO EN ARMONÍA CON LA MADRE TIERRA	Meta 8.2 IMPULSAR ACCIONES DE MITIGACIÓN, ADAPTACIÓN Y MONITOREO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO, CON MEDIDAS DE RESPUESTA EFECTIVA A SUS IMPACTOS EN ARMONÍA Y EQUILIBRIO CON LA MADRE TIERRA	8.2.3 SE HA PROMOVIDO UNA MAYOR CAPACIDAD EN GESTIÓN DE RIESGOS DE LA POBLACIÓN EN REGIONES VULNERABLES.	8.2.3.1 Implementar mecanismos que permitan desarrollar capacidades en la gestión de riesgo de desastres en regiones vulnerables.	Defensa	CHI Y	Secretaría de Medio Ambiente	15.1		Implementar 16 medidas para la prevención y gestión de riesgos de desastres naturales en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Número de medidas para la prevención y gestión de riesgos de desastres naturales	N/A	0	16	6	4	4	1	1	41.1%	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	CHE, PPG, BI, CHN, CHP, AI	363,560	123,560	95,000	125,000	10,000	10,000		
Soberanía ambiental con desarrollo integral respetando los derechos de la	PILAR 9 - Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral	Eje 8 MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y EQUILIBRADO EN ARMONÍA CON LA MADRE TIERRA	Meta 8.2 IMPULSAR ACCIONES DE MITIGACIÓN, ADAPTACIÓN Y MONITOREO PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO, CON MEDIDAS	8.2.3 SE HA PROMOVIDO UNA MAYOR CAPACIDAD EN GESTIÓN DE RIESGOS	8.2.3.1 Implementar mecanismos que permitan desarrollar capacidades en la gestión de	Defensa	CHI Y	Secretaría de Medio Ambiente	15.2		Mantener el 100% la tasa de elaboración de Instrumentos Normativos sobre gestión de riesgos, incendios forestales en la AIOC Charagua	Tasa de elaboración de instrumentos normativos	Número de instrumentos normativos elaborados / Número de instrumentos normativos solicitados *100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	58.9%	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CHI Y	Urbano/ Rural	GAIO C-TRI	520,000	60,000	115,000	115,000	115,000	115,000		

Soberanía y transparencia en la gestión pública para el fortalecimiento de la Autonomía Indígena Charagua Iyambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	Meta 7.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA SOCIAL Y REPARADORA PARA TODAS Y TODOS SOBRE LA BASE DE LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL Y DE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE LUCHA FRONTALMENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN	7.1.2 SE HA PROMOCIONADO Y CONSOLIDADO UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y EMPRESAS PÚBLICAS.	7.1.2.2 Fortalecer y modernizar la gestión pública financiera y administrativa de las entidades públicas.	Transversal	CHI Y	Ejecutivo	17.1		Incrementar de 70,8% al 77,88% la Tasa de ejecución presupuestaria del Órgano Ejecutivo en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Tasa de ejecución presupuestaria (TEP)	TEP=(Presupuesto ejecutado/Presupuesto programado)*100	70.80%	77.88%	70.80%	73.00%	75.00%	76.00%	77.88%	82.36%	Archivo Administrativo	7	SC Z			77.2	CHI Y	Urbano/ Rural	PPG, CHP, CHE, BI, AI, GAIO C TRI	41,530,197	9,206,116	8,706,852	9,048,938	7,250,768	7,317,523
Soberanía y transparencia en la gestión pública para el fortalecimiento de la Autonomía Indígena Charagua Iyambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	Meta 7.1 IMPULSAR EL ACCESO A LA JUSTICIA SOCIAL Y REPARADORA PARA TODAS Y TODOS SOBRE LA BASE DE LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL Y DE UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE QUE LUCHA FRONTALMENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN	7.1.2 SE HA PROMOCIONADO Y CONSOLIDADO UNA GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y EMPRESAS PÚBLICAS.	7.1.2.2 Fortalecer y modernizar la gestión pública financiera y administrativa de las entidades públicas.	Transversal	CHI Y	Deliberativo	17.2		Incrementar de 70,8% al 77,88% la Tasa de ejecución presupuestaria del órgano Legislativo y Deliberativo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025.	Tasa de ejecución presupuestaria (TEP)	TEP=(Presupuesto ejecutado/Presupuesto programado)*100	70.80%	77.88%	70.80%	73.00%	75.00%	76.00%	77.88%	17.64%	Archivo Administrativo	7	SC Z	0	0	77.2	CHI Y	Urbano/ Rural	CHE, GAIO C TRI	8,892,418	1,595,212	1,789,523	1,812,193	1,833,970	1,861,520
Disfrute y la felicidad para el Yaiko Kavi Pave	PILAR 1- Erradicación de la Pobreza	Eje 10 CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN, PARA LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CULTURAL	Meta 10.4 META 10.4. IMPULSAR LA DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL Y EL PARADIGMA DEL VIVIR BIEN	10.4.1 SE HA TRANSFORMADO LA SOCIEDAD POR MEDIO DE LA ELIMINACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE DOMINACIÓN PATRIARCALES Y COLONIALES.	10.4.1.3 Promoción y revalorización de saberes y conocimientos ancestrales (Medicina tradicional, educación, salud, valores, prácticas espirituales, cosmovisión y otros) de las NPIOC, interculturales y afrobolivianos.	Cultural	CHI Y	Dirección de Cultura	18	Incrementar de 60 a 80% la tasa de promoción de las manifestaciones culturales, artísticas, religiosas e históricas de las zonas de la AIOC Charagua Iyambae al 2025.	Tasa de promoción de las manifestaciones culturales, artísticas, religiosas e históricas (TPMCAH)	TPMCAH = (N° de actividades de promoción cultural realizadas / N° de actividades de promoción cultural programadas) * 100	60%	80%	60%	65%	70%	75%	80%	0.39%	Archivo Administrativo	7	SC Z			77.2	CHI Y	Urbano/ Rural	Todas las zonas	584,958	121,958	98,000	96,000	232,000	37,000	

Disfrute y la felicidad para el Yaiko Kavi Pave	PILAR 1- Erradicación de la Pobreza	Eje 10 CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN, PARA LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CULTURAL	Meta 10.4. IMPULSAR LA DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO PLURINACIONAL Y EL PARADIGMA DEL VIVIR BIEN	10.4.1 SE HA TRANSFORMADO LA SOCIEDAD POR MEDIO DE LA ELIMINACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE DOMINACIÓN PATRIARCALES Y COLONIALES.	10.4.1.3 Promoción y revalorización de saberes y conocimientos ancestrales (Medicina tradicional, educación, salud, valores, prácticas espirituales, cosmovisión y otros) de las NPIOC, interculturales y afrobolivianos.	Cultural	CHI Y	Dirección de Cultura	18.1		Desarrollar 5 eventos de fortalecimiento del idioma, la cosmovisión y cultura guarani en las zonas de la AIOC Charagua Iyambae al 2025.	Número de eventos realizados	N/A	0	5	1	1	1	1	1	100.00%	Archivo Administrativo	7	SC Z			77.2	CH IY	Urbano/ Rural	CHE, CHP, PPG, CHN, BI	584,958	121,958	98,000	96,000	232,000	37,000
Soberanía y transparencia en la gestión pública para el fortalecimiento de la Autonomía Indígena Charagua Iyambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	7.4.Garantizar la defensa de la sociedad y la conservación del orden público a través de la Policía Boliviana, luchar contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, controlar cultivos excedentarios de hoja coca y prevenir el consumo de drogas.	7.4.2 se ha fortalecido la integración del sistema nacional de seguridad ciudadana en coordinación con la etapa y la sociedad civil organizada con el fin de contar con un país más seguro, para todas y todos los bolivianos.		Seguridad Ciudadana	CHI Y	Dirección de Seguridad	19	Mantener en 100% la Tasa de cobertura de seguridad ciudadana en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Tasa de cobertura de seguridad ciudadana (TCSC)	TCSC =	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1.95%	Archivo Administrativo	7	SC Z			77.2	CH IY	Urbano/ Rural	Todas las zonas	2,897,565	380,346	374,772	442,394	849,659	850,395	
Soberanía y transparencia en la gestión pública para el fortalecimiento de la Autonomía Indígena Charagua Iyambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	7.4.Garantizar la defensa de la sociedad y la conservación del orden público a través de la Policía Boliviana, luchar contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, controlar cultivos excedentarios de hoja coca y prevenir el consumo de drogas.	7.4.2 se ha fortalecido la integración del sistema nacional de seguridad ciudadana en coordinación con la etapa y la sociedad civil organizada con el fin de contar con un país más seguro, para todas	0	Seguridad Ciudadana	CHI Y	Dirección de Seguridad	19.1	Realizar 18 servicios de mantenimiento y refacción de la red de alumbrado público en la AIOC Charagua Iyambae al 2025.	Número de servicios de mantenimiento y refacción de la red de alumbrado público realizados	N/A	0	18	6	6	4	1	1	24.38%	Archivo Administrativo	7	SC Z			77.2	CH IY	Urbano/ Rural	PPG, CHN, CHP, BI, CHE	706,553	267,053	229,500	190,000	10,000	10,000	

Soberanía y transparencia en la gestión pública para el fortalecimiento de la Autonomía Indígena Charagua yambae	PILAR 11 - Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública	Eje 7 REFORMA JUDICIAL, GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA Y TRANSPARENCIA; SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL CON SOBERANÍA NACIONAL	7.4.Garantizar la defensa de la sociedad y la conservación del orden público a través de la Policía Boliviana, luchar contra el tráfico ilícito de sustancias controladas, controlar cultivos excedentarios de hoja coca y prevenir el consumo de drogas.	7.4.2 se ha fortalecido la integración del sistema nacional de seguridad ciudadana en coordinación con las eta y la sociedad civil organizada con el fin de contar con un país más seguro, para todas y todos los bolivianos.	0	Seguridad Ciudadana	CHI Y	Dirección de Seguridad	19.4		Realizar 5 transferencias para fortalecimiento a la FELCV en la AIOC Charagua yambae al 2025	Número de transferencias realizadas	N/A	5	1	1	1	1	1	1	1.59 %	Archivo Administrativo	7	SC Z			772	CH Y	Urbano/ Rural	GAIO C-TRI	46,185	9,845	8,784	9,799	8,832	8,924

IX. BIBLIOGRAFIA

Acción contra el hambre/Centro Agua. *Caracterización Cuenca Alta del Rio Grande y Chaco Cruceño*. Santa Cruz, 2010.

Acción contra el hambre/Centro Agua. *Agua, Sequía y Producción Agropecuaria en el Chaco Cruceño*. Santa Cruz, 2013.

Acción contra el hambre/CE/AECID/Tekove Katu. “Módulo 1: Conocernos mejor y aprovechar nuestros conocimientos”, en *Curso Manejo de riesgos debido a sequías e inundaciones*. Municipios de Gutierrez, Lagunillas, Cabezas, Boyuibe y Cuevo. s/f.

AGRECOL Andes. *Desarrollo Agropecuario Sostenible en el Chaco Boliviano: Problemas, tendencias, potencialidades y experiencias*. Documento de Trabajo, 2016.

Alberto Marcelo, Puerta Santiago. *Justicia indígena en tierras bajas: comunidades guaraníes de Charagua*. En *Justicia indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Bolivia*. 1ª ed. Fundación Rosa Luxemburg/Abya-Yala. Editores: Boaventura de Sousa Santos y José Luis Exeni Rodríguez. La Paz, Bolivia. 2012.

Albo, Xavier. *El Chaco guaraní Camino a la Autonomía Originaria. Charagua, Gutiérrez y Proyecto Regional*. Cuadernos de Investigación 79. La Paz: CIPCA, 2012.

APG/CEPOG. Currículo Regionalizado de la Nación Guaraní. Nación Guaraní, 2013.

APG-CIPCA. *Plan de Gestión Territorial TCO Charagua Norte*. Santa Cruz: CIPCA, 2004.

APG/Capitanía Parapitiguasu. PROYECTO: PRODUCCIÓN ESPECIALIZADA EN GANADERIA SOSTENIBLE COMUNITARIA EN EL DISTRITO INDIGENA PARAPITIGUASU, MUNICIPIO DE CHARAGUA. Capitanía Parapitiguasu – CIPCA Cordillera. Charagua, 2008.

APG/FAO/PROSUCO. *Buenas prácticas para la gestión del riesgo agropecuario en la Región del Gran Chaco Boliviano*, 2011 <http://www.fao.org/3/a-as957s.pdf>

Bazoberry, Oscar. *Participación, poder popular y desarrollo: Charagua y Moxos*. CIPCA Cuaderno de Investigación N° 68 / UPIEB Investigaciones N° 2. La Paz, 2008.

Camargo, Enrique. “El concepto de progreso en la cultura guaraní”, en *¿A dónde vamos? Progreso en diferentes culturas*. La Paz: PIEB, 2004

Capitanía Charagua Norte. *Línea de base de la Capitanía Charagua Norte*. Charagua, 2008

Capitanía Parapitiguasu. *Plan de Gestión Territorial TCO Parapitiguasu*. Santa Cruz: CIPCA. 2004.

CE/CARE/ ManChaBol. *Plan Comunal de Gestión del Riesgo, Comunidad Ipitakuape, Municipio Charagua*, Proyecto DIPECHO – CHACO. 2004.

Diez Astete, Álvaro. *Etnocidio y alta vulnerabilidad en las tierras bajas de Bolivia*. La Paz: FOBOMADE. 2015.

Dirección Distrital de Educación Charagua. *Informe de fin de gestión 2015*, Charagua. 2015. Dirección Distrital de Educación Charagua. *Estadística*, 2015.

Dirección Distrital de Educación Charagua. *Reporte de Planilla* – Noviembre, 2015.

Dirección Distrital de Educación Charagua. *Calendario Escolar Bimestralizado de la DDE*, gestión 2015.

Docweiler, Jorge. *Diagnóstico Productivo y Comercial de la Capitanía Charagua Norte*. SHADAI/TRANSIERRA. 2008

Gobierno Departamental de Santa Cruz. *Las Cuencas Hidrográficas del Departamento Autónomo de Santa Cruz*. s/f.

Gobierno Municipal de Charagua. *Plan de Desarrollo Municipal de Charagua*. 2003.

Hospital Mamerto Egüez Saruco. *Estadística en Salud*. Charagua. 2014 y 2015.

ManChaBol-CARE. *Plan de Desarrollo Agropecuario y Sostenible del Chaco Boliviano*. Informe de Consultoría elaborado por Montero M.J., Padilla F, Salame, G. 2005.

Ministerio de Educación. *Proyectos y Actividades Durante el período 2006 - 2013 en los municipios de San Pedro de Totora, Charagua, Raqaypampa*. La Paz-Bolivia (informe remitido al VAIPC-OT).

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y otros. *Mapa de la vulnerabilidad e inseguridad alimentaria*. La Paz. 2012.

Ortiz, Elio. *YAPISAKA: Ver con los oídos*. La Paz: Sorochi Tambo. 2014.

Ortiz, Elio y Caurey, Elías. *Diccionario etimológico y etnográfico de la lengua de la lengua guaraní hablada en Bolivia*. La Paz: Plural. 2011.

Pacheco, Diego. *Gestión de Sistemas de Vida de la Madre Tierra*. Documento Metodológico. La Paz, mayo de 2014.

Pifarré, Francisco. *La Historia de un pueblo*. La Paz, Bolivia: CIPCA. 1989

PNUD/Universidad de La Cordillera. *Vulnerabilidad e Impacto de Climático en el Gran*

Puerta Santiago. *Memoria del Foro: El Rio Parapetí: Presente y Futuro*. UGRM: Santa Cruz, 22 de mayo, 2014.

Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas. *Diagnóstico de la seguridad alimentaria y nutricional en el Chaco Boliviano*. 2006.

Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional. *Plan de Desarrollo Regional Cordillera*. Santa Cruz: PDCR. 2012.

Roca, Marco. Implementación de la Gestión Participativa en Salud con Enfoque “SAFCI” en el Municipio Indígena Guaraní Charagua Iyambae. ENCUESTO NACIONAL DE GESTION MUNICIPAL EN SALUD 2016 SAFCI CON TODAS Y TODOS. Cochabamba, 2016.

Rosales, A. *Estudio Básico de Recursos Hídricos: Zona de Charagua, Provincia Cordillera*. Prefectura del Departamento de Santa Cruz, Programa de Desarrollo Microrregional de las Provincias Ichilo y Sara (PRODISA), Santa Cruz. 1996.

Saaresranta, Tiina. *Educación indígena originaria campesina: Perspectivas de la educación intercultural*. PIEB: La Paz. 2011.

SAFCI – Mi Salud. *Diagnostico Socio-Económico Político y Cultural, Municipio Charagua*. Charagua, julio 2016 (preliminar).

Suprefectura de Cordillera. *Diagnóstico Socioeconómico del Distrito Indígena Isoso*. 2004.

Normativa:

Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Promulgada el 07 de febrero de 2009.

Estatuto de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae, con Declaración Constitucional Plurinacional (023/2014), aprobado en Referendo el 20 de septiembre de 2015.

Ley Marco de Autonomías y Descentralización, N° 013. Estado Plurinacional de Bolivia. 2010.

Ley Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020, en el Marco del Desarrollo Integral Para Vivir Bien, N° 786. Estado Plurinacional de Bolivia. 2016.

Ley Del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, N° 777. Estado Plurinacional de Bolivia. 2016

Resolución Ministerial N° 032. *Lineamientos Metodológicos para la formulación de Planes de Gestión Territorial Comunitaria – PGTC*. Ministerio de Planificación del Desarrollo, Estado Plurinacional del Bolivia. La Paz, 2 de marzo de 2016.

Sitios web:

<http://www.santacruz.gob.bo/archivos/PN300620101404.pdf>

<http://www.si-spie.planificacion.gob.bo/>

<http://www.ine.gob.bo/>

<https://www.facebook.com/arasaperevista>

X. ANEXOS

Formulario 1

P M R A Línea base (2) Indicador de impacto (3) Acción de mediano plazo (4) PTDI (5) PTDI (5) POA Ejecución física (7) Promedio de ejecución físicafinanciera (8) Descripción de la causa de variación de la Acción (9) (1) Total Presupuesto Programado Total, Programado 2016-2020 Total Ejecución 2016-2020 Porcentaje de ejecución Total, Programado 2016-2020 Total, Ejecución 2016

P	M	R	A	Linea base (2)	Indicador de impacto (3)	Acción de mediano plazo (4)	PTDI (5)	POA Ejecución Financiera (6)			POA Ejecución física (7)			Promedio de ejecución física - financiera (8)	descripción de la causa de variación de la acción (9)
							Total Presupuesto programado	Total Programado 2016-2020	Total Ejecutado 2016-2021	Porcentaje de Ejecución	Total Programado 2016-2020	Total Ejecutado 2016-2021	Porcentaje de Ejecución		
1	1	5	1	Gasto anual programado por Ley, N° embarazadas	Incremento de los ingresos de las mujeres embarazadas	Bono Juana Azurduy				821,775.00					
1	1	5	1	Raciones repartidas por año	% de reducción de desnutrición en niños menores de 2 años	Programa Nutri Bebe				298,644.00					
1	1	10	1	1 unidad	Reduccion de los indices de vulnerabilidad a personas	Apoyop personas vulnerables				522,327.00					
1	1	11	3	Gasto anual programado	incrementar los ingresos de los beneficiarios y mejores condiciones de vida	Apoyo personas con discapacidad				4,322,937.00					
1	2	16	1	Mas de 1.000 casos atendidos	Reducción de indicadores de agresion de genero.	Atencion y Desarrollo Politicas de Genero				164,714.73					
1	2	16	1	Mas de 1.000 casos atendidos	Nº de acciones de prevención y protección contra la violencia a mujeres, indices de reducción de caso atendidos	Servicio Legal Integral Municipal "SLIM"				244,372.00					
1	2	16	4	2000 casos atendidos	Nº de acciones de prevención y protección contra la violencia de niños, niñas y adolescentes	Funcionamiento y equipqmiento Defensoria de la Niñez y Adolescencia				325,600.00					

										6,700,369.73						
2	1	1	1		92% de la población urbana cuenta con servicio de agua por cañería.	95% de la población urbana de Charagua Centro y Estación cuenta con agua potable.	1. Ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en el área urbana.	700000		1,446,549.00	207%	100%	80%	38.71%	123	
2	1	1	2		Escasa participación ciudadana en la gestión del agua.	Población urbana empoderada participa en decisiones sobre la gestión del agua potable.	2. Empoderamiento social y desarrollo institucional para la gestión integral y control del agua en escenarios urbanos.	50000		2,550.00	5%	100%	10%	10.00%	8	Deficiente
2	1	2	1		54% de población urbana cn servicio de alcantarillado y saneamiento.	80% de hogares rurales cuentan con servicio sostenible de agua segura.	1. Ampliación de cobertura de los servicios de agua segura en el área rural.	4,210,000.00		2,354,884.00	56%	100%	50%	50.00%	53	Regular
2	1	2	2		Debil funcionamiento de comités de agua.	Población rural empoderada participa en decisiones sobre la gestión del agua potable.	2. Empoderamiento social y desarrollo institucional para la gestión integral y control del agua en escenarios rurales.	110,000.00		3,450.00	3%	100%	10%	10.00%	7	Deficiente
2	3	3	1		54% de población urbana cn servicio de alcantarillado y saneamiento.	70% de la población urbana con servicio de alcantarillado y saneamiento.	1.Ampliación de cobertura de alcantarillado (sanitario y pluvial) y saneamiento en el área urbana.	1,000,000.00		345,340.00	35%	100%	50%	50.00%	42	Regular
2	3	3	2		Planta de tratamiento que no abastece el crecimiento de la población.	2 Plantas de tratamiento de aguas residuales para el área urbana, funcionando.	Rehabilitación y mejoras de plantas de tratamiento de aguas residuales de las áreas urbanas.	1,000,000.00		478,000.00	48%	100%	47%	47.00%	47	Regular
2	2	2	1		Limitada cobertura telefónica de internet en la mayoría de las comunidades.	Se ha ampliado la cobertura de telefonía e internet en las comunidades indígenas.	1. Instalación y ampliación de redes de interconexión de fibra óptica, microondas (radio enlaces) y/o enlaces satelitales, e instalación del equipamiento necesario para brindar el servicio de acceso a internet.	50,000.00		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
2	3	2	1		89% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana.	100% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área urbana, que incluye ampliación del alumbrado público.	2. Construcción, mejoramiento y mantenimiento del alumbrado público urbano.	1,000,000.00		681,524.30	68%	100%	75%	75.00%	72	Bueno
2	3	3	1		49% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área Rural.	90% de cobertura de energía eléctrica y luz en el área rural.	1. Extensión y densificación de redes de energía eléctrica y luz, y uso de energías alternativas en el área rural.	2,000,000.00		345,230.00	17%	100%	20%	20.00%	19	Deficiente
2	4	6	2		Camino departamental Charagua - Isoso, inestable en época de lluvia.	Camino departamental Charagua - Isoso, ripiado.	2. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial departamental.	2,000,000.00		1,950,090.00	98%	100%	100%	100.00%	99	Excelente

2	4	6	3	Caminos vecinales inestables en época de lluvia.	Caminos vecinales mejorados con acceso permanente.	3. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de la red vial municipal.	3,000,000.00		2,334,521.00	78%	100%	80%	80.00%	79	Bueno
2	5	1	4	81% de los hogares tienen espacios insuficientes.	Familias con espacios suficientes	4. Comunidades urbanas: intervenciones integrales de mejoramiento barrial y desarrollo urbano comunitario.	1,500,000.00		3,073,240.00	205%	100%	95%	95.00%	150	
2	5	2	2	83 % de familias con vivienda propia.	91% de familias cuentan con vivienda propia.	2. Construcción de viviendas unifamiliares en el área urbana (ciudades intermedias) y área rural (densificación), bajo las modalidades de subsidio, crédito o mixto.	3,500,000.00		2,350,000.00	67%	100%	0.60	60.00%	64	Bueno
							20,120,000.00		15,365,378.30	68%	100%	52%	49%	59	
3	1	8	2	Jóvenes y padres de familia con escasa información y limitada comunicación sobre derechos sexuales y reproductivos; situación que agrava el incremento de embarazos adolescentes que provocan deserción escolar.	Se ha reducido la proporción de adolescentes embarazadas y mejorada la comunicación familiar.	2. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos.	16,000.00		713,427.35	4459%	100%	94%	94.00%	2276	
3	1	10	1	30% de viviendas infestadas por el vector del Chagas.	20% de viviendas infestadas por el vector del Chagas.	1. Implementación de actividades de prevención, detección temprana, diagnóstico y tratamiento de enfermedades transmisibles.	150,000.00		3,532,752.00	2355%	100%	100%	100.00%	1228	
3	2	1	3	Establecimiento de segundo nivel (Hospital Mamerto Egüez), no cumple todos los requisitos para su categoría y cobertura.	Hospital de segundo nivel cumple requisitos de infraestructura y equipamientos acorde a su categoría y cobertura.	3.Construcción y equipamiento de hospitales de segundo nivel.	6,000,000.00		5,292,790.00	88%	100%	90%	90.00%	89	Excelente
3	2	3	1	Algunos de los 15 Puestos de salud y 7 Centros de salud de primer nivel, cuentan con infraestructura y equipamiento insuficiente.	14 puestos de salud y 7 centros de primer nivel, funcionan acorde a normativa.	1. Construcción, ampliación, mejoramiento y equipamiento de centros de salud.	26,740,000.00		27,192,528.33	102%	100%	99%	99.00%	100	Excelente
3	2	4	2	36 medicos, 74 enfermeras, 6 laboratoristas.	42 médicos, 94 enfermeras y 10 laboratoristas, cuentan con ítems para el funcionamiento del sistema de salud	2. Dotación de recursos humanos calificados a los establecimientos de salud para mejorar su capacidad resolutive.	40,000.00		1,932,000.00	4830%	100%	100%	100.00%	2465	
3	2	5	1	Acciones desarticuladas de revalorización de la medicina tradicional guaraní en algunas comunidades y mediante el programa SAFCI. En la capitanía Alto Isosos, la comunidad de Capetindi se encuentra planifica	Programa de medicina tradicional guaraní en funcionamiento en las diferentes zonas de la AGCHI.	1. Fortalecimiento y rescate de los conocimientos y prácticas de la medicina tradicional ancestral boliviana.	400,000.00		245,340.00	61%	100%	60%	60.00%	61	Bueno

				implementar un centro de medicina tradicional.											
3	2	5	2	Médicos tradicionales no están incorporados en el sistema de salud. Pero en los puestos de salud los medios tienen experiencia de atender a mujeres parturientas junto a las parteras tradicionales.	Gobierno de la AGCHI establece políticas para la gestión intercultural en la salud.	2.Implementación del centro de saberes de medicina ancestral boliviana.	600,000.00		132,450.00	22%	100%	20%	20.00%	21	Poco Aceptable
3	3	3	1	1 Centro de educación especial con funcionamiento limitado, en la comuidad de San Antonio (Zona Parapitigusu).	2 Centros de educación especial cuentan con infraestructura, personal y equipamiento especializado.	1.Acceso a la educación para estudiantes con capacidades diferentes.	1,150,000.00		1,732,000.00	151%	100%	94%	94.00%	122	
3	3	4	2	Bachilleres destacados sin posibilidades de acceso a la educación superior. Solo el 14% de la población tiene formación superior.	60 jóvenes son beneficiados por el programa de becas del gobierno de la AGCHI.	1. Acceso a la educación superior de estudiantes destacados con bajo nivel de infreso familiar	1,000,000.00		923,289.00	92%	100%	10%	10.00%	51	Regular
3	3	4	2	Jóvenes bachilleres de la AGCHI cuentan con escasas opciones de profesionalización en el territorio (Instituto Tecnológico Superior: carreras de agropecuaria y acuicultura. Unidad Académica de Formación de Maestros - Charagua: Educacion inicial)	Oferta de educación superior en el territorio con 2 institutos técnicos y una unidad académica a nivel licenciatura.	2. Gestión y fortalecimiento de la educación superior.	200,000.00		94,239.00	47%	100%	50%	50.00%	49	Regular
3	3	4	2	Instituto técnico superior Tarema Ikua no cuenta con infraestura y equipamientos propios.	Centros de educación superior y universitaria en funcionamiento con infraestructura y equipamientos propios.	Apoyos Tarema Ikua y Normal Charagua	500,000.00		435,670.00	87%	100%	90%	90.00%	89	
3	4	1	2	Docentes formados en el nuevo modelo educativo, implementan los proyectos socioproductivos comunitarios sin el apoyo técnico necesario.	Las U.E. de la AGCHI implementan el Modelo Educativo Socioproductivo Comunitario, en el marco del curriculum regionalizado de la nación guaraní.	Implementación del modelo educativo socio comunitario productivo.	280,000.00		140,000.00	50%	100%	50%	50.00%	50	Regular
3	4	1	2	Escasa interaccion entre actividades productivas comunitarias y unidades educativas.	Estudiantes articulan modelo socio productivo comunitario a la gestión territorial indígena guaraní.	Apoyo proyectos productivos comunitarios	160,000.00		134,500.00	84%	100%	85%	85.00%	85	Excelente
3	4	1	1	Actores de las instancias de participación y control sociocomunitario en la educación desconocen sus nuevo roles y atribuciones, en el marco de la Ley 070 y el estatuto de la AGCHI.	Actores ejercen sus roles de participación y control según la Ley 070 y estatuto de la AGCHI y articulan la escuela a la comunidad a través de las	Promoción de la participación y corresponsabilidad social comunitaria en la gestión educativa, desarrollando al nuevo boliviano y boliviana con valores socio comunitarios, descolonizadores y despatriarcalizadores.	200,000.00		85,300.00	43%	100%	40%	40.00%	41	Regular

				Ausencia de estrategia sociopedagógica para que la escuela se integre en la comunidad.	sabias y los sabios de la comunidad.										
3	4	2	2	Debilidad y/o conflictividad en la participación social comunitaria en educación y pérdida de liderazgo de la organización guaraní en la educación.	Todas las zonas han fortalecido la participacion comunitaria en la gestion educativa	1. Fortalecimiento de la gestión institucional del Sistema Educativo Plurinacional.	150,000.00		3,696,230.00	2464%	100%	93%	93.00%	1279	
3	4	2	1	Unidades educativas con equipamiento y materiales insuficientes de acorde al modelo socio productivo comunitario y la mayoría con deficiente servicios sanitarios.	5 Unidades educativas con infraestructura complementaria, 1 nueva construccion, cuentan con materiales, equipos y moviliarios según el nuevo modelo educativo	2. Construcción, ampliación, mejoramiento, de la infraestructura y equipamiento de las unidades educativas acordes al modelo educativo socio comunitario productivo.	7,500,000.00		7,328,000.00	98%	100%	100%	100.00%	99	Excelente
3	4	3	1	Items del estado no cubre el 100% de la demanda de docentes para las UE. El pago a los llamados "maestros voluntarios" es asumido por el gobierno municipal.	Unidades educativas cuentan con docentes sificientes de acuerdo a la poblacion estudiantil en el marco del nuevo modelo educativo.	1. Fortalecimiento de la profesionalización y jerarquización docente de manera progresiva bajo el modelo educativo socio comunitario productivo.	200,000.00		1,732,300.00	866%	100%	99%	99.00%	483	
3	4	4	1	Estudiantes sobresalientes y con iniciativas de investigación científica no cuentan con apoyo ni motivacion de la comunidad educativa	Estudiantes se destacan en olimpiadas cientifica y en formulacion de iniciativas de investigacion e innovacion cientifica.	1. Participación de las y los estudiantes en las olimpiadas científicas.	150,000.00		732,400.00	488%	100%	100%	100.00%	294	
3	4	5	1	UE 2 de abril de Charagua Centro cuenta con bachillerato tecnico humanistico	Se ha incrementado la oferta de bachillerato en al menos una UE de las zonas.	1. Implementación del bachillerato técnico humanístico.	300,000.00		934,200.00	311%	100%	100%	100.00%	206	
3	4	7	1	Los Proyectos socio productivos comunitarios desarrollados en las unidades educativas no tienen continuidad y no se articulan a las acciones productivas de la comunidad ni cuentan cn apoyo tecnico permanente	Proyectos socio productivos comunitarios en las UE se articulan a la estrategia de desarrollo comunal y cuenan con la participacion de padres de familia y otros actores.	1. Consolidación de la educación productiva comunitaria articulada al desarrollo local y nacional.	200,000.00		934,222.00	467%	100%	100%	100.00%	284	
3	4	9	1	Nacion guarani ha creado instituto de lengua, mismo que hasta el momento no ha constituido una instancia en Charagua	Casa de la cultura guarani en funcionamiento, acoge al Instituto de lengua de la Nacion Guarani, desarrolla y publica dos investigaciones y gestiona la implementacion de un museo de la nacion guarani.	1. Recuperación, desarrollo y revalorización del conocimiento sobre la lengua, cultura, saberes y conocimientos de cada nación y pueblo indígena originario campesino.	500,000.00		130,000.00	26%	100%	30%	30.00%	28	Poco Aceptable
5	5	1	2	Comunidades de las zonas Parapitiguasu, Charagua Norte, Alto y Bajo Isosos, Charagua Centro y Estación Charagua	Comunidades han mejorado infraestructura deportiva y realizan diversas practicas deportivas	1. Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura deportiva.	1,500,000.00		27,546,000.00	1836%	100%	100%	100.00%	968	

					cuentan con infraestructura basica deportiva											
3	5	1	1		Deportistas no cumplen condiciones minimas de materiales y equipos para la practica deportiva	Deportistas de las 6 zonas cumplen con requisitos necesarios para las actividades deportivas.	2. Dotación y mejoramiento del equipamiento deportivo.	1,000,000.00		965,400.00	97%	100%	100%	100.00%	98	Excelente
3	6	1	1		Hombres y mujeres de Charagua en un 20% realizan regularmente actividades fisicas	Se ha incrementado en un 20% el desarrollo de actividades fisicas por parte de las mujeres y hoombres de la entidad territorial	1. Promoción y fomento al desarrollo de actividades deportivas.	250,000.00		130,222.00	52%	100%	50%	50.00%	51	Regular
3	6	2	2		Escaso numero de deportistas realizan practicas deportivas con programas de entrenamiento	se cuenta con un numero de deportistas que realizan practicas especializadas en deportes de interes	1. Formación, desarrollo y mejoramiento de las capacidades técnicas, tácticas, específicas y psicológicas en las diferentes disciplinas deportivas.	350,000.00		330,298.00	94%	100%	100%	100.00%	97	Excelente
3	6	3	1		Equipos deportivos de lasunidades educativas no tienen programas de entrenamiento sostenido para participar en campeonatos definidos en la zona y a nivel departamental y nacional.	Mejorar la calidad de participacion deportiva de los estudiantes que representan a la AGCHI en ambitos fuera del territorio.	2. Participación en el desarrollo de los “Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales”.	1,000,000.00		2,957,092.57	296%	100%	100%	100.00%	198	
3	6	7	1		Personal tecnico, de educacion fisioca y otros conocen normas basicas de practica de las disciplinas deportivas	Se cuenta con personal formado y capacitado para arbitrar eventos y enseñar normas internacionales de practicas deportivas.	1. Formación de formadores deportivos.	250,000.00		132,000.00	53%	100%	50%	50.00%	51	Regular
								50,786,000.00		90,134,650.25	727%	100%	78%	78%	402	
4	1	1	3		El diseño propio de los tejidos guaraní recreados por las "mujeres tejadoras" son copiados, para fines de comercialización, por productores externos a las zonas y la región guaraní.	Sistema de registro de conocimientos tradicionales en implementación.	3. Registro de conocimientos tradicionales y saberes locales.	20,488.89		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
6	2	6	1		Reducido flujo turístico en la AGCHI y ausencia de efectivas iniciativas locales para desarrollar el sector.	Circuito turístico consolidado, con flujo de al menos 2.000 turistas año.	1. Promoción turística nacional para el fomento al turismo interno.	150,000.00		76,400.00	51%	100%	50%	50.00%	50	Regular
6	3	4	1		Rendimientos promedio: Maiz: 14,16 Kumanda: 6,60 Curcubitaceas (joco zapallo): 40,18	incremento del rendimiento promedio de cultivos locales identificados en 10%.	1. Generación y difusión de tecnologías vinculadas al desarrollo de productos agricolas priorizados.	700,000.00		234,000.00	33%	100%	30%	30.00%	32	Poco Aceptable

6	3	5	1	en promedio cada UPA guaraní produce quintales: Cereales: 29.59 Frutales: 0.16 Hortalizas: 4.88 Legumbres: 3,56 Tubérculos: 2,39	La producción de familiar guaraní de cereales, frutales, hortalizas, legumbres y tubérculos de las incrementa en un 50%.	1. Programa nacional de apoyo a la agricultura familiar y comunitaria sustentable.	4,200,000.00		13,245,000.00	315%	100%	100%	100.00%	208	
6	4	1	1	25 tractores en las 4 zonas guaraníes.	60 tractores para las 4 zonas guaraníes funcionando.		2,500,000.00		2,836,137.85	113%	100%	100%	100.00%	107	
6	4	1	1	1 Matadero de carácter privado con cobertura limitada.	Productores ganaderos locales acceden a servicios del matadero municipal.		450,000.00		234,202.00	52%	100%	50%	50.00%	51	Regular
6	4	2	1	Cerca de 500 hectáreas con prácticas semi intensivas.	Al menos 3000 hectareas con infraestructura para ganadería semi intensiva	1. Desarrollo de sistemas productivos ganaderos sustentables.	3,000,000.00		2,945,300.00	98%	100%	98%	98.00%	98	Excelente
6	4	3	7	UPAS Guaraniés cuentan con un promedio de 7 cabezas de ganado.	Incremento en un 40% del hato ganadero.	7. Fomento integral a la producción pecuaria vinculada al desarrollo de complejos productivos territoriales.	1,500,000.00		1,233,890.00	82%	100%	82%	82.00%	82	Excelente
6	4	4	4	4.447 hectáreas con superficie de riego en todo el territorio.	6.000 hectáreas con superficie de riego en todo el territorio.	4. Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras de riego.	10,870,000.00		1,632,900.00	15%	100%	5%	5.00%	10	Deficiente
6	5	1	1	El territorio no cuena con infraestructura para acopio de miel.	Productores de miel acceden a un centro de acopio y transformación en funcionamiento.	1. Desarrollo integral del sector forestal para el aprovechamiento, transformación e industrialización de productos maderables y no maderables vinculado a complejos productivos territoriales.	200,000.00		73,200.00	37%	100%	30%	30.00%	33	Poco Aceptable
6	5	2	1	Manejo, organización productiva e infraestructura para la producción de miel limitada.	Productores de miel cuentan con capacidades de producción de miel.	1. Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo integral de la industria forestal maderable y no maderable.	140,000.00		23,100.00	17%	100%	15%	15.00%	16	Deficiente
6	5	2	2	Limitado acceso a servicios de asesoramiento y gestión de financiamiento en el territorio.	Productores cuentan con asesoramiento para el acceso a créditos productivos.	2. Provisión y articulación de servicios financieros y no financieros para el mejoramiento de la capacidad de producción, aprovechamiento y comercialización de productos forestales maderables y no maderables.	200,000.00		32,400.00	16%	100%	15%	15.00%	16	Deficiente
6	6	2	1	2 Planes de gestión territorial y 1 diagnóstico territorial realizados hace más de 10 años.	Planes de gestión territorial de 4 zonas guaraníes actualizados.	1. Programa nacional de suelos.	70,000.00		45,000.00	64%	100%	60%	60.00%	62	Bueno

6	7	1	1	Ninguna UPA accede al Seguro Agrario.	70% de Productores guaraní y pequeños productores acceden al seguro agrario.	1. Fortalecimiento y ampliación de la cobertura del seguro agrario.	20,000.00		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
6	8	1	1	Las 4 capitánías guaraní con avances importantes de titulación del territorio.	Concluido el saneamiento de la propiedad agraria en todo el territorio.	1. Programa nacional de saneamiento y titulación con acceso equitativo a la tierra.	20,000.00		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
6	8	2	1	La ETA no cuenta con centro de acopios acorde a la producción de granos.	Productores acceden a un Centro de acopio de granos en funcionamiento.	1.Construcción de infraestructura de acopio de granos.	1,107,022.80		143,200.00	13%	100%	10%	10.00%	11	Deficiente
6	9	1	1	Mujeres guaraní con habilidades para el desarrollo de manufactura textil (de lana y algodón).	Mujeres guaraní acceden a un centro de promoción de la artesanía en funcionamiento.	1. Programa nacional de promoción artesanal.	220,000.00		72,300.00	33%	100%	30%	30.00%	31	Poco Aceptable
6	9	1	7	Limitado acceso a mercados para artesanías guaraní.	Productoras acceden a la exposición y comercialización de diversas ferias nacionales.	7. Realización y participación en ferias integrales para el desarrollo del sector productivo y artesanal.	120,000.00		1,432,780.00	1194%	100%	100%	100.00%	647	
							25,487,511.69	0.00	24,259,809.85	119%	100%	43%	43%	81	
8	2	2	1	100% de unidades educativas de la AGCHI reciben desayuno, en ocasiones de forma irregular por incumplimiento en la dotación de suministros por partes de los responsables (gobierno local y departamental).	Población estudiantil de primaria y secundaria de todo el territorio de la AGCHI accede de forma oportuna al desayuno escolar, durante 200 días.	1. GAMs brindan alimentación complementaria a la población estudiantil.	12,680,000.00		6,615,630.00	52%	100%	50%	50.00%	51	Regular
8	2	3	1	100% de insumos de insumos del desayuno escolar son adquiridos fuera del territorio de la AGCHI, especialmente para el área rural.	Productores locales proveen desayuno escolar a Unidades Educativas, con al menos 40% de la dieta con alimentos locales orgánicos.	1. Priorización para la compra de alimentos de producción local destinados a la alimentación complementaria escolar (ACE),	200,000.00		200,000.00	100%	100%	100%	80.00%	90	
8	2	1	3	Escasa organización para la producción y provisión de compras estatales por parte de productores locales.	Productores locales organizados cuentan con capacidades productivas e institucionales para la provisión de desayuno escolar a U.E. de la AGCHI.	3. Asesoramiento y capacitación a representantes de organizaciones productivas en los procesos de venta local de alimentos, y a los Gobiernos Autónomos Municipales en procesos de contratación y compras locales de alimentos para la ACE.	100,000.00		50,747.02	51%	100%	100%	80.00%	65	Bueno
8	3	1	1	Tendencias en la reducción de la producción diversificada, a nivel de todo el territorio .	Productores de las 6 zonas de la AGCHI, desarrollan producción diversificada potenciando potencialidades de las zonas.	1. Mejoramiento de la producción de semillas y proceso de transferencia a los productores.	1,000,000.00		534,500.00	53%	100%	10%	10.00%	32	Poco Aceptable

8	4	2	1	Limitadas capacidades y políticas de comercialización de la producción local.	Producción local diversificada articulada a un sistema de comercialización basada en ventajas competitivas de la producción orgánica.	1. Promoción del consumo de la producción nacional de alimentos.	150,000.00		161,500.00	108%	100%	100%	90.00%	99	Excelente
							14,130,000.00	0.00	7,562,377.02	73%	100%	72%	62%	67	
9	2	1	2	Escaso reconocimiento y protección del patrimonio de la Nacion Guaraní	Se ha inventariado y se cuenta con registro de conocimientos y practicas de la Nacion Guarani	2. Impulso al reconocimiento de los conocimientos, prácticas y tecnologías de las naciones y pueblos indígenas.	70,000.00		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
9	2	1	3	Medicina tradicional no se encuentra patentada y no son reconocidos sus derechos de propiedad	Medicina tradicional ha sido registrada y patentada	3. Impulso al reconocimiento de la acción colectiva de los pueblos indígenas y comunidades locales en la conservación de la biodiversidad y su manejo sustentable.	50,000.00		0.00	0%	100%	0	0.00%	0	Deficiente
9	3	3	1	No se cuenta con una normativa que garantice la gestion de los sistemas de vida	Actividades economicas del territorio se bsan en un modelo de desarrollo integral	1. Construcción de capacidades legales e institucionales para la implementación del nuevo modelo de gestión ambiental.	150,000.00		25,200.00	17%	100%	0%	0.00%	8	Deficiente
9	3	1	1	La planificacion del gobierno local no contempla la incorporacion de los sistemas de vida, gestion de riesgos y cambio climatico.	Planificacion del desarrollo incorpora como componentes transversales a los sistemas de vida, gestion de riesgos y cambio climatico según la vision de la AGCHI	1. Planificación, seguimiento y evaluación integral con enfoque de sistemas de vida, cambio climático y gestión de riesgos.	400,000.00		172,339.00	43%	100%	44%	44.00%	44	Regular
9	3	1	2	Decision de incorporacion de nuevas areas productivas no se basan en un plan de ordenamiento territorial	Areas del territorio zonificada, se constituyen en base para determinacion de uso productivo, garantizando el uso adecuado del suelo	2. Ordenamiento territorial y uso de suelos.	200,000.00		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	deficiente
9	4	1	1	Escaso control de los impactos que se generan por diversas actividades productivas en el territorio	Se cuenta con una unidad que regula, controla y orienta sobre la gestion territorial eficiente	1. Regularización e implementación de procedimientos ambientales rápidos y expeditos vinculados a medidas de fiscalización, control y sanción.	60,000.00		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
9	5		1	Gobierno local forma parte de los directorios de areas protegidas de Kaa Iya y Otuquis.	AGCHY es parte de la co administracion de los Parques Nacionales Kaa Yya y Otukis y gestiona otras areas protegidas de su competencia	1. Programa de gestión del sistema plurinacional de áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.	120,000.00		472,320.00	394%	100%	100%	100.00%	247	
9	6		1	Escaso conocimiento de impacto destructivo y contaminante de actividades productivas en el territorio y sus afectaciones ambientales	Se regula y monitorea impactos negativos de actividades productivas y posibles afcetaciones	1. Desarrollo de acciones integrales para la prevención y mitigación de impactos productivos sobre zonas y sistemas de vida.	80,000.00		220,300.00	275%	100%	100%	100.00%	188	

9	7		1	No se cuenta con informacion sobre hectareas reforestadas ni programa de reforestacion de bosques	Se cuenta cin programa de reforestacion y se han identificado areas para el repoblamiento de bosques con especies de la region.	1. Programa nacional de forestación y reforestación.	200,000.00		73,200.00	37%	100%	30%	30.00%	33	Poco Aceptable
9	7		2	Vivero forestal con escasa capacidad de produccion forestal	Se cuenta con vivero forestal con capacidad de produccio de plantines para reforestacion de areas degradadas y	1. Centros de producción forestal vinculados al programa nacional de forestación y reforestación.	150,000.00		120,233.00	80%	100%	70%	70.00%	75	Bueno
9	7		1	Acciones aisladas de gestion de la cuenca del río Parapeti, alto grado de contaminacion de sus aguas, perdida de caudal y desbordes en zonas bajas donde la profundidad del río disminuye.	Se ha mejorado la gestion del río a traves de la articulacion interistitucional y esfuerzos con otras organizaciones y gobiernos que comparten sus aguas.	3. Gestión integral de cuencas con enfoque de sistemas de vida y cambio climático.	300,000.00		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
9	7		2	Cambio climatico afecta el acceso permanente de agua en las comunidades	Familias de comunidades cuentan con agua segura para sus diversas actividades humanas y economicas	1. Programa de cosecha de aguas.	1,500,000.00		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
9	8		1	Gobierno local no cuenta con un sistema de prevencion de riesgos agroecuarios	Se cuenta con una unidad en el Gobierno Local que se encarga de la gestion de riesgos	1.Programa de prevención y gestión de riesgo agropecuario.	150,000.00		2,319,443.07	1546%	100%	100%	100.00%	823	
9	8		2	El 74% de las viviendas en la AGCHI quema la basura y solo el 11% hace uso del sistema de recojo domiciliario o contenedores; no habiendo aún una gestión suficiente ni integral de los residuos sólidos.	Se cuenta con programa y acciones de manejo de residuis solidos para areas urbanas y rural, con botaderos que cumplen normas y sistema de manejo y recojo de basura	1. Establecimiento de un programa de manejo de residuos solidos para toda la ET	400,000.00		931,937.00	233%	100%	100%	100.00%	166	
							3,830,000.00	0.00	4,334,972.07	175%	93%	36%	36%	106	
11	1	3	6	Articulacion con otros niveles de gobierno e instituciones se realiza de forma dispersa	Se genera articulacion permantete entre gobierno local con otros niveles de gobierno	6. Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.	326,910.01		25,497,516.24	7800%	100%	100%	100.00%	3950	
11	1	3	7	Gestores publicos con debil comprension e internalizacion de nuevo paradigma del vivir bien	Gestores publicos con vision intercultural construyen nuevos procesos de gestion publica	7. Establecimiento de la plataforma integrada de gestión pública.	50,000.00		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
11	1	3	8	Escasa participacion social en procesos de planificacion, seguimiento evaluacion y control de las politicas publicas	Poblacion ya sea de forma individual u organizada participa en la definicion y evaluacion de sus politicas publicas locales	8. Programa de difusión sobre derechos y obligaciones constitucionales.	140,000.00		328,930.00	235%	100%	100%	100.00%	167	

11	1	7	1	Acciones de seguimiento y control a programas y proyectos por parte de los ciudadanos solo es posible mediante gestiones burocraticas en el gobierno local	Poblacion de la AGCHI accede a informacion oportuna y transparente de la gestion publica mediante el uso de tecnoclogias de informacion y comunicaci3n (TIC)	1. Implementaci3n de tecnologas de informaci3n para el acceso a la informaci3n como derecho del ciudadano y para facilitar la evaluaci3n a la gesti3n p3blica.	258,089.99		0.00	0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
11	5	1	1	Se cuenta con un estatuto aprobado via referendum para la implementacion de la Autonomia Indigena Originarioa Campesina	Se cuenta con mecanismos de articulacion con los otros niveles del estado y se ha establecido espacios de coordinacion con instituciones y actores locales para la puesta en marcha del autogobierno guarani	Apoyo a la consolidaci3n y gesti3n de los Gobiernos AIOC y de los Distritos Municipales Indigena Originario Campesinos (DMIOC), adecuando los sistemas de administraci3n hacia la gesti3n p3blica intercultural despatriarcalizada y estableciendo mecanismos de coordinaci3n con el Nivel Central del Estado y los Gobiernos Aut3nomos correspondientes.	125,000.00		37,540.00	30%	100%	30%	30.00%	30	Poco Aceptable
11	5	1	2	Escasa formacion de personal tecnico-administrativo del gobierno local en nuevo modelo de gestion publica intercultural y Autonomias Indigenas	Personal del gobierno local conoce ciclo de gestion del gobierno local, conoce sobre los ambitos de su competencia y maneja mecanismos de informacion ciudadana.	Implementaci3n y funcionamiento de mecanismos de formaci3n y plataforma de asistencia t3cnica en lnea, construcci3n monitoreo y evaluaci3n de indicadores del proceso auton3mico, as3 como sistemas de informaci3n del proceso auton3mico y situaci3n de los Gobiernos Aut3nomos.	613,793.58		429,330.00	70%	100%	75%	75.00%	72	Muy Bueno
11	2	2	1	Radio Urbano no se encuentra actualizado	Se encuentra con delimitacion de manchas urbanas de Charagua Pueblo y Estaci3n Charagua regulando uso y ocupacion del terreno y derecho propietario.	2. Apoyo a la delimitaci3n de radios urbanos.	100,000.00			0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente
11	2	3	1	Nose cuenta con instrumentos de planificacion actualizados que respondan a la nueva realidad de la ET indigena	Planificacion del desarrollo se basa en PGTC	1.Actualizaci3n de la norma nacional de administraci3n y gesti3n p3blica desde una l3gica diferenciada, seg3n tipo de gobierno (Gobierno Aut3nomo Departamental-GAD, Gobierno Aut3nomo Municipal-GAM y Gobierno de Autonomas Indigena Originario Campesinos -GAIOC), seg3n realidades y capacidades institucionales.	350,000.00		153,200.00	44%	100%	45%	45.00%	44	Regular
11	2	3	2	Articulacion con instancias de inversion publica para la inversion dispersa	Planes territoriales se implementan de forma articulada con otras instancias del estado y se apalancan recursos de actores privados y otras instituciones de desarrollo	2. Apoyo a la implementaci3n y funcionamiento de instancias de coordinaci3n intergubernamental y sectorial para la inversi3n p3blica concurrente y el ejercicio coordinado de competencias en el marco del r3gimen auton3mico.	20,000.00		32,500.00	163%	100%	100%	100.00%	131	
11	2	4	1	Personal del gobierno local con escasa capacitacion en gobierno electronico	Gobierno Local se articula y formula planes y proyectos con otras instancias y reparticiones del estado mediante plataformas virtuales	1. Implementaci3n de mecanismos de formaci3n y plataformas de asistencia t3cnica en lnea (elaboraci3n coordinada de planes conjuntos, proyectos concurrentes, apoyo a la gesti3n sectorial descentralizada y otros).	90,000.00			0%	100%	0%	0.00%	0	Deficiente

[illegible]

MATRIZ N° 26 DIAGNÓSTICO

Componentes	VARIABLES DE ANALISIS (DIAGNÓSTICO)	DATOS Y MAPAS ELABORADOS	AREA		NECESIDADES IDENTIFICADAS
			URBANO	RURAL	
1. Gestión del Territorio y Gobierno Comunitario	Régimen de Propiedad	Mapa 1. Tierras Comunitarias Tituladas - Mapa 2. Propiedad Agraria Pequeña, Mediana y Empresa Titulada - Mapa 3. Ubicación de Tierras Fiscales		X	Considerar el tributar a nuestra organización (autonomía), pues somos grandes consumidores, pero también somos mendigos de los recursos del estado, no desarrollamos nuestra autonomía nuestro autogobierno ni nuestra autodeterminación.
	Fuentes de Financiamiento	Datos Estadísticos	X	X	Pocos recursos económicos como GAIOC (No hay diferencia de antes como municipio).
	Estructura Socioorganizativa	Mapeo de actores por ámbito de influencias	X	X	Falta coordinación entre las zonas e internamente.
	Estructura Administrativa	Estructura y organización de la AIOC Charagua Iyambae	X	X	Mala administración.
	El Yaiko Kavi Pave como horizonte histórico	Priorización estratégica para llegar al Yaiko Kavi Pave.	X	X	Falta Planificación de la AIOC.
	Actores sociales	Organización de los Actores sociales y productivos	X	X	Falta de cumplimiento de los representantes de juntas vecinales, control social, y capitanías comunales y dirección de capitanías.
			X	X	Poca participación, falta de compromiso y responsabilidad de los representantes.
	Organización indígena guaraní	Estructura de autoridades guaraní.	X	X	Falta de cumplimiento del estatuto autonómico (Principios y valores).
	Estructura AIOC	Estatutos y reglamentos internos	X	X	Falta normativa para sancionar en la administración (Préstamos y sobregiros). Existe, pero no se cumple.
			X	X	Falta de coordinación entre el Legislativo-Ejecutivo.
		Unidades socioculturales	X	X	Falta empoderar a las bases para la buena administración de los recursos.

		Participación ciudadana	X	X	Nos callamos al momento de actuar (Familiares).
	Gasto público	Datos estadísticos	X	X	Manipulación del sistema financiero.
	Organizaciones territoriales	Estructura organizacional territorial: Comunidades y Capitanía Justicia Indígena/Pluralismo Jurídico. Procedimientos para la resolución de conflictos	X	X	Falta de transparencia en la información en las 6 zonas Falta de unidad para para respetar lo que dice la base.
	Estructura del Ejecutivo	Mapeo de las facultades según atribuciones de cada órgano en el GAIOC Charagua lyambaeOrganigrama de la AIOC. Sanciones, multas y obligaciones	X	X	Transferencia/transición poco clara de las deudas.
			X	X	Funcionarios supernumerarios y poco eficientes (Elevado gasto de funcionamiento).
	Estructura Económica de la AIOC	La distribución de recursos económicos según la estructura y organización territorial. Inversión Pública (3 niveles de administración). Presupuesto programado en el PGTC – POA (2021 – 2025) según pilares.	X	X	Gasto público del 25% (70 – 20 – 10).
2. Economía Plural y	Desarrollo agropecuario	Mapa 18. Gestión de Sistemas de Vida		X	Decrecimiento de la producción agrícola de las Comunidades Zonales

Producción Comunitaria	Superficie agrícola ocupada por diferentes actores productivos		X	Deficiente áreas agrícolas con potencial de riego.
	Datos estadísticos		X	Precaria infraestructura perimetral del área productiva (koo)
	Principales actividades económicas por sectores.		X	Ausencia de asistencia técnica y semilla nativa.
	Distribución del Uso de la tierra en Charagua Iyambae en Ha.		X	
	Zonificación Agroecológica en Charagua Iyambae. Actividades económicas principales (número de personas)		X	Pérdida de saberes y conocimientos ancestrales agroecológicos
	Superficie con acceso a sistemas de riego por zonas.		X	Falta de sistemas de riego convencional.
	Lista de especies forestales más importantes y sus usos		X	Disminución de la cobertura boscosa (Ramoneo).
	Caracterización de sistemas de manejo pecuario. Disponibilidad de ganado bovino por Unidad Productiva Agropecuaria		X	Elevada carga animal y manejo deficiente.
	Volúmenes y rendimientos de los cultivos agrícolas. Costos e ingresos por hectárea de la producción del maíz y frejol desarrollado en		X	Insuficiente generación de alimentos

		comunidades guaraní			
		Acceso y manejo de los recursos naturales por la población de Charagua Iyambae. Balance hídrico en el territorio Charagua Iyambae (m3x 1.000). Mapa 8. Recursos Hídricos en Charagua Iyambae. Porcentaje de Acceso a Agua para Consumo según Procedencia.		X	Insuficiente agua para consumo humano y animal (Perforación de pozos profundos).
	Turismo	Atractivos y rutas con potencial para actividades turísticas. Datos estadísticos	X	X	Limitado conocimiento de los atractivos turísticos
			X	X	Desconocimiento local de sus atractivos turísticos.
			X	X	Limitada gestión en identificación y promoción de lugares turísticos.
			X	X	Ausencia de organismos promotores para la promoción del Turismo.
			X	X	Elaborar Plan de Turismo en Áreas Protegidas Autonómicas y Nacionales.
	Artesanía	Actividades de Manufactura en las cuatro capitanías de Charagua Iyambae. Actividades económicas secundarias por sectores.		X	Reducción de productores artesanos
				X	Deficiente organización productiva.
				X	Bajo interés de las autoridades locales
				X	Ausencia de unidad de apoyo en producción y comercialización.
				X	Reducido apoyo de las autoridades GAIOC.
				X	Mercado local inestable.

3. Desarrollo Humano e Identidad				X	Reducida cobertura de clientes.
				X	Precio poco accesible
				X	La artesanía de la zona del isoso incorporada a la currícula regionalizada, para rescatar la riqueza cultural.
	Fortalecimiento de saberes propios e interculturalidad	Arakuua Iya reta.		X	Antiguamente debemos considerar que para intervenir en el territorio se deben considerar los siguientes 4 aspectos: Tüpa: Dios, siempre pedimos permiso para usar la tierra (ritos, rezos, etc.). Yemboatiguasu: Se tiene a la organización, sus autoridades tradicionales los mburuvicha y los Ipaye que eran los encargados de autorizar los periodos de siembra, mediante “fumadas” o rituales u observaciones. Iyambae: Mbaeyecou, riqueza natural que hay en el territorio. Mboromboete: Respeto a la naturaleza y aplicación del conocimiento ancestral.
		Caracterización de comunidades según uso de suelo.		X	En el manejo de suelos, antiguamente nuestros abuelos hacían un cambio de parcela de uno a otro lado para que recupere sus nutrientes, constituyéndose una técnica de rotación del uso del suelo.
	Educación	Número de Unidades Educativas Según Grado que Atiende. Unidades Educativas por Núcleo y Zona. Población Docente según Género y Subsistema. Educación Regular. Porcentaje Estudiantes Promovidos. Relación Infraestructura Educativa Refacciona y/o Mejorada. Mapa 16. Desarrollo Humano Integral Mapa 11. Mapa de Unidades Educativas	X	X	No vinculación de las Unidades Educativas con las potencialidades productivas y el contexto sociocultural.
			X	X	Falta participación social en las Unidades Educativas.
			X	X	No se desarrollan temas transversales en educación: medio ambiente – salud – sexualidad- autonomía- cultura- territorio.
			X	X	No hay implementación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en las escuelas.
			X	X	No hay presencia del Instituto de Lengua y Cultura Guaraní Juan Añemoti (ILC – JA) en Charagua.
			X	X	Docentes de especialidad con pertinencia cultural y propia del lugar en el marco que establece el estatuto.
			X	X	Insuficiente Equipamiento tecnológico y mobiliario.
			X	X	Docentes no actualizados.
			X	X	Falta de compromiso y presencia de los docentes con la educación de la comunidad.
			X	X	Insuficientes ítems docentes y administrativos.
			X	X	Existen todavía población sin acceso a educación.
			X	X	Jóvenes no acceden a espacios de formación técnica.
			X	X	Falta potenciar el BTH.
			X	X	Los jóvenes no tienen posibilidades de acceder a espacios de formación superior.

		Nº de Inscritos Cursos de Educación Permanente Arakuaarenda. Inscritos Cursos Educación Permanente Arakuarendami. Estudiantes según Tipo de Discapacidad UE El Arca.	X	X	Los cupos en la Unidad Académica, son pocos no se prioriza a los jóvenes de Charagua Iyambae.
			X	X	Adultos no tienen acceso a procesos de alfabetización y pos alfabetización.
			X	X	La educación para adultos (bachillerato) está concentrada en el área urbana.
			X	X	No hay atención ni condiciones para las personas con discapacidad.
			X	X	Las personas con discapacidad no tienen acceso a sus beneficios.
	Salud	Mapa 12. Establecimientos de salud. Población por lugar donde asiste cuando se enferma. Estimación Población Especial de Salud Gestión 2020. Porcentaje población femenina según lugar de atención del último parto. Porcentaje de Parto Institucional y Controles Prenatales. Número de partos domiciliarios atendidos por personal de Salud y Parteras. Principales causas de consulta médica por grupo etario.	X	X	Infraestructura y equipamiento en malas condiciones.
			X	X	Servicios básicos deficientes en los centros de salud.
			X	X	Se cubre gasto de personal con recursos locales.
			X	X	No hay suficiente cobertura por falta de transporte y acceso a las comunidades.
			X	X	Falta de compromiso y empatía del personal de salud.
			X	X	El personal acomoda el horario a su conveniencia.
			X	X	Insuficientes procesos de promoción y prevención de la salud.
			X	X	Insuficientes estrategias de comunicación para difundir el alcance de los programas de salud.
			X	X	Relegamiento de la medicina tradicional.
			X	X	No valoración de los médicos tradicionales.
			X	X	La población no comprende los procedimientos y alcances de la atención.
			X	X	No se conoce el alcance de la competencia de los niveles de atención en salud.
	Vivienda y servicios	Tasa de natalidad y mortalidad infantil		X	En las comunidades hay prevalencia de enfermedades como el Chagas que se puede prevenir en parte con una mejor infraestructura de vivienda.

		Mapa 10. Densidad Poblacional. Porcentaje Población Necesidades Básicas Insatisfechas		X	Existe hacinamiento en los domicilios.
		Porcentaje Población Acceso a Servicios según Área. Porcentaje de Acceso a Agua para Consumo según Procedencia. Porcentaje de Viviendas que Acceden a Agua por Cañería.	X	X	Existen en las comunidades sistemas de agua y en el área urbana las cooperativas. Sin embargo, su administración y mantenimiento es todavía una debilidad.
		Porcentaje Población Acceso a Servicios. Porcentaje de Viviendas según Combustible Usado para Cocinar.	X		Se debe buscar de ampliar la red de gas domiciliar.
		Población según situación de Pobreza. Población con Acceso a Vivienda.	X	X	Las familias no tienen recursos para acceder a una vivienda.
		Mapa 5. Energía Eléctrica y Comunicaciones - Mapa 4. Infraestructura Vial existente	X	X	Los medios de comunicación (radiales y televisivos) presentes en Charagua Iyambae tienen cobertura limitada.
		Mapa 5. Energía Eléctrica y Comunicaciones		X	El acceso a telefonía fija y móvil, así como del servicio de internet es todavía restringido en las comunidades.
	Deportes	Situación Infraestructura	X	X	La infraestructura y el equipamiento deportivo es regular a deficiente, más en el área urbana que en las comunidades rurales.

		Deportiva en las Zonas.	X	X	No se promocionan talentos locales.
			X	X	Falta promocionar el deporte en todas sus disciplinas.
	Cultura	Valores y principios de la Autonomía Guaraní Charagua Iyambae. Población Según Idioma en el que Aprendió a Hablar. Situación Idioma Guaraní en las zonas.	X	X	Perdida de expresiones culturales.
			X	X	Perdida en el uso del idioma guaraní.
			X	X	Se mantienen las fiestas tradicionales, pero son espacios de aculturación.
			X	X	Participación de los Arakuaaiya en la educación.
			X	X	No hay articulación con el Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní (CEPOG).
4. Gestión territorial o de la madre tierra		Mapa 13. Zonas de Vida - Mapa 14. Gestión y ocupación del territorio - Mapa 15. Ordenamiento Territorial Mapa 18. Gestión de Sistemas de Vida	X	X	La defensa del territorio sigue siendo una demanda sentida de la AIOC.
		Mapa 6. Zonificación Agroecológica		X	El manejo ancestral del territorio aún persiste: El Oka o casa, donde se tiene la huerta y aves de corral. El Koupa o sector productivo de los chacos y El Mbaemboetearenda o lugar sagrado.
		Mapa 18. Gestión de Sistemas de Vida		X	Asentamientos de nuevas comunidades sin normativa en el marco de la autonomía.
		Mapa 7. Modelo de Elevación Digital	X	X	Es necesario una Gestión de Recursos Naturales.
			X	X	Reglamentación de Ley de Áreas Protegidas.
		Gestión y ocupación del territorio de Charagua Iyambae.	X	X	Existe conflictos de límites con municipios colindantes.
		Acceso y manejo de los recursos naturales por la población de Charagua Iyambae.	X	X	No se cuenta con un Plan de Educación Ambiental para una vida saludable.

		Brigadas Bomberos Forestales	X	X	Falta capacitación y equipamiento para la atención de Incendios Forestales.
		Mapa 8. Recursos Hídricos	X	X	No hay acuerdos previos para el aprovechamiento de los recursos hídricos.
		Mapa 9. Vegetación	X	X	No hay un sistema de Monitoreo de Fauna y Flora en Áreas Protegidas.
		Porcentaje de Acceso a Agua para Consumo según Procedencia.		X	Deficiencias en infraestructura de cosecha de Agua y Perforación de Pozos.
		Gestión de Sistemas de Vida de Charagua Iyambae.	X	X	Limitaciones en la gestión de Áreas Protegidas Nacionales y Autonómicas en el territorio.
		Organización de los Actores sociales y productivos	X	X	Falta el relacionamiento interinstitucional con entidades públicas y privadas (Fuerzas Armadas, Policía, otras instituciones y cooperantes).
5. Gestión de riesgos y cambio climático	Gestión de riesgos y cambio climático. Conocimientos ancestrales para la resiliencia climática	Mapa 19. Amenazas y Vulnerabilidades		X	Sequía Prolongada en Zonas y Comunidades.
			X	X	No se cuenta con un Plan de contingencia de la AIOC.
			X	X	No se tiene una normativa para la Gestión de Riesgos.
			X	X	No se cuenta con sistemas de alerta temprana.
			X	X	No se aprovechan las capacidades locales para la resiliencia.
			X	X	No se tiene un inventario de los principales riesgos y vulnerabilidades de la entidad.

MATRIZ N°28 PROCESO DE COORDINACIÓN

Distrito/Comunitario	NECESIDADES IDENTIFICADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Gestión del Territorio y Gobierno Comunitario	Considerar el tributar a nuestra organización (autonomía), pues somos grandes consumidores, pero también somos mendigos de los recursos del estado, no desarrollamos nuestra autonomía nuestro autogobierno ni nuestra autodeterminación.	Normas internas Documentos de respaldo Informes técnicos Infraestructura implementada POA consensuado Eventos de planificación comunitaria participativa Planillas de asistencia Actas de aprobación Memorias fotográficas
	Pocos recursos económicos como GAIOC (No hay diferencia de antes como municipio).	
	Falta coordinación entre las zonas e internamente.	
	Mala administración.	
	Falta Planificación de la AIOC.	
	Falta de cumplimiento de los representantes de juntas vecinales, control social, y capitanías comunales y dirección de capitanías.	
	Poca participación, falta de compromiso y responsabilidad de los representantes.	
	Falta de cumplimiento del estatuto autonómico (Principios y valores).	
	Falta normativa para sancionar en la administración (Préstamos y sobregiros). Existe, pero no se cumple.	
	Falta de coordinación entre el Legislativo-Ejecutivo.	
	Falta empoderar a las bases para la buena administración de los recursos.	
	Nos callamos al momento de actuar (Familiares).	
	Manipulación del sistema financiero.	
	Falta de transparencia en la información en las 6 zonas.	
	Transferencia/transición poco clara de las deudas.	
	Funcionarios supernumerarios y poco eficientes (Elevado gasto de funcionamiento).	
	Falta de unidad para para respetar lo que dice la base.	
	Gasto público del 25% (70 – 20 – 10).	
Desarrollo Agropecuario	Decrecimiento de la producción agrícola de las Comunidades Zonales	
	Deficiente áreas agrícolas con potencial de riego.	
	Precaria infraestructura perimetral del área productiva (koo)	
	Ausencia de asistencia técnica y semilla nativa.	
	Pérdida de saberes y conocimientos ancestrales agroecológicos	
	Falta de sistemas de riego convencional.	
	Disminución de la cobertura boscosa (Ramoneo).	
	Elevada carga animal y manejo deficiente.	

	Insuficiente generación de alimentos
	Insuficiente agua para consumo humano y animal (Perforación de pozos profundos).
Turismo	Limitado conocimiento de los atractivos turísticos
	Desconocimiento local de sus atractivos turísticos.
	Limitada gestión en identificación y promoción de lugares turísticos.
	Ausencia de organismos promotores para la promoción del Turismo.
	Elaborar Plan de Turismo en Áreas Protegidas Autonómicas y Nacionales.
Artesanía	Reducción de productores artesanos
	Deficiente organización productiva.
	Bajo interés de las autoridades locales
	Ausencia de unidad de apoyo en producción y comercialización.
	Reducido apoyo de las autoridades GAIOC.
	Mercado local inestable.
	Reducida cobertura de clientes.
	Precio poco accesible
	La artesanía de la zona del isoso incorporada a la currícula regionalizada, para rescatar la riqueza cultural.
4. Gestión territorial o de la madre tierra	Antiguamente debemos considerar que para intervenir en el territorio se deben considerar los siguientes 4 aspectos: Túpa: Dios, siempre pedimos permiso para usar la tierra (ritos, rezos, etc.). Yemboatiguasu: Se tiene a la organización, sus autoridades tradicionales los mburuvicha y los Ipaye que eran los encargados de autorizar los periodos de siembra, mediante “fumadas” o rituales u observaciones. Iyambae: Mbaeyecou, riqueza natural que hay en el territorio. Mboromboete: Respeto a la naturaleza y aplicación del conocimiento ancestral.
	En el manejo de suelos, antiguamente nuestros abuelos hacían un cambio de parcela de uno a otro lado para que recupere sus nutrientes, constituyéndose una técnica de rotación del uso del suelo.
Educación	No vinculación de las Unidades Educativas con las potencialidades productivas y el contexto sociocultural.
	Falta participación social en las Unidades Educativas.
	No se desarrollan temas transversales en educación: medio ambiente – salud – sexualidad- autonomía- cultura- territorio.
	No hay implementación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en las escuelas.
	No hay presencia del Instituto de Lengua y Cultura Guaraní Juan Añemoti (ILC – JA) en Charagua.
	Docentes de especialidad con pertinencia cultural y propia del lugar en el marco que establece el estatuto.
	Insuficiente Equipamiento tecnológico y mobiliario.
	Docentes no actualizados.
	Falta de compromiso y presencia de los docentes con la educación de la comunidad.
	Insuficientes ítems docentes y administrativos.
	Existen todavía población sin acceso a educación.

	Jóvenes no acceden a espacios de formación técnica.
	Falta potenciar el BTH.
	Los jóvenes no tienen posibilidades de acceder a espacios de formación superior.
	Los cupos en la Unidad Académica, son pocos no se prioriza a los jóvenes de Charagua Iyambae.
	Adultos no tienen acceso a procesos de alfabetización y pos alfabetización.
	La educación para adultos (bachillerato) está concentrada en el área urbana.
	No hay atención ni condiciones para las personas con discapacidad.
	Las personas con discapacidad no tienen acceso a sus beneficios.
Salud	Infraestructura y equipamiento en malas condiciones.
	Servicios básicos deficientes en los centros de salud.
	Se cubre gasto de personal con recursos locales.
	No hay suficiente cobertura por falta de transporte y acceso a las comunidades.
	Falta de compromiso y empatía del personal de salud.
	El personal acomoda el horario a su conveniencia.
	Insuficientes procesos de promoción y prevención de la salud.
	Insuficientes estrategias de comunicación para difundir el alcance de los programas de salud.
	Relegamiento de la medicina tradicional.
	No valoración de los médicos tradicionales.
	La población no comprende los procedimientos y alcances de la atención.
	No se conoce el alcance de la competencia de los niveles de atención en salud.
Servicios Básicos	En las comunidades hay prevalencia de enfermedades como el Chagas que se puede prevenir en parte con una mejor infraestructura de vivienda.
	Existe hacinamiento en los domicilios.
	Existen en las comunidades sistemas de agua y en el área urbana las cooperativas. Sin embargo, su administración y mantenimiento es todavía una debilidad.
	Se debe buscar de ampliar la red de gas domiciliar.
	Las familias no tienen recursos para acceder a una vivienda.
	Los medios de comunicación (radiales y televisivos) presentes en Charagua Iyambae tienen cobertura limitada.
	El acceso a telefonía fija y móvil, así como del servicio de internet es todavía restringido en las comunidades.
Deporte	La infraestructura y el equipamiento deportivo es regular a deficiente, más en el área urbana que en las comunidades rurales.
	No se promocionan talentos locales.
	Falta promocionar el deporte en todas sus disciplinas.
Cultura	Perdida de expresiones culturales.
	Perdida en el uso del idioma guaraní.
	Se mantienen las fiestas tradicionales, pero son espacios de aculturación.

	Participación de los Arakuaaiya en la educación.
	No hay articulación con el Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní (CEPOG).
	La defensa del territorio sigue siendo una demanda sentida de la AIOC.
Gestión del Territorio y Gobierno Comunitario	El manejo ancestral del territorio aún persiste: El Oka o casa, donde se tiene la huerta y aves de corral. El Koupa o sector productivo de los chacos y El Mbaemboetearenda o lugar sagrado.
	Asentamientos de nuevas comunidades sin normativa en el marco de la autonomía.
	Es necesario una Gestión de Recursos Naturales.
	Reglamentación de Ley de Áreas Protegidas.
	Existe conflictos de límites con municipios colindantes.
	No se cuenta con un Plan de Educación Ambiental para una vida saludable.
	No se tiene una normativa para la Gestión de Riesgos.
	Falta capacitación y equipamiento para la atención de Incendios Forestales.
	No hay acuerdos previos para el aprovechamiento de los recursos hídricos.
	No hay un sistema de Monitoreo de Fauna y Flora en Áreas Protegidas.
	Deficiencias en infraestructura de cosecha de Agua y Perforación de Pozos.
Gestión de Riesgos	Limitaciones en la gestión de Áreas Protegidas Nacionales y Autonómicas en el territorio.
	Falta el relacionamiento interinstitucional con entidades públicas y privadas (Fuerzas Armadas, Policía, otras instituciones y cooperantes).
	Sequía Prolongada en Zonas y Comunidades.
	No se cuenta con un Plan de contingencia de la AIOC.
	No se cuenta con sistemas de alerta temprana.
	No se aprovechan las capacidades locales para la resiliencia.

MATRIZ: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

RELEVAMIENTO TECNICO	RELEVAMIENTO SOCIAL	NECESIDADES IDENTIFICADAS (PROCESO TECNICO-SOCIAL)
Gabinete	Mesas de trabajo/taller	
Normar algunas tasas comerciales impositivas	La autonomía requiere mejorar sus ingresos de recursos propios	Considerar el tributar a nuestra organización (autonomía), pues somos grandes consumidores, pero también somos mendigos de los recursos del estado, no desarrollamos nuestra autonomía nuestro autogobierno ni nuestra autodeterminación.
Las competencias deben ser financiadas por el Estado central	Las transferencias por parte del Estado han mejorado	Pocos recursos económicos como GAIOC (No hay diferencia de antes como municipio).
Normativa que regule la planificación y coordinación de las organizaciones sociales con las autoridades de la AIOC	Mejorar los procesos de coordinación de las organizaciones sociales con la AIOC	Falta coordinación entre las zonas e internamente.
Se tienen reglamentos para procesos administrativos.	Mejorar y hacer cumplir la normativa de procesos administrativos.	Mala administración.
Se tienen espacios de planificación.	Mejorar los procesos de planificación entre la sociedad civil y las autoridades de la AIOC	Falta Planificación de la AIOC.
Los representantes de juntas vecinales y organizaciones sociales conocen sus responsabilidades y funciones.	Mejorar la participación y cumplimiento de responsabilidades de los representantes de organizaciones sociales.	Falta de cumplimiento de los representantes de juntas vecinales, control social, y capitanías comunales y dirección de capitanías.
		Poca participación, falta de compromiso y responsabilidad de los representantes.
Se tiene Estatuto Autonómico vigente.	Socializar mediante campañas comunicacionales masivas el contenido del Estatuto Autonómico, para su cumplimiento	Falta de cumplimiento del estatuto autonómico (Principios y valores).
Se tienen reglamentos para procesos administrativos.	Mejorar y hacer cumplir la normativa de procesos administrativos.	Falta normativa para sancionar en la administración (Préstamos y sobregiros). Existe, pero no se cumple.
El estatuto Autonómico y reglamento establece funciones y atribuciones de todas las instancias de la AIOC Ejecutivas, Legislativas y orgánicas.	Hacer cumplir las funciones y atribuciones para una mejor coordinación entre las instancias ejecutivas y legislativas de la AIOC.	Falta de coordinación entre el Legislativo-Ejecutivo.

Mejorar los procesos de democracia participativa.	Mejorar los procesos participativos de la sociedad charagueña	Falta empoderar a las bases para la buena administración de los recursos.
Existe normativa contra la corrupción.	Mejorar los mecanismos de lucha contra la corrupción.	Nos callamos al momento de actuar (Familiares).
Se tiene normativa para la administración de recursos públicos.	Aplicar y mejorar la normativa para la administración de recursos públicos.	Manipulación del sistema financiero.
Se tiene espacios de rendición de cuentas	Mejorar los mecanismos y espacios de rendición de cuentas.	Falta de transparencia en la información en las 6 zonas.
		Transferencia/transición poco clara de las deudas.
Contratación de personal profesional e idóneo de la administración pública	Mejorar los procesos de contratación de personal idóneo y por meritocracia.	Funcionarios supernumerarios y poco eficientes (Elevado gasto de funcionamiento).
Mejorar los procesos de democracia participativa	Mejorar los procesos participativos de la sociedad charagueña	Falta de unidad para respetar lo que dice la base.
Hacer cumplir la normativa de gasto público	Mejorar los indicadores de gasto público prevaleciendo mayor inversión.	Gasto público del 25% (70 – 20 – 10).
Se tiene potencial productivo agropecuario	Mejorar la inversión para la producción agropecuaria	Decrecimiento de la producción agrícola de las Comunidades Zonales
Se tiene considerable superficie de tierras cultivadas y cultivables	Mejorar las condiciones productivas con sistemas de riego donde se tenga fuentes de agua disponibles.	Deficiente áreas agrícolas con potencial de riego.
Se tiene considerable superficie de tierras cultivadas y cultivables	Mejorar la infraestructura productiva para reducir pérdidas de los cultivos.	Precaria infraestructura perimetral del área productiva (koo)
Se cuenta con servicios de asistencia técnica del AOC y de instituciones privadas y públicas de desarrollo	Mejorar la asistencia técnica para la conservación y reducción de la semilla nativa.	Ausencia de asistencia técnica y semilla nativa.
Se tiene basto conocimientos ancestrales productivos.	Promover el rescate y recuperación de los conocimientos ancestrales agroecológicos.	Pérdida de saberes y conocimientos ancestrales agroecológicos
Se tienen comunidades con experiencia en cultivos bajo riego.	Mejorar las condiciones productivas con sistemas de riego donde se tenga fuentes de agua disponibles.	Falta de sistemas de riego convencional.
Existe poco control del ramoneo en las tierras comunitarias.	Aplicar normativas internas y de la AIOC para incrementar la cobertura boscosa.	Disminución de la cobertura boscosa (Ramoneo).
Se tiene infraestructura productiva para ganadería	Mejorar la infraestructura productiva ganadera para un control de la carga animal adecuada.	Elevada carga animal y manejo deficiente.
Se tiene producción agrícola vulnerable a riesgos climáticos.	Mejorar los sistemas de producción agrícola para obtener mayor producción de alimentos.	Insuficiente generación de alimentos

La zona chaqueña tiene dificultades de aprovisionamiento de agua para consumo humano y animal.	Mejorar la infraestructura de agua para consumo humano como prioridad y consumo animal.	Insuficiente agua para consumo humano y animal (Perforación de pozos profundos).
Se tienen diversos atractivos turísticos.	Realizar un inventario de sitios turísticos.	Limitado conocimiento de los atractivos turísticos
	Establecer proyectos de turismo comunitario.	Desconocimiento local de sus atractivos turísticos.
	Promover el turismo de la zona.	Limitada gestión en identificación y promoción de lugares turísticos.
	Incentivar la actividad turística.	Ausencia de organismos promotores para la promoción del Turismo.
Se tiene 5 áreas protegidas en la AIOC	Promover el turismo a AP de la zona, bajo diferentes modalidades establecidas en la Ley Nacional de Turismo	Elaborar Plan de Turismo en Áreas Protegidas Autonómicas y Nacionales.
Existencia de la artesanía local diversa y valiosa.	Promover e incentivar la artesanía local.	Reducción de productores artesanos
Existen sistemas tradicionales de producción.	Mejorar las organizaciones productivas de la zona.	Deficiente organización productiva.
Se tiene una organización tradicional con trayectoria.	Mejorar y apoyar a fortalecer la organización local y sus autoridades.	Bajo interés de las autoridades locales
Se tienen instancias encargadas de la producción y comercialización.	Fortalecer las instancias de producción y comercialización de la AIOC.	Ausencia de unidad de apoyo en producción y comercialización.
Cumplimiento de funciones de las autoridades de la GAIOC.	Mejorar las funciones de coordinación y planificación de las autoridades de la GAIOC.	Reducido apoyo de las autoridades GAIOC.
Espacios de comercialización limitados	Mejorar los mercados locales para ampliar la comercialización y mejorar los precios de los productos.	Mercado local inestable.
		Reducida cobertura de clientes.
		Precio poco accesible
Se tiene artesanía valiosa en el Isoso	Incorporar la artesanía a la currícula estudiantil con el objeto de preservar y difundir la artesanía del Isoso.	La artesanía de la zona del isoso incorporada a la currícula regionalizada, para rescatar la riqueza cultural.

Principios de vida y relacionamiento con la naturaleza.	Promover los principios de vida del guaraní en la GAIOC.	Antiguamente debemos considerar que para intervenir en el territorio se deben considerar los siguientes 4 aspectos: Tüpa: Dios, siempre pedimos permiso para usar la tierra (ritos, rezos, etc.). Yemboatiguasu: Se tiene a la organización, sus autoridades tradicionales los mburuvicha y los lpaye que eran los encargados de autorizar los periodos de siembra, mediante “fumadas” o rituales u observaciones. Iyambae: Mbaeyecou, riqueza natural que hay en el territorio. Mboromboete: Respeto a la naturaleza y aplicación del conocimiento ancestral.
Se tiene una caracterización tradicional y técnica de suelos.	Promover y mejorar las tecnologías ancestrales para el cuidado de los suelos.	En el manejo de suelos, antiguamente nuestros abuelos hacían un cambio de parcela de uno a otro lado para que recupere sus nutrientes, constituyéndose una técnica de rotación del uso del suelo.
Armonizar la educación con la realidad del contexto guaraní.	Mejorar la implementación de la curricula estudiantil con características de su entorno (Curricula Regionalizada).	No vinculación de las Unidades Educativas con las potencialidades productivas y el contexto sociocultural.
Consejos educativos vigentes.	Mejorar la participación de los consejos educativos.	Falta participación social en las Unidades Educativas.
Se tiene una curricula educativa tradicional.	Mejorar y adecuar la curricula regionalizada del pueblo guaraní.	No se desarrollan temas transversales en educación: medio ambiente – salud – sexualidad- autonomía- cultura- territorio.
Se tiene el ILC Guaraní.	Cordinar para que el ILC Guaraní implemente la EIB en las escuelas de la AIOC.	No hay implementación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en las escuelas. No hay presencia del Instituto de Lengua y Cultura Guaraní Juan Añemoti (ILC – JA) en Charagua.
Se tiene maestros bilingues pero en poca cantidad	Mejorar las capacidades de los docentes guaraní para establecer la educación bilingüe y por ende los principios de vida guaraní.	Docentes de especialidad con pertinencia cultural y propia del lugar en el marco que establece el estatuto.
Se tiene infraestructura educativa insuficiente	Mejorar la infraestructura educativa en las comunidades.	Insuficiente Equipamiento tecnológico y mobiliario.
Se tienen docentes no actualizados	Promover la evaluación y capacitación docente para su actualización.	Docentes no actualizados.

Docentes de comunidades no cumplen con sus funciones	Mejorar el control del desempeño docente a través de los consejos educativos.	Falta de compromiso y presencia de los docentes con la educación de la comunidad.
Docentes insuficientes para las U.E. de la AIOC.	Solicitar y gestionar nuevos docentes titulados y con especialidades.	Insuficientes ítems docentes y administrativos.
Existe población que no tienen accesos a la educación en comunidades distantes	Mejorar e implementar U.E. en comunidades alejadas	Existen todavía población sin acceso a educación.
Se tienen bastante población estudiantil sin poder estudiar ramas técnicas.	Gestionar la apertura y equipamiento de Institutos técnicos en la AIOC en sus 6 zonas.	Jóvenes no acceden a espacios de formación técnica.
Se tienen contadas U.E. con BTH	Gestionar la apertura y equipamiento de BTH en la AIOC en sus 6 zonas.	Falta potenciar el BTH.
Pocas entidades de formación superior en la AIOC.	Gestionar e implementar centros de formación académica superior en diferentes áreas.	Los jóvenes no tienen posibilidades de acceder a espacios de formación superior.
Se tienen acceso limitado de estudiantes a la Escuela de formación de maestros.	Promover la incorporación de un mayor número de estudiantes de las comunidades a la ESFM.	Los cupos en la Unidad Académica, son pocos no se prioriza a los jóvenes de Charagua y Ambae.
Existe población analfabeta	Mejorar los medios de educación de adultos mediante los CEA y programas de Alfabetización	Adultos no tienen acceso a procesos de alfabetización y pos alfabetización.
Existe población adulta sin acceso a CEA	Mejorar los espacios de educación de adultos mediante los CEA de la AIOC en diversas modalidades.	La educación para adultos (bachillerato) está concentrada en el área urbana.
Existe un centro para discapacitados. Se tiene "El Arca" con muchas limitaciones.	Mejorar las condiciones de educación para personas con discapacidad.	No hay atención ni condiciones para las personas con discapacidad. Las personas con discapacidad no tienen acceso a sus beneficios.
Se tiene una red de salud insuficiente	Mejorar la infraestructura de salud de las comunidades y del nivel II.	Infraestructura y equipamiento en malas condiciones.
Se tiene personal en salud	Mejorar la atención y las condiciones básicas de salud.	Servicios básicos deficientes en los centros de salud.
Se tiene personal contratado con recursos propios.	Gestionar ítems de salud para aliviar el gasto de la AIOC.	Se cubre gasto de personal con recursos locales.
Se tienen dificultades en el traslado de personal de salud a las comunidades.	Mejorar las condiciones de transporte al personal de salud de las comunidades (Motos, cuadratrack, insumos médicos, etc.)	No hay suficiente cobertura por falta de transporte y acceso a las comunidades.
Personal de salud con poca empatía con la población enferma.	Mejorar las capacidades del personal de salud para una atención con calidez y calidad.	Falta de compromiso y empatía del personal de salud.
Definir un cronograma de atención en salud	Mejorar los horarios de atención a la población.	El personal acomoda el horario a su conveniencia.

Campañas desalud a la población	Mejorar y ampliar las campañas de prevención en salud por las comunidades.	Insuficientes procesos de promoción y prevención de la salud.
Utilizar medios de comunicación para la sensibilización en salud	Mejorar las estrategias de comunicación en salud, para salud preventiva a lasociedad.	Insuficientes estrategias de comunicación para difundir el alcance de los programas de salud.
Se tiene medicina tradicional	Mejorar y complementar la atención en salud con medicina tradicional existente en la zona.	Relegamiento de la medicina tradicional.
		No valoración de los médicos tradicionales.
Se tiene un plan de salud de la AIOC	Mejorar los alcances de los servicios de salud a la población en cuanto a cobertura y especialidades.	La población no comprende los procedimientos y alcances de la atención.
		No se conoce el alcance de la competencia de los niveles de atención en salud.
Se ha mejorado las condiciones de viviendas de las comunidades	Ampliar los planes de vivienda para reducir y prevenir la enfermedad de chagas en las comunidades y reducir el asinamiento.	En las comunidades hay prevalencia de enfermedades como el Chagas que se puede prevenir en parte con una mejor infraestructura de vivienda.
		Existe hacinamiento en los domicilios.
Existe servicios de agua solo en el área urbana y comunidades grandes	Ampliar los servicios de agua para consumo humano principalmente en las comunidades con carencia de éste elemento.	Existen en las comunidades sistemas de agua y en el área urbana las cooperativas. Sin embargo, su administración y mantenimiento es todavía una debilidad.
Se tiene red de gas domiciliario solo en el pueblo	Ampliar la red de gas domiciliario a las comunidades rurales.	Se debe buscar de ampliar la red de gas domiciliario.
Existen planes de vivienda social	Gestionar y ampliar los planes de vivienda social con la Agencia Estatal de Vivienda.	Las familias no tienen recursos para acceder a una vivienda.
Medios de comunicación existentes	Mejorar la implementación de medios de comunicación, si es posible Radio y TV comunitaria propia de la AIOC.	Los medios de comunicación (radiales y televisivos) presentes en Charagua y Yambae tienen cobertura limitada.
Se tiene servicios de telefonía inalámbrica	Mejorar las antenas repetidoras de las principales servidoras de telefonía celular, principalmente en el área rural.	El acceso a telefonía fija y móvil, así como del servicio de internet es todavía restringido en las comunidades.
Se tiene infraestructura deportiva	Mejorar y ampliar la infraestructura y los deportes de todo tipo en la AIOC	La infraestructura y el equipamiento deportivo es regular a deficiente, más en el área urbana que en las comunidades rurales.
Existen talentos locales	Se debe promocionar y apoyar a los talentos locales en las diferentes disciplinas deportivas.	No se promocionan talentos locales.

		Falta promocionar el deporte en todas sus disciplinas.
Se tiene una basta cultura viva	Promover el ñande reko, cultura, tradiciones y costumbres.	Perdida de expresiones culturales.
		Perdida en el uso del idioma guaraní.
		Se mantienen las fiestas tradicionales, pero son espacios de aculturación.
Se tiene a los arakuaa iya	Promover y apoyar a los arakuaa iya en las diferentes areas del conocimiento	Participación de los Arakuaaiya en la educación.
Se tienen responsables de educación en diferentes niveles orgánicos	Coordinar con el CEPOG las autoridades de educación de las organizaciones sociales y la AIOC.	No hay articulación con el Consejo Educativo del Pueblo Originario Guaraní (CEPOG).
Se tienen procesos de saneamiento inconclusos	Promover y apoyar el saneamiento de tierras de los territorios indígenas.	La defensa del territorio sigue siendo una demanda sentida de la AIOC.
Se tiene un uso del territorio tradicional	Mejorar las condiciones de manejo territorial ancestral del pueblo guarani en sus 4 zonas.	El manejo ancestral del territorio aún persiste: El Oka o casa, donde se tiene la huerta y aves de corral. El Koupa o sector productivo de los chacos y El Mbaemboetearenda o lugar sagrado.
Se tienen asentamientos de nuevas comunidades	Promover el asentamiento de comunidades nuevas proporcionándoles los servicios básicos y bases productivas.	Asentamientos de nuevas comunidades sin normativa en el marco de la autonomía.
Se tiene PGTI	Promover y actualizar los PGTI de las capitánias y zonas, como instrumentos de planificación.	Es necesario una Gestión de Recursos Naturales.
Se tiene 5 AP y 1 sitio RAMSAR	Mejorar la administración y los beneficios de las AP y sitios RAMSAR para las comunidades afectadas.	Reglamentación de Ley de Áreas Protegidas.
Se tiene territorios definidos de las TCO	Realizar la conciliación del territorio total de la AIOC, con el objeto de tener seguridad jurídica sobre su territorio.	Existe conflictos de límites con municipios colindantes.
Existen recursos naturales renovables y no renovables	Elaborar un Plan de educación ambiental transversal para el cuidado y protección de los RR.NN existentes en la AIOC.	No se cuenta con un Plan de Educación Ambiental para una vida saludable.
Se tiene presupuesto para desastres	Elaborar un Plan de Gestión de Riesgos y Planes de Contingencia en caso de emergencias.	No se tiene una normativa para la Gestión de Riesgos.
Conformar brigadas de bomberos forestales	Promover y equipar a las brigadas de bomberos forestales comunitarios.	Falta capacitación y equipamiento para la atención de Incendios Forestales.

Se tienen sistematizadas las fuentes de agua en la AIOC	establecer acuerdos de protección y uso sostenible de los recursos hídricos en la AIOC por ser un elemento estratégico y de alta necesidad.	No hay acuerdos previos para el aprovechamiento de los recursos hídricos.
Se tienen monitores socioambientales en algunas zonas	Fortalecer los monitores socioambientales para el cuidado, monitoreo y protección de flora y fauna de la AIOC.	No hay un sistema de Monitoreo de Fauna y Flora en Áreas Protegidas.
Se tiene limitaciones en acceso al agua	Fortalecer los sistemas de aprovisionamiento de agua para consumo humano y animal. Es de alta prioridad.	Deficiencias en infraestructura de cosecha de Agua y Perforación de Pozos.
Se tiene 5 AP y 1 sitio RAMSAR	Establecer una administración directa de las AP y sitios Ramsar, para beneficiar a las comunidades afectadas.	Limitaciones en la gestión de Áreas Protegidas Nacionales y Autonómicas en el territorio.
Seguridad ciudadana	Establecer acuerdos y convenios con entidades públicas y privadas para reducir la delincuencia y dar seguridad a la ciudadanía en el área rural y urbana.	Falta el relacionamiento interinstitucional con entidades públicas y privadas (Fuerzas Armadas, Policía, otras instituciones y cooperantes).
Deficit crónico de agua en la AIOC	Fortalecer los sistemas de aprovisionamiento de agua para consumo humano y animal. Es de alta prioridad.	Sequía Prolongada en Zonas y Comunidades.
Se tiene presupuesto para desastres	Elaborar un Plan de Gestión de Riesgos y Planes de Contingencia en caso de emergencias.	No se cuenta con un Plan de contingencia de la AIOC.
		No se cuenta con sistemas de alerta temprana.
Capacidad de resiliencia existente	Fortalecer y promover las técnicas y conocimientos ancestrales de resiliencia ante la sequía del pueblo guaraní, así como nuevas técnicas.	No se aprovechan las capacidades locales para la resiliencia.

MATRIZ: ACCIONES

SECTORIALIZACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES	ACCIONES	PRIORIZACIÓN	TEMPORALIDAD (corto, mediano, largo)	ENTE RESPONSABLE	PLANIFICACIÓN					PRESUPUESTO					PPTO. TOTAL
						2021	2022	2023	2024	2025	2021	2022	2023	2024	2025	
Justicia				Corto	CHI Y	80%	85%	90%	95%	100%	1,609,397	1,609,887	1,726,120	1,536,053	1,550,344	8,031,801
Justicia	Para mejorar su calidad de vida y participar plenamente en la sociedad, las personas con discapacidad requieren instalaciones accesibles y equipadas adecuadamente.	Refaccionar y Equipar 1 centro de discapacidad de la Zona Charagua Estación en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y	0.27	0.73				2,787	7,500	0	0	0	10,287
Justicia	Que todos los adultos mayores accedan a la alimentación suplementaria	Mantener al 100% la tasa del servicio de atención alimentaria al adulto mayor en la Zona Charagua Estación de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	100%	100%	100%	100%	100%	5,503	28,000	33,000	33,000	33,000	132,503
Justicia	Las personas en necesidad puedan acceder a alimentos básicos	Mantener el 100 % de la tasa del servicio de alimentación (almuerzo) en comedores zonales para personas indigentes y con discapacidad en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	100%	100%	100%	100%	100%	15,400	31,000	15,000	4,000	4,000	69,400

Justicia	Las personas y grupos vulnerables conozcan de sus derechos fundamentales	Desarrollar 3 campañas de promoción y atención de los derechos de grupos vulnerables en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y	1	1	1			26,420	29,642	30,037	0	0	86,099
Justicia	Las mujeres en situación de violencia necesitan conocer sus derechos	Brindar servicios y atender a 150 mujeres y sus dependientes en situación de violencia en centros o programas de apoyo en la zona Charagua Estación de la AIOC al 2025.		Mediano	CHI Y	30	30	30	30	30	25,798	29,642	30,037	30,037	30,037	145,551
Justicia	Falta empoderar a las bases para la buena administración de los recursos.	Mantener en 100% la tasa de fortalecimiento al programa género generacional en las zonas de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	218,717	207,494	210,219	182,397	185,152	1,003,979
Justicia	Los adultos reciben su renta	Mantener al 100% la tasa de entrega de la Renta Dignidad en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	843,887	752,909	839,938	757,055	764,943	3,958,733
Justicia	El SLIM debe brindar atención a personas en situación de violencia	Realizar 6 servicios de atención social a mujeres, niños, niñas y adolescentes en situación de violencia en la AIOC Charagua Iyambae.		Corto	CHI Y		1	1	1	1	36,003	58,568	19,599	17,665	17,849	149,683
Justicia	El SLIM debe brindar atención a personas en situación de violencia	Mantener al 100% la tasa de servicios de SLIM en la AIOC Charagua Iyambae al 2025.		Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	260,632	285,632	368,791	332,399	335,863	1,583,317
Justicia	Falta empoderar a las bases para la buena administración de los recursos.	Mantener al 100% la tasa de entrega del Bono de Discapacidad a Personas con Discapacidad (PcD) grave y muy grave, en la AIOC Charagua Iyambae al 2025.		Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	174,250	179,500	179,500	179,500	179,500	892,250
Saneamiento básico				Corto	CHI Y	80%	83%	85%	87%	90%	185,184	283,137	350,407	105,000	105,000	1,028,728

Saneamiento básico	Comunidad es no cuentan aun con el servicio de agua potable	Construir 4 sistemas de agua potable en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y		1	1	1	1	0	60,000	75,407	80,000	80,000	295,407
Saneamiento básico	Se cuenta con pozos perforados pero aun no estan en funcionamiento	Habilitar 3 pozos perforados para la extracción de agua de consumo humano en comunidades de la Zona Bajo Iso de la AIOC Charagua Iyambae al 2027		Corto	CHI Y	3					104,405	0	0	0	0	104,405
Saneamiento básico	Sistemas de agua funcionan pero el servicio no es permanente	Mejorar 3 sistemas de agua potable en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y	1	1	1			60,862	52,137	150,000	0	0	262,999
Saneamiento básico	Comunidad esno cuentan aun con el acceso a un servicio de agua	Perforar 2 pozos de agua para consumo humano en zonas de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y		1	1			0	1,000	125,000	0	0	126,000
Saneamiento básico	Sistemas de agua comunales en mal estado	Realizar 3 servicios de mantenimiento de sistemas de agua comunales en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y		1		1	1	0	150,000	0	25,000	25,000	200,000
Saneamiento básico	Comunidad es deben ampliar sistema de agua potable	Ampliar 2 sistemas de agua potable en comunidades de Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y	1	1				19,917	20,000		0	0	39,917
Saneamiento básico				Corto	CHI Y	17%	17%	17%	18%	20%	0	0	0	820,000	457,226	1,277,226
Saneamiento básico	Se debe buscar de ampliar la red de gas domiciliar.	Realizar 2 estudios a diseño final para la instalacion de gas domiciliar en comunidades de la Zona Parapitiguasu de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y				1	1	0	0	0	420,000	238,613	658,613
Saneamiento básico	Se debe buscar de ampliar la red de gas domiciliar.	Ampliar 50 redes de gas domiciliar en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	YPF B	0	0	0	32	18	0	0	0	400,000	218,613	618,613

Energía				Corto	CHI Y	60%	60%	60%	75%	80%	0	0	0	620,0 00	620,0 00	1,240,00 0
Energía	Comunidad es aun no cuentan con el acceso a la energia electrica	Realizar 1 estudio para instalación de energía eléctrica a Okita de la Zona Parapitiguasu de la AIOC Charagua lyambae al 2025		Cort o	CHI Y				1		0	0	0	20,00 0	0	20,000
Energía	Existen familias que aun no cuentan con energia electrica que deben acceder a la red	Realizar 1 estudio para la ampliación de la red de energía eléctrica en comunidades de la Zona Parapitiguasu de la AIOC Charagua lyambae al 2025		Cort o	CHI Y				1		0	0	0	0	20,00 0	20,000
Energía	En comunidade s dela banda del rio no se cuenta con energia electrica	Desarrollar 2 programas de ampliación del servicio de energía eléctrica en comunidades del Bajo Iso de la AIOC Charagua lyambae al 2025		Cort o	GAD SCZ				1	1	0	0	0	600,0 00	600,0 00	1,200,00 0
Saneamient o básico				Corto	CHI Y	45%	45%	50%	60%	60%	0	0	200,00 0	1,000	0	201,000
Saneamient o básico	La infraestructu ra de alcantarillad o sanitario debe ser mejorada	Construir 1 nueva infraestructura de alcantarillado para saneamiento básico en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua lyambae al 2025		Cort o	CHI Y			1					200,00 0			200,00 0
Saneamient o básico	En Charagua estacion se debe contar con alcantarillad o sanitario por ser un area urbana de importancia	Elaborar 1 proyecto para el diseño de la red de alcantarillado en Charagua en Charagua Estación de la AIOC Charagua lyambae al 2025		Cort o	CHI Y				1					1,000		1,000
Telecomunic aciones y tecnologías de información y comunicació n				Corto	CHI Y	85%	85%	85%	90%	90%	0	0	0	10,00 0	0	10,000

Telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación	El acceso a telefonía fija y móvil, así como del servicio de internet es todavía restringido en las comunidades S.	Realizar 1 servicio de ampliación de la cobertura de telefonía móvil en Parapitiguasu de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y				1		0	0	0	10,000	0	10,000
Habitat y vivienda			Corto	CHI Y	45%	45.50%	46%	46.50%	47%	755,922	230,808	73,308	104,308	103,308	1,267,654
Habitat y vivienda	Se debe mejorar la planificación urbana y rural	Implementar 1 programa para el desarrollo planificado de infraestructura urbana y rural en comunidades de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y	0.88	0.12				619,062	84,000	0	0	0	703,062
Habitat y vivienda	Los cementerios deben ser mantenidos y cuidados para brindar un mejor servicio a la población	Mejorar y mantener 5 cementerios en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Mediano	CHI Y	1	1	1	1	1	85,372	82,000	7,000	7,000	7,000	188,372
Habitat y vivienda	Se debe proyectar a Charagua como área industrial	Elaborar 1 perfil de proyecto para la construcción de parque industrial en Charagua Estación de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y				1		0	0	0	1,000	0	1,000
Habitat y vivienda	mantener y conservar espacios públicos para el sano esparcimiento de la población	Realizar 5 servicios de mantenimiento de áreas verdes en Zonas de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Mediano	CHI Y	1	1	1	1	1	51,488	64,808	66,308	96,308	96,308	375,220
Salud			Mediano	CHI Y	100%	100%	100%	100%	100%	8,239,028	8,624,740	8,956,250	9,224,042	6,454,374	41,498,434
Salud	Comunidades no cuentan con infraestructura hospitalaria mínima	Construir 2 infraestructuras hospitalarias de primer nivel en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y				2		0	0	0	2,411,306	0	2,411,306

Salud	se cuentan con centros de salud pero que deben ser mejorados para ampliar la atención del servicio	Realizar 14 servicios de mantenimiento de infraestructura de salud de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y		2		8	4	0	45,000	0	655,000	1,110,000	1,810,000
Salud	mejorar Infraestructura y equipamiento en malas condiciones.	Elaborar 1 perfil de proyecto para infraestructura hospitalaria de primer nivel en Charagua Estación de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y					1	0	0	0	0	1,000	1,000
Salud	Infraestructura y equipamiento en malas condiciones.	Realizar 18 servicios de Equipamiento de centros de salud de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y		4		9	5		35,000	0	683,327	390,000	1,108,327
Salud	No se conoce el alcance de la competencia de los niveles de atención en salud.	Mantener al 100% la tasa de servicio de funcionamiento para la gestión de salud de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	7,739,634	8,209,648	8,499,578	5,129,409	4,716,347	34,294,616
Salud	No se conoce el alcance de la competencia de los niveles de atención en salud.	Mantener al 100% la tasa de atención del programa mi salud en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	322,429	115,000	235,672	210,000	102,027	985,127
Salud	Relegamiento de la medicina tradicional. No valoración de los médicos tradicionales.	Mantener en 100% la tasa de Funcionamiento del centro de medicina tradicional en Alto isoso de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	36,000	10,000	10,000	10,000	10,000	76,000
Salud	Insuficientes procesos de promoción y prevención de la salud.	Realizar la transferencia de 19 fondos para el apoyo al programa de alimentación complementaria y nutribebé en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	4	6	5	2	2	90,966	155,092	156,000	70,000	70,000	542,058

Salud	Brindar servicios en salud para el acceso de toda la población	Mantener al 100% la tasa de servicios de tele salud en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	50,000
Salud	Garantizar que las mujeres embarazadas accedan al servicio de salud	Mantener el 100% la tasa de servicios para el pago del bono Juana Azurduy de Padilla en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	40,000	45,000	45,000	45,000	45,000	220,000
Deportes				Mediano	CHI Y	40%	45%	50%	55%	60%	762,883	917,829	982,853	1,166,425	1,357,445	5,187,435
Deportes	La infraestructura y el equipamiento deportivo es regular a deficiente, más en el área urbana que en las comunidades rurales.	Construir 5 campos deportivos en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y				1	4	0	0	0	400,000	600,000	1,000,000
Deportes	La infraestructura y el equipamiento deportivo es regular a deficiente, más en el área urbana que en las comunidades rurales.	Realizar el mantenimiento de 3 áreas deportivas en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y	1	1		1		15,116	10,000	0	20,000	0	45,116
Deportes	Falta promocionar el deporte en todas sus disciplinas. No se promocionan talentos locales.	Realizar 5 eventos deportivos en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	1	1	1	1	1	173,682	177,820	261,976	76,837	76,837	767,152

Deportes	Falta promocionar el deporte en todas SUS disciplinas. No se promociona n talentos locales.	Realizar 7 servicios de apoyo para la realización de los juegos deportivos estudiantiles plurinacionales en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Cort o	CHI Y		5	2			0	78,600	60,000	0	0	138,60 0
Deportes	Falta promocionar el deporte en todas SUS disciplinas. No se promociona n talentos locales.	Mantener en 100% la tasa de fortalecimiento al sector deportivo en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Medi ano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	574,08 5	651,40 9	660,87 7	669,5 88	680,6 08	3,236, 567
Educación				Medi o	CHI Y	80%	83%	85%	90%	95%	3,949, 996	4,660, 794	2,754, 545	3,749 ,863	5,886 ,622	21,001,8 20
Educación	Comunidad es que cuentan con poblacion estudiantiln o cuentan con unidades educativas	Construir 6 infraestructuras educativas en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Cort o	CHI Y				3	3	0	0	0	690,0 00	1,370 ,000	2,060, 000
Educación	Ampliar la infraestructu ra educativa para mejorrar el servicio en educacion	Construir 19 infraestructuras complementarias del sector educativo en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Medi ano	CHI Y	1	1		6	11	1,586, 228	920,69 5		914,3 05	1,328 ,321	4,749, 549
Educación	Infraestructu ra en mal estado afecta el normal desarrollo de las clases	Realizar el mantenimiento de 31 infraestructuras educativas en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Medi ano	CHI Y	3	9	2	9	8	1,122, 336	1,653, 152	22,000	868,4 82	1,146 ,538	4,812, 508
Educación	Insuficiente Equipamient o tecnológico y mobiliario.	Realizar el equipamiento de 24 unidades educativas de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Medi ano	CHI Y	2	3	5	6	8	379,92 6	422,88 8	1,219, 906	771,0 00	1,566 ,634	4,360, 354

Educación	Garantizar que todos los estudiantes puedan tener acceso a la educación comoderecho primordial	Mantener en 100% la tasa de gestión del sistema de educación regular y alternativo en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	775,880	1,446,040	1,294,040	288,029	257,029	4,061,018
Educación	Falta participación social en las Unidades Educativas.	Mantener el 100% la tasa de ejecución de recursos destinados a la educación cívico patriota en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	5,626	5,019	5,600	5,047	5,100	26,391
Educación	No vinculación de las Unidades Educativas con las potencialidades productivas y el contexto sociocultural.	Mantener en 100% la tasa de asistencia educativa al instituto técnico de formación superior Tarema Ikua en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Mediano	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	80,000	100,000	100,000	100,000	100,000	480,000
Educación	Potenciar el BTH para que los estudiantes salgan del colegio con formación técnica	Realizar la transferencia de 4 fondos para el fortalecimiento de Bachillerato Técnico Humanístico BTH en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y		1	1	1	1		113,000	113,000	113,000	113,000	452,000
Agropecuaria			Corto	CHI Y	30%	30%	30%	32%	35%	950,187	1,854,536	960,054	1,645,000	1,645,000	7,054,777
Agropecuaria	Deficiente áreas agrícolas con potencial de riego	Realizar 2 servicios de ampliación del sistema de riego en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y				1	1	0	0	0	600,000	600,000	1,200,000
Agropecuaria	Deficiente áreas agrícolas con potencial de riego	Realizar 1 servicio de mantenimiento de la infraestructura de riego en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y		1				0	10,000	0	0	0	10,000

Agropecuaria	Ausencia de asistencia técnica y semilla nativa.	Realizar 19 asistencias técnicas de apoyo al desarrollo productivo agrícola en la AIOC Charagua lymbae al 2025		Mediano	CHI Y	4	5	4	3	3	857,534	518,305	715,000	745,000	745,000	3,580,839
Agropecuaria	Fortalecer sector productivo en las comunidades	Realizar 3 transferencias para proyectos estratégicos de desarrollo productivo en la AIOC Charagua lymbae al 2025		Corto	CHI Y	1	1	1			92,653	1,326,231	245,054	0	0	1,663,938
Agropecuaria	Deficiente áreas agrícolas con sistemas de riego que no se encuentran en funcionamiento	Ejecutar la ampliación y/o refacción de 2 sistemas de riego en Charagua Norte de la AIOC Charagua lymbae al 2025		Corto	MMA YA				1	1	0	0	0	300,000	300,000	600,000
Agropecuaria				Corto	CHI Y	16%	16.50%	19%	19%	19%	617,983	162,571	101,750	0	0	882,305
Agropecuaria	Contar con asistencia técnica en la producción ganadera en comunidades	Realizar 7 asistencias técnicas para la mejora genética del ganado bovino en la AIOC Charagua lymbae al 2025		Corto	CHI Y	7					127,400	0	0	0	0	127,400
Agropecuaria	Contar con asistencia técnica en la producción ganadera en comunidades	Realizar 1 asistencia técnica para incrementar la base productiva de gallinas doble propósito en Bajo Isozo (Paraboca) de la AIOC Charagua lymbae al 2025		Corto	CHI Y	1					328,980	0	0	0	0	328,980
Agropecuaria	Contar con asistencia técnica en la producción ganadera en comunidades	Realizar 3 asistencias técnicas de apoyo para la adquisición de ganado bovino en la AIOC Charagua lymbae al 2025		Corto	CHI Y	3					63,470	0	0	0	0	63,470

Agropecuaria	Contar con asistencia técnica en la producción ganadera en comunidades	Realizar 3 asistencias técnicas de fortalecimiento a la producción pecuaria familiar en Parapitiguasu de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y	1	1	1			98,133	101,355	101,750	0	0	301,239
Agropecuaria	Contar con apoyo en recursos para inversión en proyectos ganaderos en comunidades	Realizar 1 transferencia de contraparte para el proyecto estratégico pecuario familiar en el Charagua Estación de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y		1				0	61,216	0	0	0	61,216
Transportes				Corto	CHI Y	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	137,732	121,000	904,000	1,271,871	733,642	3,168,245
Transportes	Mejorar los caminos vecinales para la transitabilidad de personas y carga	Realizar 18 servicios de mejoramiento y mantenimiento de caminos vecinales de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	4	4	5	2	3	78,377	95,000	763,000	271,871	732,642	1,940,890
Transportes	Mejorar las calles y avenidas de las áreas urbanas	Realizar 2 servicios de mantenimiento de calles y avenidas en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y	1	1		1		14,355	25,000	0	500,000	0	539,355
Transportes	Mejorar las vías de transporte en áreas urbanas	Realizar 2 obras civiles para la construcción del puente vehicular en Charagua Pueblo (Primero de Mayo) en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y	1		1			45,000	0	140,000	0	0	185,000
Transportes	Mejorar las calles y avenidas de las áreas urbanas	Realizar 1 estudio para el enlucetado de calles en Charagua Estación de la AIOC Charagua Iyambae		Corto	CHI Y			1			0	0	1,000	0	0	1,000
Transportes	Contar con una terminal para brindar un mejor servicio a pasajeros	Realizar 1 perfil de estudio para la construcción de una terminal de buses en Charagua Estación de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y		0.5			0.5	0	1,000	0	0	1,000	2,000

Transportes	Pavimentar calles urbanas para el transito de vehiculos y personas	Pavimentar 0,5 km de calles y/o avenidas en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	GAD SCZ					0.5		0	0	0	500,000	0	500,000
Industria				Corto	CHI Y	20%	20%	20%	20%	30%	0	0	0	0	1,200,000	1,200,000	
Industria	industrializar la leche y embutidos de carne para contar con alimentos de consumo familiar y mejorar los ingresos de las familias	Construir 1 centro de industrialización de productos lácteos, cárnicos y granos/ cadena de frio en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y					1					1,200,000	1,200,000	
Defensa				Mediano	CHI Y	20%	25%	30%	35%	40%	183,560	210,000	240,000	125,000	125,000	883,560	
Defensa	Disminuir los riesgos ocasionados por los desastres naturales	Implementar 16 medidas para la prevención y gestión de riesgos de desastres naturales en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	6	4	4	1	1	123,560	95,000	125,000	10,000	10,000	363,560	
Defensa	Contar con normativas para la gestion de riesgos	Mantener el 100% la tasa de elaboración de Instrumentos Normativos sobre gestión de riesgos, incendios forestales en la AIOC Charagaua Iyambae al 2025.		Mediano	CHI Y	100%	100%	100%	100%	100%	60,000	115,000	115,000	115,000	115,000	520,000	
Medio ambiente				Mediano	CHI Y	100%	100%	100%	100%	100%	238,412	296,000	365,819	90,000	60,000	1,050,231	
Medio ambiente	Contribuir a la preservacion del medio ambiente en Charagua Iyambae	Desarrollar 2 estudios para la gestión y desarrollo del sector medioambiental en Charagua Norte de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y		1	1			0	5,000	9,819	0	0	14,819	
Medio ambiente	Mejorar el servicio y tratamiento de residuos solidos por la salud de la poblacion	Implementar 3 servicios de recojo de basura en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Corto	CHI Y	1	1	1			94,783	96,000	46,000	0	0	236,783	

Medio ambiente	Mejorar el servicio y tratamiento de residuos solidos por la salud de la poblacion	Construir 2 relleno sanitario (vertedero) en la zonas de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y	0.5	0.5	0.5	0.5		35,000	20,000	200,000	30,000	0	285,000
Medio ambiente	Es necesario una Gestión de Recursos Naturales.	Realizar 2 capacitaciones para la promoción y utilización sostenible de recursos forestales en Bajo Iso de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y	1	1				19,860	15,000	0	0	0	34,860
Medio ambiente	No se cuenta con un Plan de Educación Ambiental para una vida saludable.	Realizar 3 capacitaciones en educación ambiental en zonas de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y	1	1	1			24,950	20,000	50,000	0	0	94,950
Medio ambiente	Mejorar el manejo y tratamiento de residuos liquidos para precautelar la salud de la poblacion	Realizar 2 servicio de mantenimiento y mejoramiento de la laguna de oxidación en Charagua Pueblo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Corto	CHI Y	1	1				6,569	80,000				86,569
Medio ambiente	Disminuir causas de enfermedades por residuos urbanos	Realizar 5 servicios de limpieza urbana en Charagua Estación de la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Mediano	CHI Y	1	1	1	1	1	57,250	60,000	60,000	60,000	60,000	297,250
Transversal			Mediano	CHI Y	58.16%	59.00%	60.00%	61.00%	63.98%	10,801,328	10,496,375	10,861,131	9,084,738	9,179,043	50,422,615
Transversal	Mejorar la ejecucion presupuestaria y cumplimiento de las necesidades de la poblacion de Charagua Iyambae	Incrementar de 70,8% al 77,88% la Tasa de ejecución presupuestaria del Órgano Ejecutivo en la AIOC Charagua Iyambae al 2025	Mediano	CHI Y	70.80%	73.00%	75.00%	76.00%	77.88%	9,206,116	8,706,852	9,048,938	7,250,768	7,317,523	41,530,197

Transversal	mejorar la ejecución presupuestaria de los órganos deliberativos y legislativo.	Incrementar de 70,8% al 77,88% la Tasa de ejecución presupuestaria del órgano Legislativo y Deliberativo de la AIOC Charagua Iyambae al 2025.		Mediano	CHI Y	70.80%	73.00%	75.00%	76.00%	77.88%	1,595,212	1,789,523	1,812,193	1,833,970	1,861,520	8,892,418
Cultural				Mediano	CHI Y	60%	65%	70%	75%	80%	121,958	98,000	96,000	232,000	37,000	584,958
Cultural	Fortalecer la cultura guaraní como base de la identidad de la AIOC Charagua Iyambae	Desarrollar 5 eventos de fortalecimiento del idioma, la cosmovisión y cultura guaraní en las zonas de la AIOC Charagua Iyambae al 2025.		Mediano	CHI Y	1	1	1	1	1	121,958	98,000	96,000	232,000	37,000	584,958
Seguridad Ciudadana				Mediano	CHI Y	100%	100%	100%	100%	100%	380,346	374,772	442,394	849,659	850,395	2,897,565
Seguridad Ciudadana	Mejorar servicios de seguridad ciudadana para disfrute y vida plena de la población.	Realizar 18 servicios de mantenimiento y refacción de la red de alumbrado público en la AIOC Charagua Iyambae al 2025.		Mediano	CHI Y	6	6	4	1	1	267,053	229,500	190,000	10,000	10,000	706,553
Seguridad Ciudadana	Mejorar servicios de seguridad ciudadana para disfrute y vida plena de la población.	Implementar 5 programas de adquisición de luminarias para alumbrado público en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	1	1	1	1	1	34,531	65,000	174,000	769,000	769,000	1,811,531
Seguridad Ciudadana	Mejorar servicios de seguridad ciudadana para disfrute y vida plena de la población.	Mantener el 100% la tasa de atención de seguridad ciudadana en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	100%	100%	100%	100%	100%	68,917	71,488	68,595	61,826	62,470	333,296
Seguridad Ciudadana	Mejorar servicios de seguridad ciudadana para disfrute	Realizar 5 transferencias para fortalecimiento a la FELCV en la AIOC Charagua Iyambae al 2025		Mediano	CHI Y	1	1	1	1	1	9,845	8,784	9,799	8,832	8,924	46,185

01 CONVOCATORIA ACTA Y PLANILLA ZONA CHARAGUA NORTE


Dr. Celio Casanova Miñina
TETAREMBICHUAI
EJECUTIVO ZONAL
CHARAGUA NORTE
GAIOC CHARAGUA IYAMBAE
Recibido - 18.08.2022
H. 16:14

Charagua Iyambae, 15 de agosto de 2022

Señor

Dr. Celio Casanova
Ejecutivo Zonal Charagua Norte "GAIOC-CH.I"

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestion Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Akuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 26 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. En su respectiva zona. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Capitanías Zonales
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.


Ing. Agr. Marcelo E. Alberto Quelca
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACION CENTRO ARAKUAARENDA

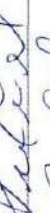




Firman los presentes:

Correo Electrónico Institucional: zonacharaguanorte@charagua.gob.bo
Dirección: Calle Ignacio Warnes esquina (Ignacio Warnes) GUINÍPEZ, AGRICULTURA, Charagua Norte.
Web: <https://www.charagua.gob.bo> - Teléfono: 9517039542112
Charagua Iyambae - Santa Cruz - Bolivia

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Juan Fernandez Saldias	13275463 S.C.	Zona Changua Norte	Chonita Bay	
2	Gabriel Garcia Mendez	9659041 S.C.	Changua Norte	Ignasi	
3	Ismael Garcia C.	7669954 S.C.	Ch. Norte	Tacucú	
4	Raimundo Garcia C.	2934302 S.C.	Ch. Norte	Capinazuta	
5	Pablo Carrillo M.	6300928 S.C.	Ch. Norte	El Espino	
6	Blanca Garcia B.	8904222 S.C.	Ch. Norte	Gura	
7	Joselin I. Garcia B.	9201403	Ch. Norte	Tapayasi	
8	Dorothy Pineda Poca	4704676 S.C.	Ch. Norte	Caipape	
9	Faustino Bonifaz	4141424 S.C.	Ch. Norte	Akac	
10	Jose Luis Velaz A.	7717044 S.C.	2º capitan	Pati	
11	Marcos Yanez C.	6326001 S.C.	Ch. N.	Puerto V.	
12	Ricardo Solano M.	3290720 S.C.	Ch. Norte	Guaria	
13	Angelica M. Diner O.	7818581 S.C.	Ch. Norte	Yaguenda	

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
14	Luis Cristin Diego.	12507177	Ch. Norte	Yaguenda	
15	Luis Alberto Cuellar m.	12602379 sc.	Ch. Norte	Puerto Viejo	
16	Abraham Nunez T.	3869458	CH. Norte	Chorogua	
17	Doris Parada Ysa	4123735	Ch. Norte	Chorogua	
18	Denis Ribert M.	6320229 SC	CH. Norte	Chorogua	
19	Teodilo Guerrero E.	39762122.	CH. Norte	Aymiri	
20	Resilia Romero	7687012	Ch. Norte	AKAE	
21	Roman Leon pinto	7669986 sc.	Ch. Norte	Taputa	
22	Edith Segundo T.	41671093 sc.	Ch. Norte	Caipapa	
23	Roman Dominguez Velas	3198655 sc.	Chorogua Norte	Caipapa	
24	Humberto Bonifaz	1537728	Ch. Norte	La Caba	
25	Miguel Calderon Zola.	8138962	Chorogua Norte	San José Obispo	
26	Victor Eric Jain.	4600584 sc	CH. N	Yasitola	

LISTA DE ASISTENCIA

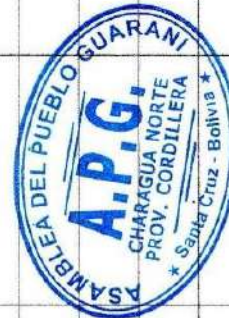
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
27	Milton Yonson Araya	6384720	Chiriquia Norte	Iritipora	
28	Mariosordani	4667360	Chiriquia Norte	AT Jembere	
29	Claudio Garin Cortes	1588314	Chiriquia Norte	AKal	
30	Javier Vaca	9649700	Chiriquia Norte	tuti para	J. Vaca
31	Cifrado Pato Aguilera	7183519 SC	Chiriquia Norte	Guacupuli	
32	Silvana Mendez Pineda	8137988 SC	Chiriquia Norte	Tacarcambo	
33	Honorio Mendez	4592617 SC	Chiriquia Norte	Masavi	
34	Vanessa Lavandier Ballea	7806609 SC	Chiriquia Norte	Tacarcambo	
35	Javier Luján Nuñez	5825185	Chiriquia Norte	Tacarcambo	
36	Osvaldo Chacón Cárdenas	7732632 SC	Chiriquia Norte	Puerto Viejo	
37	Rodolfo Taquero	7736546	CH. N.	EL ESPINO	
38	ESMERITO MERILES	7687160 SC	CH. N.	IUT+PORA	
39	Ramiro Yorigua	4604709 SC	CH. N.	EL ESPINO	





LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
40	Mauro Ortiz A.	7664052		El Espino	<i>[Signature]</i>
41	Paulo Leonor Yumbi	77045051	Chiriquí Norte	Guacachaca	<i>[Signature]</i>
42	Costina Castro A.	4625617		Guiracuputi	<i>[Signature]</i>
43	Mario Alvarez R.	391433550		San Lorenzo	<i>[Signature]</i>
44	Florindo Benitez B.	394621951	Chiriquí Norte	Alcaz	<i>[Signature]</i>
45	Cleto Pano A.	718351951	Ch.N.	Guiracuputi	<i>[Signature]</i>
46	Florencia Llanos de Llanos	8722329	Ch.N.	Guiracuputi	<i>[Signature]</i>



02 ACTA DE LA ZONA PARAPITIGUASU

ACTA DE VALIDACION Y APROBACION

En la comunidad San Antonio del Parapetí, en instalaciones de la Casa Comunitaria de la Zona Parapitiguasu, siendo el día 19 de agosto de 2022, con presencia de autoridades ejecutivas zonales, autoridades comunales y zonales, instituciones de educación, salud, de la zona Parapitiguasu se llevó adelante el evento de validación del diagnóstico y líneas de acción incorporadas en el Plan de Gestión Territorial Comunitario 2021-2025 Charagua Iyambae.

En el evento se analizó y validó los datos extraídos de la zona y sistematizada en las siguientes áreas: Gestión del Territorio y Gobierno Comunitario; Economía Plural y Producción Comunitaria, Desarrollo Humano e Identidad, Biofísico

A partir de las problemáticas identificadas en cada una de las áreas se establecieron las líneas de acción y proyectos priorizados para el periodo 2021-2025. Mismos que fueron consensuados en la asamblea.

Después de la socialización y espacio de análisis y concertación la asamblea decidió VALIDAR Y APROBAR el diagnóstico y líneas de acción de la zona Parapitiguasu para el Plan de Gestión Territorial Comunitario 2021-2025 Charagua Iyambae.

Firman los presentes:

ARROBAK, el diagnóstico y líneas de acción de la zona Parapetíguasu para el Plan de Gestión Territorial Comunitario 2021-2025 Charagua Iyambae.

Firman los presentes:

[Firmas y sellos de autoridades comunitarias]

Señalados por el Comité de Vigilancia:

[Firmas y sellos de autoridades comunitarias]

Señalados por el Comité de Vigilancia:

[Firmas y sellos de autoridades comunitarias]

03 CONVOCATORIA ACTA Y PLANILLA ZONA ALTO ISOSO

Charagua Iyambae, 15 de agosto de 2022

Señor

Roger Justiniano
Ejecutivo Zonal Alto Isoso "GAIOC-CH.I"


ROGER JUSTINIANO PARÍS
TETAREMBOKUA EJECUTIVO ZONAL
GAIOC DE CHARAGUA IYAMBAE
ALTO - ISOSO
Recib. 15/08/22
Hra. 16:22. pm

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Akuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnóstico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 25 de agosto del presente año, a horas 9:00 am. En su respectiva zona. Los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Capitanías Zonales
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.


Ing. Agr. Marcelo E. Alberto Quelca
DIRECTOR EJECUTIVO





CAPITANIA DEL ALTO ISOSO

C.A.I.

PERSONERIA JURIDICA N° 96/2008



Yajatenonde

Angaité

Isiporenda

Gurapendi

Tayasurenda

Karapari

Poza Verde

Koomi

Kopere Guasu

Kopere Montenegro

Kopere Brecha

Kopere Loma

José Ventana

Kapeatindi

Tapuirenda

Yapiroa

Urundaiti

Yasitata

Yuarenda

Ibasiriri

Brecha

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

Kopere

ACTA DE VALIDACION Y APROBACION

En sede de la Capitanía Zona Alto Isoso, siendo el día 25 de agosto de 2022, con presencia de autoridades ejecutivas, legislativas zonales, autoridades comunales y zonales, de la zona Alto Isoso se llevó adelante el evento de validación del diagnóstico y líneas de acción incorporadas en el Plan de Gestión Territorial Comunitario 2021-2025 Charagua Iyambae.

En el evento se analizó y validó los datos extraídos de la zona y sistematizada en las siguientes áreas: Gestión del Territorio y Gobierno Comunitario; Economía Plural y Producción Comunitaria, Desarrollo Humano e Identidad, Biofísico

A partir de las problemáticas identificadas en cada una de las áreas se establecieron las líneas de acción y proyectos priorizados para el periodo 2021-2025. Mismos que fueron consensuados en la asamblea.

Después de la socialización y espacio de análisis y concertación la asamblea decidió VALIDAR Y APROBAR el diagnóstico y líneas de acción de la zona Parapitiguasu para el Plan de Gestión Territorial Comunitario 2021-2025 Charagua Iyambae.

Firman los presentes:

Omar Alarcon Diego
Miembro Guasu Asamblea Autónoma
GAIOC - CHARAGUA IYAMBAE
PARQUE NACIONAL KAA-IYA

Dina Facade
capitana comunal

Bella Dori Guillermo Diego
LEGISLADORA
Gobierno Autónomo Guarani
Charagua Iyambae

Georgina Padilla
ASAMBLEISTA
Miembro Guasu - Asamblea Autónoma
Gobierno Autónomo Guarani Charagua Iyambae

Prof. Veltio Moreno
COORDINADOR
CAPITANIA ALTO ISOSO

Roger Justiniano Yandura
ETAREMBIOJUNI EJECUTIVO ZONAL
GAIOC DE CHARAGUA IYAMBAE
ALTO - ISOSO

Asamblea
Miembro Guasu - Asamblea Autónoma
Gobierno Autónomo Guarani Charagua Iyambae

quiropele

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
1.	Niveri Andrayo	7727570	Alto Isoso	Ibasirre	<i>[Signature]</i>
2	Alberto Ramon	2819374	Alto Isoso	Ibasirre	<i>[Signature]</i>
3	Ambrasio choquindi F.	6370330 SC	Alto Isoso	Koomi	<i>[Signature]</i>
4	Ricardo Romero Cullor	2171468 SC	Alto Isoso	Taraychudy	<i>[Signature]</i>
5	Roger Justuano J.	7851927. SC	Alto Isoso	Kapeatindi	<i>[Signature]</i>
6	Angela Melcon D.	4697821 SC	C.A.I	YASATATA	<i>[Signature]</i>
7	Rudencio Guarumba	8139676 SC	C A I	copere Diecku	<i>[Signature]</i>
8	Luis F. Chavez Campos	7779223 S.C.	Alto Isoso	La Srecha	<i>[Signature]</i>
9					
	Guillermo Landa	6344500	Alto Isoso	Ibasirre	<i>[Signature]</i>



[Signature]
 C.I. 8171468 SC.
 CAPITAN GRANDE
 ALTO ISOSO

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Heleny Bula Villalobos	4877861	CHAraboa	S.A.M. PEEIO	<i>[Signature]</i>
2	ELIZABETH CABRERA	PAUFORTE DEHOJOO	TAMACHINDI	TAMACHINDI	<i>[Signature]</i>
3	Dina Vaca E	7740162 SC	Alto 15050 Tamachindi	Tamachindi	<i>[Signature]</i>
4	Olga Justino		Alto 15050 Tetani	Tetani	<i>[Signature]</i>
5	Elodia Cuellar C.	13802174	alto 15050	Kapeetindi	<i>[Signature]</i>
6	Nancy Juarez S.	0392094	CAI	Ypura	<i>[Signature]</i>
7	Marcela Juan P.	7730339	alto 15050	Kapeetindi	<i>[Signature]</i>
8	MARIO FERRON	3831941-1	TAMACHINDI	TAMACHINDI	<i>[Signature]</i>
9	Humberto Ferron C.	8141464	Tamachindi CAI	Tamachindi	<i>[Signature]</i>
10	Alfonso Vaca E	8753484		Ypura	<i>[Signature]</i>
11	Marcos Montez	2790186 SC	Alto 15050	Ypura	<i>[Signature]</i>
12	Virgilio Garamba	14472324	Alto 15050	Ko-Brocho	<i>[Signature]</i>
13	Mario Puch	0436642-11	CAI	Ypura	<i>[Signature]</i>



C.I. 871458 SC
 CAPITAN GRANDE
 ALTO 15050

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Ana Condi A	8891172 SC	Alto Isoso	Isipatenda	Ana Condi A
2	Bella Dora Guillermo Diego	7703066 SC	Alto Isoso	Sombra	Bella Dora
3	David Cuartipe Segovia	6226129 SC	Alto Isoso	Ikaminri	David Cuartipe
4	Honorio Candibegui	1942295	Alto Isoso	Kopel Somb	Honorio
5	Fidelia Campos E.	1967160 SC	Alto Isoso	Yapitota	Fidelia
6	Fraicio Juan Y	8432264	Alto Isoso	KAPERINDI	Fraicio
7	Ronalo Segundo	130678	Alto Isoso	Copre Brecha	Ronalo
8	Mercado Buezaola	5825421	Alto Isoso	Villa Espera	Mercado
9	Sparano Aguilar Y	9630979	Alto Isoso	K.M	Sparano
10	Gerardo Martinez	7680131	Alto Isoso	Comunidad JV	Gerardo
11	Bonifacio Canoy	3230406	Alto Isoso	Guapetenda	Bonifacio
12	Everisto Tapia	2949911 SC	Alto Isoso	Urepedeila	Everisto



C.I. 8171457 - C.
Ricardo Rosero Teller
GABINETE TÉCNICO
ALTO ISOSO

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
1	Juan Terence S.	8229753	Alto Isoso	Yapira	<i>[Signature]</i>
2	Orania Cuellar A	96469411	Alto Isoso	Yapira	<i>[Signature]</i>
3	Gerardo Juan R	6344443 SC	Alto Isoso	Rupatindi	<i>[Signature]</i>
4	Yndira Yonaura M	766807 SC	Alto Isoso	Disipienda	<i>[Signature]</i>
5	Delio Navarro C.	8204663 SC	Alto Isoso	Gurayasa	<i>[Signature]</i>
6	Edwin Manaira Duran	7696970 SC	Alto Isoso	Disipienda	<i>[Signature]</i>
7	Lider Isais Cespedes M.	8093970 SC	Alto Isoso	Isipienda	<i>[Signature]</i>
8	Calixto Sanchez Soria	6359885 SC	"	La Brecha	<i>[Signature]</i>
9	Abraham Abamillen	11384493	Alto Isoso	Onqua	<i>[Signature]</i>
10	Leoncio Moreno	4546512	"	Gurayasa	<i>[Signature]</i>
11	Francisco Sanchez	4546592	"	Gurayasa	<i>[Signature]</i>
12	Rafael Diego D	13802169	"	Yapira	<i>[Signature]</i>
13	JuB Alberto Amiga M.	8154479	"	Yapira	<i>[Signature]</i>



[Signature]
 Ricardo Yonaura Cuellar
 C.I. 8171469 SC.
 CAPITAN GRANDE
 ALTO ISOSO

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
1.	Juan Tereces S.	8229753	Alto Isoso	Yapira	<i>[Signature]</i>
2.	Onoria Cuellar A	964649411	Alto Isoso	Yapira	<i>[Signature]</i>
3.	Gerardo Juan P	63464443 S.C.	Alto Isoso	Repelindi	<i>[Signature]</i>
4	Yndira Yandura M.	7665007 S.C.	Alto Isoso	Disperenda	<i>[Signature]</i>
5	Delio Morayo C.	8204663 S.C.	Alto Isoso	Gurayosa	<i>[Signature]</i>
6	Edwin Manaira Duran	76969740 S.C.	Alto Isoso	Disperenda	<i>[Signature]</i>
7	Lider Isais Cespedes M.	8093970 S.C.	Alto Isoso	Disperenda	<i>[Signature]</i>
8	Calisto Sanchez Santa	6359885 S.C.	" "	Lo Bracha	<i>[Signature]</i>
9	Abraham Abazillen	11384493	Alto Isoso	Angua	<i>[Signature]</i>
10	Lempio Moreno	4546512	" "	Gurayosa	<i>[Signature]</i>
11	Francisco Sanchez	4546593	Alto Isoso	Gurayosa	<i>[Signature]</i>
12	Rafael Diego D	13802169	Alto Isoso	Gurayosa	<i>[Signature]</i>
13	Luis Alberto Arriaga M.	8154479	Alto Isoso	Gurayosa	<i>[Signature]</i>



[Signature]
 Ricardo Gomez Cuellar
 C.I. 8171468 S.C.
 CAPITAN GRANDE
 ALTO ISOSO

04 CONVOCATORIA ACTA Y PLANILLA ZONA BAJO ISOSO

*Recibido
15/08/2022
h. 16:12.
William Delgado
Ejecutivo Zona Bajo Isoso*

Señor

Zona Ejecutivo Bajo Isoso "GAIOC-CH. I"

Presente.-

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Akuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 25 de agosto del presente año, a horas 09: 00 am. En su respectiva zona. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Capitanías Zonales
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad. Adjuntamos el cronograma del Taller.

Atte.

Ing. Agr. Marcelo E. Alberto Quelca
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACION CENTRO



ACTA DE VALIDACION Y APROBACION

En instalaciones de la Fundación Centro Arakuaarendá, siendo el día 25 de agosto de 2022 con presencia de autoridades ejecutivas zonales, autoridades comunales y zonales, instituciones de educación, salud de la zona Bajo Isoso se llevó adelante el evento de validación del diagnóstico y líneas de acción incorporadas en el Plan de Gestión Territorial Comunitario 2021-2025 Charagua Iyambae.

En el evento se analizó y validó los datos extraídos de la zona y sistematizada en las siguientes áreas: Gestión del Territorio y Gobierno Comunitario; Economía Plural y Producción Comunitaria, Desarrollo Humano e Identidad, Biofísico

A partir de las problemáticas identificadas en cada una de las áreas se establecieron las líneas de acción y proyectos priorizados para el periodo 2021-2025. Mismos que fueron consensuados en la asamblea.

Después de la socialización y espacio de análisis y concertación la asamblea decidió VALIDAR Y APROBAR el diagnóstico y líneas de acción de la zona Bajo Isoso para el Plan de Gestión Territorial Comunitario 2021-2025 Charagua Iyambae.

Firman los presentes:



Roberto Vaca
2do. CAPITAN GRANDE
BAJO ISOSO

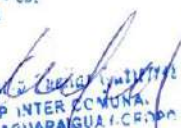

Fidel Montano Cuellar
2do. CAPITAN
COMUNIDAD RANCHO VIEJO - CBI
C.I. 13446601


Marco Antonio Garcia Justiniano
CAPITAN GRANDE
C.I. 7687286 SC.
ZONA BAJO ISOSO




Segundo Segundo
C.I. 12767988 SC
2do. CAP. GRANDE ZONA BAJO ISOSO - CBI
CHARAGUA IYAMBAE




Claudia María Arce Cuello
ASAMBLA
REUNION DE GRUPO - ASAMBLA AUTOSOLICA
GRUPO AUTONOMO CHARAGUA IYAMBAE
C.B.I.


Comunidad Agua
C.B.I.
Santa Cruz


Colonia La Madre
Yarumbairi
BAJO ISOSO
C.B.I.
Santa Cruz


Comunidad Coroico
BAJO ISOSO
Prov. Cordillera
Santa Cruz - Bolivia


Comunidad Pajaro
Santa Cruz - Bolivia


Isaac Pacheco Menacho
CAPITAN COMUNAL COROICO
CAPITANIA BAJO ISOSO






Fernán Segundo Segundo
 CAP COMUNAL
 VILLA LUJAN CBI

Antonio Padilla C.
 CAPITAN COMUNAL
 AGUARATI CBI

Wladimir Flores
 CAPITAN COMUNAL
 COMUNIDAD CASIANO ITAMBAE
 BAJO ISOSO

Guillermo Pacheco
 LEGISLADOR
 Gobierno Autónomo Guaraní
 Charagua Itambae

Silda Sanchez E.
 Resp Educación
 CBI

Nelson Vargas Rivera
 CAPITAN COMUNAL IGUIRAROTI

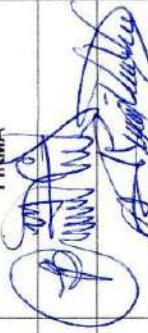
Fidel García
 LEGISLADOR
 Gobierno Autónomo Guaraní
 Charagua Itambae

Florencio Vega Gutierrez
 ABOGADO
 Mat. R.P.A. N° 6255406FVG
 Reg. C.D.J. 13203

Lic Roger Heman
 Bajo Isoso 2009

Rafael Vm
 Asesor del Jefe

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
	Belarmino Sobano	3935339	Bajo Isoso	Jyoti	
	Roman Vaca V.	4546390	Bajo Isoso	Aguarati	
	Luz Gueyferrean	3880901	Bajo Isoso	B.I	
	Rubén Jan	5350424	Bajo Isoso	C.B.T	
	Jorgio Rodríguez M	4546432 SC	Técnico Bajo Isoso	Jyoti	
	Franco Rojas Sola	53570051	GAIOX-Bajo Isoso	C.B.I	
	Silda Sanchez E.	624458286	C.B.I	S. Silvestre	
	Oscar Montenegro Vaca	4706646 SC	Resp T. Territorio	Pguarati	
	Bautista Sanchez	63828695C	C.B.I	Pararoboro	
	Nelson Vargas	6322913-SC	capitan comunidad Igararati CBI	Igararati	
	Eligoberto Arriaga	6344446-SC	CBI	Igararati	
	Palmina Montenegro	6335026 SC	Bajo Isoso	Aguarati	
	José Fabian Sereu	794488 SC	C.B.T	Jyoti	

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
	Marcialini Rivera H.	8148155	Bajo Isoso	Iyoyy	
	Henrieta Seguros	9630872	bajo isoso	Vila Lupa	
	Claudia Nani C	62347375C	bajo Isoso	El Retono	
	Pedro Pablo Salazar	3935339 SC	Bajo Isoso	Iyoyi	
	H. Pablo Sironi	7720482	ES I	Rancho Nuevo	
	Estanislao Gomez R	6287586 SC	P-I	Puaviranda	
	William Delgadillo Fontana	6356279 SC	Bajo Isoso	Llanura	
	Fidel Montano	13446601	Bajo Isoso	Rancho Bodo Fudo	
	Jose L. Esteban N.	7703067 SC	Bajo Isoso	Rancho Nuevo	
	Héctor Antonio Lirio	6380532 SC	Bajo Isoso	Llanura	
	Fernando Vega C	6255406 SC	Bajo Isoso	Llanura	
	Diego Hermann Y.	41540477 Y	Bajo Isoso	Llanura	
	Elmer H.	6368075 SC	Bajo Isoso	Llanura	

LISTA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	ZONA	COMUNIDAD	FIRMA
	Marco A. Garcia J.	76872865C	bajo isoso	Bereimba	<i>[Signature]</i>
	Sebastián Ochoa P.	4657382	Bajo isoso	B. Vieda	<i>[Signature]</i>
	Florencio Cuellar	454650130	Bajo isoso	Coropo	<i>[Signature]</i>
	Antonio Padilla Compa	-	Bajo isoso	aguaricuri	<i>[Signature]</i>
	Idar Padilla		~~Bajo isoso~~	Coropo	<i>[Signature]</i>
	Wilfredo Iyambae M.	12756563	bajo isoso	Iyovi	<i>[Signature]</i>
	Roberto Iyembae		bajo isoso	aguaricuri	<i>[Signature]</i>
	Eulogio Cienfuegos	9624376	bajo isoso	Yuky	<i>[Signature]</i>
	Maria Conchita Justina	9665287	bajo isoso	Tentareba	<i>[Signature]</i>
	Abel Padilla Sandoz	3861840	Bajo isoso	Iyovi	<i>[Signature]</i>
	Rita Soria		Bajo isoso	aguaricuri	<i>[Signature]</i>
	Dorcasoria		Bajo isoso	aguaricuri	<i>[Signature]</i>

LISTA DE ASISTENCIA

[illegible]

05 CONVOCATORIAS ZONA CHARAGUA PUEBLO

Charagua Iyambae, 15 de agosto de 2022

Señor

Lic. Walter Vargas

Ejecutivo Zonal Charagua Pueblo "GAIOC-CH.I"

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendo como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Akuaarendo, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendo convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

[Firma manuscrita]
Walter Vargas
TETAREMBIOKUAI
EJECUTIVO ZONAL
CHARAGUA PUEBLO
GAIOC - CHARAGUA IYAMBAE

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.

[Firma manuscrita]
Ing. H. Marcelo E. Alberto Quelca
DIRECTOR EJECUTIVO



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

Lic. Walter Vargas
Ejecutivo Zonal Charagua Pueblo
"GAIOC-CHARAGUA IYAMBAE"

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnóstico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.

RECIBIDO
Fecha: 25/08/22
Hora: 18:12

[Firma]
Luz María Ruiz
SECRETARÍA PUEBLO
GAIOC DE CHARAGUA PUEBLO

FUNDACIÓN CENTRO
ARAKUAARENDÁ
PERS. JUR. NUM. 013/2005
CHARAGUA
Santa Cruz - Bolivia

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

LEGISLADORES
Zona Charagua Pueblo
"GAIOC-CHARAGUA IYAMBAE"



Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

ASAMBLEISTAS
Zona Charagua Pueblo
"GAIOC-CHARAGUA IYAMBAE"

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



(Handwritten signature)
Recibido 11:00 PM
Fecha 28/08/22

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señora

Lilian Heredia
CONTROL SOCIAL
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

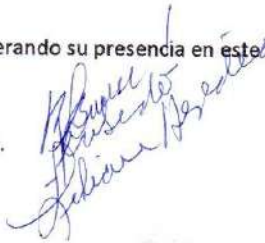
En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señores,

COMUNIDAD ITAYU

ZONA CHARAGUA PUEBLO

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Recibido
Sr. Guadalupe
CORREGIDOR
C.I. 89645

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señores.

Comunidad Abus Califates

ZONA CHARAGUA PUEBLO

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnóstico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



S. Retido por Santos nrauel B.

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

Juan Carlos Tuscunivar
PRESIDENTE J.V. SATELITE
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.

Sanilda Rodríguez
D/ Satelite



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

David Mamani
PRESIDENTE J.V. COTACA
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnóstico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Recibido
Gregorio David Mamani
24-08-2022.

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señora

Bertha Cortez

PRESIDENTE J.V. VILLA EL CARMEN
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendo como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendo, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendo convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG


Berta D. Garcia
PRESIDENTA
JUNTA VECINAL "VILLA EL CARMEN"

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

José Luis Molina
PRESIDENTE J.V. 1ro de MAYO
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendo como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendo, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendo convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.




José Luis Molina Herb...
PRESIDENTE
O.T.B. 1º DE MAYO
CHARAGUA

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señora

Marcela Sánchez
PRESIDENTE J.V. 6 de AGOSTO
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.

Marcela Sánchez
15/08/2022
X. M. Sánchez



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señora

Maria Dávalos
PRESIDENTE J.V. TAJIBO
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

José Carlos Gutiérrez Gamboa
PRESIDENTE J.V. CUPESI
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



José Carlos Gutiérrez Gamboa
PTE BARRIO CUPESI

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

Frank Reinaldo Vargas
PRESIDENTE J.V. SAN MIGUEL
Zona Charagua Pueblo


Danda Mendoza
25/08/22
1800

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señora

Martha Porcel
PRESIDENTE J.V. 21 de ABRIL
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnóstico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones públicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

Jaime Vargas Herrera
PRESIDENTE J.V. UNIVERSITARIO
Zona Charagua Pueblo

Jaime Vargas
26-08-2022
Hrs. 20:26

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

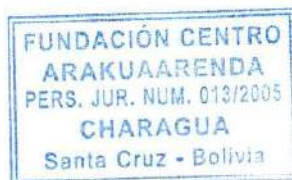
En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

FEDERACIÓN DE MAESTROS RURALES DE CHARAGUA
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

Lic. Huber Julio Tejerina T.
DIRECTOR UE JULIO GUTIERREZ

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



[Handwritten signature]
26-08-22
11:00.

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

Lic. Reynaldo Huanca M
DIRECTOR UE 2 de ABRIL

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Reinaldo
26-08-2022
SECRETARÍA

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señora

Lic. Bismary Mamani
DIRECTOR CEA 16 de ABRIL

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.


[Handwritten signature]
Lic. Bismary Mamani
DIRECTORA
CENTRO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA
16 DE ABRIL
Recibido 24/08/2022


FUNDACIÓN CENTRO
ARAKUAARENDA
PERS. JUR. NUM. 013/2005
CHARAGUA
Santa Cruz - Bolivia

Señora

Lic. Victoria Justiniano

DIRECTOR UE 21 de ABRIL

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



*Recibido
26-08-22*

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

Lic. Osvaldo Baldelomar
DIRECTOR UE SAN PEDRO CLAVER

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

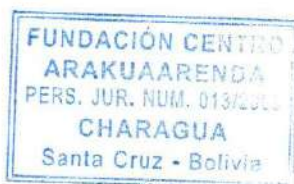
En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnóstico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Osvaldo Baldelomar
Recibido 26-08-2022

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

Vladimir Paredes
PRESIDENTE LIGAS DEPORTIVAS
Zona Charagua Pueblo

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnóstico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.

Handwritten signature and date:
2022 B.12.0
24/25/08/2022
H25 23:00



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

06 CONVOCATORIAS ZONA CHARAGUA ESTACIÓN

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señora

Lic. Carmen Mari Iriarte
Ejecutiva Zonal Charagua Estación
"GAIOC-CHARAGUA IYAMBAE"



Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

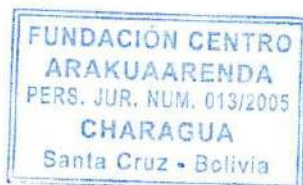
En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Akuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

LEGISLADORES
Zona Charagua Estación
"GAIOC-CHARAGUA IYAMBAE"



Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarenda como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarenda, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarenda convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

ASAMBLEISTAS
Zona Charagua Estación
"GAIOC-CHARAGUA IYAMBAE"

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



RECIBIDO
20/08-2022
Hr = 8:30 Am
[Handwritten signature]

Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Recibido a horas 9:15 A.M. p/h

Señores

JUNTAS VECINALES

ZONA CHARAGUA ESTACION



Margarita Galarza

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendá como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendá, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendá convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnóstico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Charagua Iyambae, 24 de agosto de 2022

Señor

JUNTA VECINAL SAN JUAN

ZONA CHARAGUA ESTACION

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendo como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendo, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendo convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



Señora

Lic. María Nélida Porcel
DIRECTOR UE IERCO

Fidels Chara Arzaga
SECRETARIA
U.E. "IERCO"
Recibido
26-08-22

Presente. -

Ref.: CONFORME A LA LEY 777, CONVOCA AL TALLER DE "SOCIALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACION DEL PGTC 2021-2025 CHARAGUA IYAMBAE.

De nuestra mayor consideración:

Conforme a la ley 777, el GAIOC Charagua Iyambae está llevando adelante la formulación del Plan de Gestión Territorial Comunitaria (PGTC) Y Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

En el marco del convenio entre el GAIOC y la WWF, se ha contratado la fundación Centro Arakuaarendo como consultor de apoyo en la formulación del PGTC y PEI 2021-2025.

En conformidad, al taller "Mesa Técnica Participativa" para la formulación del PGTC Y PEI 2021-2025, llevado a cabo el pasado 28 y 29 de julio en la instalación del Centro Arakuaarendo, contando con la participación de los representantes de la GAIOC, Capitanías Zonales, Representantes Urbanos, y Representantes de instituciones pública/privada y ONG.

Por tanto; la GAIOC "Charagua Iyambae" a través del TRI y Centro Arakuaarendo convoca a participar al Taller de "Socialización Diagnostico y Planificación del PGTC 2021-2025", el día 27 de agosto del presente año, a horas 09:00 am. Siendo los participantes:

- El Órgano Ejecutivo
- El Órgano Legislativo y Colectivo
- Representantes Urbanos
- Representantes de instituciones publicas
- Representantes de instituciones privada, fundaciones y ONG

Esperando su presencia en este evento importante para el desarrollo de nuestra entidad.

Atte.



03 MEMORIA FOTOGRÁFICA

MEMORIA FOTOGRÁFICA DE TALLERES: PGTC PEI CHARAGUA IYAMBAE















